Santiago, 9 de julio de 2015

# Anexo Memoria Anual 2014

En respuesta al Oficio Ordinario N°14383 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 6 de julio de 2015, se complementa y rectifica la Memoria Anual 2014 según se indica a continuación, subsanando de esta manera la observación formulada en el referido Oficio Ordinario:

En atención a que de conformidad con el N°5 del literal C.2., del punto 2, de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30, se deben presentar las remuneraciones percibidas por cada uno de los miembros del directorio, identificando el origen de las mismas, en forma comparativa respecto del año anterior, **se reemplaza el apartado "Remuneración del Directorio" contenido en la pág. 39 de la Memoria Anual por el siguiente:**

## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014, estableció una dieta por asistencia a sesiones equivalente a 100 Unidades de Fomento por sesión (con un tope mensual de una sesión), salvo la que perciba el Presidente del Directorio, que corresponderá al doble de lo que perciba por tal concepto un director; y con efecto a partir del 1° de enero de 2014, una participación de un 2% sobre la utilidad líquida del ejercicio 2014, con tope de hasta dos millones de dólares de los Estados Unidos de América, a ser repartida en cuotas iguales entre los directores, correspondiéndole al Presidente el doble que a cada uno de los demás directores. En consecuencia, de dicho 2%, a cada director le corresponderá un doceavo (1/12) y al Presidente dos doceavos (2/12).

Los directores integrantes del Comité de Directores perciben una dieta por asistencia de 33 1/3 (treinta y tres y un tercio) Unidades de Fomento por cada sesión del Comité a la que asistan; y un pago variable, equivalente a un tercio (1/3) de la participación que al respectivo miembro del Comité le quepa como director sobre las utilidades del ejercicio; esto es, su doceavo más un tercio de ese doceavo (1/12+1/3 de ese 1/12).

**Remuneraciones Directorio Años 2014 y 2013 (US$)**

| R.U.T. | Director | Dieta por Asistencia | | Porción Variable | | Total Anual | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| 7.033.770-3 | Juan Antonio Álvarez Avendaño | 50.360 | 55.588 | - | - | 50.360 | 55.588 |
| 5.718.666-6 | Hernán Büchi Buc | 50.393 | 55.588 | - | - | 50.393 | 55.588 |
| 4.108.676-9 | Arturo Claro Fernández | 46.287 | 51.094 | - | - | 46.287 | 51.094 |
| 3.712.353-6 | Canio Corbo Lioi | 50.414 | 55.588 | - | - | 50.414 | 55.588 |
| 7.040.498-2 | José De Gregorio Rebeco | 50.361 | 46.214 | - | - | 50.361 | 46.214 |
| 6.693.164-1 | Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval | 42.180 | 50.994 | - | - | 42.180 | 50.994 |
| 6.062.786-K | Andrónico Luksic Craig | 16.932 | 36.506 | - | - | 16.932 | 36.506 |
| 5.569.043-K | Gonzalo Menéndez Duque | 46.275 | 51.116 | - | - | 46.275 | 51.116 |
| 6.525.286-4 | Francisco Pérez Mackenna | 100.786 | 96.675 | - | - | 100.786 | 96.675 |
| 6.371.875-0 | Christoph Schiess Schmitz | 37.590 | 46.513 | - | - | 37.590 | 46.513 |
| 5.899.818-4 | Víctor Toledo Sandoval | 50.396 | 55.588 | - | - | 50.396 | 55.588 |
| **Total** | | **541.975** | **601.463** | **-** | **-** | **541.975** | **601.463** |

**Remuneraciones del Comité de Directores Años 2014 y 2013 (US$)**

| R.U.T. | Director | Dieta por Asistencia | | Porción Variable | | Total Anual | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| 3.712.353-6 | Canio Corbo Lioi | 17.815 | 21.543 | - | - | 17.815 | 21.543 |
| 5.569.043-K | Gonzalo Menéndez Duque | 20.771 | 21.543 | - | - | 20.771 | 21.543 |
| 5.899.818-4 | Víctor Toledo Sandoval | 20.758 | 21.543 | - | - | 20.758 | 21.543 |
| **Total** | | **59.345** | **64.630** | **-** | **-** | **59.345** | **64.630** |

SANTIAGO
Hendaya 60, Piso 14, Las Condes
Teléfono: (56-2) 2588 6000
Fax: (56-2) 2331 5153

La participación en la utilidad líquida del ejercicio 2014 se pagará con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2015 y no se percibieron otras remuneraciones, gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio.

Durante el año 2014, los gastos por concepto de asesorías contratadas por el Directorio totalizaron US$ 90.000, cifra que se compara con los US$ 100.860 del año anterior.

## Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General que suscriben se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en el anexo complementario de fecha 9 de julio de 2015, respecto de la Memoria Anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2014, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Francisco Pérez Mackenna
Presidente
6.525.286-4

Andrónico Luksic Craig
Vicepresidente
6.062.786-K

Juan Antonio Álvarez Avendaño
Director
7.033.770-3

Hernán Buchi Buc
Director
5.718.666-6

Arturo Claro Fernández
Director
4.108.676-9

Canio Corbo Lioi
Director
3.712.353-6

José de Gregorio Rebeco
Director
7.040.498-2

Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval
Director
6.693.164-1

Gonzalo Menéndez Duque
Director
5.569.043-K

Christoph Schiess Schmitz
Director
6.371.875-0

Víctor Toledo Sandoval
Director
5.899.818-4

Óscar Hasbún Martínez
Gerente General
11.632.255-2

CSAV

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

# Memoria Anual 2014

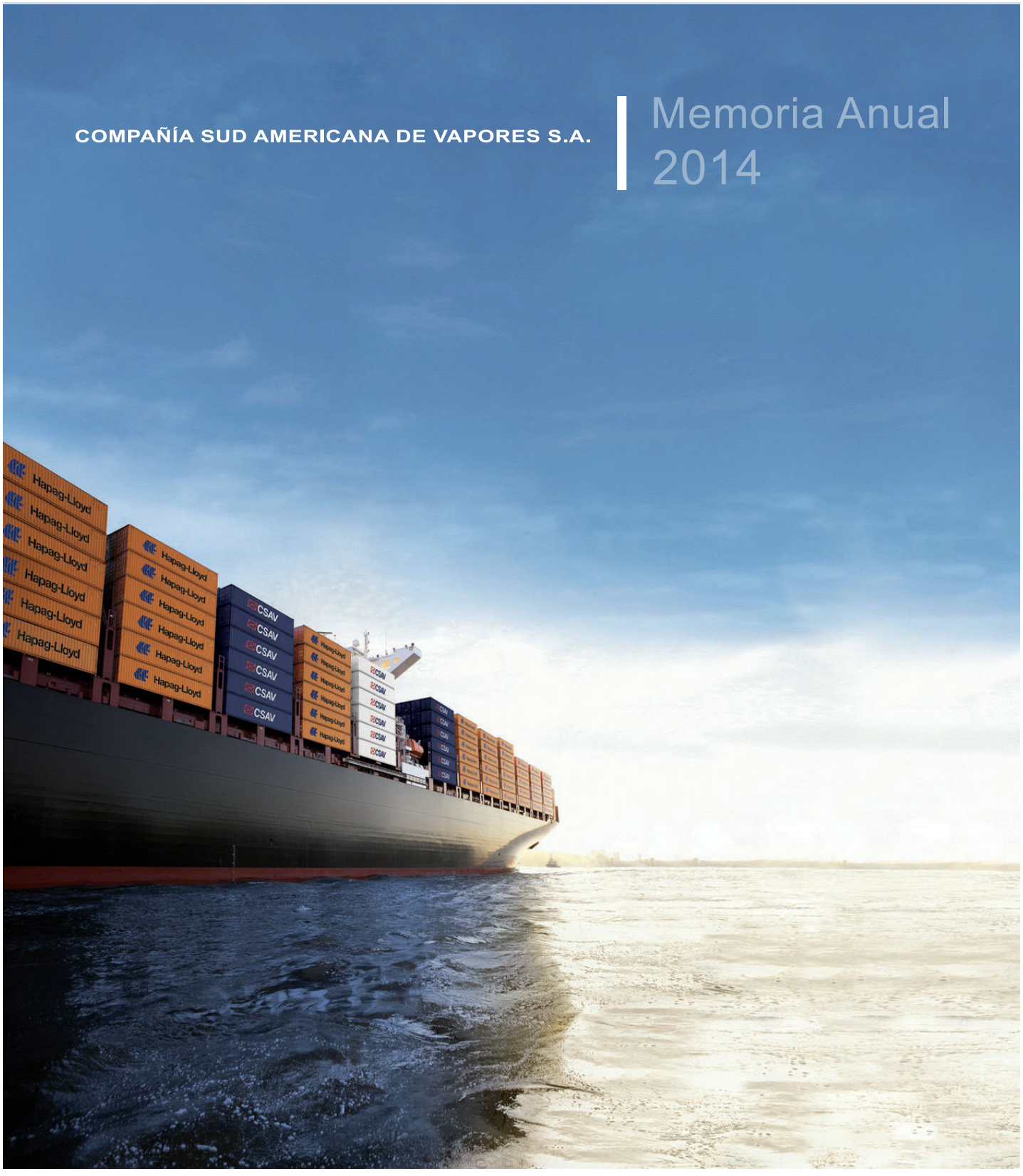

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón social
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

Nemotécnico
Vapores

RUT
90.160.000 - 7

Naturaleza jurídica
Sociedad Anónima Abierta

Nº de Inscripción en el Registro de Valores
76

Domicilio legal
Santiago y Valparaíso, Chile

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Compañía Sud Americana de Vapores S.A. fue constituida por escritura pública otorgada el 4 de octubre de 1872 ante el Notario de Valparaíso, señor Julio César Escala. La autorización de existencia se concedió por Decreto Supremo Nº 2.347 de fecha 9 de octubre de 1872. Estos documentos se inscribieron a fojas 486 vta. Nº147 y fojas 497 vta. Nº148, respectivamente, del Registro de Comercio de Valparaíso con fecha 15 de octubre de 1872.

OFICINAS

**Valparaíso**
Blanco 937, cuarto piso, Valparaíso
CP 2361845
Casilla 49-V
Teléfono: (56-2) 2588 6000
Telefax: (56-2) 223315153

**Santiago**
Hendaya 60, pisos 13 al 14, Las Condes
CP 7550188
Casilla 186 – Correo 34
Teléfono: (56-2) 2588 6000
Telefax: (56-2) 223315153

SITIO WEB
www.csav.com

SERVICIOS AL ACCIONISTA

DCV Registros S.A.
Huérfanos 770 Piso 22 Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 2393 9003
atencionaccionistas@dcv.cl

RELACIONES CON INVERSIONISTAS
Fabio Beratto
Investor Relations
Teléfono: (56-2) 2588 6046
fabio.beratto@csav.com

CSAV

*Fundada en 1872*

# ÍNDICE


2 Carta del Presidente
4 Directorio
6 Administración

**Actividades y negocios**
10 Historia
14 Perfil de CSAV
14 Industria naviera
19 Marco regulatorio

**CSAV en 2014**
20 Análisis de resultados
26 Servicios de CSAV
36 Otras actividades del ejercicio

**Información de carácter general**
36 Propiedad, acciones y otros
44 Compañías filiales de CSAV
46 Otras filiales y coligadas
55 Resumen de propiedad de las filiales
56 Proporción que representa la inversión en el Activo Total

**Estados Financieros Consolidados**
57 Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado
60 Estado de Resultados Integrales Consolidado
62 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
63 Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
64 Notas a los Estados Financieros Consolidados
150 Informe de los Auditores Independientes
152 Análisis Razonado
161 Hechos Relevantes

**165 Estados Financieros Resumidos de Empresas Filiales**
**170 Declaración de Responsabilidad**

# Carta del Presidente

Estimados accionistas:

Con satisfacción, puedo decir que durante 2014 CSAV logró completar exitosamente la transacción en la cual la empresa alemana Hapag-Lloyd AG ("HLAG") combinó su operación con nuestro negocio portacontenedores. Este es un paso muy relevante para el futuro de la compañía, ya que le permitió transformarse en el mayor accionista del cuarto operador de transporte de carga de naves portacontenedores a nivel mundial.

El 2014 fue un año de grandes desafíos para todos; particularmente, para los accionistas, la administración y los empleados del grupo CSAV, y en él, la compañía cumplió a cabalidad con las metas y objetivos propuestos.

Luego de la firma del Memorándum de Entendimiento con HLAG, en enero de 2014, la Junta Extraordinaria de Accionistas del 21 de marzo aprobó la transacción y un aumento de capital por US$200 millones con el objetivo de financiar la porción de capital de las naves en construcción y así cumplir con las condiciones para el cierre de la transacción.

Durante abril se firmó el acuerdo vinculante de Combinación de Negocios (*Business Combination Agreement o "BCA"*), por medio del cual CSAV aportaría todo su negocio portacontenedores –incluidos todos sus activos, pasivos operacionales y financieros, así como sus sistemas, procesos y personal asociado– a HLAG, recibiendo a cambio el 30% de la propiedad de la nueva compañía combinada. Adicionalmente, CSAV se comprometió a suscribir 259 millones de euros del aumento de capital de 370 millones de euros que HLAG realizaría antes de fin de año y después de materializada la transacción, alcanzando así una participación de 34% en HLAG.

El 13 de agosto se completó exitosamente el referido aumento de capital de CSAV, recaudándose US$202 millones. Posteriormente, el día 22 de ese mismo mes, una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital por hasta US$400 millones, necesario para financiar el aporte de capital que CSAV debería realizar en HLAG para cubrir parte de los costos asociados al cierre de la transacción. En febrero de 2015 se completó dicho aumento de capital, recaudando CSAV US$398 millones.

Luego de la firma del BCA, en abril, CSAV y HLAG trabajaron intensamente para lograr que la transacción se pudiera materializar dentro de los plazos y condiciones establecidos en el acuerdo. Dentro de las múltiples tareas realizadas destacan: la aprobación de la transacción por parte de las autoridades de libre competencia de numerosas jurisdicciones (incluidas Estados Unidos, Europa, China, Brasil, México y Chile); la aprobación de los bancos acreedores y proveedores y la separación del negocio portacontenedores de aquellos otros negocios que serían retenidos por CSAV.

El 2 de diciembre de 2014, cuando todas las condiciones impuestas por el BCA habían sido cumplidas satisfactoriamente por ambas partes, fueron firmados los documentos respectivos de cierre de la transacción. Adicionalmente, y con el fin de darle a HLAG una nueva estructura de control, CSAV, la ciudad de Hamburgo ("HGV") y el empresario Klaus Michael Kühne ("Kühne Maritime") formaron una sociedad común que controlará el 51% de HLAG. CSAV tiene el 50% de la propiedad de dicha empresa controladora.

La transacción con HLAG representó una utilidad neta de US$619 millones para CSAV, luego de deducir los costos asociados a la transacción.

El 19 de diciembre de 2014, tal como estaba establecido en el BCA, CSAV concurrió al aumento de capital en HLAG, alcanzando de esta forma un 34% de participación en dicha empresa.

Hasta el cierre de la transacción, ocurrido el 2 de diciembre de 2014, CSAV continuó operando su negocio portacontenedores en forma totalmente independiente, por lo tanto, el resultado de esa gestión fue registrado en los estados financieros a diciembre de 2014 dentro operaciones descontinuadas.

En el último año, la operación del negocio portacontenedores siguió estando marcada por la volatilidad en las tarifas de flete, las cuales mostraron una tendencia a la baja en muchos tráficos, permaneciendo así en niveles muy por debajo del promedio histórico. En este contexto, a noviembre de 2014 el índice de fletes de CSAV se redujo en casi 8% comparado con igual período del año anterior; sin embargo, el volumen transportado alcanzó a 1,77 millones de TEUs, un 3% superior

al mismo período de 2013. Por otra parte, la compañía siguió mejorando su eficiencia y utilización de activos, lo que, sumado a la operación de la flota propia de naves de 8.000 TEUs y la llegada de la primera nave de 9.300 TEUs, le permitió seguir reduciendo sus costos operacionales y compensar, en parte, la caída de las tarifas de flete.

El precio promedio del combustible a noviembre de 2014 fue levemente inferior al de 2013, gracias a la significativa disminución observada en los últimos meses del año. Esto último tuvo un efecto solo parcial en la operación de CSAV del reciente ejercicio, pero impactará positivamente el costo de combustible durante los primeros meses de 2015.

CSAV mantiene la actual operación de sus otros negocios navieros: transporte de vehículos, transporte de carga refrigeradas en naves cámara y el transporte de graneles líquidos y sólidos, así como el negocio de "*freight forwarder*" a través de la filial Norgistics. Estos negocios también estuvieron expuestos a un difícil escenario 2014. Lo anterior hizo que CSAV decidiera reducir la escala de operación en el transporte de vehículos y de carga refrigerada y minimizar la exposición al negocio de transporte de graneles sólidos.

El resultado neto del ejercicio 2014 ascendió a una utilidad de US$389 millones, la mayor de la historia de CSAV, y es explicada, principalmente, por el positivo resultado de la transacción con HLAG.

Finalmente, quiero reiterar que CSAV está comprometida con la entrega del mejor servicio, buscando la mayor eficiencia en su operación y desarrollando soluciones que resuelvan de mejor manera las necesidades de nuestros clientes.

En esta ocasión, quiero expresar nuevamente mi sincero reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que forman parte del equipo de CSAV, por su valiosa entrega y compromiso hacia la compañía. Agradezco, también, la confianza de nuestros clientes y el apoyo decidido de nuestros accionistas, quienes continúan respaldando los planes de desarrollo de la Compañía Sud Americana de Vapores.

**Francisco Pérez Mackenna**
Presidente del Directorio

# Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de abril de 2013, fueron elegidos los actuales integrantes del Directorio, por un período de tres años.

PRESIDENTE
**Francisco Pérez Mackenna**
Ingeniero Comercial
Integra el Directorio desde abril de 2011
Rut: 6.525.286-4

VICEPRESIDENTE
**Andrónico Luksic Craig**
Empresario
Integra el Directorio desde abril de 2013
Rut: 6.062.786-K

## DIRECTORES

**Juan Antonio Álvarez Avendaño**
Abogado
Integra el Directorio desde marzo de 2011
Rut: 7.033.770-3

**Arturo Claro Fernández**
Ingeniero Agrónomo
Integra el Directorio desde abril de 1987
Rut: 4.108.676-9

**José De Gregorio Rebeco**
Ingeniero Civil
Integra el Directorio desde abril de 2012
Rut: 7.040.498-2

**Gonzalo Menéndez Duque***
Ingeniero Comercial
Integra el Directorio desde abril de 2011
Rut: 5.569.043-K

**Víctor Toledo Sandoval***
Ingeniero Comercial
Integra el Directorio desde abril de 2011
Rut: 5.899.818-4

**Hernán Büchi Buc**
Ingeniero Civil
Integra el Directorio desde abril de 2012
Rut: 5.718.666-6

**Canio Corbo Lioi***
Ingeniero Civil
Integra el Directorio desde abril de 2009
Rut: 3.712.353-6

**Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval**
Abogado
Integra el Directorio desde abril de 2012
Rut: 6.693.164-1

**Christoph Schiess Schmitz**
Ingeniero Comercial y Bachelor of Commerce
Integra el Directorio desde abril de 1996
Rut: 6.371.875-0

SECRETARIO DEL DIRECTORIO
**Pablo Bauer Novoa**
Abogado
Rut: 7.710.011-3

*Miembro del Comité de Directores.

La composición del Directorio se ha mantenido en los dos últimos años, salvo por la incorporación de Andrónico Luksic Craig, elegido en reemplazo de Guillermo Luksic Craig, quien falleció el 27 de marzo de 2013.

## COMITÉ DE DIRECTORES

El Comité de Directores, elegido en la sesión de directorio celebrada el 29 de abril de 2013, está integrado por los directores Canio Corbo Lioi y Víctor Toledo Sandoval, ambos en calidad de Director Independiente, y por Gonzalo Menéndez Duque, en calidad de Director no Independiente. Los miembros del Comité de Directores se han mantenido en los últimos dos años.

En la sesión ordinaria del Comité de Directores, celebrada el 28 de mayo de 2013, Víctor Toledo Sandoval fue nombrado como su Presidente. Asimismo, el Comité designó como su Secretario, al Fiscal de la compañía, Pablo Bauer Novoa.

# Administración

Considerando los efectos en la estructura organizacional de la combinación de negocios de CSAV y la naviera alemana Hapag-Lloyd AG, esta memoria anual presenta la información y los organigramas correspondientes al momento previo al cierre de la transacción y al término del ejercicio.

## ADMINISTRACIÓN AL 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Gerente General
**Óscar Eduardo Hasbún Martínez**
Ingeniero Comercial
Rut: 11.632.255-2
Designado 31/03/2012

Gerente General Norgistics Chile
**Gonzalo Baeza Solsona**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 6.955.062-2
Designado 17/11/2014

Gerente de Región Norteamérica, Central y Caribe
**Dheeraj Bhatia**
Bachiller en Ciencias
Designado 08/04/2013

Gerente de Desarrollo
**Mauricio Carrasco Medina**
Ingeniero Civil Eléctrico
Rut: 8.968.335-1
Designado 09/05/2012

Gerente de Desarrollo y Planificación Estratégica
**Rafael Ferrada Moreira**
Ingeniero Comercial
Rut: 10.302.911-2
Designado 02/05/2012

Gerente Comercial y de Marketing
**Andrés Kulka Kuperman**
Ingeniero Comercial
Rut: 7.711.411-4
Designado 07/10/2011

Gerente de Región Europa
**Juan Pablo Richards Bravo**
Ingeniero Comercial
Rut: 9.899.636-2
Designado 07/10/2011

Gerente de Sistemas
**Fernando Valenzuela Díez**
Ingeniero Naval Electrónico
Rut: 7.175.694-7
Designado 07/10/2011

Gerente Armatorial
**Héctor Arancibia Sánchez**
Ingeniero Naval Mecánico
Rut: 4.803.268-0
Designado 03/05/1978

Gerente de Región Costa Oeste Sudamérica
**Christian Seydewitz Munizaga**
Ingeniero Civil
Rut: 9.580.576-0
Designado 07/10/2011

Gerente de Servicios Especiales
**Santiago Bielenberg Vásquez**
Ingeniero Comercial
Rut: 5.051.578-8
Designado 07/10/2011

VP Commercial - Area Manager
(Indian Sub Continent & Middle East Region)
**Ramcy T.G. Castelino**
Licenciado en Comercio
Designado 01/08/2013

Gerente de Región Asia
**Guillermo Ginesta Bascuñán**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 7.011.275-2
Designado 01/01/2010

Gerente de Planificación de Líneas
**Alejandro Pattillo Moreira**
Licenciado en Economía
Rut: 7.431.351-5
Designado 07/10/2011

Gerente de Recursos Humanos
**Renée Scholem Appel**
Psicóloga
Rut: 14.728.449-7
Designada 01/07/2013

Gerente de Región Costa Este Sudamérica
**Enrique Arteaga Correa**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 9.771.836-9
Designado 07/10/2011

Fiscal
**Pablo Bauer Novoa**
Abogado
Rut: 7.710.011-3
Designado 14/03/2013

Gerente de Administración y Finanzas
**Nicolás Burr Garcia de la Huerta**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 13.039.622-4
Designado 02/05/2012

Gerente Corporativo y de Operaciones
**Sergio Hurtado Olavarria**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 7.884.874-K
Designado 01/09/2013

Regional Sales Manager
**Arturo Castro Miranda**
Ingeniero de Ejecución en Transporte
Rut: 6.997.529-1
Designado 07/10/2011

Oficial de Cumplimiento Legal
**Claudio Barroilhet Acevedo**
Abogado
Rut: 10.412.595-6
Designado 07/10/2011

Gerente de Investor Relations
**Vivien Swett Brown**
Ingeniero Comercial
Rut: 8.571.420-1
Designada 01/06/2012

Nota: Cargo de Gerente Contralor está vacante.

## ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Gerente General
**Óscar Eduardo Hasbún Martínez**
Ingeniero Comercial
Rut: 11.632.255-2
Designado 31/03/2012

Gerente de Administración y Finanzas
**Nicolás Burr Garcia de la Huerta**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 13.039.622-4
Designado 02/05/2012

Gerente de Servicios Especiales
**Santiago Bielenberg Vásquez**
Ingeniero Comercial
Rut: 5.051.578-8
Designado 07/10/2011

Gerente de Desarrollo y Planificación Estratégica
**Rafael Ferrada Moreira**
Ingeniero Comercial
Rut: 10.302.911-2
Designado 02/05/2012

Fiscal
**Pablo Bauer Novoa**
Abogado
Rut: 7.710.011-3
Designado 14/03/2013

Gerente General de Norgistics Chile
**Gonzalo Baeza Solsona**
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 6.955.062-2
Designado 17/11/2014

Nota: Cargo de Gerente Contralor está vacante.

Primera nave de 9.300TEUs

## ORGANIGRAMA AL 2 DE DICIEMBRE DE 2014

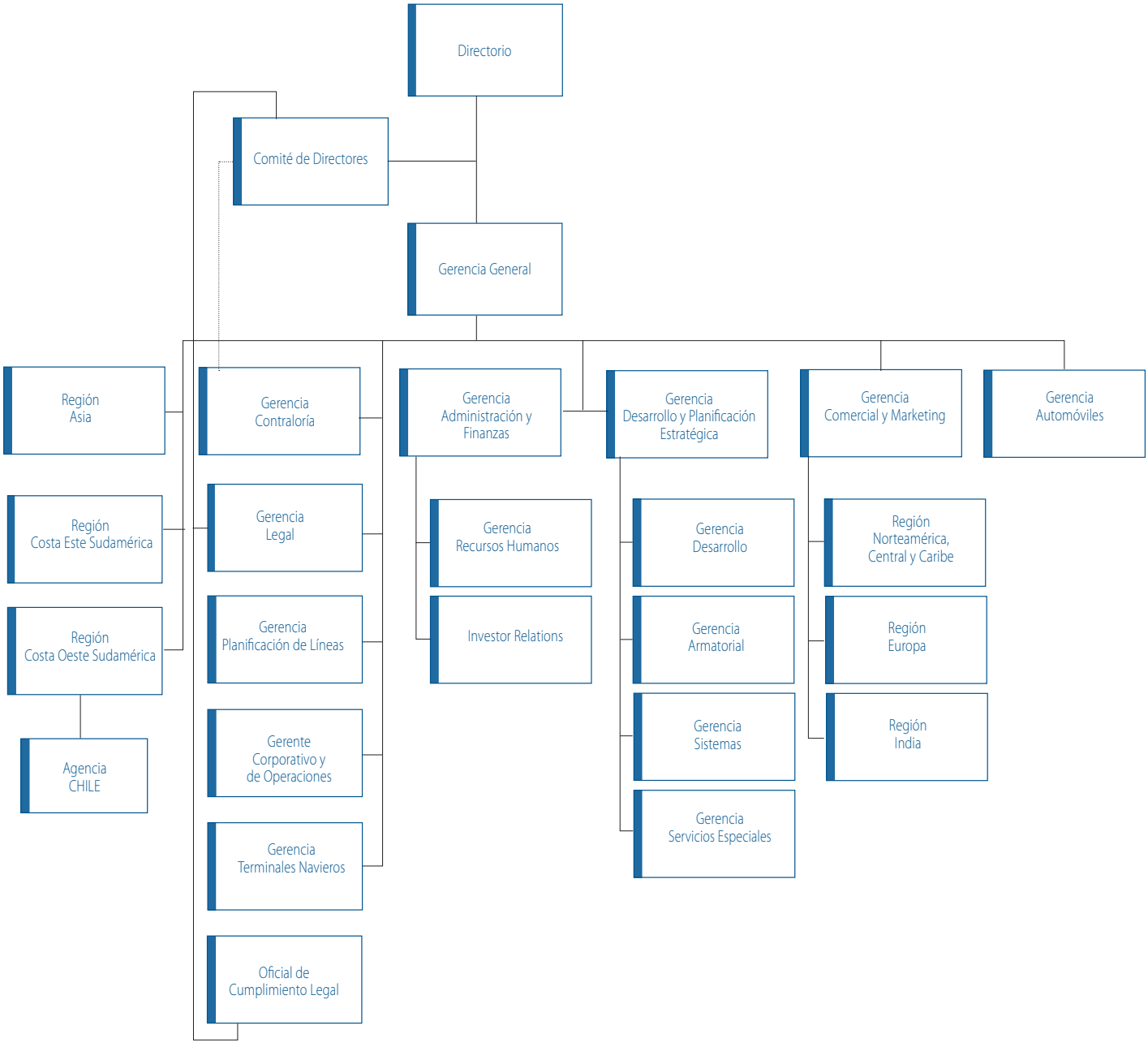

## ORGANIGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

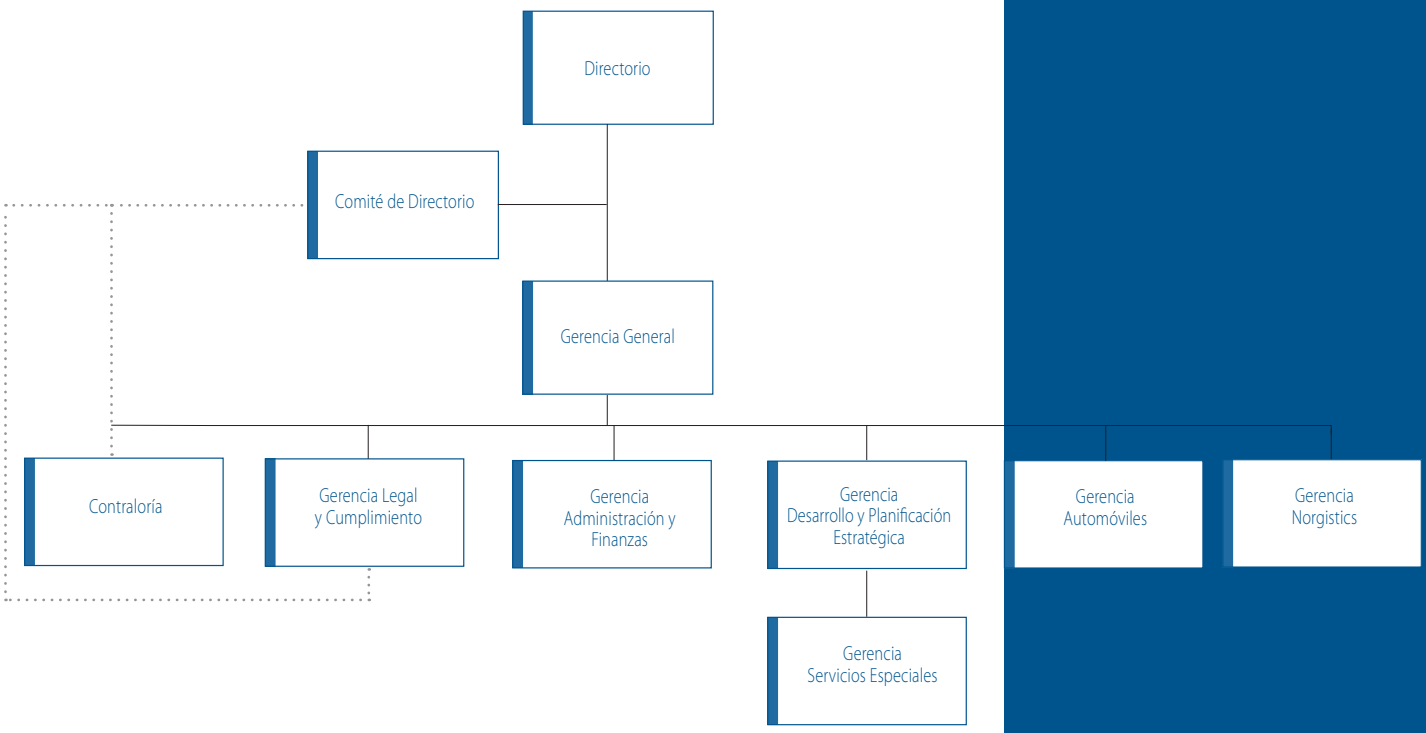

# Actividades y negocios

## HISTORIA

Fundada en 1872, Compañía Sud Americana de Vapores S.A. es una de las navieras más antiguas del mundo. En sus inicios, representaba el único medio de conexión con regiones apartadas de Chile. La apertura del Canal de Panamá, en 1914, le permitió expandir sus líneas a Nueva York, las que luego intensificó ante el repliegue de navieros europeos durante la Primera Guerra Mundial.

En 1938, transcurrida la gran crisis mundial de 1929, CSAV puso en servicio tres naves de diseño aerodinámico que le ayudaron a consolidar la línea a Nueva York y extenderla a Europa. Concluida la Segunda Guerra Mundial, en 1945, los servicios de la compañía experimentaron un vigoroso desarrollo con la incorporación de puertos de Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra. En ese período, convirtió las bodegas de algunas naves en cámaras frigoríficas e inició el transporte de fruta en sus servicios regulares a Estados Unidos y Europa. El crecimiento de esta actividad la transformó en líder del transporte de productos refrigerados.

El transporte de carga a granel adquirió relevancia a partir de 1943 y, posteriormente, en 1974, fue impulsado fuertemente por su condición de servicio internacional.

En 1961, CSAV ingresó al negocio del agenciamiento aéreo y marítimo con la creación de SAAM (Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.).

La promulgación, en 1979, del Decreto Ley Nº 3.059 de Fomento de la Marina Mercante Nacional, originó una etapa de gran dinamismo en las actividades de la compañía. A partir de 1984, estableció nuevos tráficos y modificó los servicios existentes al Norte de Europa, Lejano Oriente y Japón, Mediterráneo, América, Pacífico y Sudeste Asiático. Asimismo, registró un crecimiento importante de los servicios especializados para cargas refrigeradas, vehículos y graneles.

Desde comienzos de la década de los noventa, como consecuencia de la apertura a la competencia que establecieron los gobiernos de la gran mayoría de los países latinoamericanos, CSAV y sus filiales incrementaron sus actividades en la región, cubriendo Perú, Colombia, Ecuador, Argentina, México y Brasil con más y mejores servicios, nuevas rutas y actividades anexas al transporte marítimo.

Entre 2005 y 2007, CSAV extendió su red de agencias propias y recibió 13 barcos portacontenedores del programa de construcción de 22 naves contratado en 2003.

En 2008, la compañía comenzó a experimentar los efectos de la crisis más importante que haya vivido el mundo desde la Gran Depresión de 1929. Al ser CSAV una empresa altamente globalizada, el impacto de una severa contracción del comercio mundial se hizo sentir con fuerza, principalmente en el segundo semestre de ese año.

La industria naviera fue una de las más afectadas por la crisis, puesto que, por primera vez en su historia, observó una caída pronunciada de la demanda junto con el aumento de la oferta de naves, combinación que ocasionó un brusco descenso de las tarifas internacionales de transporte.

En 2011, los márgenes de tarifas de flete, excluido el costo de combustible, llegaron al menor nivel observado en la historia de la industria. Paralelamente, la demanda por transporte mostró una desaceleración durante el año, lo cual, unido a la expansión de operaciones de CSAV, agravó su situación.

En este complejo escenario, CSAV ha realizado, desde 2009, planes de fortalecimiento financiero y reestructuración de sus operaciones. La más profunda de estas se concretó a partir de abril de 2011, luego del ingreso a su propiedad de Quiñenco, sociedad holding que es parte del Grupo Luksic. Junto a la reestructuración, la compañía comenzó a desarrollar la búsqueda de socios estratégicos para desarrollar sus negocios navieros, particularmente, del transporte de portacontenedores.

Durante 2012, fue suscrito íntegramente un aumento de capital por US$1.200 millones, y se realizó la división de la sociedad. Producto de esta, fue creada SM-SAAM, sociedad que pasó a controlar las acciones de SAAM, hasta entonces filial de la compañía.

Este aumento de capital, sumado al que se efectuó durante el segundo semestre de 2011, por cerca de US$500 millones, permitió a CSAV fortalecer su estructura financiera y de capital.

La reestructuración operacional de la compañía contempló la racionalización de servicios, el aumento de acuerdos de operación conjunta, la incorporación de flota propia y cambios en la estructura organizacional. Este plan implicó el reconocimiento de importantes pérdidas durante los años 2011 y 2012, pero sus efectos positivos comenzaron a observarse a partir del segundo trimestre de 2012. Durante ese año concluyó exitosamente la reestructuración, cumpliendo los objetivos que se había definido y en línea con la estrategia de transformar a CSAV en un operador eficiente, con un tamaño adecuado a su estructura de capital y de activos.

En abril de 2013, CSAV suscribió un contrato de construcción de siete naves portacontenedores de 9.300 TEUs con el astillero coreano Samsung Heavy Industries, las cuales se recibirán a partir de fines de 2014. Este plan de inversión permitirá reemplazar flota arrendada e incrementar el porcentaje de flota propia a niveles de 50%, en línea con el promedio de la industria.

Durante el tercer trimestre de 2013 concluyó la primera parte del aumento de capital de la compañía, con una recaudación de US$330 millones. Este proceso tuvo como objetivos financiar parcialmente el plan de construcción de naves de 9.300 TEUs y pagar el pasivo financiero vinculado al prepago a AFLAC, realizado durante el segundo trimestre del año.

Como parte del plan de búsqueda de un socio estratégico, en enero de 2014, CSAV firmó un Memorandum de Entendimiento con la naviera alemana Hapag-Lloyd, para la combinación de los negocios de transporte de contenedores de ambas compañías. Comenzó así uno de los procesos más importantes en la historia de la compañía. En abril del mismo año fue suscrito un Acuerdo de Combinación de Negocios (Business Combination Agreement o "BCA") tras el cual la operación tomó el carácter de vinculante. Luego del cumplimiento de todas las condiciones definidas en el BCA, el 2 de diciembre de 2014, la transacción se materializó, convirtiéndose CSAV en el mayor accionista, con un 30% de participación, del cuarto operador de transporte de carga de contenedores a nivel mundial. Unos días después, el 19 de diciembre, CSAV concurrió con 250 millones de euros al aumento de capital de 370 millones de euros de Hapag-Lloyd, aumentando su participación a un 34%.

Durante el tercer trimestre de 2014, CSAV concluyó un aumento de capital por US$202 millones, los cuales se destinaron principalmente a completar el financiamiento del plan de construcción de naves de 9.300 TEUs y para cumplir con algunas condiciones del cierre de la operación con Hapag-Lloyd.

En diciembre de 2014, CSAV inició un segundo aumento de capital por US$400 millones para concurrir al aumento de capital en Hapag-Lloyd y para cubrir costos del cierre de la operación. Este aumento de capital fue concluido exitosamente durante febrero de 2015. Luego de estos aumentos de capital, el grupo controlador, Quiñenco S.A., aumentó su participación en la propiedad de 46,0% a 55,2%.

A finales de 2014, CSAV recibió la primera de las siete naves de 9.300 TEUs, enmarcadas dentro del plan de inversión impulsado en 2013 que como objetivo aumentar su porcentaje de naves propia y contar con una de las flotas más eficientes de la industria.

## HITOS DE CSAV

**1872** Creación de Compañía Sud Americana de Vapores (CSAV), a partir de la fusión de Compañía Chilena de Vapores y Compañía Nacional de Vapores, efectuada en Valparaíso, el día 9 de octubre.

**1873** Primera experiencia internacional, con el establecimiento de un servicio al puerto de Callao, Perú, que en 1874 se extendió a Panamá.

**1883** Acuerdo con Pacific Steam Navegation Company (conocida en Chile como la Compañía Inglesa de Vapores), lo cual permite estabilizar el servicio a Panamá. Adicionalmente, la Compañía crea conexiones con otros puntos del mundo, mediante convenios con diversas empresas extranjeras.

**1938** Consolidación de la línea a Nueva York y extensión a Europa, luego de la incorporación de tres motonaves.

**1961** Creación de Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. (SAAM), para el agenciamiento aéreo y marítimo.

**1979** Promulgación del Decreto Ley Nº 3.059, de Fomento de la Marina Mercante Nacional, da origen a una etapa de gran dinamismo y crecimiento en las actividades de la Compañía.

**1984** Nuevos tráficos y modificación de los servicios al Norte de Europa, Lejano Oriente y Japón, Mediterráneo, América Pacífico y Sudeste Asiático.

**1996** Inicio de transporte de petróleo y sus derivados, luego del acuerdo con la empresa noruega Kristian Gerhard Jebsen Skipsrederi A/S para participar en partes iguales en la operación de siete naves OBO del tipo Aframax. Estas unidades de doble propósito permitieron el transporte de petróleo y sus derivados. Posteriormente, se amplió la flota a un total de 11 naves, las que operaban en los principales mercados del Atlántico.

**1997** Comienzo de servicio de transporte de productos químicos, luego de establecer un acuerdo comercial con Odfjell ASA, líder mundial en el transporte de productos químicos, para explotar el transporte de estos productos en Chile y otros países de la Costa Oeste de Sudamérica.

**1998** Certificación ISO 9002 otorgada a CSAV por el Lloyd's Register Quality Assurance (LRQA). Este sello confirma que la Compañía mantiene un Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su servicio de transporte marítimo a nivel global con estándares internacionales.

**1999** Expansión internacional de la Compañía con la compra de participación mayoritaria en la empresas Companhia Libra de Navegaçao de Brasil y Montemar Marítima S.A. de Uruguay, las que participan en diferentes mercados de transporte de contenedores entre la Costa Este de Sudamérica, Estados Unidos y Europa.

**1999** Ingreso al negocio de transporte de cemento a través de una participación en Belden Shipping, empresa que se sitúa entre las mayores transportistas de cemento del mundo.

**2000** Participación en empresas portuarias (a través de su filial SAAM): San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI), San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI), en sociedad con la empresa estadounidense SSA Holding International (SSA), y en Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) en conjunto con la empresa Urbaser del Grupo Dragados de España.

**2000** Adquisición de los activos de Norasia Container Lines Ltd., empresa naviera maltesa, lo cual permite acceder a las rutas Este–Oeste (Asia-Europa, Transpacífico y Transatlántico), y de la firma Norasia China Ltd., constituida en Hong Kong, con operaciones en ciudades de la República Popular China.

**2003** Suscripción de contrato de construcción de 22 barcos portacontenedores con una capacidad total de 108.700 TEUs, a través de una de sus filiales, y en asociación con Peter Döhle Schiffahrtskontor KG.

**2003** Concesión para operar dos terminales del Puerto de Antofagasta, adjudicada a SAAM por 20 años.

**2004** Asociación para operar naves graneleras con Drylog Bulk Carriers Ltd., Bocimar Internacional N.V. y AMN Shipventure Inc.

**2004** Venta de participación en las sociedades SKS OBO Holding Limited, Bermuda, SKS OBO Limited, Bermuda y OBO MAR AS, Noruega.

**2004** Concesión para operar dos terminales del puerto de Arica, adjudicada a SAAM por 20 años, en conjunto con otros socios.

**2005** Extensión de red de agencias propias a tres importantes mercados: India, Brasil y México. La filial SAAM creció de forma importante con la compra de la tercera empresa de remolcadores de Brasil y la adjudicación del terminal de contenedores en Port Everglades, Estados Unidos.

**2006** Finaliza la recepción de 13 barcos portacontenedores considerados en el programa de construcción de naves iniciado en 2003.

**2006** Venta de participación en Belden Shipholding Pte. Ltd.

**2007** Compra de participación en agencias de Argentina, Bélgica, Corea, España, Holanda e Italia.

**2008** Inicio de la crisis financiera mundial que afectó muy negativamente a la industria naviera y a CSAV en particular. Durante 2009, la caída de demanda hizo que la Compañía registrara pérdidas muy importantes.

**2009** Plan de fortalecimiento financiero y operacional. Se alcanzó un acuerdo entre la Compañía y los dueños de naves arrendadas que incluyó aumentos de capital por US$773 millones y cambios en el programa de construcción de naves que CSAV tenía en Corea del Sur y Taiwán.

**2010** Fuerte e inesperada recuperación de la demanda por transporte. CSAV expande en forma muy significativa sus operaciones en diversos tráficos mundiales.

**2010** Cambios relevantes en la estructura de activos de CSAV. Además de un aumento de capital por US$223,8 millones, se efectúan operaciones de compra y venta de participaciones en asociadas y subsidiarias, que permitieron a la Compañía fortalecer su estrategia operativa y comercial. En este marco, adquirió el control de las sociedades que controlaban seis naves portacontenedores, de las agencias en Holanda, Alemania, Bélgica, España, Turquía, Inglaterra y Argentina, y del remanente de participación en la sociedad Wellington, matriz de las Compañías Libra de Navegacao Brasil y Libra de Navegación Uruguay.

**2010** Recepción de dos naves portacontenedores, de 6.600 TEUs de capacidad, del astillero CSBC de Taiwán.

**2011**

**Marzo** Quiñenco S.A., matriz del Grupo Luksic, ingresa a la propiedad de CSAV. Hacia fines del segundo trimestre, el control de la Sociedad es mantenido por Quiñenco S.A. y Marítima de Inversiones S.A. (del Grupo Claro) cada una con un 20,6%, aproximadamente.

**Abril** Guillermo Luksic Craig es elegido Presidente de CSAV.

**Mayo** Plan de reestructuración de gran escala para el negocio naviero, el cual incluyó cambios en la estructura de los servicios de línea, aumento relevante en las asociaciones (consorcios) operacionales y cambio en la estructura organizacional.

**Julio** Aumento de capital por US$498 millones, como parte de un plan de fortalecimiento financiero.

**Octubre** Aprobación de aumento de capital por US$1.200 millones y separación de la filial SAAM. Esto último, para permitirle desarrollar sus operaciones en forma independiente y sin estar limitada por los resultados y volatilidad del negocio naviero.

Durante el año, CSAV recibió cuatro naves de 8.000 TEUs del astillero Samsung Heavy Industries de Corea del Sur y una nave de 6.600 TEUs del astillero CSBC de Taiwán.

**2012**

**Febrero** Concluye exitosamente el aumento de capital por US$1.200 millones, con lo cual Quiñenco S.A. obtiene el 37,44% de la compañía y la filial SAAM (SM-SAAM) se separa de CSAV.

**Febrero-Julio** CSAV recibió las tres naves restantes del proyecto de construcción de siete naves de 8.000 TEUs, con lo cual logra obtener un 37% de capacidad operada por medio de naves propias (medida en capacidad de TEUs operados).

**2013**

**Abril** CSAV suscribe el contrato de construcción de siete naves portacontenedores de 9.300 TEUs con el astillero coreano Samsung Heavy Industries, las cuales se recibirán a partir de fines de 2014.

**Septiembre** Con una recaudación de US$330 millones, concluye la primera parte del aumento de capital de la compañía, realizado para financiar parcialmente el plan de construcción de naves de 9.300 TEUs y pagar el pasivo financiero vinculado al prepago a AFLAC, efectuado durante el segundo trimestre del año. Quiñenco aumenta su participación en CSAV a 46,0%.

**2014**

**Enero** 22 de enero. La naviera alemana Hapag-Lloyd AG (HLAG) y CSAV firman un Memorandum de Entendimiento no vinculante que establece las bases conforme a las cuales se combinaría el negocio portacontenedores de CSAV con los negocios de HLAG, incorporándose la primera compañía como accionista de la segunda.

**16 de abril** CSAV y Hapag-Lloyd suscriben un contrato vinculante, denominado Acuerdo de Combinación de Negocios (*Business Combination Agreement o "BCA"*), que define las condiciones para el cierre de esta operación.

**13 de agosto** Concluye aumento de capital de CSAV, con una recaudación de US$202 millones, que será destinada, principalmente, a completar el financiamiento del plan de construcción de naves de 9.300 TEU y cumplir condiciones para el cierre de la transacción con Hapag-Lloyd. A través de este proceso de aumento de capital, Quiñenco elevó su participación en CSAV a 54,5%.

**26 de noviembre** CSAV recibe la primera de siete naves de 9.300 TEUs contempladas en el plan de inversiones aprobado en 2013.

**2 de diciembre** Al cumplirse todas las condiciones definidas en el Acuerdo de Combinación de Negocios, CSAV se convierte en el mayor accionista de Hapag-Lloyd AG, con un 30% de participación, y HLAG se transforma en el cuarto operador del negocio portacontenedores a nivel mundial.

**15 de diciembre** CSAV inicia proceso de aumento de capital por US$400 millones, aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de agosto con el propósito principal de suscribir el primer aumento de capital de HLAG tras la combinación de negocios. (Este aumento de capital concluyó exitosamente durante febrero de 2015, al reunir US$398 millones. A través de este proceso, Quiñenco aumentó su participación en CSAV a 55,2%).

**19 de diciembre** CSAV suscribe aumento de capital de Hapag-Lloyd, con lo cual incrementa su participación mayoritaria en la naviera alemana desde 30% a 34%.

## PERFIL DE CSAV

Compañía Sud Americana de Vapores S.A., empresa naviera basada en Chile, es –desde diciembre de 2014– el mayor accionista de Hapag-Lloyd AG (HLAG), cuarto operador mundial de transporte de carga en contenedores, luego de la combinación de los negocios de ambas compañías.

Fundada en 1872, CSAV es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en el mercado bursátil chileno desde 1893.

Hasta noviembre de 2014, previo al cierre de la transacción con Hapag-Lloyd (HLAG), CSAV ocupaba la posición número 20 dentro de los principales operadores portacontenedores de la industria, medidos por su capacidad.

Al cierre de 2014, la participación de CSAV en Hapag-Lloyd AG, correspondiente a un 34% del capital social, representa cerca del 80% del total de activos consolidados de la compañía.

Además de participar en el transporte marítimo de contenedores a través de HLAG, CSAV ofrece servicios especiales, tales como transporte marítimo de automóviles, cargas refrigeradas, graneles sólidos y líquidos.

Antes del cierre de la transacción con HLAG, CSAV ofrecía 34 servicios de línea de portacontenedores (además de servicios de feeder), con aproximadamente 1,88 y 1,77 millones de TEUs transportados en 2013 y hasta noviembre de 2014, respectivamente. Al 30 de noviembre de 2014, la flota operada por CSAV era de 40 naves portacontenedores. La compañía operaba a través de una red comercial en 115 países, generando más del 90% de sus ingresos totales a través de sus agencias propias. Estas operaciones fueron transferidas a HLAG el 2 de diciembre de 2014.

Al término de 2014, CSAV ofrece cinco servicios de transporte de vehículos y opera seis naves. Por otra parte, opera dos servicios de carga a granel refrigerada a las costas de Estados Unidos, mantiene una operación de servicio de transporte de químicos (granel líquido) en las costa oeste de Sudamérica, y subarrienda dos naves para el transporte de carga a granel.

A través de la filial Norgistics, CSAV ofrece servicios de freight forwarder y logísticos para todo tipo de cargas, con un foco principal en los tráficos desde y hacia Latinoamérica.

## INDUSTRIA NAVIERA

En los últimos 30 años, la actividad naviera mundial ha experimentado un considerable crecimiento, impulsado por el desarrollo económico y la globalización, el desarrollo exportador de las economías asiáticas y la desregulación del comercio exterior, en general, y del transporte naviero, en particular.

La industria de transporte marítimo es muy competitiva y se caracteriza por su sensibilidad a la evolución de la economía. Los desfases entre el crecimiento de la demanda y la oferta de capacidad de carga originan una alta volatilidad en las tarifas de transporte marítimo y de arriendo de naves.

### ENTORNO COMPETITIVO

Por décadas, el transporte de carga en contenedores presentó un alto dinamismo, con tasas de crecimiento anual promedio cercanas al 10%. Sin embargo, la profunda crisis que afectó a la economía mundial en 2008 impactó de forma muy relevante la evolución de la demanda. En 2009, por primera vez en su historia, la industria se contrajo, al anotar una caída de 9,0%. En 2010 mostró una fuerte recuperación al crecer 13,1%, pero ello no fue permanente. A partir del año 2011, las tasas de crecimiento de la demanda han estado por debajo de las tasas promedio de la década previa a la crisis, afectando negativamente a la industria.

## Evolución de la demanda de transporte de carga en contenedores

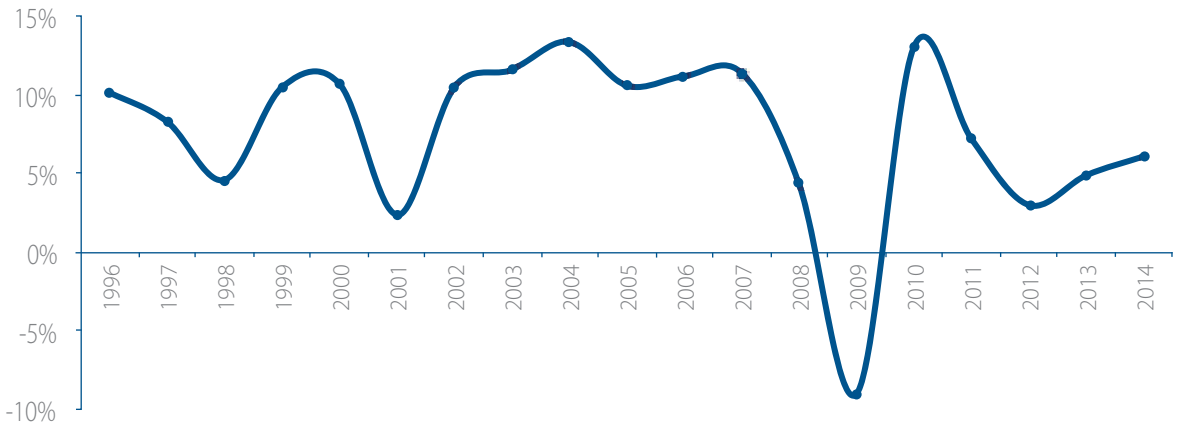


Fuente: Clarkson Research Studies

La oferta de naves portacontenedores, por su parte, creció continuamente, a una tasa promedio anual cercana al 10%. La recepción de las naves que estaban en construcción hacia mediados de 2008, y que representaban cerca del 60% de la flota operada de ese entonces, generó una sobreoferta de capacidad.

Con el fin de reducir la sobreoferta de espacio, durante 2009 y, nuevamente a partir del segundo semestre de 2011, la industria aplicó medidas como las de detener la flota en exceso, aumentar los programas de reducción de velocidad de las naves y el envío anticipado a desguace de naves con tecnología y eficiencias obsoletas para el nuevo contexto de la industria.

Hacia fines de 2014, las órdenes de construcción de naves representaban solo un 18,7% de la flota operada, lo cual representa un ajuste importante en relación al crecimiento esperado de la demanda.

## Evolución de la flota y órdenes de naves portacontenedores

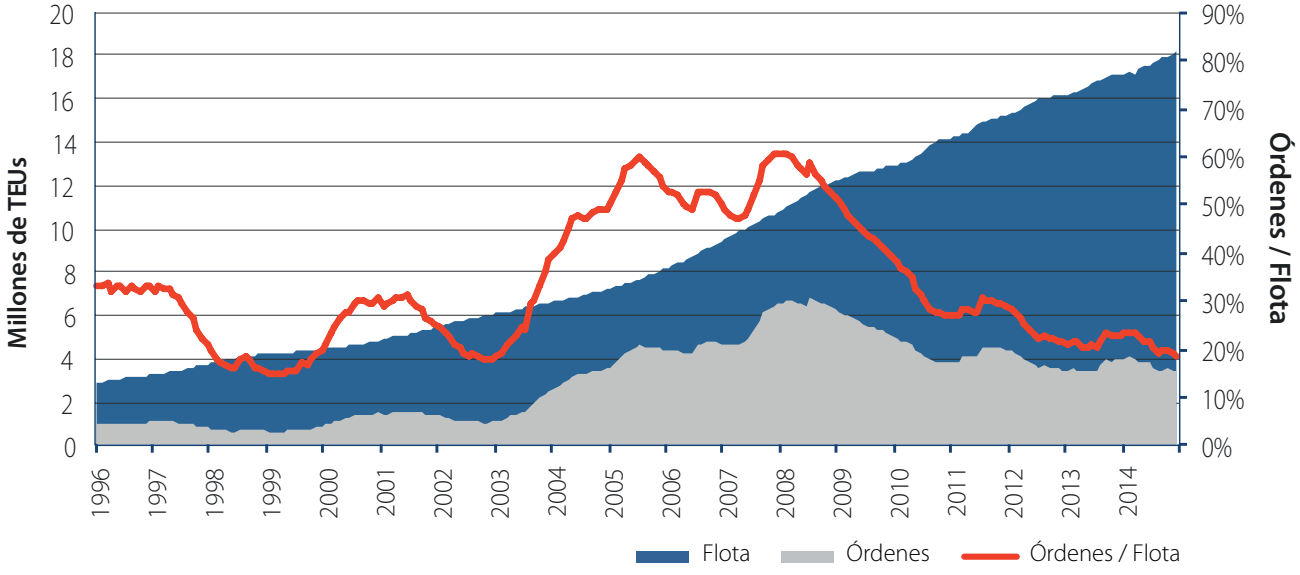


Fuente: Clarkson Research Studies

TEU (Twenty-foot Equivalent Unit) = unidad de medida de capacidad del transporte marítimo equivalente a un contenedor de 20 pies.

## Evolución Margen SCFI - Rotterdam Platts

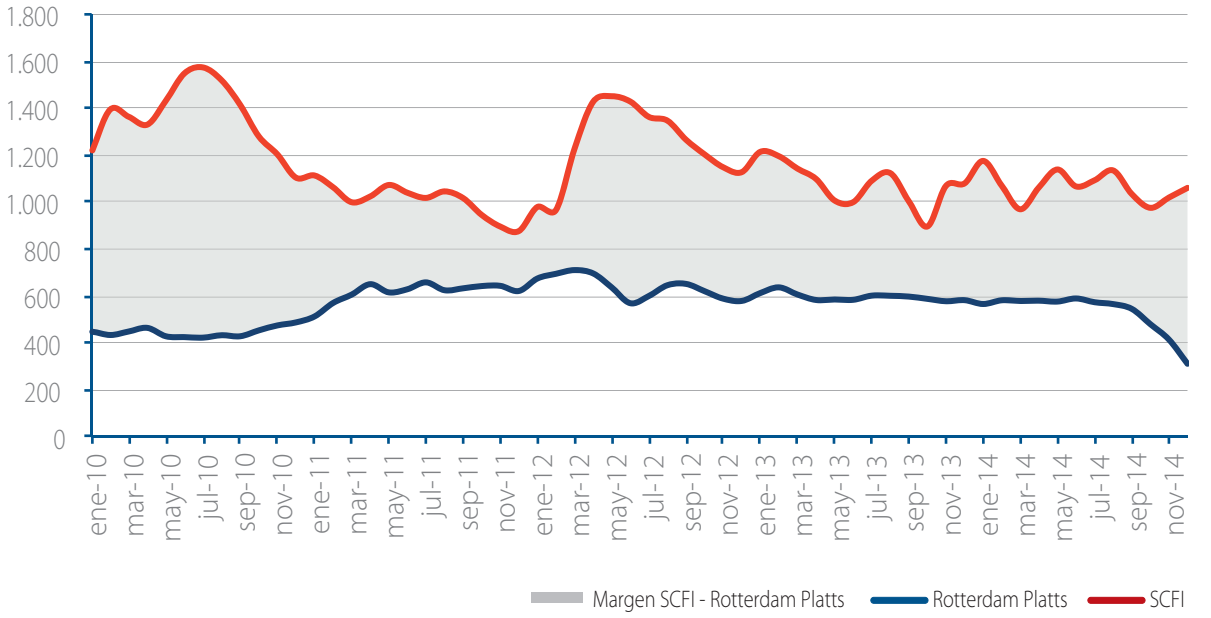


Fuente: Shanghai Shipping Exchange, Bunker Platts

A pesar de los esfuerzos de racionalización de la industria y de la reciente e incierta baja en el costo de combustible de los últimos meses, las tarifas descontadas del costo de combustible ("tarifas ex bunker") continúan por debajo de los niveles históricos en la mayoría de los tráficos y del nivel que la industria debería considerar como un equilibrio sostenible. Esta situación no ha permitido a la industria en su conjunto obtener rentabilidades normales (a pesar de que algunos competidores han mostrado resultados positivos recientemente) y, por lo tanto, el proceso de re-inversión ha sido más lento de lo normal. Esto acentúa la condición de rezago tecnológico de los activos de la industria, principalmente, en relación al nuevo paradigma de reducción de consumo de combustible.

Hasta noviembre de 2014, previo al cierre de la transacción con Hapag-Lloyd (HLAG), CSAV ocupaba la posición número 20 de los principales operadores portacontenedores de la industria medidos por su capacidad. Desde diciembre de 2014, luego de la fusión del negocio portacontenedores de CSAV con HLAG, la compañía se convirtió en el mayor accionista del cuarto mayor operador mundial medido por capacidad. A continuación, se presentan las tablas correspondientes al 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2014, momentos previo y posterior al cierre de la transacción, respectivamente.

## Ranking de capacidad al 30 de noviembre de 2014

| Posición | Operador | Capacidad ('000 TEUs) | % |
|---|---|---|---|
| 1 | APM-Maersk | 2.912 | 15,5% |
| 2 | MSC | 2.542 | 13,5% |
| 3 | CMA CGM | 1.620 | 8,6% |
| 4 | Evergreen | 948 | 5,1% |
| 5 | COSCON | 814 | 4,3% |
| 6 | Hapag-Lloyd | 741 | 3,9% |
| 7 | CSCL | 656 | 3,5% |
| 8 | Hanjin Shipping | 613 | 3,3% |
| 9 | MOL | 605 | 3,2% |
| 10 | APL | 564 | 3,0% |
| 11 | Hamburg Süd | 533 | 2,8% |
| 12 | OOCL | 523 | 2,8% |
| 13 | NYK | 493 | 2,6% |
| 14 | Yang Ming | 400 | 2,1% |
| 15 | Hyundai M.M. | 383 | 2,0% |
| 16 | PIL | 374 | 2,0% |
| 17 | K Line | 355 | 1,9% |
| 18 | UASC | 347 | 1,8% |
| 19 | Zim | 339 | 1,8% |
| 20 | CSAV | 211 | 1,1% |
| | Otros | 2.799 | 14,9% |
| | Total | 18.773 | 100,0% |

Fuente: Alphaliner

## Ranking de capacidad al 31 de diciembre de 2014

| Posición | Operador | Capacidad ('000 TEUs) | % |
|---|---|---|---|
| 1 | APM-Maersk | 2.890 | 15,4% |
| 2 | MSC | 2.539 | 13,5% |
| 3 | CMA CGM | 1.640 | 8,7% |
| 4 | Hapag-Lloyd+ CSAV | 980 | 5,2% |
| 5 | Evergreen | 945 | 5,0% |
| 6 | COSCON | 822 | 4,4% |
| 7 | CSCL | 679 | 3,6% |
| 8 | Hanjin Shipping | 608 | 3,2% |
| 9 | MOL | 606 | 3,2% |
| 10 | APL | 562 | 3,0% |
| 11 | Hamburg Süd | 533 | 2,8% |
| 12 | OOCL | 527 | 2,8% |
| 13 | NYK | 495 | 2,6% |
| 14 | Yang Ming | 402 | 2,1% |
| 15 | PIL | 377 | 2,0% |
| 16 | Hyundai M.M. | 372 | 2,0% |
| 17 | K Line | 364 | 1,9% |
| 18 | UASC | 347 | 1,8% |
| 19 | Zim | 334 | 1,8% |
| 20 | Wan Hai | 200 | 1,1% |
| | Otros | 2.586 | 13,7% |
| | Total | 18.813 | 100,0% |

Fuente: Alphaliner

El negocio del transporte de automóviles, al igual que el de transporte de contenedores, ha enfrentado volatilidades relevantes a partir de la crisis financiera de 2008. La demanda mundial por vehículos se ha visto afectada por la situación económica de los distintos mercados, así como por los cambios en los países productores. En los últimos años, China ha comenzado a transformarse en uno de los grandes fabricantes.

La oferta sigue dominada por las compañías navieras japonesas y coreanas, las que concentran cerca del 65% del mercado.

**Evolución de la capacidad instalada para el transporte mundial en naves especializadas en el transporte de vehículos (Pure Car Carrier o PCC) y tamaño promedio de naves.**

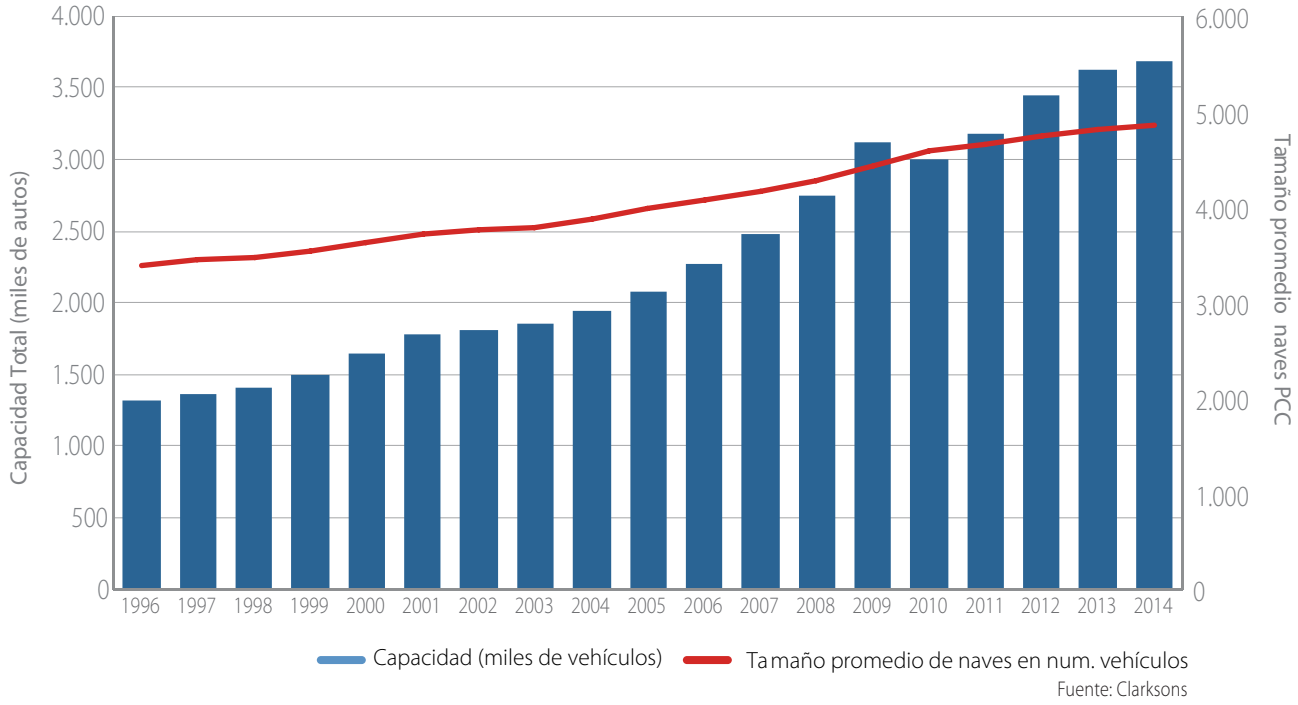


Fuente: Clarksons

La industria mundial de transporte de vehículos ha crecido consistentemente durante los últimos años, mostrando una caída solo en 2010 y 2011 como consecuencia de la crisis financiera de 2008. Por otra parte, las naves PCC han aumentado su tamaño promedio, pasando desde una capacidad de alrededor de 4.200 vehículos en 2008 hasta cerca de 4.900 vehículos en 2014.

**Evolución de ventas de vehículos en Chile y Perú.**

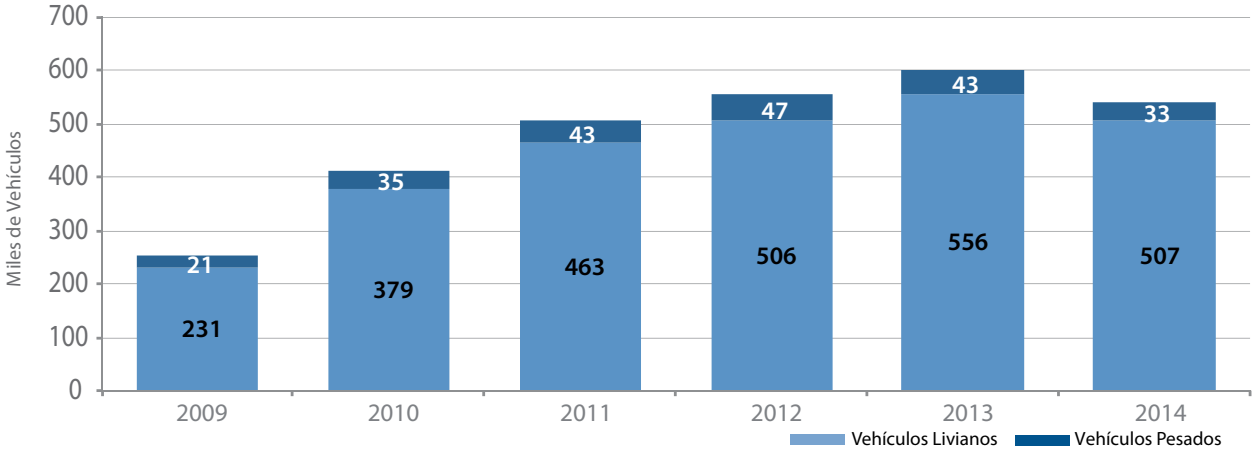


Fuente: ANAC (Chile) y ARAPER (PERÚ)

Luego de varios años de crecimiento sostenido en los mercados de Chile y Perú, durante el año 2014 las ventas de vehículos cayeron un 9% en vehículos livianos y un 23% en vehículos pesados.

La participación estimada de CSAV y de los ocho principales operadores de la industria de transporte de vehículos en naves PCC, de acuerdo a su capacidad, se presenta en las siguientes tablas.

**Participación de mercado en transporte de vehículos en naves PCC**

| Diciembre 2013 | | | | Diciembre 2014 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ranking | Operador | Capacidad [vehículos] | | Ranking | Operador | Capacidad [vehículos] | |
| 1 | NYK | 650.000 | 17,4% | 1 | NYK | 661.000 | 17,2% |
| 2 | Eukor | 510.000 | 13,6% | 2 | Eukor | 553.000 | 14,4% |
| 3 | MOL | 476.000 | 12,7% | 3 | MOL | 498.000 | 13,0% |
| 4 | K-Line | 414.000 | 11,1% | 4 | K-Line | 447.000 | 11,6% |
| 5 | WWL | 377.000 | 10,1% | 5 | Glovis | 365.000 | 9,5% |
| 6 | Glovis | 285.000 | 7,6% | 6 | WWL | 350.000 | 9,1% |
| 7 | Höegh | 278.000 | 7,4% | 7 | Höegh | 248.000 | 6,5% |
| 8 | Grimaldi | 184.000 | 4,9% | 8 | Grimaldi | 202.000 | 5,3% |
| | CSAV | 36.000 | 1,0% | | CSAV | 30.000 | 0,8% |

Fuente: CSAV

## MARCO REGULATORIO

La actividad naviera en Chile es regida, principalmente, por las siguientes leyes:

Libro III del Código de Comercio chileno, en su versión reemplazada por la Ley N° 18.680, del 11 de enero de 1988, que sustituyó el Libro Tercero original, que databa de 1865, año de entrada en vigencia del Código de Comercio chileno.

DL N° 2.222, del 31 de mayo de 1978, que sustituyó a la antigua Ley de Navegación de 1878, y ha sido modificado por las leyes Nº 18.011, del 1° de julio de 1981; Nº 18.454, del 11 de noviembre de 1985; Nº 18.680, del 11 de enero de 1988; Nº 18.692, del 19 de febrero de 1988; Nº 19.929, del 11 de febrero de 2004 y Nº 20.070, del 8 de noviembre de 2005.

DL 3.059 del 22 de diciembre de 1979, que contiene un nuevo texto de la Ley sobre Fomento de la Marina Mercante Nacional.

Además, existe una serie de reglamentos y decretos que regulan diversas materias de índole marítima, tales como: construcción y reparación de naves, prevención de abordajes, registro de naves y artefactos navales, practicaje y pilotaje, agentes de naves, entre otras.

En el ámbito internacional, un conjunto de disposiciones cubre diversos aspectos del negocio naviero. Destacan entre estas, las que establecen normas medioambientales en relación a construcción y operación de las naves, transporte de mercancías por mar, responsabilidad por abordajes, salvamento de naves y artefactos navales, y normas antiterroristas y anticolusión.

# CSAV en 2014

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

El resultado neto de 2014 es una utilidad de US$389 millones, cifra que representa una mejora de US$558 millones con respecto al año anterior. Explica esta variación, principalmente, el reconocimiento del resultado de la transacción con Hapag-Lloyd (HLAG) por US$619 millones, efecto que fue compensado parcialmente por una pérdida de la operación del ejercicio, de US$230 millones, lo cual incluye el resultado de operaciones descontinuadas (negocio portacontenedores) hasta noviembre de 2014.

El registro del resultado de la transacción con HLAG se contabilizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual obliga a reconocer dicha contabilización en Otras ganancias, dentro del resultado de las actividades operacionales, en la cuenta de Participación en las ganancias de asociadas utilizando el método de la participación y en Gasto por impuestos a las ganancias.

El resultado de la transacción con HLAG fue una utilidad de US$619 millones, que se resume en la siguiente tabla (la Nota 40 explica en mayor profundidad este resultado).

| MMUS$ | MMUS$ |
|---|---|
| Otras Ganancias | 864 |
| Participación en las ganancias | (87) |
| Gasto por impuesto | (158) |
| **Resultado de la Transacción** | **619** |

HLAG, luego de combinar sus operaciones portacontenedores con las de CSAV, fue valorizada en US$5.103 millones por el consultor independiente de las partes, PricewaterhouseCoopers AG. De esta forma, el valor para CSAV correspondiente al 30% de la participación adquirida de HLAG, esto es, la contraprestación que recibió CSAV por transferir la totalidad de su negocio portacontenedores a HLAG, fue de US$1.531 millones.

Para concretar la transacción, CSAV transfirió a HLAG sus Activos netos asociados al negocio portacontenedores, los que al 30 de septiembre de 2014 representaban un valor de US$653 millones. Dado que la operación se concretó a comienzos de diciembre de 2014, el valor de los Activos netos se ajustó en US$50 millones por los resultados de octubre y noviembre de 2014 de las operaciones descontinuadas de CSAV y por los ajustes patrimoniales correspondientes. Adicionalmente, producto de la transacción, la compañía debió incurrir en gastos por US$63 millones asociados a la negociación y cierre de la transacción, así como aquellos necesarios para realizar el proceso de separación del negocio de portacontenedores del resto de las operaciones de CSAV ("carve out"). Considerando todo lo anterior, el Resultado bruto de la transacción fue de US$864 millones, los que están reconocidos en la cuenta Otras ganancias del Estado de Resultados.

CSAV aplicó las normas de contabilización a valor razonable y PPA (*"Purchase Price Allocation"* o Asignación de Precio Pagado) de la contraprestación recibida de HLAG (i.e. 30% de HLAG una vez combinada con el negocio portacontenedores de CSAV). Para ello, CSAV contrató la asesoría de la consultora independiente PricewaterhouseCoopers AG, quien confirmó la valorización de la inversión en HLAG y determinó el valor justo de activos y pasivos, realizando el correspondiente PPA y sus tablas de amortización.

De esta forma, y luego de aplicar los ajustes de PPA correspondientes, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de CSAV en los resultados de HLAG del mes de diciembre de 2014, fue una pérdida de US$87 millones.

Los gastos por impuestos asociados a la transacción son producto, principalmente, de transferir, desde CSAV y otras filiales ubicadas en distintas jurisdicciones, a la subsidiaria alemana 100% de CSAV (CSAV Germany Container Gmbh o "CCCO") la totalidad de las inversiones y activos y pasivos del negocio portacontenedores. Todas estas transferencias se hicieron a valor razonable ("*fair value*"), y para ello se contrató al asesor independiente Ernst & Young Consulting Ltda., quien realizó cada una de las valorizaciones. En su gran mayoría, dichas valorizaciones fueron a un valor más alto que el valor libro, generando un cargo por impuesto de US$158 millones que no tuvo un mayor impacto en caja, dado que la compañía hizo uso del activo por impuesto diferido que tiene disponible.

Considerando todo lo anterior, el Resultado neto de la transacción fue de US$619 millones.

Adicionalmente, y tal como fue comunicado en informes intermedios, en junio de 2014 CSAV vendió su participación en el joint venture con DryLog Ltd., dando término a los arbitrajes que mantenía con dicha empresa y contabilizando un efecto negativo en resultados de US$19 millones, tal como se explica en la nota 30 de los presentes estados financieros.

En marzo de 2013 se reconoció una provisión por US$40 millones por el riesgo de eventuales pagos que la compañía pueda verse obligada a realizar por la investigación informada en hecho esencial del 14 de septiembre de 2012, como se explica en Nota 30 y 36 de los presentes estados financieros.

Durante el segundo trimestre de 2013, CSAV reconoció una utilidad de US$54 millones producto del prepago de la deuda con AFLAC y el desarme del seguro de cambio asociado. Adicionalmente, la compañía registró un resultado positivo de US$20 millones originado en la fusión de dos de las tres filiales que tiene en Brasil, como se explica en Nota 14 de los presentes estados financieros. Todas estas situaciones extraordinarias tuvieron un efecto neto negativo de US$19 millones en 2014 y positivo de US$34 millones en 2013.

El volumen transportado hasta noviembre de 2014 ascendió a 1.774.150 TEUs, mientras que durante el año 2013 fueron transportados 1.879.260 TEUs. Estas cifras no son comparables, ya que en diciembre de 2014 la operación de portacontenedores fue transferida a HLAG. El volumen relacionado con Latinoamérica representó cerca de un 75,0% del total en 2014, lo que evidencia la consolidación del proceso de reestructuración llevado a cabo por CSAV y el foco en los mercados relevantes en los cuales la compañía tiene ventajas competitivas.

## Ingresos consolidados de CSAV (MMUS$)

*Los ingresos consolidados 2014 (Ver nota 35) consideran doce meses de las operaciones que continúan en CSAV y once meses de las operaciones que fueron transferidas en diciembre a HLAG.

Aun cuando las cifras para los dos últimos ejercicios no resultan del todo comparables, los siguientes párrafos describen brevemente
lo ocurrido en la operación consolidada de CSAV, considerando once meses de las operaciones que fueron transferidas en diciembre a HLAG y el año completo de las operaciones que continúan en CSAV (ver Nota 35).

Los Ingresos de Actividades Ordinarias ascendieron a US$2.742 millones al 31 de diciembre de 2014, lo que representa una disminución de US$ 465 millones o 14,5% con respecto a igual fecha del año anterior.

El Costo de ventas ascendió a US$2.752 millones al 31 de diciembre de 2014, lo cual implica una mejora de US$ 458 millones o 14,3% en relación al año anterior.

El Gasto de administración ascendió a US$199 millones al 31 de diciembre de 2014, lo que representa una disminución de US$ 34 millones o 14,1%, con respecto al mismo período del año anterior.

## Resumen de carga transportada

| Año | Toneladas pagantes (1) | Volumen transportado (TEUs) (2) | Ingresos (MUS$) (3) | Días operación naves (4) | Naves anuales equivalentes (5) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1999 | 12.638.896 | 594.412 | 1.079.760 | 22.601 | 61,9 |
| 2000 | 19.020.536 | 941.150 | 1.743.761 | 26.955 | 73,9 |
| 2001 | 18.535.821 | 1.045.388 | 1.735.112 | 25.648 | 70,3 |
| 2002 | 19.134.362 | 1.086.777 | 1.674.948 | 26.431 | 72,4 |
| 2003 | 20.737.238 | 1.338.545 | 2.135.539 | 28.476 | 78,0 |
| 2004 | 21.045.372 | 1.607.083 | 2.685.886 | 32.770 | 89,5 |
| 2005 | 29.805.926 | 2.075.484 | 3.901.974 | 39.118 | 107,2 |
| 2006 | 31.879.141 | 2.212.582 | 3.859.266 | 40.408 | 110,7 |
| 2007 | 29.295.480 | 2.129.040 | 4.150.992 | 38.166 | 104,6 |
| 2008 | 30.008.427 | 2.191.428 | 4.886.841 | 40.751 | 111,3 |
| 2009 | 24.873.331 | 1.790.381 | 3.027.860 | 39.656 | 108,7 |
| 2010 | 39.061.840 | 2.894.164 | 5.214.623 | 56.464 | 154,7 |
| 2011 | 40.518.697 | 3.127.650 | 4.795.916 | 54.170 | 148,4 |
| 2012 | 27.586.889 | 1.933.411 | 3.431.782 | 28.285 | 77,5 |
| 2013 | 29.965.546 | 1.879.260 | 3.205.950 | 24.369 | 66,8 |
| 2014* | 24.761.364 | 1.774.150 | 2.741.455 | 19.466 | 57,3 |

*La información del año 2014 considera la operación de once meses de los servicios portacontenedores y doce meses para el resto de los servicios de la compañía.

(1) Toneladas pagantes: unidad de cobro del flete, básicamente mil kilos o, si se trata de volumen, un metro cúbico o 40 pies cúbicos. Este cálculo considera el total de servicios de CSAV (portacontenedores, transporte de automóviles, cargas refrigeradas, graneles sólidos y líquidos).
(2) Volumen transportado: contenedores llenos transportados en servicios portacontenedores.
(3) Los Ingresos están expresados en valores nominales.
(4) Días operación naves considera el total de servicios de CSAV (portacontenedores, transporte de automóviles, cargas refrigeradas, graneles sólidos y líquidos).
(5) Naves anuales equivalentes: días de operación de naves dividido por los días del año.

## Principales indicadores financieros

| Balance (MMUS$) | 2014 (*) | 2013 (*) | 2012 (*) | 2011 (*) | 2010 (*) | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Propiedades, Planta y Equipo | 25,3 | 1.225,0 | 1.307,8 | 1.579,4 | 1.242,7 | 664,8 | 614,6 | 416,6 | 280,0 | 272,1 | 245,3 | 272,1 | 262,3 | 264,3 |
| Activos Totales | 2.210,6 | 2.377,1 | 2.482,6 | 3.179,5 | 3.218,2 | 1.951,8 | 1.862,3 | 1.951,4 | 1.736,5 | 1.778,3 | 1.608,9 | 1.277,9 | 1.079,5 | 1.034,4 |
| Pasivos Totales | 310,7 | 1.350,4 | 1.617,1 | 2.575,2 | 957,7 | 1.344,2 | 1.018,9 | 1.058,2 | 975,5 | 922,9 | 842,0 | 687,2 | 554,4 | 535,6 |
| Patrimonio Total | 1.899,9 | 1.026,7 | 865,5 | 604,3 | 1.387,5 | 590,6 | 824,3 | 879,8 | 748,2 | 827,0 | 746,4 | 568,6 | 502,4 | 482,6 |

| Estado de Resultados (MMUS$) (**) | 2014 (*) | 2013 (*) | 2012 (*) | 2011 (*) | 2010 (*) | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 2.741,5 | 3.206,0 | 3.431,8 | 4.795,9 | 5.214,6 | 3.027,9 | 4.886,8 | 4.150,9 | 3.859,2 | 3.902,0 | 2.685,9 | 2.135,5 | 1.674,9 | 1.735,3 |
| Costo de Ventas | (2.752,2) | (3.210,4) | (3.388,4) | (5.630,5) | (4.742,0) | (3.357,8) | (4.688,6) | (3.786,5) | (3.794,5) | (3.424,5) | (2.285,2) | (1.862,9) | (1.418,6) | (1.491,7) |
| Resultado Operacional (***) | 641,0 | (221,2) | (196,8) | (1.107,3) | 221,2 | (599,7) | (133,5) | 54,1 | (232,3) | 159,1 | 140,1 | 66,5 | 34,7 | 19,1 |
| Resultado No Operacional (****) | (107,9) | (27,5) | (44,0) | (11,2) | (3,4) | (107,3) | 121,5 | 99,9 | 155,5 | 7,7 | 88,8 | 15,0 | 16,5 | 16,8 |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a los Propietarios de la Controladora | 388,7 | (169,0) | (313,6) | (1.249,8) | 170,8 | (668,9) | (38,6) | 116,9 | (58,2) | 132,3 | 207,1 | 72,3 | 36,8 | 26,1 |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a los Propietarios de la Controladora por Acción (US$*100) | 2,3 | (1,1) | (3,6) | (43,8) | 8,4 | (44,6) | (5,1) | 15,9 | (7,9) | 18,0 | 28,2 | 9,8 | 5,0 | 3,5 |

| Otros Indicadores | 2014 (*) | 2013 (*) | 2012 (*) | 2011 (*) | 2010 (*) | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Utilidad sobre Activos Promedio en % | 17,6 | (7,0) | (11,1) | (39,1) | 6,3 | (35,1) | (2,0) | 6,4 | (3,3) | 7,8 | 14,3 | 6,1 | 3,5 | 2,5 |
| Utilidad sobre Patrimonio Promedio en % | 20,5 | (17,9) | (42,7) | (125,5) | 16,8 | (94,5) | (4,5) | 14,4 | (7,4) | 16,8 | 31,5 | 13,5 | 7,5 | 5,4 |
| Liquidez Corriente | 0,4 | 0,8 | 0,9 | 0,6 | 1,5 | 0,9 | 1,4 | 1,7 | 1,8 | 2,0 | 2,0 | 1,7 | 1,4 | 1,8 |
| Razón de Endeudamiento | 0,2 | 1,3 | 1,9 | 4,3 | 1,3 | 2,3 | 1,2 | 1,2 | 1,3 | 1,1 | 1,1 | 1,2 | 1,1 | 1,1 |

(*) Los Estados Financieros del período 2010-2013, fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
(**) El Estado de Resultados de 2011 ha sido re-expresado, considerando SAAM como operación descontinuada.
(***) Para el período 2001-2009 considera Resultado de Explotación bajo Norma Contable Chilena. Para el período 2010-2013 considera Ganancia (pérdida) de actividades operacionales bajo NIIF.
(****) Para el período 2001-2009 considera Resultado Fuera de Explotación bajo Norma Contable Chilena. Para el período 2010-2013 considera Ganancia (pérdida) antes de Impuestos menos la Ganancia (pérdida) de actividades operacionales bajo NIIF.

CSAV

# SERVICIOS DE CSAV

## SERVICIOS PORTACONTENEDORES

La estructura de servicios de 2013 refleja la consolidación del plan iniciado en 2011 con el propósito de mejorar la competitividad de CSAV en la industria naviera. Además de los cambios ya ejecutados hasta ese año, durante el 2014 se tomaron acciones que permitieran ajustar la capacidad de algunos servicios a las variaciones de demanda de los tráficos respectivos.

### Estructura de los principales servicios portacontenedores

| Área geográfica | Servicios |
|---|---|
| **Asia - Costa Oeste de México, Centro y Sudamérica** | El servicio lo componen dos circuitos: uno operado con naves de 8.000 a 9.000 TEUs de capacidad y otro, con naves de 6.500 TEUs de capacidad. Ambos circuitos cubren el rango total de puertos entre China, México, Panamá y Costa Oeste de Sudamérica. |
| **Asia - México Pacífico - Caribe** | Servicio otorgado a través de una asociación que opera naves de una capacidad promedio de 4.700 TEUs. CSAV redujo su participación desde 50% a 22%. |
| **Asia - Costa Este de Sudamérica** | El servicio debió reducirse a dos circuitos operados con naves de 8.000 a 8.500 TEUs de capacidad, en una operación conjunta en la cual CSAV participa con el 20,7% de la capacidad. CSAV, complementariamente, compró espacios adicionales en sistemas operados por otras navieras. |
| **Costa Este de Sudamérica - Medio Oriente** | Servicio enfocado en el transporte de productos refrigerados desde Brasil, realizado mediante la compra de un número fijo de espacios a un tercero. |
| **Europa Norte - Costa Oeste de Sudamérica** | Servicio compuesto por dos circuitos operados en conjunto con otra empresa naviera. El primero da cobertura a la parte sur de la Costa Oeste, siendo operado con 9 naves de 5.000 a 5.300 TEUs de capacidad, de las cuales CSAV opera dos. El segundo servicio cubre la parte norte de la Costa Oeste con siete naves de 4.200 TEUs, de las cuales CSAV opera una. |
| **Europa Norte - Centroamérica - Caribe** | Servicio provisto mediante la compra de espacio semanal a un tercero, operando naves de una capacidad promedio de 2.500 TEUs. |
| **Europa Norte - Golfo EE. UU. y México** | CSAV suspendió la operación de sus naves y reestructuró este sistema mediante la compra de espacios a Hapag-Lloyd. |

| Área geográfica | Servicios |
|---|---|
| **Europa Norte - Costa Este de Sudamérica** | El servicio lo componen dos circuitos: uno cubre los principales puertos de Brasil, Argentina y Uruguay, mientras que el otro cubre solo puertos de Brasil. CSAV compra espacios en sistemas operados por terceros. |
| **Mediterráneo - Costa Oeste de Sudamérica** | Servicio operado con cinco naves de 1.700 TEUs en el cual CSAV participa con el 66,7% de la capacidad. Este servicio se caracteriza por realizar transporte de carga en contenedores y cobre metálico en atados. |
| **Mediterráneo - Costa Este de Sudamérica** | Servicio provisto mediante la compra de espacio semanal a un tercero, operando naves de una capacidad promedio de 5.700 TEUs. |
| **Costa Oeste de Sudamérica - Costa Este de Norteamérica** | Servicio operado en conjunto con otras dos empresas navieras utilizando un total de seis naves de entre 2.800 y 3.500 TEUs. CSAV opera dos de estas naves. |
| **Golfo de EE. UU. y México - Costa Caribe de Sudamérica** | Servicio conjunto donde CSAV opera dos naves de 2.500 TEUs de un total de cinco naves. |
| **Costa Este de Sudamérica - Costa Este EE. UU.** | Servicio otorgado durante el año 2014 en un circuito donde CSAV operó dos naves de 4.200 TEUs de un total de siete naves. En diciembre se implementó un nuevo sistema de naves de 5.500 TEU de capacidad, al integrarse un nuevo socio al acuerdo. |
| **Costa Este de Sudamérica - Golfo de EE. UU. y México** | El servicio une los principales puertos de Argentina, Brasil y Uruguay con puertos del Golfo de EE. UU. y de México. CSAV opera tres de las ocho naves de 5.500 TEUs que componen el servicio, con una participación de 32,9% de la capacidad. |
| **Costa Este de Sudamérica - Costa Oeste de Sudamérica** | Servicio conjunto operado con siete naves de 1.700 a 3.400 TEUs de capacidad, en el cual CSAV aporta el 60% de la capacidad. |
| **Asia - Turquía y Mar Negro** | Servicio operado con naves de una capacidad promedio de 13.500 TEUs, en el cual CSAV participa mediante la compra de espacio a un tercero. |
| **India - Medio Oriente - Europa** | Servicio conjunto compuesto por tres circuitos operados con naves de 6.500 a 14.000 TEUs. CSAV participa mediante la operación de dos naves de 6.500 TEUs en uno de los circuitos y el intercambio de espacios con un socio en los otros dos circuitos. |
| **Asia - Golfo Pérsico** | Este servicio fue reestructurado, implementando un sistema de 6 naves de 9.000 TEU de las cuales CSAV opera una. |
| **Chile** | Servicio de cabotaje que da cobertura a la parte centro y sur de Chile; desde San Antonio por el norte hasta Punta Arenas por el sur. |

## SERVICIOS NAVIEROS

CSAV opera servicios de transporte naviero de vehículos, carga a granel refrigerada y carga sólida y líquida. Entre estos, los dos primeros son los más relevantes.

### a) Transporte de vehículos

Servicios operados con naves especializadas del tipo *Pure Car and Truck Carrier* (PCTC), las cuales permiten el embarque y descarga de los vehículos mediante el desplazamiento sobre sus ruedas a través de rampas (*roll on – roll off*). Los mercados más relevantes para CSAV son Chile y Perú.

CSAV atendió en 2014 las siguientes rutas con este servicio:

- Japón y China hacia Chile y Perú.
- Brasil y Argentina hacia la Costa Oeste de Sudamérica y América Central.
- Costa Oeste de México y América Central hacia la Costa Oeste de Sudamérica.
- Costa Este de EE. UU. y México hacia la Costa Oeste de Sudamérica.
- Norte de Europa hacia la Costa Este y Oeste de Sudamérica.

Estos tráficos han visto una caída en su actividad producto de la disminución de la demanda de sus principales mercados consumidores (Chile y Perú). Durante el año 2014, las importaciones a Chile y Perú de automóviles y de camiones y maquinaria cayeron 19% y 36% respectivamente, afectando negativamente la operación de CSAV,

### b) Transporte de carga refrigerada

Servicios a las costas este y oeste de Estados Unidos en naves refrigeradas especializadas de carga a granel (en *pallets*).

El transporte de fruta en naves frigoríficas convencionales sigue disminuyendo en beneficio del contenedor, excepto hacia las dos costas de Estados Unidos por requerimientos sanitarios que desincentivan el uso de ese equipo.

### c) Transporte de graneles sólidos

El transporte de carga a granel sólido ha mostrado desde hace varios años un marcado deterioro, con resultados muy negativos. Por ello, una forma habitual de operación de este negocio, además del transporte, es el subarriendo de naves a otros operadores.

Desde 2011, CSAV ha mantenido la política de disminuir la participación en esta área de negocios. La operación directa de naves Supramax disminuyó al equivalente a 2,4 naves graneleras durante el año 2014, las que se entregarán a sus dueños durante el año 2015, no habiendo nuevos compromisos de arriendo. Del mismo modo, y después de acordar una compensación económica, CSAV vendió la totalidad de su participación en la sociedad DBHH,con base en Mónaco, que operaba en total 11 naves graneleras Supramax.

### d) Transporte de graneles líquidos

Servicios de carga de graneles líquidos, principalmente ácido sulfúrico, en la costa oeste de Sudamérica.

CSAV a través de dos filiales (en sociedad con Odjfell Tankers de Noruega), opera dos naves de transporte de químicos especializadas, Bow Andes y Bow Condor, esta última ingresada a flota a fines del año 2013.

## SERVICIOS DE FREIGHT FORWARDER Y LOGISTICO

A través de la filial Norgistics, CSAV ofrece servicios de *freight forwarder* y logísticos para todo tipo de cargas, con un foco principal en los tráficos desde y hacia Latinoamérica.

Luego del cierre de la transacción con HLAG, Norgistics está implementando un plan de desarrollo y expansión de sus operaciones que incluye operar con otras navieras de esa industria. Además, Norgistics cuenta con una red de agentes propia en Chile, Brasil, China, México y Perú.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CSAV solo posee un proveedor que representa en forma individual más del 10% del total de las compras efectuadas durante 2014, Mediterranean Shipping Co. S.A. (MSC) con un 10,8%. Sin embargo, CSAV no posee clientes que representen en forma individual más del 10% del total de los ingresos del año 2013. Las transacciones con MSC se enmarcan dentro de las operaciones de transporte de portacontenedores transferidas a Hapag-Lloyd.

Las principales marcas utilizadas en 2014 por la Compañía fueron CSAV, Libra, CSAV Norasia y Odfjell y Vapores. En diciembre de 2014, todas las marcas comerciales relacionadas con las denominaciones Libra y Norasia se transfirieron a Hapag-Lloyd AG como parte del negocio de portacontenedores que le fue aportado por CSAV, otorgándosele además una licencia indefinida para el uso de la marca CSAV en el negocio de portacontenedores

# OTRAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO

## GESTIÓN COMERCIAL

Durante 2014, la compañía consolidó la implementación de las mejoras en los procesos comerciales mencionadas en los años anteriores y de esta forma, logró optimizar los mix de carga en los servicios y aumentar aún más las tasas de utilización de las naves.

En efecto, la utilización de los servicios portacontenedores subió en 4,1 puntos durante el año (a noviembre de 2014), mejorando los volúmenes embarcados prácticamente en todo el mundo, con énfasis en los mercados principales de la compañía, como el de las cargas desde y hacia Sudamérica.

## MARKETING

### Sitio web

La integración de los sitios web de la red de agencias, para migrarlos al nuevo portal web implementado a fines de 2013, fue el foco de 2014 en este ámbito. De esta forma, sitios locales como India, Malasia, Corea del Sur y Bélgica, dejaron de ser independientes y pasaron a ser parte del portal web corporativo. Este cambio permitió, entre otros beneficios, mejorar la oportunidad en las comunicaciones, reducir costos de administración y mantención, y unificar la imagen ante los clientes e inversionistas.

### Ferias y eventos

Como en años anteriores, la compañía mantuvo una adecuada participación en las principales actividades de la industria a nivel mundial, como Fruit Logistica en Berlín y la Feria Intermodal de Sudamérica en Sao Paulo.

Lo anterior, sumado a las actividades de fidelización realizadas en las oficinas comerciales alrededor del mundo, permitió fortalecer la relación comercial con los principales clientes.

## SISTEMAS

La Gerencia de Sistemas focalizó la mayoría de sus esfuerzos y recursos de 2014 en los proyectos relacionados con el plan de separación del negocio de portacontenedores desde CSAV ("carve-out") y en la preparación para la posible combinación de los negocios de portacontenedores de CSAV y Hapag-Lloyd, que finalmente ocurrió el 2 de diciembre de 2014.

Especial mención merecen los esfuerzos relacionados con los proyectos de traspaso de toda la operación de portacontenedores de CSAV a sus filiales Norasia Container Lines y CSAV Austral. La configuración de aplicaciones comerciales, de operación de naves y contenedores, de contabilidad y costeo, así como los procesos asociados fueron muy significativos.

Al igual que todas aquellas áreas de CSAV que debían separar el personal relacionado a la operación de portacontenedores, la Gerencia de Sistemas diseñó la estrategia de separación de los sistemas que atienden al negocio de portacontenedores de aquellos relacionados con las actividades retenidas de CSAV (transporte de vehículos, freight forwarder y transporte de graneles líquidos, sólidos y refrigerados), iniciándose iniciativas no solo de aseguramiento de la continuidad operacional para ambos, sino también, de preparación de los ambientes para su futura separación física.

De esta forma, se definieron las bases de los grandes proyectos para los años 2015 y 2016: la preparación y desarrollo de sistemas transaccionales y ERP más adecuados a las nuevas necesidades de CSAV y sus filiales.

## INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

En 2013, CSAV encargó la construcción de siete naves de 9.300 TEUs a Samsung Heavy Industries (SHI, en Corea del Sur), en el marco de los esfuerzos para aumentar la proporción de naves propias en su flota operada. Asimismo, a fines de ese año aseguró el plan de financiamiento bancario para esta inversión, que asciende a US$570 millones, mediante la suscripción de un crédito por US$347 millones con seis bancos, a ser desembolsado a la entrega de dichas naves.

El objetivo es reemplazar parte de los barcos que actualmente arrienda la compañía y elevar el porcentaje de flota propia a niveles del 50%, en línea con el promedio de la industria.

En noviembre de 2014, CSAV recibió del astillero Samsung Heavy Industries, la primera de las siete naves (MV Copiapó), por la cual fue otorgado un crédito de US$48,7 millones. La segunda nave de la serie (MV Cautín), entregada en diciembre de 2014, fue recepcionada por Hapag Lloyd AG, dado que a esa fecha ya se había firmado la fusión de los negocios de portacontenedores de ambas compañías.

## OTRAS INVERSIONES

En junio de 2014, CSAV vendió su participación, a través de Corvina Shipping Co. S.A., en el joint venture con DryLog Ltd (Grupo Ceres de Peter Livanos), ascendente a un 50% de la propiedad de DBHH. Como consecuencia de esto, CSAV redujo su exposición al negocio de transporte de graneles sólidos.

## FINANCIAMIENTO

Las condiciones de mercado de los últimos años y su impacto en CSAV, sumado a la preparación y cierre de la transacción con Hapag Lloyd, hicieron que la compañía continuara buscando formas de financiación de acuerdo a sus necesidades:

a) En mayo de 2014, el Directorio de CSAV autorizó prepagar una deuda existente por US$50 millones que mantenía con BTG Pactual, el cual fue refinanciado por un crédito por US$50 millones con Banco Santander Chile, mejorando las condiciones del préstamo prepagado.

b) En agosto de 2014, terminó el primer proceso de aumento de capital, con una recaudación de US$202 millones, suma que junto, al aumento de capital concluido en septiembre de 2013, completó el total de US$500 millones aprobados por la Junta de Accionistas en abril de 2013. Los fondos recaudados en este aumento de capital, proveerán parte de la porción de capital destinada al financiamiento del proyecto de construcción de siete naves de 9.300 TEUs, además de hacer posible el cumplimiento de algunas condiciones para el cierre de la, entonces, eventual fusión del negocio portacontenedores de la naviera chilena con su par alemana Hapag-Lloyd AG.

En diciembre de 2014, se inició el aumento de capital por US$400 millones aprobado por la Junta de Accionistas en agosto de 2014. Al cierre del año, se habían recaudado aproximadamente US$233 millones. El proceso concluyó exitosamente en febrero de 2015, recaudando US$398 millones. Los recursos obtenidos se destinaron a suscribir 250 millones de euros en el aumento de capital de Hapag-Lloyd tras la fusión (por 370 millones de euros) mediante el cual la compañía incrementó su participación en la naviera alemana desde un 30% a un 34%, y a cubrir los gastos relacionados con la transacción.

c) Durante 2014, CSAV suscribió nuevas líneas de crédito y créditos estructurados por US$223 millones. En mayo suscribió un crédito estructurado con Banco Santander Chile por US$50 millones, con el cual refinanció el crédito que estaba vigente con BTG Pactual. El nuevo crédito fue prepagado en diciembre de 2014. En junio suscribió un crédito con Itaú Unibanco S.A. por US$50 millones. En noviembre, al momento de recibir la primera nave de 9.300 TEUs, suscribió una deuda por US$48,7 millones (deuda que se encuentra hoy en los libros de Hapag Lloyd). En noviembre suscribió una línea de crédito con el Itaú Unibanco S.A. por hasta US$180 millones. En diciembre fueron girados US$74,36 millones de esa línea, lo cual actuó como crédito puente para alcanzar a financiar el aumento de capital en Hapag Lloyd antes del cierre de 2014.

Es importante destacar que durante febrero de 2015 (posterior al cierre de estos estados financieros anuales), ambas deudas con Itaú Unibanco S.A., por un total de US$124 millones, fueron pagadas gracias al exitoso término del proceso de aumento de capital iniciado en diciembre.

Los principales bancos con los que opera la CSAV y sus filiales son:

| En Chile | |
|---|---|
| Banco de Chile | Scotiabank SudAmericano |
| Corpbanca | Deutsche Bank |
| Banco Security | Banco Santander Chile |
| HSBC | Banco ITAU |

| En el extranjero | |
|---|---|
| Banco de Crédito del Perú | Citibank N.A. |
| Barclays Bank | HSBC |
| Bank of China - SHN | Itaú Unibanco S.A. |
| BNP Paribas S.A. | Santander |
| Bank of America | Scotiabank |
| Bradesco | Turk Ekonomi Bankasi AS. |
| China Merchants Bank | Turkiye Garanti Bankasi AS. |

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

CSAV administra los riesgos operacionales mediante un programa que incluye auditorías interna y externa y un plan de seguros.

La auditoría considera una revisión sistemática de las principales áreas de riesgo de la compañía y sus filiales. El plan de seguros contempla, en primer lugar, la protección de la flota propia contra siniestros de casco y maquinaria, guerra, huelga y otros riesgos marítimos. Asimismo, incluye la cobertura de protección e indemnización necesaria para amparar sus potenciales responsabilidades por daños a la carga, lesiones corporales de tripulantes, daños a terceros y responsabilidades por contaminación, entre otros, así como otros seguros que proveen cobertura respecto de los demás bienes de su activo fijo, tales como contenedores, chasis y edificios.

En relación a la flota arrendada, el mayor desafío que enfrenta CSAV es establecer una estrategia de arrendamiento de naves coherente con un mercado con tarifas de fletes variables. Las vigencias de los contratos de arriendo de la compañía fluctúan en un amplio rango (desde un mes hasta varios años).

Frente al riesgo de variación del precio de insumos básicos, como el combustible consumido por las naves, la compañía toma contratos de cobertura de precio del combustible para aquellos contratos de transporte en que el plazo y las condiciones de venta (precio fijo y/o variable excluido combustible) permiten una cobertura adecuada.

A contar de la fecha de cierre de la transacción con Hapag Lloyd (02 de diciembre de 2014) se deshicieron los contratos de cobertura de petróleo, ya que los servicios subyacentes ya no pertenecían a CSAV.

Por otra parte, la compañía intenta traspasar los incrementos en el costo de combustible a sus tarifas, sin embargo, en muchos casos esto no es posible, particularmente, en una situación de mercado caracterizada por un exceso de capacidad. CSAV posee inventarios de combustible no significativos en sus naves.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Los bonos en Unidades de Fomento emitidos por la compañía en 2003 recibieron una clasificación de BB, estando actualmente "En Observación" por la clasificadora de riesgo Humphreys Limitada, mientras que Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. les asignó una clasificación de BB+ con tendencia "Positiva".

Por su parte, Standard & Poor's asignó al riesgo internacional de la compañía la clasificación B- (con perspectiva positiva), como consecuencia de las desafiantes condiciones de la industria durante los últimos años, pero reconociendo el resultado de la restructuración operacional y financiera que ha logrado la compañía en los últimos años y las positivas consecuencias del reciente cierre de la transacción con Hapag-Lloyd AG.

Humphreys Limitada clasificó las acciones de CSAV en segunda clase, al igual que Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

## RELACIONES CON INVERSIONISTAS

CSAV cuenta desde 2009 con instancias de relación con inversionistas diseñadas para entregar información al mercado de manera fluida, asegurando transparencia en dicho proceso. Existe desde entonces en su página web (www.csav.com) una sección que contiene información relevante para sus inversionistas y es actualizada periódicamente para permitir a sus suscriptores y al mercado en general estar permanentemente al tanto del desarrollo de la empresa.

La compañía prepara y publica trimestralmente un Investor Report, que analiza los resultados y hechos relevantes de cada trimestre. Se encuentran también publicados los documentos requeridos por la Ley 20.382 sobre Gobiernos Corporativos, en vigencia desde fines de 2009.

Durante 2014, continuando con el esfuerzo de entregar más y mejor información a los inversionistas, trimestralmente se organizaron presentaciones vía web, en las cuales el gerente general y el gerente de Administración y Finanzas de CSAV explicaron los resultados trimestrales y respondieron las consultas de los inversionistas y los analistas que siguen a la compañía.

## OPERACIONES Y LOGÍSTICA

### Operación de los servicios portacontenedores (transferidos a Hapag-Lloyd en diciembre de 2014)

**a) Operación de naves portacontenedores**

Al igual que en el año anterior, uno de los principales focos de atención fue el ahorro de combustible. Por ello, se mantuvo un monitoreo permanente a través del control de la velocidad de navegación de las naves operadas y de la toma de combustibles, además de auditorías de empresas especializadas. Gracias a estos esfuerzos, se logró disminuir el consumo físico de combustible.

Por otra parte, durante el 2014 la Compañía continuó con el proceso global de gestión de excepciones en los viajes de las naves operadas por CSAV. El objetivo de esta iniciativa es controlar y reducir los costos consecuenciales derivados de eventos de disrupción de itinerarios.

**b) Terminales**

Durante el 2014, se mantuvieron las negociaciones con terminales, lo que permitió mantener los costos unitarios en valores cercanos a los de 2013.

Junto con las negociaciones, durante el segundo y tercer trimestre fue necesario novar todos los contratos de terminales, así como de otros proveedores del área de operaciones, desde el operador CSAV a las filiales Norasia Container Ltd. y CSAV Austral. Todo esto en preparación para la posible fusión con HLAG.

**c) Logística**

La Compañía continuó con la reestructuración de la flota de contenedores secos con el propósito de alcanzar el tamaño de flota óptima en diciembre de 2014. La flota de contenedores refrigerada se había ajustado a la demanda durante el 2013, con la inclusión de dos mil contenedores nuevos de la más alta tecnología y rendimientos de consumo.

Durante el 2014 te terminó de consolidar el proceso de control de gastos de mantención y reparación de equipos.

**d) Intermodal**

Durante el 2014 se realizaron las segundas negociaciones anuales siguiendo los procesos de compra de servicios iniciados en los años 2012 y 2013, mejorando los costos medios de éstos servicios.

Durante al año, mantuvo también el énfasis en la optimización de las rutas intermodales, definiendo rutas que permitan asegurar el tiempo de viaje ofrecido a los clientes.

**Operación de servicios navieros**

La operación de los servicios navieros de transporte de vehículos, carga refrigerada y granel líquida (químicos) mantuvieron su foco en mejorar la eficiencia del uso de la flota y reducir el costo de combustible.

Un desafío relevante de 2014 para los servicios de transporte de vehículos y de carga refrigerada fue ajustar su escala de operación a la demanda por transporte, para lo cual redujeron la cantidad de naves operadas.

**Gestión ambiental**

Para asegurar una eficiente operación de las naves y así controlar y reducir las emisiones de CO2, durante 2014 la compañía continuó implementando nuevos procesos orientados a cumplir con su objetivo ambiental de eficiencia energética.

Mantuvo, también, su participación en *Clean Cargo Working Group* (CCWG), organización que reúne a los principales operadores navieros mundiales y tiene como propósito reducir el impacto ambiental producto del transporte global de productos.

**Certificaciones ISO**

Los cambios estructurales que se realizaron en la empresa durante el año, hicieron necesarias la revisión y renovación del proceso de certificación ISO y la extensión de las certificaciones a los otros carriers del grupo CSAV, como preparación para la posible fusión con Hapag Lloyd AG.

## ADMINISTRACIÓN DE NAVES

### Inicio de recepción de naves de 9.300 TEUs

El 26 de noviembre de 2014 se recibió del Astillero Samsung Heavy Industries Co. Ltd., de Corea del Sur, la MN "Copiapó", primera de siete naves portacontenedores de 9.300 TEUs.

### Flota de CSAV, filiales y coligadas (al 30 de noviembre de 2014)

| Nave | Dueño | TEUs | % Propiedad | Dwt(*) (Tons) | Tipo de nave | TRG (tons) | Velocidad (nudos) | Año construcción |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Copiapó | Filial | 9.300 | 100% | 104.544 | Portacontenedores | 93.685 | 21,3/20,6 | 2014 |
| Teno | Filial | 8.000 | 100% | 94.526 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2011 |
| Tubul | Filial | 8.000 | 100% | 94.666 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2011 |
| Témpanos | Filial | 8.000 | 100% | 94.650 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2011 |
| Torrente | Filial | 8.000 | 100% | 94.661 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2011 |
| Tucapel | Filial | 8.000 | 100% | 94.707 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2012 |
| Toltén | Filial | 8.000 | 100% | 94.412 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2012 |
| Tirúa | Filial | 8.000 | 100% | 94.372 | Portacontenedores | 88.586 | 22,7/22,1 | 2012 |
| Maipo | Filial | 6.600 | 100% | 81.002 | Portacontenedores | 75.752 | 25,3/24,1 | 2010 |
| Mehuin | Filial | 6.600 | 100% | 81.002 | Portacontenedores | 75.752 | 25,3/24,1 | 2011 |
| Palena | Filial | 6.500 | 100% | 81.248 | Portacontenedores | 73.934 | 25,8/25,1 | 2006 |
| Chacabuco | Filial | 5.500 | 100% | 67.970 | Portacontenedores | 66.280 | 25,1/23,8 | 2006 |
| Limarí | Filial | 4.050 | 100% | 51.870 | Portacontenedores | 42.382 | 24,3/23,4 | 2005 |
| Longaví | Filial | 4.050 | 100% | 51.870 | Portacontenedores | 42.382 | 24,3/23,4 | 2006 |
| Mapocho | CSAV | 1.620 | 100% | 21.182 | Portacontenedores | 16.986 | 19,0 | 1999 |
| Braztrans I | Filial | 487 | 100% | 38.186 | Granelero portacontenedores | 22.011 | 15,0 | 1980 |
| Bow Andes | Filial | N / A | 51% | 16.020 | Transporte de químicos | 9.549 | 14,4 | 2000 |
| Bow Condor | Coligada | N / A | 50% | 16.121 | Transporte de químicos | 9.208 | 13,5 | 2000 |

Dwt equivale al peso muerto de la nave, medido en toneladas

### Días de operación de naves propias

Durante el ejercicio 2014, las naves que conformaban la flota de la compañía, sus filiales y coligadas, tuvieron un total consolidado de 5.761 días disponibles, y 5.752,52 días para la operación comercial de las naves, lo que equivale al 99,85% del tiempo total disponible. Es necesario considerar que la flota de naves portacontenedores fue externalizada producto de la fusión del negocio de transporte de contenedores con Hapag-Lloyd, el 2 de diciembre 2014.

Durante el período se utilizaron 8,48 días para efectuar labores normales de mantenimiento.

### Administración de naves propias

La operación técnica de la flota de la compañía y de sus filiales nacionales y extranjeras, que está compuesta por naves que enarbolan bandera de Chile y Liberia, ha continuado radicada en Southern Shipmanagement (SSM), empresa especializada en el rubro, que cuenta con experiencia de 33 años, y en la cual participa Wallem Shipmanagement Ltd., de Hong Kong.

Por otra parte, Companhia Libra de Navegaçao continuó como armador de la nave "Braztrans I", manteniendo los servicios de operación técnica (administración) en V.Ships, Brasil.

Los dos operadores técnicos ya mencionados disponen de sistemas documentados de gestión, sujetos a permanente revisión y cuentan con la certificación de cumplimiento de las normas del Código Internacional de Gestión de la Seguridad Operacional de la Nave y Prevención de la Contaminación de la OMI (Código ISM) y del Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias (Código ISPS). Además, mantienen sus operaciones auditadas y certificadas según estándares internacionales de calidad ISO 9001-2008 e ISO 14001:2004.

Todo lo anterior se traduce en una alta eficiencia económica y operacional y en confiabilidad técnica, atributos que otorgan seguridad y protección en la operación de las naves y permiten brindar un servicio confiable a los clientes.

## GESTIÓN DE PERSONAS

El año 2014 estuvo marcado por el gran desafío de sacar adelante la separación de los negocios relacionados al transporte de portacontenedores de aquellos conservados por CSAV, manteniendo, al mismo tiempo, un equipo motivado en todo el mundo y operación normal de todas las unidades del grupo CSAV. El gran compromiso y esfuerzo de todos los colaboradores en Chile y en el resto del mundo permitieron lograr este objetivo.

### Dotación global de CSAV

Producto de la fusión del negocio portacontenedores de CSAV con la naviera alemana Hapag-Lloyd (HLAG), cambió la dotación de la compañía hacia el fin del ejercicio. Las tablas siguientes muestran la información correspondiente al momento del cierre de la transacción y al término del ejercicio.

Al 2 de diciembre de 2014 la dotación de CSAV ascendía a 4.113 personas, con la siguiente distribución:

| | Ejecutivos | Profesionales y técnicos | Trabajadores (Chile) | Total |
|---|---|---|---|---|
| CSAV | | | | |
| Nacional | 18 | 579 | 4 | 601 |
| Extranjero | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **18** | **579** | **4** | **601** |
| Otros CSAV | | | | |
| Nacional | 1 | 183 | 2 | 186 |
| Extranjero | 5 | 3.321 | | 3.326 |
| **Total** | **6** | **3.504** | | **3.512** |
| Total | | | | |
| Nacional | 19 | 762 | 6 | 787 |
| Extranjero | 5 | 3.321 | | 3.326 |
| **Total** | **24** | **4.083** | **6** | **4.113** |

Durante el ejercicio 2014, el gasto remuneraciones de los ejecutivos principales de la compañía alcanzó a un total de US$ 9.358.730, cifra que excluye el mes de diciembre de 2014 del personal correspondiente a las operaciones de portacontenedores transferidas a HLAG. De esta cifra, US$ 4.284.645 corresponden a remuneración variable. Por otra parte, la remuneración percibida durante el año alcanzó a US$ 11.467.116, la que incluye US$ 6.393.031 de remuneración variable.

En 2013, el gasto por remuneraciones y bonificaciones de los ejecutivos principales alcanzó a US$ 9.135.615. De esta cifra, US$ 2.917.201 corresponden a remuneración variable. Por otra parte, la remuneración percibida durante el año alcanzó a US$ 11.000.157, de los cuales US$ 4.781.743 fueron remuneración variable.

Las diferencias entre el gasto de remuneraciones y la remuneración percibida por los principales ejecutivos de la compañía se explican por las variaciones entre las bonificaciones provisionadas y las pagadas durante los años 2013 y 2014.

La remuneración variable está ligada al cumplimiento de metas e indicadores comerciales, operacionales y financieros y se otorga a aquellos ejecutivos que tienen incidencia directa en dichas metas.

Al 31 de diciembre de 2014 la dotación de CSAV ascendía a 170, con la siguiente distribución:

| | Ejecutivos | Profesionales y técnicos | Trabajadores (Chile) | Total |
|---|---|---|---|---|
| CSAV | | | | |
| Nacional | 5 | 49 | 4 | 58 |
| Extranjero | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **5** | **49** | **4** | **58** |
| Otros CSAV | | | | |
| Nacional | 1 | 32 | | 33 |
| Extranjero | 0 | 79 | | 79 |
| **Total** | **1** | **111** | | **112** |
| Total | | | | |
| Nacional | 6 | 81 | 4 | 91 |
| Extranjero | 0 | 79 | | 79 |
| **Total** | **6** | **160** | **4** | **170** |

# Información de carácter general

## PROPIEDAD, ACCIONES Y OTROS

### ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía emitidas 26.264.219.809 acciones de única serie, totalmente suscritas y pagadas, repartidas en un total de 3.605 accionistas. De estas acciones, 6.794.846.442 habían sido suscritas y pagadas como parte del proceso de aumento de capital por US$ 400 millones que CSAV estaba realizando al cierre de los presentes estados financieros y que concluyó el día 3 de febrero de 2015, con un total suscrito y pagado de 11.644.000.001 acciones, equivalentes al 59,8% del total de acciones suscritas y pagadas al 9 de diciembre de 2014, fecha considerada para obtener el registro de accionistas con derecho a suscribir en el mencionado proceso de aumento de capital.

La nómina de los 12 mayores accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

| Accionista | Número de acciones | % Participación |
|---|---|---|
| INVERSIONES RÍO BRAVO S.A. | 10.357.358.400 | 39,44% |
| QUIÑENCO S.A. | 6.030.254.043 | 22,96% |
| MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A. | 1.493.930.139 | 5,69% |
| BANCO ITAÚ POR CUENTA DE INVERSIONISTAS | 1.163.935.727 | 4,43% |
| DRAKE AURORA FUND | 991.452.392 | 3,77% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES | 750.863.528 | 2,86% |
| INMOBILIARIA NORTE VERDE S.A. | 580.048.910 | 2,21% |
| COMPANÍA SUD AMERICANA DE VAPORES SA DERECHO A RETIRO | 416.497.180 | 1,59% |
| PHILTRA LIMITADA | 396.248.570 | 1,51% |
| BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS | 337.581.019 | 1,29% |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A. | 277.030.774 | 1,05% |
| MONEDA S.A. AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSIÓN | 244.018.000 | 0,93% |

La nómina de los 12 mayores accionistas de la Sociedad, al 9 de diciembre de 2014 y previo al inicio del aumento de capital antes mencionado, era el siguiente:

| Accionista | Número de acciones | % Participación |
|---|---|---|
| INVERSIONES RÍO BRAVO S.A. | 6.473.686.498 | 33,25% |
| QUIÑENCO S.A. | 3.769.105.275 | 19,36% |
| MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A. | 1.493.930.139 | 7,67% |
| BANCO ITAÚ POR CUENTA DE INVERSIONISTAS | 1.170.340.287 | 6,01% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES | 722.038.991 | 3,71% |
| DRAKE AURORA FUND | 618.994.451 | 3,18% |
| COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. DERECHO A RETIRO | 416.497.180 | 2,14% |
| PHILTRA LIMITADA | 396.248.570 | 2,04% |
| INMOBILIARIA NORTE VERDE S.A. | 362.549.470 | 1,86% |
| BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS | 337.581.019 | 1,73% |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A. | 273.123.939 | 1,40% |
| MONEDA S.A. AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSIÓN | 241.836.000 | 1,24% |

## CONTROL

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley Nº 18.045, el Grupo Luksic, a través de las sociedades Quiñenco S.A. y sus filiales, Inversiones Río Bravo S.A. e Inmobiliaria Norte Verde S.A., ejerce como entidad controladora de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, CSAV se encontraba en medio del primer período de opción preferente del aumento de capital de US$400 millones y donde Quiñenco S.A. ya había suscrito su prorrata, por lo que en forma temporal su participación aumentó hasta 64,6%, como se indica a continuación:

| Accionista | Número de acciones | % Participación |
|---|---|---|
| INVERSIONES RÍO BRAVO S.A. | 10.357.358.400 | 39,44% |
| QUIÑENCO S.A. | 6.030.254.043 | 22,96% |
| INMOBILIARIA NORTE VERDE S.A. | 580.048.910 | 2,21% |
| **Total** | **16.967.661.353** | **64,60%** |

Al 9 de diciembre de 2014, fecha previa al comienzo del proceso de aumento de capital Quiñenco S.A. y sus filiales tenían un 54,5% de la propiedad de la compañía, como se indica en el siguiente cuadro:

| Accionista | Número de acciones | % Participación |
|---|---|---|
| INVERSIONES RÍO BRAVO S.A. | 6.473.686.498 | 33,25% |
| QUIÑENCO S.A. | 3.769.105.275 | 19,36% |
| INMOBILIARIA NORTE VERDE S.A. | 362.549.470 | 1,86% |
| **Total** | **10.605.341.243** | **54,47%** |

Cabe señalar que a la fecha de cierre de estos Estados Financieros, y luego de terminado el proceso de aumento de capital mencionado precedentemente, Quiñenco S.A. y sus filiales finalizaron con un 55,2% de la propiedad.

Las acciones emitidas y pagadas de Quiñenco S.A. son de propiedad en un 81,4% de las sociedades Andsberg Inversiones Ltda., Ruana Copper A.G. Agencia Chile, Inversiones Orengo S.A., Inversiones Consolidadas Ltda., Inversiones Salta S.A., Inversiones Alaska Ltda., Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. La fundación Luksburg Foundation tiene indirectamente el 100% de los derechos sociales en Andsberg Inversiones Ltda., el 100% de los derechos sociales en Ruana Copper A.G. Agencia Chile y un 99,76% de las acciones de Inversiones Orengo S.A.

Andrónico Mariano Luksic Craig (RUT 6.062.786-K) y familia tienen el control del 100% de las acciones de Inversiones Consolidadas Ltda., de Inversiones Salta S.A. y de Inversiones Alaska Ltda. Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. son indirectamente controladas por la fundación Emian Foundation, en la cual la descendencia de don Guillermo Luksic Craig† (RUT 6.578.597-8) tiene intereses. No existe un acuerdo de actuación conjunta entre los controladores de la Sociedad.

## PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD

Al 31 de diciembre de 2014, antes del inicio del aumento de capital mencionado precedentemente, el Vicepresidente Andrónico Luksic Craig, participa en la propiedad de CSAV a través de las sociedades controladoras de la compañía. El Director Christoph Schiess Schmitz, posee a través de diversas personas jurídicas, un 2,03% de participación en la propiedad de CSAV. Los directores Juan Antonio Álvarez Avendaño, Arturo Claro Fernández y Francisco Pérez Mackenna poseen directa e indirectamente 5.964.952, 44.468 y 41 acciones, respectivamente.

Los ejecutivos principales de la compañía no poseen acciones de la sociedad.

## ESTADÍSTICA DE INFORMACIÓN BURSÁTIL

Las acciones de la compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica de Chile y la Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso.

La estadística trimestral de transacciones bursátiles para los últimos tres años es la siguiente:

| Año | Número de acciones transadas | Monto transado ($) | Precio promedio ($/acción) | Presencia bursátil (%) |
|---|---|---|---|---|
| **2012** | | | | |
| Primer trimestre | 4.206.324.983 | 387.586.908.124 | 92,14 | 100,00% |
| Segundo trimestre | 626.147.762 | 35.454.688.613 | 56,62 | 100,00% |
| Tercer trimestre | 427.159.435 | 23.341.349.918 | 54,64 | 100,00% |
| Cuarto trimestre | 903.335.187 | 40.052.489.970 | 44,34 | 100,00% |
| **2013** | | | | |
| Primer trimestre | 1.119.936.200 | 57.051.912.847 | 50,94 | 100,00% |
| Segundo trimestre | 575.401.062 | 23.582.748.581 | 40,98 | 99,44% |
| Tercer trimestre | 2.744.571.635 | 68.915.005.629 | 25,11 | 99,44% |
| Cuarto trimestre | 1.150.593.578 | 29.874.111.912 | 25,96 | 98,89% |
| **2014** | | | | |
| Primer trimestre | 898.393.893 | 25.588.601.659 | 28,48 | 98,89% |
| Segundo trimestre | 775.735.631 | 20.377.269.993 | 26,27 | 96,67% |
| Tercer trimestre | 1.035.409.424 | 26.381.802.147 | 25,48 | 96,11% |
| Cuarto trimestre | 537.646.459 | 12.308.981.751 | 22,89 | 95,56% |

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2004, se estableció como Política de Dividendos repartir el 30% de las utilidades. Esta política fue establecida también en las juntas generales ordinarias celebradas los días 15 de abril de 2005, 19 de abril de 2006, 24 de abril de 2007, 25 de abril de 2008, 21 de abril de 2009, 16 de abril de 2010, 8 de abril del 2011, 20 de abril de 2012, 29 de abril 2013 y 25 de abril de 2014. En dichas juntas también se facultó al Directorio para definir la oportunidad y el monto de los dividendos provisorios a pagar.

## PAGO DE DIVIDENDOS

Con cargo a las utilidades de los años que se indican, se pagaron los siguientes dividendos por acción:

| Dividendo N° | Mes de pago | Año de pago | Valor pagado $ por acción | US$ equivalente | Utilidad año |
|---|---|---|---|---|---|
| 320 | Mayo | 2008 | 21,26068 | 0,047405015 | 2007 |
| 321 | Abril | 2011 | 7,69228 | 0,01625416 | 2010 |

## DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora por el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2014, fue de US$ 388.705.599. No obstante lo anterior, y dado que la compañía registra al 31 de diciembre de 2014 un saldo negativo de utilidades líquidas distribuibles ascendente a US$ 1.286 millones, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorber tales pérdidas acumuladas.

## PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014 el Patrimonio de CSAV quedaría de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| Capital emitido | US$ | 3.057.552.306 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | US$ | (1.145.464.282) |
| Acciones propias en cartera | US$ | (20.908.105) |
| Otras reservas | US$ | (1.113.471) |
| **Total** | **US$** | **1.890.066.448** |

De acuerdo a estas cifras, el valor libro de cada acción alcanza a US$0,07196 al 31 de diciembre de 2014.

## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2013, estableció una dieta por asistencia a sesiones equivalente a 100 Unidades de Fomento por sesión (con un tope mensual de una sesión), salvo la que perciba el Presidente del Directorio, que corresponderá al doble de lo que perciba por tal concepto un director; y con efecto a partir del 1° de enero de 2014, una participación de un 2% sobre la utilidad líquida del ejercicio 2014, con tope de hasta dos millones de dólares de los Estados Unidos de América, a ser repartida en cuotas iguales entre los directores, correspondiéndole al Presidente el doble que a cada uno de los demás directores. En consecuencia, de dicho 2%, a cada director le corresponderá un doceavo (1/12) y al Presidente dos doceavos (2/12).

Los directores integrantes del Comité de Directores perciben una dieta por asistencia de 33 1/3 (treinta y tres y un tercio) Unidades de Fomento por cada sesión del Comité a la que asistan; y un pago variable, equivalente a un tercio (1/3) de la participación que al respectivo miembro del Comité le quepa como director sobre las utilidades del ejercicio; esto es, su doceavo más un tercio de ese doceavo (1/12+1/3 de ese 1/12).

El monto total pagado por CSAV por concepto de dietas, participaciones y otras remuneraciones durante el ejercicio 2014 fue MUS$ 601,32 cifra similar a los MUS$ 601,47 del ejercicio 2013.

Los detalles se indican en Nota N°10 de los Estados Financieros Consolidados, que son parte integral de la presente memoria.

Durante el año 2014, los gastos por concepto de asesorías contratadas por el Directorio totalizaron US$ 90.000, cifra que se compara con los US$ 100.860 del año anterior.

## ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el ejercicio 2014, el Comité celebró catorce sesiones (desde la número 145 a la número 158, ambas incluidas), tratando en ellas las materias que a continuación se indica:

**1. En la sesión** 145 (28 de enero de 2014), se aprobó el informe anual de la gestión del Comité durante el año 2013. Se revisaron los antecedentes de una operación con parte relacionada, consistente en la adjudicación por parte de Odfjell y Vapores S.A. del servicio de remolcadores en puertos chilenos a la empresa SAAM – Remolcadores, filial de Sociedad Matriz SAAM S.A., la que resultó la proponente más económica y de mejor garantía de continuidad de servicio en la licitación respectiva. El Oficial de Cumplimiento hizo una presentación con su Reporte Anual 2013 y Plan 2014. Se revisaron los informes de contraloría interna respecto de las agencias en Guyana y Dubái.

**2. En la sesión 146** (26 de febrero de 2014), se analizaron los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, los cuales debían darse a conocer a los accionistas en la Junta Ordinaria de la compañía del año 2014. El Comité recibió a los representantes de la empresa de auditoría externa, KPMG, quienes atendieron las consultas de los directores acerca del Balance y de los Estados Financieros. En la oportunidad, también se presentó el Plan de Auditoría Interna para el año 2014, y el Oficial de Cumplimiento dio cuenta de las capacitaciones efectuadas a la fecha.

**3. En la Sesión 147** (20 de marzo de 2014), el Comité deliberó acerca de la proposición que se haría al Directorio respecto de las empresas de auditoría externa, KPMG y Ernst & Young, y clasificadores de riesgos, Humphreys y Feller-Rate, que serían presentadas a la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2014. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas celebradas bajo la Política de Habitualidad; se recibió el informe del Contralor en cuanto a la dotación de la contraloría, para la revisión de todas las unidades operacionales a intervalos de 3, 4 y 5 años, siendo la actual suficiente para el cumplimiento del Plan de Auditoría 2014; se revisaron las observaciones pendientes de solución identificados en informes de auditoría interna, los que el Comité instruyó de revisar periódicamente. Además, se dio cuenta de la certificación del Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393 por parte de Feller-Rate.

**4. En la Sesión 148** (23 de abril de 2014), se revisaron las condiciones de contratación de derivados de tipo de cambio pactados con parte relacionada, Euroamérica. El Comité encomendó la formulación de una política de riesgo de contraparte en operaciones financieras, de manera de permitir el cierre anticipado de operaciones de hasta 180 días y su posterior revisión de los antecedentes que justifiquen sus condiciones de mercado. Se revisaron los antecedentes de un crédito puente por US$50 millones a un plazo inferior a un año a ser otorgado por Banco Santander-Chile. Asimismo, se revisaron los antecedentes de los mandatos de asesoría financiera para la colocación de los aumentos de capital de la compañía. Se dio cuenta de las contingencias legales (juicios) en contra de la sociedad y filiales, y de las provisiones que se han tomado respecto de los mismos cuando corresponde. Se dio cuenta de la extensión del rol de encargado de prevención de delitos a las filiales chilenas por parte del Oficial de Cumplimiento.

**5. En la Sesión 149** (27 de mayo de 2014), se revisaron los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2014 y sus notas, especialmente la de Contingencias. Se autorizó el cierre de derivados para la cobertura del riesgo cambiario en el aumento de capital por US$200 millones con partes relacionadas, como el Banco de Chile y el Banco Santander – Chile. Se revisó el informe de auditoría interna respecto de la agencia (de terceros) en Ecuador. Se entregó un proyecto de Política de Diversificación de Riesgo de Contraparte Financiera.

**6. En la Sesión 150** (24 de junio 2014), se revisó el proyecto de Código de Cumplimiento y Ética Corporativa de CSAV y el grado de avance del Plan de Auditoría Interna para el año 2014. Se instruyó la preparación de un informe mensual con las observaciones pendientes más significativas resultantes de procesos de auditoría interna, para su revisión por parte del Comité.

**7. En la Sesión 151** (25 de julio 2014), se revisó la estructura organizacional de la Gerencia de Contraloría y el informe mensual de observaciones pendientes de auditoría interna; se formularon comentarios y recomendaciones y se aprobó la Política de Diversificación de Riesgo de Contrapartes Financieras.

**8. En la Sesión 152** (31 de julio de 2014), se revisó la situación de la gerencia de contraloría y del oficial de cumplimiento legal en el marco del proceso de restructuración o carve-out con miras a la fusión con Hapag-Lloyd, y se estableció la continuidad de sus funciones en CSAV de manera de mantener su estructura y sistemas de control interno y de cumplimiento.

**9. En la Sesión 153** (25 de agosto 2014), se examinaron los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de junio de 2014, sus Notas y el Informe de los Auditores Independientes, incluyendo la exposición de los representantes de la empresa de auditoría externa, KPMG. Se revisaron los informes de contraloría interna de las agencias en Argentina y Perú, y el informe mensual de observaciones pendientes.

**10. En la Sesión 154** (26 de septiembre de 2014) se examinaron los antecedentes de operaciones con partes relacionadas, tanto de las celebradas bajo la Política de Habitualidad, como respecto de operaciones particulares, tales como el otorgamiento de la garantía de CSAV a una filial, CSAV Austral SpA, en favor del Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX), como acreedor de CSAV en un préstamo bilateral por US$100 millones, y los cierres de operaciones de derivados financieros para la cobertura del riesgo cambiario con Euroamérica y Banco Santander-Chile. Se revisaron las contingencias legales de CSAV y el ajuste de las provisiones tomadas en los casos que correspondiera.

**11. En la Sesión 155** (de 27 de octubre de 2014), se procedió al examen de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los trabajadores de la sociedad, con la asistencia de la gerente de Recursos Humanos. Se revisó el grado de avance en la solución de las observaciones pendientes de auditoría interna y se examinaron los antecedentes de operaciones con partes relacionadas, filiales de Sociedad Matriz SAAM S.A., consistentes en contratos de depósito y de agenciamiento, como parte de la Política de Habitualidad.

**12. En la Sesión** 156 (11 de noviembre de 2014), se examinaron los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de septiembre de 2014, sus Notas y el Informe de los Auditores Independientes, incluyendo la exposición de los representantes de la empresa de Auditoría Externa, señores KPMG, en atención al proceso de auditoría de los estados financieros del negocio de portacontenedores previo a la fusión con Hapag-Lloyd.

**13. En la Sesión 157** (19 de noviembre de 2014), se examinaron los antecedentes de una operación con partes relacionadas, relativos al arriendo de oficinas a una filial de Sociedad Matriz SAAM S.A. Se dio cuenta del grado de avance en la solución de observaciones pendientes de informes de auditoría interna; del grado de desarrollo del plan de auditoría interna para el 2014 y de la continuidad de las funciones con posterioridad a la fusión con Hapag-Lloyd. Asimismo, se tomó conocimiento del plan de retención del contralor (interino) y del oficial de cumplimiento.

**14. En la Sesión 158** (19 de diciembre de 2013), se revisó la carta de la empresa de auditoría KPMG a la Gerencia, en relación con el control interno sobre el proceso de elaboración y entrega de la información financiera para el proceso de Auditoría a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014, tema sobre el cual ejecutivos de KPMG expusieron ante el Comité. En el referido documento, se consigna que no se habían detectado debilidades importantes. Asimismo, se acordó la estructura para el desarrollo interino de las funciones de contraloría interna y de cumplimiento.

## PRINCIPALES INMUEBLES DE LA COMPAÑÍA

### Activo Fijo

| Santiago | Valparaíso | | Brasil |
|---|---|---|---|
| Edificio AGF (Oficinas)<br>Hendaya 60<br>Piso 13<br>Rol 214 – 149<br>Rol 214 – 150<br>Piso 14<br>Rol 214 – 151<br>Rol 214 – 152 | Edificio Oficinas Tecnopacífico<br>Blanco 937<br>Piso 4<br>Rol 12 – 43<br>Rol 12 – 44 | Otras Propiedades<br>Depto. 1109<br>Pasaje Ross 149<br>Rol 37 - 110<br><br>Edificio Bodega Materiales<br>José Tomás Ramos 22<br>Rol 90-22 | Oficina<br>Rua Brás Cubas, 37 sala 46<br>Sala 46<br>Cep 11013-919<br>Santos |
| | Destinados a la recreación del personal<br>Club de Campo Montecarmelo<br>Avda. Eastman 1047, Limache<br>Rol 322 – 1 | Terrenos<br>Blanco 509 al 529<br>Rol 8 - 001<br>Blanco 541 al 545<br>Rol 8 - 002 | |

### Propiedades de Inversión

| Santiago | Valparaíso | Iquique |
|---|---|---|
| Edificio AGF (Oficinas)<br>Hendaya 60<br>Piso 9<br>Rol 214 - 142<br>Piso 10<br>Rol 214 – 144<br>Piso 11<br>Rol 214 – 146<br>Piso 12<br>Rol 214 – 147<br>Rol 214 – 148 | Edificio Oficinas Valparaíso<br>Plaza Sotomayor 50<br>Rol 8 – 004<br><br>Edificio Oficinas Tecnopacífico<br>Blanco 937<br>Pisos 5<br>Rol 12 – 45<br>Rol 12 – 46 | Oficina<br>Aníbal Pinto 444<br>Rol 255 -19 |

## ESTRUCTURA SOsocietaria

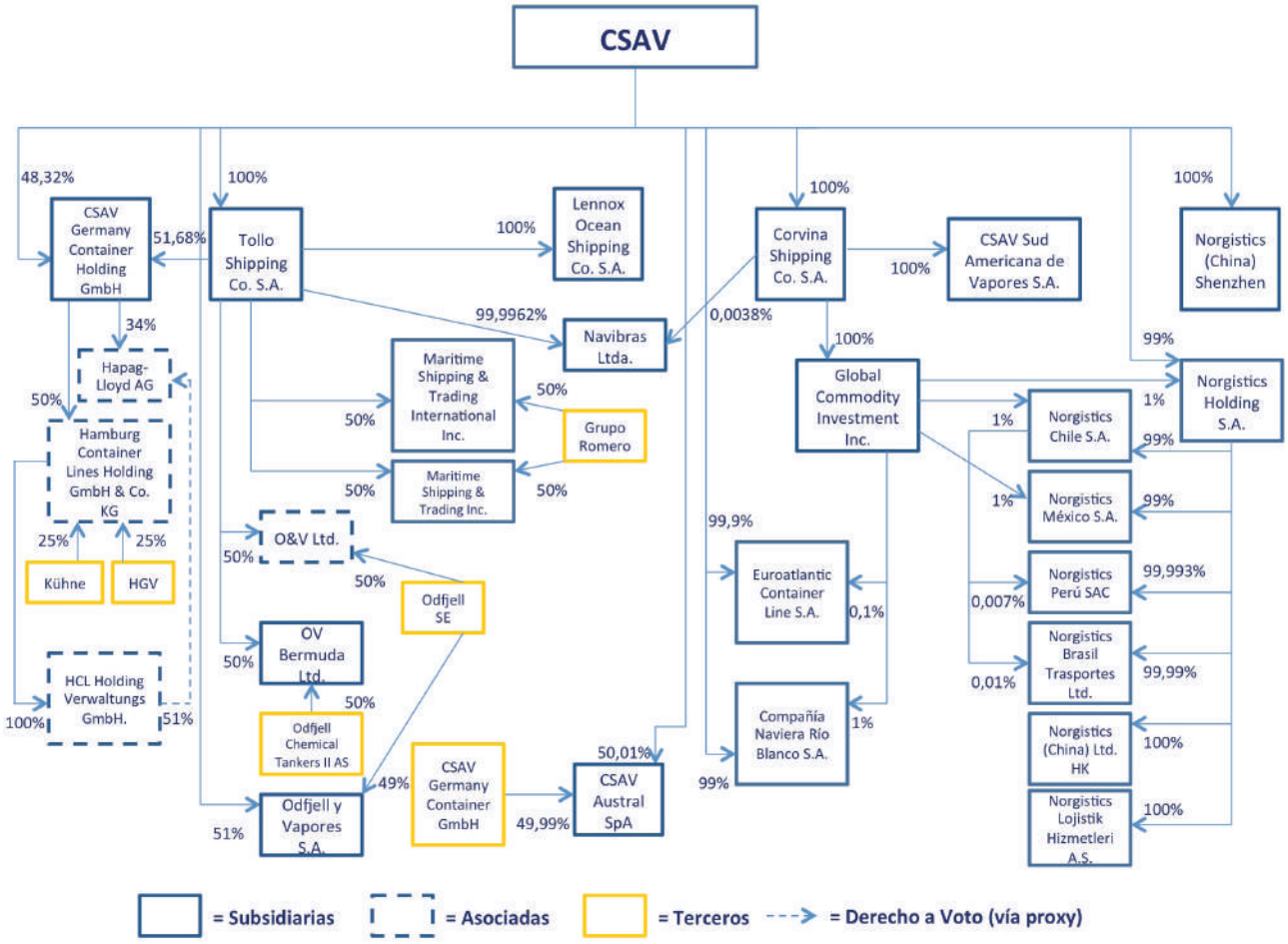

## COMPAÑÍAS FILIALES DE CSAV

## FILIALES NACIONALES

| **Razón social** | **Odjfell y Vapores S.A.** |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 51% del capital. El 49% restante corresponde a Odfjell SE. |
| Objeto social | Explotación a cualquier título del comercio y transporte marítimo, dentro y fuera de Chile; la adquisición de toda clase de embarcaciones destinadas al comercio marítimo y la prestación de servicios de transporte marítimo. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Servicios administrativos intragrupo |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 1.033.439,45 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ 220.970,79 |
| Directorio | Óscar Hasbún Martínez<br>(Gerente General CSAV)<br><br>Directores<br>Rafael Ferrada Moreira<br>(Gerente de Desarrollo y Planificación Estratégica de CSAV)<br>Morten Nystad<br>Tore Jakobsen |
| Gerencia General | Rafael Ferrada Moreira |

| **Razón social** | **Norgistics Holding S.A.** |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 99%. El porcentaje restante pertenece a Global Commodity Investments Inc. |
| Objeto social | Inversión y participación en empresas chilenas o extranjeras que exploten la actividad de servicios logísticos, agente naviero o de servicios de transporte marítimo, aéreo, terrestre o multimodal. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Servicios administrativos intragrupo |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 5.000.000,00 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ (1.593.445,47) |
| Directorio | Presidente<br>Óscar Hasbún Martínez<br><br>Directores<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>(Gerente General de Norgistics)<br><br>Rafael Ferrada Moreira<br>(Gerente de Desarrollo y Panificación Estratégica de CSAV) |
| Gerencia General | Gonzalo Baeza Solsona<br>(Gerente General Norgistics) |

| Razón social | Euroatlantic Container Line S.A. |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 99,9%. El porcentaje restante pertenece a Global Commodity Investments Inc. |
| Objeto social | La explotación del transporte marítimo y sus medios de apoyo técnico y administrativo, pudiendo prestar todos los servicios que complementen y/o se relacionen con el transporte marítimo. Esta sociedad no realizó actividades comerciales durante el ejercicio. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | N/A |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 2.274,69 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ 5.764,17 |
| Directorio | Presidente :<br>Fernando Valenzuela D.<br><br>Directores:<br>Rafael Ferrada M.<br>Héctor Arancibia S. |
| Gerencia General | N/A |

| Razón social | Compañía Naviera Rio Blanco S.A. |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 99%. El porcentaje restante pertenece a Global Commodity Investments Inc. |
| Objeto social | La explotación como armador o naviero, o cualquier otro título, del comercio y transporte marítimo, en cualquiera de sus formas, dentro y fuera del país, especialmente la celebración de contratos de transporte marítimo, fletamentos y arriendo de naves; la adquisición de toda clase de embarcaciones destinadas al comercio marítimo; la prestación de servicios relacionados con el comercio y transporte marítimo. Esta sociedad no realizó actividades comerciales durante el ejercicio. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Servicios administrativos intragrupo |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 3.550.000 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ 16.408,15 |
| Directorio | Presidente:<br>Rafael Ferrada M.<br><br>Directores:<br>Santiago Bielenberg V.<br>Fernando Valenzuela D. |
| Gerencia General | Héctor Arancibia S. |

| Razón social | CSAV Austral SpA |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad por Acciones |
| Participación total de CSAV (%) | 50,01% CSAV y 49,99% CSAV Germany Container GmbH<br>(El capital se encuentra dividido en dos series de acciones preferentes: la serie A, con derecho a voto y a un dividendo de US$0,01 por acción, y la serie B, sin derecho a voto, pero con derecho a dividendos preferentes equivalentes al remanente del dividendo a distribuir. CSAV es dueña de 5.001 acciones serie A, razón por la cual esta participación no se presenta en los estados financieros consolidados.). |
| Objeto social | Explotar el transporte marítimo, terrestre y aéreo y prestar servicios navieros de toda especie. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Con fecha 01 de julio de 2014 y como parte del proceso de Carve Out, CSAV vendió a CSAV Austral SpA (antes denominada "Empresa de Transportes Sudamericana Austral Limitada") todos los activos y pasivos relacionados con sus servicios de línea de transporte de contenedores para los tráficos denominados "Conosur" y "Andino", quien los opera desde esa fecha. Servicios administrativos intragrupo. |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 342.043,24 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ 8.191.171 |
| Directorio | Presidente:<br>Andrés Kulka Kuperman<br><br>Directores:<br>Héctor Arancibia Sánchez<br>Christian Seydewitz Munizaga |
| Gerencia General | Héctor Arancibia Sánchez |

## FILIALES EXTRANJERAS

| Razón social | Corvina Shipping Co. S.A. |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 100% |
| Objeto social | a. Compra, venta, fletamento y administración en general de buques y operación de líneas de navegación en Panamá o cualquier parte del mundo.<br><br>b. Operación de agencias marítimas y ejecución de operaciones marítimas en general en Panamá o en el extranjero.<br><br>c. Compra, venta, trueque, arriendo y comercio de bienes muebles o inmuebles, mercaderías de cualquier clase y cualquier otra operación comercial o financiera, relacionada y dependiente del objeto social, como también la participación en otras sociedades panameñas o extranjeras.<br><br>d. Compra y comercio de acciones o cuotas de capital social y, en general, cualesquiera otras operaciones comerciales, marítimas, financieras, mobiliarias permitidas por las leyes de la República de Panamá, o que fueren permitidas en el futuro.<br><br>Esta Sociedad desarrolla actividades de Holding dentro del grupo CSAV. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Servicios administrativos intragrupo |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 1.040.600.000,00 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ (19.372.805,95) |
| Directorio | Presidente<br>Orelys Massiel Cedeño B.<br><br>Vicepresidente<br>Olga Quintero<br><br>Directores<br>Rafael Ferrada Moreira<br>(Gerente de Desarrollo y Planificación Estratégica de CSAV))<br>Pablo Bauer Novoa<br>(Fiscal de CSAV)<br>Óscar Hasbún Martínez<br>(Gerente General de CSAV)<br>Mirtha C. de Fernández |
| Gerencia General | N/A |

| Razón social | Tollo Shipping Co. S.A. |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 100% |
| Objeto social | a. Compra, venta, fletamento y administración en general de buques y operación de líneas de navegación en Panamá o cualquier parte del mundo.<br><br>b. Operación de agencias marítimas y ejecución de operaciones marítimas en general en Panamá o en el extranjero.<br><br>c. Compra, venta, trueque, arriendo y comercio de bienes muebles o inmuebles, mercaderías de cualquier clase y cualquier otra operación comercial o financiera, relacionada y dependiente del objeto social, como también la participación en otras sociedades panameñas o extranjeras.<br><br>d. Compra y comercio de acciones o cuotas de capital social y, en general, cualesquiera otras operaciones comerciales, marítimas, financieras, mobiliarias permitidas por las leyes de la República de Panamá, o que fueren permitidas en el futuro.<br><br>Esta Sociedad desarrolla actividades de Holding dentro del grupo CSAV. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Servicios administrativos intragrupo |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 385.477.466,78 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ 41.874.938,53 |
| Directorio | Presidente<br>Orelys Massiel Cedeño B.<br><br>Vicepresidente<br>Olga Quintero<br><br>Directores<br>Rafael Ferrada Moreira<br>(Gerente de Desarrollo y Planificación Estratégica de CSAV))<br>Pablo Bauer Novoa<br>(Fiscal de CSAV)<br>Oscar Hasbún Martínez<br>(Gerente General de CSAV)<br>Mirtha C. de Fernández |
| Gerencia general | N/A |

| Razón social | Norgistics (China) Ltd. (Shenzhen) |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad de Responsabilidad Limitada |
| Participación total de CSAV (%) | 100% |
| Objeto social | Reserva y llenado de contenedores, reparación y mantenimiento de éstos, coordinación de las operaciones con los terminales de la carga, almacenes, firma de los recibos de carga y de contrato de servicios con las Compañías de transportes. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | Intermediación de flete marítimo |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 1.000.000,00 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ 217.349,28 |
| Directorio | Presidente<br>Jaime Herrera M.<br><br>Director<br>José Miguel Respaldiza C.<br>Alejandro Patillo Moreira |
| Gerencia general | N/A |

| Razón social | CSAV Germany Container Holding GmbH |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad de Responsabilidad Limitada |
| Participación total de CSAV (%) | 100% |
| Objeto social | Tenencia y administración de participaciones en sociedades, especialmente en sociedades dedicadas al transporte de contenedores. |
| Relaciones comerciales / Actos y contratos significativos | N/A |
| Capital pagado al 31 de diciembre de 2014 | US$ 80.458,26 |
| Resultado del ejercicio 2014 | US$ (71.915.996,75) |
| Administración | Administradores:<br>Óscar Hasbún Martínez<br>(Gerente General de CSAV)<br>Pablo Bauer Novoa<br>(Fiscal de CSAV) |
| Gerencia general | N/A |

# OTRAS FILIALES Y COLIGADAS

| Razón social | Hapag-Lloyd AG |
|---|---|
| Naturaleza jurídica | Sociedad Anónima |
| Participación total de CSAV (%) | 34%, representado por 35.665.752 acciones poseídas por la sociedad a través de CSAV Germany Container Holding GmbH. Esta participación se adquirió durante el último ejercicio, primero un 30% y luego un 4% adicional, tal como se describe en el capítulo de los hechos relevantes del ejercicio y en la notas a los estados financieros adjunto, en especial, la Nota 40. |
| Porcentaje inversión sobre activos totales consolidados (%) | 79,9% |
| Objeto social | Participar en el comercio marítimo a través de servicios de línea, llevar a cabo operaciones logísticas, desarrollar el negocio naviero, de intermediación de naves, de intermediación de fletes, de agenciamiento y bodegaje, y, si fuera aplicable, operar terminales, comprar y vender bienes inmuebles, desarrollarlos, mejorarlos y arrendarlos, proveer servicios de procesamiento de datos, y todas las demás actividades comerciales relacionadas con lo anterior, a menos que requieran aprobación previa. La principal actividad es el transporte marítimo en contenedores en naves propias y arrendadas. |
| Relaciones comerciales | Además de los actos y contratos celebrados en el marco de la combinación de negocios referida a continuación (Actos y contratos significativos), CSAV acordó con Hapag-Lloyd AG (HLAG) previo al cierre de la transacción ocurrido el día 2 de diciembre de 2014 una serie de contratos de servicios que entrarían en vigencia luego de materializada la combinación de negocios entre HLAG y las operaciones portacontenedores de CSAV. Dichos contratos están orientados a permitir que ambas empresas puedan desarrollar normalmente sus operaciones durante los meses siguientes al cierre de la transacción y desarrollar, si así fuese necesario, alternativas independientes para la operación futura de cada una. Los principales servicios prestados por HLAG a CSAV son: (i) servicios de agenciamiento naviero en distintas jurisdicciones para los servicios de transporte de vehículos y de carga a granel refrigerada, y (ii) servicios de tecnología de información, infraestructura y soporte: Por su parte, los principales servicios prestados por CSAV a HLAG son arriendo de oficinas en Santiago y Valparaíso. |
| Actos y contratos significativos | Durante el ejercicio, se completó el proceso de separación operacional, contable y legal del negocio de portacontenedores de los restantes negocios de la sociedad, negocio que fue aportado a Hapag-Lloyd AG a cambio de una participación del 30% en su capital accionario el 2 de diciembre de 2014. Luego, el 19 de diciembre de 2014, la sociedad enteró el 70% del aumento de capital por 370 millones de euros, incrementando su participación en Hapag-Lloyd AG en 4%. Para mayor información, nos remitimos al capítulo de los hechos relevantes del ejercicio y en la notas a los estados financieros adjunto, en especial, la Nota 40. |
| Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 | EUR 104.882.240, dividido en 104.882.240 acciones de valor nominal de EUR1, íntegramente suscritas y pagadas, y sin considerar reservas de capital por primas en la suscripción de acciones por sobre su valor nominal. |
| Directorio | Consejo Supervisor (Supervisory Board):<br>Michael Behrendt (Presidente), Karl-Heinz Biesold, Andreas Bahn, Horst Baier, Oliver Bringe, Renate Commerell, Jutta Diekamp, Karl Gernandt, Oscar Hasbún Martínez, Dr. Rainer Klemmt-Nissen, Arnold Lipinski, y Francisco Pérez Mackenna<br><br>Consejo Ejecutivo (Executive Board):<br>Rolf Habben Jansen (CEO), Peter Ganz (CFO) y Anthony J. Firmin (COO). |
| Gerencia General | Rolf Habben Jansen |

## EMPRESAS CHILENAS

| RAZÓN SOCIAL | CAPITAL | OBJETO SOCIAL | ADMINISTRACIÓN | RELACIONES COMERCIALES / ACTOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS |
|---|---|---|---|---|
| NORGISTICS CHILE S.A. | US$1.000.000 | Prestación de Servicios Logísticos. | Presidente:<br>Óscar Hasbún Martínez<br>Directores:<br>Rafael Ferrada Moreira<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>Gerente:<br>Gonzalo Baeza Solsona | Servicios administrativos intragrupo, arriendo espacio de oficinas e intermediación de flete de marítimo |

## EMPRESAS PANAMEÑAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CSAV SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. | US$10.000 | Empresa armadora y administradora de naves, agenciamiento marítimo y en general toda operación comercial y financiera. | Presidente:<br>Orelys Massiel Cedeño B.<br>Vicepresidente:<br>Mirtha C. de Fernández<br>Directores:<br>Rafael Ferrada Moreira<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>Santiago Bielenberg Vásquez<br>Gerente: N/A | Servicios administrativos intragrupo |
| GLOBAL COMMODITY INVESTMENTS INC. | US$10.000 | Empresas armadoras y administradoras de naves, agenciamiento marítimo y en general toda operación comercial y financiera. | Presidente:<br>Orelys Massiel Cedeño B.<br>Vicepresidente:<br>Mirtha C. de Fernández<br>Directores:<br>Rafael Ferrada Moreira<br>Óscar Hasbún Martínez<br>Pablo Bauer Novoa<br>Gerente: N/A | N/A |
| LENNOX OCEAN SHIPPING CO. S.A. | US$10.000 | Empresas armadoras y administradoras de naves, agenciamiento marítimo y en general toda operación comercial y financiera. | Presidente:<br>Orelys Massiel Cedeño B.<br>Vicepresidente:<br>Mirtha C. de Fernández<br>Directores:<br>Rafael Ferrada Moreira<br>Óscar Hasbún Martínez<br>Pablo Bauer Novoa<br>Gerente:N/A | Arriendo de contenedores y equipos |
| MARITIME SHIPPING TRADING INC. | US$10.000 | Empresa armadora y administradora de naves, agenciamiento marítimo y en general toda operación comercial y financiera. | Presidente:<br>Alejandro Pedraza M.<br>Directores:<br>Diego Atilio Galindo García<br>Dionisio Romero P.<br>Luis Romero B.<br>Andrés Kulka K.<br>Gonzalo Baeza S.<br>Gerente:<br>N/A | N/A |

| RAZÓN SOCIAL | CAPITAL | OBJETO SOCIAL | ADMINISTRACIÓN | RELACIONES COMERCIALES / ACTOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS |
|---|---|---|---|---|
| MARITIME SHIPPING & TRADING INTERNATIONAL INC.<br>MARSHALL ISLANDS | US$10.000,00 | Empresa armadora y administradora de naves, agenciamiento marítimo y en general toda operación comercial y financiera.<br>Esta sociedad no realizó actividades comerciales durante el ejercicio. | Presidente:<br>Alejandro Pedraza M.<br>Directores:<br>Diego Atilio Galindo García<br>Dionisio Romero P.<br>Luis Romero B.<br>Andrés Kulka K.<br>Gonzalo Baeza S.<br>Gerente:<br>N/A | N/A |
| NAVIBRAS COMERCIAL MARITIMA E AFRETAMENTOS LTDA.<br>BRASIL | US$1.229.387,19 | Agenciamiento naviero. | Administradores:<br>Felipe De La Maza<br>Luigi Ferrini<br>Gerente:<br>Enrique Arteaga C. | N/A |
| NORGISTICS BRASIL TRANSPORTES LTDA.<br>BRASIL | US$427.042,69 | Agente de Aduanas, coordinación de las operaciones con los terminales de la carga, almacenes, firma de los recibos de carga y de contrato de servicios con las Compañías de transportes. | Administradores:<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>Clovis Caldas<br>Gerente:<br>N/A | Servicios administrativos intragrupo e intermediación de flete de marítimo |
| ODFJELL & VAPORES LTD.<br>BERMUDAS | US$12.000 | Empresa armadora y administradora de naves, agenciamiento marítimo y en general toda operación comercial y financiera.<br>Esta sociedad no realizó actividades comerciales durante el ejercicio. | Presidente:<br>Timothy Counsell<br>Directores:<br>Nicolás Burr<br>Jan Hammer<br>Genrente: N/A | N/A |
| NORGISTICS (CHINA) LIMITED<br>HONG KONG<br>CHINA | US$1.282,05 | Servicios de la coordinación de transporte marítimo, aéreo, ferroviario o fluvial con recursos propios o de terceros; promoción y coordinación de las operaciones con los terminales de la carga, almacenes, depósitos de aduanas; coordinación y promociones de operaciones de la consolidación y desconsolidación de las cargas de la importación, exportación; navegación de largo curso y cabotaje de empresas de transporte aéreo o terrestre y explotar por cuenta propia o de terceros actividades relacionadas tales como: operador portuario, empresa estibadora; operadora de logística; agente transitorio de carga; fletamento; almacenaje de mercaderías y contenedores; arrendamiento, re-arrendamiento y reparación de contenedores; paletización de carga; consolidación y desconsolidación de contenedores; movimiento y transporte carretero y ferroviario de carga en general; despachos marítimos y aduaneros; importación y exportación; administración y prestación de servicios en terminales intermodales, carreteros, ferroviarios y marítimos. | Presidente:<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>Director:<br>José Tomás Robinson Sylleros<br>Gerente:<br>Jackie Lan | Intermediación de flete de marítimo |
| NORGISTICS MÉXICO S.A<br>MÉXICO | US$2.756.251,97 | Conducir actividades de NVOCC y Freight Forwarder, e intermediación en transporte terrestre. | Administradores:<br>Daniel Trejo<br>Felipe de la Rosa<br>Gerente:<br>Estenio Pinzás Vidmar | Intermediación de flete de marítimo |

| RAZÓN SOCIAL | CAPITAL | OBJETO SOCIAL | ADMINISTRACIÓN | RELACIONES COMERCIALES / ACTOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS |
|---|---|---|---|---|
| NORGISTICS LOJISTIK HIZMETLERI A.S. TURQUÍA | US$177.605,68 | Conducir actividades de NVOCC y Freight Forwarder, e intermediación en transporte terrestre. | Directores:<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>José Tomas Robison Sylleros<br>Gerente:<br>Sinan Eldes | Intermediación de flete de marítimo |
| OV BERMUDA LTD. BERMUDA | US$5.500.000 | Explotación a cualquier título del comercio y transporte marítimo internacional; la adquisición de toda clase de embarcaciones destinadas al comercio marítimo y la prestación de servicios de transporte marítimo. | Directores:<br>Tom Haugen<br>Nicolás Burr<br>Victor Richards<br>Gerente:<br>N/A | Servicios administrativos intragrupo |
| NORGISTICS PERÚ SAC PERÚ | US$305.000,00 | Realización de todo tipo de actividades e inversiones en comercio exterior y materia aduanera, incluyendo actividades de importación y exportación, transporte internacional, operaciones de compra-venta internacional, agente general y representante de líneas navieras, aéreas y/o terrestres en el territorio nacional, agente portuario en litoral nacional, corretaje marítimo y/o aéreo, transportista o representante de terceros, agente de estiba y desestiba en el litoral peruano, agente internacional de carga marítima, aérea, terrestre o multimodal. | Apoderados:<br>Luis Fernando Arango Campos<br>Juan José Ardiles Maica<br>Gonzalo Baeza Solsona<br>Bárbara Daniela Forno Salvador<br>Paola Andrea Ponce Cruzado<br>José Tomás Robinson Sylleros<br>Gerente:<br>Paola Ponce Cruzado | N/A |
| HAMBURG CONTAINER LINES HOLDING GMBH & CO. KG ALEMANIA | EUR200.000,00 | Administración de sus activos y ejercer el derecho a voto que otorga la participación en Hapag-Lloyd AG, según lo acuerden sus socios. | Socio Gestor:<br>HCL Holding Verwaltungs GmbH<br>Gerente:<br>N/A | N/A |
| HCL HOLDING VERWALTUNGS GMBH | EUR25.000 | Participación en Hamburg Container Lines Holding GmbH & Co. KG como su socio gestor y asumir su administración y representación. | Apoderados:<br>Pablo Bauer Novoa<br>Martin Görge<br>Gerente:<br>N/A | N/A |

Notas:

A.- Las relaciones comerciales habidas entre las filiales o coligadas con la casa matriz o coligante, se detallan en naturaleza y montos en el balance consolidado.
Los contratos vigentes entre la compañía y sus filiales guardan condiciones equitativas a mercado y no exceden las necesidades normales de operación.

B.- Relación de los administradores de las empresas relacionadas con CSAV:

| | |
|---|---|
| Óscar Hasbún Martínez | Gerente General |
| Nicolás Burr García de la Huerta | Gerente de Administración y Finanzas |
| Rafael Ferrada Moreira | Gerente de Desarrollo y Planificación Estratégica |
| Santiago Bielenberg Vásquez | Gerente de Servicios Especiales |
| Pablo Bauer Novoa | Fiscal |
| Gonzalo Baeza Solsona | Gerente General de Norgistics Chile S.A. |

C.- Relación mxconetaria

| | |
|---|---|
| Ch$ | : Pesos chilenos |
| US$ | : Dólar estadounidense |
| Ar$ | : Pesos argentinos |
| ECS | : Sucre Ecuador |
| N/S | : Nuevo Sol (Perú) |
| R$ | : Real brasilero |
| HKD | : Dólar Hong Kong |
| EUR | : Euro |
| YTL | : Liras Turcas |
| M$ | : Peso mexicano |

# RESUMEN DE LA PROPIEDAD DE FILIALES

| Empresas Inversionistas / Empresas Emisoras | Compañia Sud Amricana de Vapores S.A. | Tollo Shipping Co. S.A. | Corvina Shipping Co. S.A. | Global Commodity Investments Inc. | Odfjell SE | Odfjell Chemical Tankers II AS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Navibras Comercial Marítima e Afretamentos Ltda. (Brasil) | | 99,9962% | 0,0038% | | | | |
| Tollo Shipping Co. S.A. (Panamá) | 100% | | | | | | |
| Maritime Shipping Trading Inc. (Panamá) | | 50% | | | | | |
| Corvina Shipping Co. S.A. (Panamá) | 100% | | | | | | |
| CSAV Sudamericana de Vapores S.A. (Panamá) | | | 100% | | | | |
| Global Commodity Investments Inc. (Panamá) | | | 100% | | | | |
| Lennox Ocean Shipping Co. S.A. (Panamá) | | 100% | | | | | |
| CSAV Austral SpA (Chile) | 50,01% | | | | | | |
| Euroatlantic Container Line S.A. (Chile) | 99,9% | | | 0,1% | | | |
| Compañía Naviera Río Blanco S.A. (Chile) | 99% | | | 1% | | | |
| Norgistics Holding S.A. (Chile) | 99% | | | 1% | | | |
| Norgistics Chile S.A. (Chile) | | | | 1% | | | |
| Norgistics (China) Ltd. Shenzhen (China) | 100% | | | | | | |
| Norgistics (China) Limited Hong Kong (China) | | | | | | | |
| Norgistics Brasil Transportes Ltda. (Brasil) | | | | | | | |
| Norgistics México S.A. (México) | | | | 1% | | | |
| Norgistics Lojistick Himetleri A.S. (Turquía) | | | | | | | |
| Norgistics Perú SAC (Perú) | | | | | | | |
| Maritime Shipping & Trading International Inc. (Marshall Islands) | | 50% | | | | | |
| CSAV Germany Container Holding GmbH (Germany) | 48,32% | 51,68% | | | | | |
| HCL Holding Verwaltungs GmbH (Germany) | | | | | | | |
| Hamburg Container Lines Holding GmbH & Co. KG (Germany) | | | | | | | |
| Odjfell y Vapores S.A. (Chile) | 51% | | | | 49% | | |
| OV Bermuda Ltd. (Bermuda) | | 50% | | | | 50% | |
| O & V Ltd. (Bermuda) | | 50% | | | 50% | | |

| | CSAV Germany Container GmbH | Norgistics Holding S.A. | Norgistics Chile S.A. | CSAV Germany Container Holding GmbH | Hamburg Container Lines Holding GmbH & Co. KG | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | 50% | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | 49,99% | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | 99% | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | 100% | | | | | 100% |
| | | 99,99% | 0,01% | | | | 100% |
| | | 99% | | | | | 100% |
| | | 100% | | | | | 100% |
| | | 99,993% | 0,007% | | | | 100% |
| | | | | | | 50% | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | 100% | | 100% |
| | | | | 50% | | 50% | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |
| | | | | | | | 100% |

# Proporción que representa la inversión en el Activo Total de la matriz o coligante

| Empresas Inversionistas / Empresas Emisoras | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Tollo Shipping Co. S.A. | Corvina Shipping Co. S.A. | Global Commodity Investments Inc. | Norgistics Holding S.A. | Norgistics Chile S.A. | CSAV Germany Container Holding GmbH | Hamburg Container Lines Holding GmbH & Co. KG |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Navibras Comercial Marítima e Afretamentos Ltda. | | 0,00% | 0,00% | | | | | |
| Tollo Shipping Co. S.A. | -30,10% | | | | | | | |
| Maritime Shipping Trading Inc. | | 0,02% | | | | | | |
| Corvina Shipping Co. S.A. | 59,98% | | | | | | | |
| CSAV Sudamericana de Vapores S.A. | | | -0,07% | | | | | |
| Global Commodity Investments Inc. | | | 0,03% | | | | | |
| Lennox Ocean Shipping Co. S.A. | | 0,83% | | | | | | |
| CSAV Austral SpA | | | | | | | | |
| Euroatlantic Container Line S.A. | 0,00% | | | 0,00% | | | | |
| Compañía Naviera Río Blanco S.A. | -0,06% | | | -3,15% | | | | |
| Norgistics Holding S.A. | 0,11% | | | 5,69% | | | | |
| Norgistics Chile S.A. | | | | 2,65% | 44,16% | | | |
| Norgistics (China) Ltd. Shenzhen | 0,10% | | | | | | | |
| Norgistics (China) Limited Hong Kong | | | | | 2,67% | | | |
| Norgistics Brasil Transportes Ltda. | | | | | 7,04% | 0,00% | | |
| Norgistics Mexico S.A. | | | | 1,28% | 21,35% | | | |
| Norgistics Lojistick Himetleri A.S. | | | | | 7,19% | | | |
| Norgistics Peru SAC | | | | | 5,98% | 0,00% | | |
| Maritime Shipping & Trading International Inc. | | 0,00% | | | | | | |
| CSAV Germany Container Holding GmbH | 11,23% | 28,62% | | | | | | |
| Hapag-Lloyd AG | | | | | | | 99,98% | |
| HCL Holding Verwaltungs GmbH | | | | | | | | 11,97% |
| Hamburg Container Lines Holding GmbH & Co. KG | | | | | | | 0,01% | |
| Odjfell y Vapores S.A. | 0,34% | | | | | | | |
| OV Bermuda Ltd. | | 0,27% | | | | | | |
| Odfjell & Vapores LTD. | | 0,00% | | | | | | |

# Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado
Estado de Resultados Integrales Consolidado
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Informe de los Auditores Independientes
Análisis Razonado
Hechos Relevantes

MUS$: Cifras expresadas en miles de dólares

2014

## Estado de Situación Financiera Consolidado

| ACTIVOS | Notas | Al 31 de diciembre de 2014 MUS$ | Al 31 de diciembre de 2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS CORRIENTES** | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 45.667 | 201.659 |
| Otros activos financieros, corrientes | 8 | - | 2.354 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 13 | 5.759 | 15.073 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 9 | 23.401 | 282.081 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 11.169 | 24 |
| Inventarios | 11 | 4.564 | 78.993 |
| Activos por impuestos, corrientes | 20 | 3.294 | 17.370 |
| Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | - | - |
| **Total Activos corrientes** | | **93.854** | **597.554** |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES** | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 8 | 1.664 | 5.287 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 13 | 42 | 16.076 |
| Cuentas por cobrar comerciales, no corrientes | 9 | 12 | 73 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 10 | 463 | 3.369 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 15 | 1.765.183 | 13.132 |
| Activos intangibles distintos | 16 | 7 | 345 |
| Plusvalía | 17 | 4.392 | 103.294 |
| Propiedades, planta y equipo | 18 | 25.286 | 1.225.056 |
| Propiedades de inversión | 19 | 12.286 | - |
| Activos por impuestos, no corrientes | 20 | - | 7.841 |
| Activos por impuestos diferidos | 21 | 307.384 | 405.086 |
| **Total de activos no corrientes** | | **2.116.719** | **1.779.559** |
| **TOTAL DE ACTIVOS** | | **2.210.573** | **2.377.113** |

Las notas adjuntas números 1 a 41, forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## PATRIMONIO Y PASIVOS

| PASIVOS | Notas | Al 31 de diciembre de 2014 MUS$ | Al 31 de diciembre de 2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| **PASIVOS CORRIENTES** | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 22 | 133.219 | 112.425 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 23 | 44.388 | 413.923 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 9.440 | 29.893 |
| Otras provisiones, corrientes | 24 | 70.566 | 125.528 |
| Pasivos por Impuestos, corrientes | 20 | 314 | 3.111 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 26 | 3.324 | 8.812 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 25 | 5.305 | 69.548 |
| Grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | - | - |
| **Pasivos corrientes totales** | | **266.556** | **763.240** |
| **PASIVOS NO CORRIENTES** | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 22 | 42.869 | 579.672 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 21 | 1.068 | 2.339 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 26 | - | 921 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 25 | 223 | 4.207 |
| **Total de pasivos no corrientes** | | **44.160** | **587.139** |
| **TOTAL DE PASIVOS** | | **310.716** | **1.350.379** |
| **PATRIMONIO** | | | |
| **Capital emitido** | 28 | 3.057.552 | 2.630.781 |
| **Ganancias ( pérdidas) acumuladas** | 28 | ( 1.145.464) | ( 1.611.297) |
| **Acciones propias en cartera** | 28 | ( 20.908) | - |
| **Otras reservas** | 28 | ( 1.113) | ( 3.061) |
| **Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** | | **1.890.067** | **1.016.423** |
| **Participaciones no controladoras** | | **9.790** | **10.311** |
| **PATRIMONIO TOTAL** | | **1.899.857** | **1.026.734** |
| **TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS** | | **2.210.573** | **2.377.113** |

Las notas adjuntas números 1 a 41, forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## Estado de Resultados Integrales Consolidado

| ESTADO DE RESULTADOS | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|
| | | | Re-expresado |
| | | 2014 | 2013 |
| Ganancia (pérdida) | Notas | MUS$ | MUS$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 29 | 235.280 | 400.567 |
| Costo de ventas | 29 | ( 237.126) | ( 378.818) |
| **Ganancia bruta** | | **( 1.846)** | **21.749** |
| Otros ingresos, por función | | 1.855 | 827 |
| Gasto de administración | 29 | ( 19.157) | ( 26.960) |
| Otros gastos, por función | 30 | ( 1.345) | ( 40.003) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 30 | 846.117 | 56.906 |
| **Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales** | | **825.624** | **12.519** |
| Ingresos financieros | 31 | 1.246 | 131 |
| Costos financieros | 31 | ( 5.063) | ( 12.983) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 15 | ( 86.743) | ( 644) |
| Diferencias de cambio | | 15.036 | 5.232 |
| Resultados por unidades de reajuste | | ( 2.570) | ( 1.174) |
| **Ganancia (Pérdida), antes de impuestos** | | **747.530** | **3.081** |
| Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas | 21 | ( 127.459) | 43.125 |
| **Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas** | | **620.071** | **46.206** |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | 35 | ( 230.831) | ( 213.832) |
| **Ganancia (Pérdida)** | | **389.240** | **( 167.626)** |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a: | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 388.706 | ( 169.042) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | | 534 | 1.416 |
| **Ganancia (Pérdida)** | | **389.240** | **( 167.626)** |
| **Ganancia por Acción básica** | | | |
| Ganancia (Pérdida) por Acción básica en operaciones continuadas | 34 | 0,03 | 0,00 |
| Ganancia (Pérdida) por Acción básica en operaciones discontinuadas | 34 | ( 0,01) | ( 0,02) |
| **Ganancia (Pérdida) por Acción básica** | 34 | 0,02 | ( 0,02) |

Las notas adjuntas números 1 a 41, forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## Estado de Resultados Integrales Consolidado

| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| **Ganancia (Pérdida)** | 389.240 | ( 167.626) |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | ( 143) | ( 283) |
| **Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión** | **( 143)** | **( 283)** |
| **Coberturas del flujo de efectivo** | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | ( 1.518) | 2.597 |
| **Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo** | **( 1.518)** | **2.597** |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos. | | ( 9) |
| **Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos** | **( 1.661)** | **2.305** |
| **Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral** | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | 343 | ( 82) |
| **Suma de impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral** | **343** | **( 82)** |
| **Otro resultado integral** | **( 1.318)** | **2.223** |
| **Resultado integral total** | **387.922** | **( 165.403)** |
| **Resultado integral atribuible a :** | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 387.526 | ( 166.962) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 396 | 1.559 |
| **Resultado integral total** | **387.922** | **( 165.403)** |

Las notas adjuntas números 1 a 41, forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

# Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Otras Reservas | | | | | | | | |
| | Capital emitido | Acciones propias en cartera | Reservas por diferencias de cambio de conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Total Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo Inicial período actual 01 de enero de 2014 | 2.630.781 | - | ( 3.484) | 2.098 | ( 8) | ( 1.667) | ( 3.061) | ( 1.611.297) | 1.016.423 | 10.311 | 1.026.734 |
| Cambios en el patrimonio | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | - | - | 388.706 | 388.706 | 534 | 389.240 |
| Otro resultado integral | - | - | ( 5) | ( 1.175) | - | - | ( 1.180) | - | ( 1.180) | ( 138) | ( 1.318) |
| Resultado integral | - | - | (5) | (1.175) | - | - | (1.180) | 388.706 | 387.526 | 396 | 387.922 |
| Emisión de patrimonio | 428.478 | - | - | - | - | - | - | - | 428.478 | - | 428.478 |
| Disminución por transferencia de acciones en cartera | - | ( 20.908) | - | - | - | - | - | - | ( 20.908) | - | ( 20.908) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | ( 1.707) | - | 3.776 | ( 2.184) | 8 | 1.528 | 3.128 | 77.127 | 78.548 | ( 917) | 77.631 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | 426.771 | ( 20.908) | 3.771 | ( 3.359) | 8 | 1.528 | 1.948 | 465.833 | 873.644 | ( 521) | 873.123 |
| **Saldo Final período actual 31 de diciembre de 2014** | **3.057.552** | **( 20.908)** | **287** | **( 1.261)** | **-** | **( 139)** | **( 1.113)** | **( 1.145.464)** | **1.890.067** | **9.790** | **1.899.857** |
| **Nota** | **28** | **28** | **28** | **28** | **28** | **28** | | | | | |

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Otras Reservas | | | | | | | |
| | Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio de conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Total Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo Inicial período anterior 01 de enero de 2013 | 2.305.309 | ( 3.058) | ( 416) | - | ( 4.143) | ( 7.617) | ( 1.442.255) | 855.437 | 10.082 | 865.519 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | - | ( 169.042) | ( 169.042) | 1.416 | ( 167.626) |
| Otro resultado integral | - | ( 426) | 2.514 | ( 8) | - | 2.080 | - | 2.080 | 143 | 2.223 |
| Resultado integral | - | ( 426) | 2.514 | ( 8) | - | 2.080 | ( 169.042) | ( 166.962) | 1.559 | ( 165.403) |
| Emisión de patrimonio | 329.654 | - | - | - | - | - | - | 329.654 | - | 329.654 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | ( 4.182) | - | - | - | 2.476 | 2.476 | - | ( 1.706) | ( 1.330) | ( 3.036) |
| Total cambios en patrimonio | 325.472 | ( 426) | 2.514 | ( 8) | 2.476 | 4.556 | ( 169.042) | 160.986 | 229 | 161.215 |
| **Saldo Final período anterior 31 de diciembre de 2013** | **2.630.781** | **( 3.484)** | **2.098** | **( 8)** | **( 1.667)** | **( 3.061)** | **( 1.611.297)** | **1.016.423** | **10.311** | **1.026.734** |
| Nota | 28 | 28 | 28 | 28 | 28 | 28 | | | | |

Las notas adjuntas números 1 a 41, forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

| Estado de Flujos de Efectivo | Notas | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 MUS$ | 2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 2.780.649 | 3.678.843 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 70.883 | 16.295 |
| Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | ( 2.988.946) | ( 3.731.267) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | ( 139.405) | ( 156.768) |
| **Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones** | | **( 276.819)** | **( 192.897)** |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | | ( 4.694) | ( 11.765) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 142 | ( 3.032) |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | | **( 281.371)** | **( 207.694)** |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios (1) | | ( 86.647) | - |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | 14 | ( 243.109) | ( 1.650) |
| Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo | 18 | 343 | 94.258 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | ( 120.311) | ( 71.434) |
| Compras de activos intangibles | | ( 55) | ( 59) |
| Interes recibidos | | - | 34 |
| Cobros a entidades relacionadas | | | |
| Dividendos recibidos | 15 | 2.515 | 2.619 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 33 | 280 | - |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | **( 446.984)** | **23.768** |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de la emisión de acciones (2) | | 428.551 | 330.698 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 479.716 | 536.912 |
| Reembolsos de préstamos | | - | ( 634.827) |
| Pagos de préstamos | | ( 270.793) | - |
| Pagos por compras de acciones de tesorería | | ( 20.908) | - |
| Intereses pagados | | ( 39.799) | ( 38.841) |
| Dividendos pagados | | - | ( 3.881) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 33 | ( 9.485) | ( 14.161) |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación** | | **567.282** | **175.900** |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | ( 161.073) | ( 8.026) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 5.081 | ( 2.315) |
| **Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo** | | **( 155.992)** | **( 10.341)** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo | 7 | 201.659 | 212.000 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo** | **7** | **45.667** | **201.659** |

Las notas adjuntas números 1 a 41, forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**
al 31 de diciembre de 2014

## Nota 1 Información General

Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (en adelante "CSAV" o "la Compañía") es una sociedad anónima abierta, inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) bajo el número 76, y consecuentemente se encuentra sujeta a su fiscalización. La sociedad tiene RUT 90.160.000-7 y domicilio en Plaza Sotomayor N°50, ciudad de Valparaíso, Chile. Cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.

La Compañía fue fundada como empresa naviera en 1872 y su negocio principal es el transporte marítimo de carga, principalmente en contenedores, pero también de automóviles, cargas refrigeradas a granel y de graneles líquidos y sólidos. Estos negocios son desarrollados directamente por la Compañía y también a través de sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en distintos países, dentro de las cuales la más significativa es Hapag-Lloyd AG (en adelante "HLAG"), con sede en Hamburgo, Alemania, que opera íntegramente el negocio portacontenedores y sobre la cual CSAV posee un 34% de su propiedad. Hapag-Lloyd es la cuarta mayor naviera portacontenedores del mundo, presente en todos los tráficos globales principales, y con ventas anuales consolidadas sobre los $12 mil millones de dólares.

CSAV es controlada por el grupo Quiñenco (en adelante, el "Controlador"), a través de las siguientes sociedades:

| Sociedad | Porcentaje de propiedad | N° de acciones |
|---|---|---|
| Quiñenco S.A. | 19,3588% | 3.769.105.275 |
| Inversiones Rio Bravo S.A. | 33,2500% | 6.473.686.498 |
| Inmobiliaria Norte Verde S.A. | 1,8621% | 362.549.470 |
| 1) | 54,4709% | 10.605.341.243 |

() Se presenta el porcentaje de propiedad del Controlador antes del aumento de capital por US$ 400 millones en curso al 31 de diciembre de 2014, que se encontraba en su primer período de opción preferente. Considerando que el grupo Quiñenco suscribió su opción preferente antes que otros accionistas, a la fecha de cierre de este informe su participación en CSAV se muestra elevada de forma transitoria a un 64,6%. Al final de este primer período de opción preferente (13 de enero de 2015) su porcentaje de propiedad fue de 56,8% y al término del proceso completo (3 de febrero de 2015) de 55,2%. Para mayores detalles de este proceso y su conclusión, ver Nota 41.

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados, CSAV cuenta con 170 trabajadores, principalmente radicados en las oficinas de la Matriz en Chile. 1

## Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

### (a) Declaración de Conformidad

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este Oficio Circular establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: "las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.", cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014, presentados en este informe, han sido aprobados por el Directorio de la Compañía con fecha 27 de marzo de 2015.

En la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que son aplicadas y a los hechos y circunstancias actuales.

(b) Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, como es el caso de instrumentos derivados. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

Los estados financieros consolidados se encuentran expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional del Grupo CSAV. Las cifras presentadas en estos estados financieros consolidados han sido redondeadas a miles de dólares estadounidenses (MUS$).

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado las políticas definidas por CSAV y adoptadas por todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de estos estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por beneficios al personal (Nota 26).
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 16, Nota 18 y Nota 19).
4. Los criterios empleados en la valoración de determinados activos (como son los instrumentos derivados, los activos por impuestos diferidos, entre otros).
5. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias (provisiones) (Nota 24).
6. El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 27).
7. La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).

Transacción con Hapag-Lloyd AG y Operaciones Descontinuadas

En el hecho esencial de fecha 16 de abril de 2014, la Compañía informó la firma de un contrato vinculante con Hapag-Lloyd AG (en adelante "HLAG"), denominado Business Combination Agreement (Contrato de Combinación de Negocios, en adelante "BCA"), en virtud del cual CSAV se comprometió a aportar la totalidad de su negocio portacontenedores a HLAG, recibiendo en contraprestación a dicho aporte un 30% de la propiedad de HLAG como entidad combinada (en adelante "la Transacción"). Para mayores detalles respecto a la Transacción con HLAG, referirse a la Nota 40 de este informe.

La firma del BCA significó presentar los Estados Financieros de CSAV de acuerdo a la NIIF 5, a partir de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2014. Esta situación se mantuvo para los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de Septiembre de 2014.

Lo anterior significó que todo el negocio portacontenedores de la Compañía se clasificara como una operación descontinuada, presentándose el total de activos y de pasivos asociados a dicho negocio como "mantenidos para la venta" en el Estado de Situación Financiera Consolidado (dentro de la cuenta "Activos/ Pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta"). De forma consistente con lo anterior, el Estado de Resultados Consolidado se re-expresó para separar las operaciones continuadas de las descontinuadas y presentar acorde a NIIF 5 en una sola línea la utilidad después de impuestos de las operaciones descontinuadas.

Para una mejor comparabilidad con períodos anteriores y considerando que a las fechas descritas con anterioridad no había ocurrido aún el cierre de la Transacción, se presentó dentro de la Nota 34 (Operaciones Descontinuadas), a modo de referencia, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados en su conjunto, sin separar las operaciones descontinuadas. Esto permitía al lector observar y comparar la totalidad de activos y pasivos de la Compañía, como también la totalidad de ingresos y costos dentro de sus resultados. Gracias a ello fue posible calcular los covenants asociados a contratos financiamiento y otros indicadores financieros directamente desde el informe.

**(b) Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados, continuación**

Transacción con Hapag-Lloyd AG y Operaciones Descontinuadas, continuación

El día 2 de diciembre de 2014, la Compañía comunicó mediante un hecho esencial el cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la Transacción y la conclusión de dicho proceso de cierre, mediante el aporte a HLAG del 100% de los derechos en la entidad "CSAV Germany Container GmbH", que a dicha fecha controlaba la totalidad de los activos, pasivos y personal del negocio portacontenedores de CSAV. Como contraprestación del aporte, CSAV suscribió acciones representativas del 30% de las acciones emitidas por HLAG a esa fecha.

Dado lo anterior al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ya no posee activos ni pasivos asociados a operaciones descontinuadas, producto que en la Transacción (2 de diciembre de 2014) dispuso de ellos para recibir una inversión del 30% en la entidad combinada, que es hoy su activo principal. Por esto, el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de Diciembre de 2014 incluido en este informe, no contiene activos o pasivos clasificados como mantenidos para la venta y por lo tanto no presenta cambios en su clasificación por rubros por la aplicación de NIIF 5.

De manera que los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 sean comparables con los resultados de los próximos períodos y recogiendo las disposiciones de la NIIF N°5, la Compañía presenta el Estado de Resultados Consolidado para ambos ejercicios, separando los resultados de las operaciones continuadas de aquellos asociados a las operaciones descontinuadas, de forma consistente con los Estados Financieros de los últimos 2 períodos intermedios e incluyendo también en la Nota 35 de este reporte, los resultados en su conjunto.

Nuevos Pronunciamientos Contables

**(c.1) Nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.**

| **Nuevas NIIF y enmiendas** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| NIC 36, ***Deterioro de Valor de Activos*** – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros | Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014. |
| NIC 39, ***Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición*** – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura | Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014. |
| NIC 27, ***Estados Financieros Separados***, NIIF 10, ***Estados Financieros Consolidados*** y NIIF 12, ***Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades***. Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| NIC 32, ***Instrumentos Financieros – Presentación***: La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014. |
| **Nuevas Interpretaciones** | |
| CINIIF 21, ***Gravámenes*** | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014. Se permite adopción anticipada. |

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo CSAV.

**(c.2) Nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

| Nuevas NIIF | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| **Enmiendas a NIIFs** | |
| NIC 19, ***Beneficios a los empleados*** – contribuciones de empleados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 11, ***Acuerdos Conjuntos***: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 16, ***Propiedad, Planta y Equipo,*** y NIC 38, ***Activos Intangibles***: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 10, ***Estados Financieros Consolidados***, y NIC 28, ***Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos***: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 41, ***Agricultura***, y NIC 16, ***Propiedad, Planta y Equipo***: Plantas que producen frutos. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 27, ***Estados Financieros Separados***, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |

La Administración de la Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

## Nota 3 Resumen de Políticas Contables

### 3.1 Bases de Consolidación

### (a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que CSAV tiene control.

El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Compañía controla una participada si y sólo si se cumple todo lo siguiente:

se tiene poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.)

la Compañía posee exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada

tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, igualmente tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Compañía reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo CSAV se utiliza el Método de Adquisición, por el cual el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo CSAV en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados.

Las sociedades subsidiarias se consolidan mediante la integración línea a línea de todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

Las participaciones no controladoras de las sociedades subsidiarias son incluidas en el patrimonio total de la sociedad Matriz.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo CSAV. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo CSAV, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

**(b) Asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo CSAV ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones del Grupo CSAV en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro identificado en la adquisición.

La participación del Grupo CSAV en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo CSAV en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

**(c) Negocios Conjuntos**

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en las que el grupo ejerce control de sus actividades mediante acuerdos contractuales con otros accionistas y que requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se reconocen según el método de la participación y se registran inicialmente al costo. El costo de la inversión en negocios conjuntos incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo CSAV en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que comienza el negocio conjunto y hasta que el mismo termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en un negocio conjunto, incluida cualquier inversión a largo plazo, la inversión es reducida a cero y se descontinua el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre del negocio conjunto en el cual participa.

## 3.2 Entidades Incluidas en la Consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, las que se detallan en el cuadro adjunto. Se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las empresas del grupo incluidas en la consolidación.

| | | Porcentaje de participación al 31 de diciembre de | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2014 | | | 2013 | | |
| RUT | Nombre Sociedad | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| Extranjera | Compañía Sud Americana de Vapores Gmbh (4) | - | - | - | 100,0000 | - | 100,0000 |
| Extranjera | Corvina Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 | - | 100,0000 |
| Extranjera | CSAV Agency, LLC. y Subsidiaria (2) | - | - | - | 100,0000 | - | 100,0000 |
| Extranjera | CSAV Group (China) Shipping Co. Limited (2) | - | - | - | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 99.588.400-3 | CSAV Inversiones Navieras S.A. y Subsidiarias (1) | - | - | - | 99,9970 | 0,0030 | 100,0000 |
| 89.602.300-4 | CSAV Austral SpA (2) (3) | - | - | - | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | Norgistics (China) Limited | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 96.840.950-6 | Odfjell y Vapores S.A. | 51,0000 | - | 51,0000 | 51,0000 | - | 51,0000 |
| Extranjera | Tollo Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 100,0000 | - | 100,0000 | 99,9990 | 0,0010 | 100,0000 |
| 76.028.729-6 | Norgistics Holding S.A. y Subsidiarias | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 96.838.110-5 | Euroatlantic Container Line S.A. | 99,9900 | 0,0100 | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.838..050-7 | Compañía Naviera Rio Blanco S.A. | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | CSAV Germany Container GmbH y Subsidiarias (4) | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | CSAV Germany Container Holding GmbH (5) | 48,0000 | 52,0000 | 100,0000 | - | - | - |

(1) Esta sociedad fue fusionada con la sociedad matriz "Compañía Sud Americana de Vapores S.A." en mayo de 2014.

(2) Estas sociedades fueron aportadas a "CSAV Germany Container GmbH" en el marco de la restructuración previa a la transacción con Hapag-Lloyd AG, explicada con mayor detalle en la Nota 14.

(3) Esta sociedad, con fecha 1 de agosto de 2014, cambió su nombre de "Empresa de Transportes Sudamericana Austral Ltda." a "CSAV Austral SpA".

(4) Esta sociedad fue incorporada en abril de 2014 en Hamburgo, Alemania, con el fin de consolidar el negocio portacontenedores de CSAV en una subsidiaria alemana. Con fecha 2 de diciembre de 2014, fue aportada a HLAG recibiendo en contraprestación un 30% de la propiedad de ésta, como se describe en la Nota 40.

(5) Esta sociedad fue incorporada en abril de 2014 en Hamburgo, Alemania, con el fin de recibir la inversión en HLAG que CSAV y Tollo Shipping Co. S.A. recibirían al ejecutar la transacción descrita en la Nota 40 de este informe. La transferencia de la inversión en HLAG a esta sociedad ocurre el día 3 de diciembre de 2014.

## 3.3 Información Financiera por Segmento Operativo

Un segmento operativo se define como un componente del negocio de la entidad sobre el cual se tiene información financiera separada, la que es evaluada regularmente por la alta administración de la Compañía.

La información por segmento se presenta de manera consistente con el principal giro del negocio, el cual ha sido identificado como Transporte Marítimo de Carga.

## 3.4 Transacciones en Moneda Extranjera

### (a) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo CSAV se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros Consolidados se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación del Grupo CSAV.

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de CSAV utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integrales, excepto si se difieren en patrimonio neto como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revaluación.

**(c) Conversión a Moneda de Presentación para Entidades del Grupo CSAV**

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo CSAV (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.

(ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambios existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones.

(iii) Los flujos de efectivo se convertirán de acuerdo a lo definido en el punto (ii) anterior.

(iv) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto, como diferencias de conversión dentro de otras reservas.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al Estado de Resultados Integrales. Cuando se vende o dispone de la inversión, esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados, como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes a la plusvalía comprada y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio o período según corresponda.

3.5 Propiedades, Planta y Equipos

Los bienes de propiedad, planta y equipos son medidos al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Adicionalmente, el costo de adquisición debe incluir gastos financieros que sean atribuibles a la adquisición, y se registrarán hasta la puesta en funcionamiento de dicho activo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que sus beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente, mientras el resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurran. Cuando partes significativas de un bien de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, éstas serán registradas como elementos separados.

La depreciación se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de depreciación lineal según la vida útil estimada de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los activos es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Edificios | 40 a 100 años |
| Maquinarias y equipos operacionales | 5 a 14 años |
| Contenedores | 13 a 14 años |
| Buques | 16 a 25 años |
| Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas | Período de arrendamiento |
| Muebles y útiles | 3 a 10 años |
| Equipos computacionales | 3 años |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen netas en el estado de resultados.

Cuando se tienen propiedades (terrenos o edificios) para obtener rentas y/o plusvalías, y no para el uso en la producción de servicios o fines administrativos, éstas se presentan como propiedades de inversión (acorde a la sección 3.6 siguiente).

3.6 Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son aquellas propiedades (terrenos o edificios, considerados en parte o en su totalidad) que la Compañía mantiene, siendo propietaria o bajo arrendamiento financiero, de forma de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos sólo cuando: (i) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la Compañía; y (ii) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión dentro del Grupo CSAV son medidas al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Adicionalmente, el costo de adquisición debe incluir gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición, y se registrarán como tales hasta la puesta en funcionamiento definitiva de dicho activo.

La simple reclasificación de terrenos o edificios desde propiedades, planta y equipos a propiedades de inversión, no generará resultado alguno para la Compañía al estar ambos conceptos valorizados al costo histórico y, por ende, será registrada al mismo saldo al que estaban reconocidas dichas propiedades en el rubro original.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades de inversión, se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta contra el valor en libros, y se incluyen netas en el Estado de Resultados Consolidado.

3.7 Activos Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Dichos activos intangibles se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo, y se valorizarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, para aquellos intangibles que tengan vida útil definida.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según su vida útil estimada, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

Los intangibles con vida útil indefinida y la plusvalía no se amortizan, pero se efectúa sobre ellos un análisis de deterioro anual.

Las clases de intangibles mantenidos por el Grupo CSAV y su período de amortización, se resumen a continuación:

| Clase | Rango Mínimo | Rango Máximo |
|---|---|---|
| Plusvalía comprada | Indefinido | |
| Costo de desarrollo | 3 años | 4 años |
| Programas informáticos | 3 años | 4 años |

**(a) Programas Informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

**(b) Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos**

Estos activos se presentan a costo histórico. La explotación de dichos derechos no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión periódica, para determinar si dicha consideración sigue siendo aplicable.

**3.8 Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo CSAV en los activos netos y los pasivos asumidos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, medidos a la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se presenta de forma separada en los estados financieros y se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente, y se valora al costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de asociadas y negocios conjuntos se incluye en inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de éstas. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía comprada relacionada con la entidad vendida.

La plusvalía comprada se asigna a las unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar pruebas de deterioro. La asignación se realiza en aquellas unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía comprada.

La plusvalía negativa proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se registra conforme a lo descrito en Nota 3.1 sección a).

### 3.9 Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, esto es, aquel activo que requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados como gastos.

### 3.10 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos

#### a) Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. De ser así, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que pueda tener el activo.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel del segmento operativo, indicado en la Nota 6 de este informe.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de dicha pérdida, en cuyo caso el reverso nunca podrá ser superior al monto originalmente deteriorado.

El deterioro de la plusvalía comprada no se reversa.

#### b) Activos Financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después de su reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor o emisor, reestructuración de un monto adeudado a CSAV en términos que no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada del valor razonable del activo por debajo del costo, es una evidencia objetiva de deterioro.

Al evaluar el deterioro CSAV usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, que son valorizadas al costo amortizado, se calculan como la diferencia entre el valor en libros del activo y la estimación de recuperabilidad de dichos activos

Dicha estimación es determinada en base a la antigüedad de las cuentas por cobrar según se indica en Nota 9. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

3.11 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican y valorizan conforme a las siguientes categorías:

**(a) Activos Financieros no Derivados**

El Grupo CSAV clasifica sus activos financieros no derivados en las categorías que se indican a continuación, según el propósito con el que se adquirieron dichos activos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar o designados como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes. Bajo este concepto se incluyen inversiones en acciones, títulos de deuda, depósitos a plazo, derivados no designados como coberturas y otras inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro del valor. Se registra deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo CSAV no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, según lo descrito en la Nota 3.9 b).

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como un crédito a la cuenta de costos de venta, en el Estado de Resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo CSAV vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

(i) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado financiero, y se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

(ii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

(i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(ii) Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

(c) Capital Emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos en la colocación.

(d) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda extranjera, en la compra de combustible y de tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

(i) Coberturas Contables

El Grupo CSAV documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación o emisión de los mismos según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos serán reconocidos directamente en el patrimonio, en la medida que la cobertura sea efectiva. Cuando no lo sea, los cambios en el valor razonable serán reconocidos en resultados.

Si el instrumento ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, esta cobertura será discontinuada de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecerán hasta que ocurran las transacciones proyectadas.

(i) Coberturas Económicas

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valorizan como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se muestra en la Nota 12. Los movimientos en la reserva de cobertura dentro del Patrimonio se muestran en la Nota 28. El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

1.12 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método "first-in-first-out" o FIFO e incluye el costo de la adquisición y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones de uso.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de venta estimados.

1.13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera de cada país.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el Método del Pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas se provisiona, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y cuando es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada en Chile la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que aplica a la Compañía, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile. El régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Compañía podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación en Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto, y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Compañía, acompañada del acta reducida a escritura pública.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación.

| Año | Tasa Fiscal |
|---|---|
| 2014 | 21,0% |
| 2015 | 22.5% |
| 2016 | 24,0% |
| 2017 | 25.5% |
| 2018 | 27,0% |

### a.12 Beneficios a los Empleados

#### (a) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

Para algunas compañías del Grupo CSAV, las indemnizaciones por años de servicios, califican en este tipo de plan, determinando el monto del beneficio futuro que los empleados han devengado por sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores.

Para determinar el valor actual de dicho beneficio, se utiliza una tasa de interés libre de riesgo. El cálculo es realizado por un matemático calificado usando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos, directamente en el patrimonio como Otros Resultados Integrales.

**(a) Indemnizaciones por cese de contrato**

Los compromisos derivados de un plan formal detallado, ya sea para dar término al contrato de un trabajador antes de la edad normal de jubilación o para proveer beneficios por cese, se reconocen directamente en resultados.

**(b) Beneficios a corto plazo e incentivos**

El Grupo CSAV reconoce obligación provisional por este concepto, cuando está contractualmente obligada, o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

### 1.14 Provisiones

El Grupo CSAV reconoce provisiones cuando se cumplen los siguientes requisitos:

(a) se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

(b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

(c) el importe se ha estimado de forma fiable.

En el caso de un contrato de servicios que se considere oneroso, se reconocerá una provisión con cargo a los resultados del ejercicio, por el menor valor entre el costo de resolver el contrato y el costo neto de continuar con el mismo.

Se reconocen provisiones por reestructuración en la medida que el Grupo CSAV ha aprobado un plan formal y detallado, y que dicha reestructuración ha sido comunicada públicamente o bien ya ha comenzado.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras, con excepción de lo mencionado en los párrafos precedentes sobre contratos onerosos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

### 1.15 Otros Pasivos no Financieros

En este rubro se incluyen los pasivos que en su origen no tienen una naturaleza financiera, y no califican en otros rubros del pasivo.

### 3.17 Ingresos Ordinarios y Costos de Explotación

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de los servicios de transporte marítimo se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

La prestación de los servicios puede ser medida con fiabilidad siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

(a) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
(b) Es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la entidad;
(c) El grado de avance de la transacción a la fecha del balance puede ser medido con fiabilidad; y
(d) Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no puedan ser estimados con suficiente fiabilidad, de conformidad a los requisitos precedentes, los ingresos se reconocen sólo en la medida en que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos y costos por subarriendo de naves, se reconocen en resultados sobre base devengada. Los ingresos y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con el negocio marítimo se reconocen en resultados sobre base devengada. Los ingresos ordinarios son reconocidos netos de descuentos y bonificaciones habituales.

### 3.18 Operaciones Descontinuadas

El criterio de preparación de operaciones descontinuadas se presenta en la Nota 2 b).

### 3.19 Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su tasa efectiva.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados.

Los costos financieros son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio es determinado por la aplicación de la tasa de interés efectiva de los préstamos vigentes durante el período en que se capitalizaron gastos financieros a los activos calificados.

### 3.20 Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos que transfieran sustancialmente, a las empresas del Grupo CSAV, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario, éstos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamiento financiero, al inicio del contrato se reconocerá un activo en cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y un pasivo financiero, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

En el caso de arrendamiento operativo, las cuotas se reconocen linealmente como gasto durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

### 1.21 Determinación de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo CSAV requieren que se determine el valor razonable de ciertos activos financieros conforme a lo siguiente:

#### (a) Activos financieros

El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta, se determinan a valor de mercado.

#### (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que las cuentas a cobrar comerciales son a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libros.

### (c) Derivados

El valor razonable de los contratos de derivados se basa en su precio cotizado.

### 1.22 Ganancia (Pérdida) por Acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

### 1.23 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de CSAV en el ejercicio en que estos se devengan. La Compañía ha definido como política distribuir el 30% de las utilidades líquidas distribuibles.

Mientras no exista un saldo positivo de utilidades líquidas distribuibles al cierre del período, esto es, considerando el saldo inicial junto con el resultado del período, las Compañía no distribuirá dividendos a los accionistas. Dicho cálculo se presenta en la Nota 28 g) de este informe.

### 1.24 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

## Nota 4 Cambios en Políticas y Estimaciones Contables

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables que puedan afectar la comparabilidad con relación al ejercicio anterior.

## Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a distintos riesgos financieros, principalmente: (a) Riesgo del Negocio, (b) Riesgo de Crédito, (c) Riesgo de Liquidez y (d) Riesgo de Mercado.

La Compañía busca minimizar el potencial efecto de dichos riesgos, a través del uso de derivados financieros o mediante el establecimiento de políticas internas de administración del riesgo financiero.

Si bien, luego del cierre de la transacción con Hapag-Lloyd AG (en adelante, "HLAG") el día 2 de diciembre de 2014 (para mayores detalles ver la Nota 40 de este informe), CSAV no se ve expuesta directamente al riesgo financiero en el negocio portacontenedores, en el mediano y largo plazo se puede ver positiva o negativamente afectada. Por otra parte, los riesgos financieros y del negocio que enfrenta HLAG se verán indirectamente reflejados en la inversión que mantiene CSAV en esta empresa.

### (a) Riesgo del Negocio

Aun cuando con el cierre de la transacción con HLAG, CSAV aportó su negocio de portacontenedores a dicha empresa, los principales riesgos del negocio siguen siendo aquellos asociados al desequilibrio entre la oferta y demanda por transporte de carga en naves portacontenedores y el nivel de precios de los combustibles (bunker).

HLAG es una empresa naviera dedicada exclusivamente al negocio de transporte de carga en naves portacontenedores.

(i) Equilibrio de Oferta y Demanda

Hasta el cierre de la transacción con HLAG, aproximadamente el 90% del negocio de CSAV correspondía al de transporte de contenedores; por otra parte, mientras que cerca del 77,4% de los negocios de CSAV correspondían a servicios relacionados con América Latina. Luego del cierre de la transacción, la inversión que mantiene CSAV en HLAG es el principal activo de la compañía, representando cerca del 80% del total de activos.

La demanda de transporte de contenedores crece con una alta correlación con el crecimiento económico mundial. Por otra parte, la oferta de transporte de contenedores está en función de la capacidad instalada, la tasa de entrega y tasa desecho de naves. En la actualidad existe un desajuste entre demanda y oferta que se ve reflejado en una capacidad instalada superior a la demanda a nivel global.

El desbalance entre oferta y demanda puede diferir en un análisis particular de cada uno de los tráficos y servicios prestados por HLAG. Una situación similar ocurre en los servicios de transporte de vehículos, graneles líquidos y carga refrigerada a granel que opera CSAV.

Respecto a la exposición de mercados geográficos, con el cierre de la transacción con HLAG la exposición global a América Latina disminuyó significativamente dada la globalidad de las operaciones de la entidad combinada; sin embargo, para los negocios que continúa operando CSAV, estos mercados siguen siendo muy relevantes.

Otro aspecto importante que puede afectar el riesgo propio del negocio es el porcentaje de flota arrendada (apalancamiento operacional) de la Compañía con respecto a la industria. Esto puede impactar negativamente a la Compañía cuando el precio de arriendo de las naves no está correlacionado con la variación en las tarifas de flete descontado el costo del combustible (tarifa ex bunker).

A diciembre de 2014 las compañías navieras operadoras de portacontenedores tenían un porcentaje de naves propias en torno al 50%. Al cierre de la transacción con HLAG, CSAV poseía un 35% de flota propia, mientras que HLAG al 31 de diciembre de 2014, incluyendo los activos del negocio portacontenedores de CSAV, poseía un 51% de flota propia.

La Compañía ha tomado las medidas necesarias para enfrentar la volatilidad de la industria naviera, principalmente en los servicios portacontenedores. Las principales se detallan a continuación:

· Reducir la exposición de CSAV frente a la volatilidad de la industria naviera, particularmente en los tráficos y servicios donde la Compañía tiene menos ventajas competitivas. El plan implementado permitió reducir la capacidad de transporte de carga en naves portacontenedores en más de un 45% respecto de la operada el año 2011. Del mismo modo, la capacidad operada en los otros servicios de transporte que continúan en CSAV, disminuyó también en forma significativa en el mismo período.

· Aumentar la eficiencia de la Compañía operando naves de mayor tamaño en cada uno de los tráficos y servicios, con asociaciones estratégicas con empresas líderes de la industria. Esta nueva definición estratégica llevó a la Compañía a aumentar su volumen de operaciones conjuntas desde cerca de un 30% a mediados de 2011 hasta casi un 100%.

· Incrementar la proporción de flota propia a través de la reducción en el tamaño de la capacidad operada de la Compañía y del apoyo al plan de inversiones de naves, financiado en parte con los aumentos de capital. Esta iniciativa le permitió a CSAV crecer en su capacidad de transporte propio en naves portacontenedores desde de un 8% a finales de 2010 hasta cerca de un 35% al 2 de diciembre de 2014, teniendo además 6 naves de 9.300 Teus en construcción a ser entregadas entre diciembre 2014 y primeros meses de 2015.

(ii) Precio del Combustible

Un importante componente en la estructura de costos de la Compañía es el consumo de combustible (denominado "bunker"). La Compañía consume principalmente IFO 180, IFO 380, IFO 500 y MDO/MGO como combustible para las naves que opera.

Durante el 2014, e incluyendo las operaciones del negocio portacontenedores hasta el cierre de la transacción con HLAG, un 73% de las ventas totales de la Compañía se realizaron bajo la modalidad "spot". Lo anterior quiere decir que el precio acordado con el cliente depende de las condiciones de mercado del momento pudiendo no incorporar una indexación al costo o volatilidad del precio del combustible directamente o mediante un recargo llamado BAF, por sus siglas en inglés ("bunker adjustment factor"). Dicho precio "spot", cuando existe sobre demanda por transporte o bien el mercado está en equilibrio, es posible indexarlo el 100% del precio spot de venta a la volatilidad del bunker.

Para el caso de ventas que son mediante contratos, y que representaron – incluyendo las operaciones de portacontenedores hasta el cierre de la transacción con HLAG – un 27% de las ventas totales de la Compañía, un 59% de éstas incluye cláusulas de ajuste por variaciones del precio del combustible. Para el resto de estos contratos, los cuales no tienen una cláusula de ajuste del precio de venta a la variación del precio del combustible, la Compañía contrata derivados de combustible ajustando la cobertura al plazo del contrato correspondiente, logrando el calce deseado entre la duración total del contrato y la cobertura de combustible correspondiente a dicha operación.

No obstante lo anterior, los servicios de transporte que continúa operando CSAV (transporte de vehículos, graneles sólidos y refrigerados) se realizan mayoritariamente bajo la modalidad de contratos y con cláusulas de ajuste e indexación al precio de combustible.

Como referencia, para el año 2014 se puede señalar que un incremento en el precio del combustible de US$ 10 por tonelada métrica habría tenido un efecto negativo del orden de US$ 8,7 millones en los resultados de la Compañía. Esto es, considerando el mismo volumen de combustible consumido por la Compañía en 2014, que la Compañía no puede traspasar a sus tarifas el incremento en el costo de combustible, y que toda otra variable permanece constante. Dicho efecto, considerando solamente los servicios que continúa operando CSAV, habría sido poco significativo y afectado principalmente por las diferencias temporales entre los costos reales de combustible y el aplicación a las tarifas de los ajustes y /o recargos BAF.

**(a) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se deriva de: (i) la exposición comercial del Grupo CSAV a las pérdidas potenciales producidas principalmente por incumplimiento de las obligaciones de los clientes, agencias de terceros y de aquellos operadores navieros con los cuales se han suscrito acuerdos de arriendo de naves y/o venta de espacios, y (ii) la exposición a riesgo de contraparte en el caso de los activos financieros mantenidos con bancos.

(i) Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene una estricta política de crédito para la administración de su cartera de cuentas por cobrar. Ésta se basa en la determinación de líneas de crédito a clientes directos y a agencias no relacionadas. Para la determinación de las líneas de crédito a clientes directos, se realiza un análisis individual de la solvencia, capacidad de pago, referencias bancarias y comerciales de los clientes, industria y mercado en el que está inserto el cliente, así como del comportamiento de pago histórico con la Compañía. Para las agencias no relacionadas, el proceso es similar aunque existen contratos y garantías que morigeran el riesgo crediticio.

Estas líneas de crédito se revisan anualmente, teniendo especial cuidado en que las condiciones ofrecidas, tanto en montos como en plazos, se adecúen a condiciones de mercado. El comportamiento de pago y el porcentaje de utilización de dichas líneas son monitoreados permanentemente.

Además, existe una rigurosa política para las cuentas por cobrar incobrables, la que se basa en provisionar cualquier desviación significativa respecto del comportamiento de pago.

En lo que respecta a contratos de arrendamiento de naves y de espacio a terceros, la Compañía respalda sus acuerdos mediante contratos de fletamento ("Charter Party") y acuerdos de arriendo de espacio ("Slot Charter Agreement") redactados en base a modelos estándares de la industria, que cubren adecuadamente nuestros intereses. CSAV arrienda naves y/o espacios únicamente a otras compañías navieras, tomando siempre en cuenta la capacidad crediticia de la contraparte. Es importante mencionar también, que en el caso de arriendo de espacios, en muchos casos CSAV toma en arriendo espacios a las mismas compañías navieras a las cuales CSAV entrega espacios en arriendo, en otras naves y servicios, lo que reduce el riesgo de incobrabilidad por este concepto.

Luego del cierre de la transacción con HLAG, las cuentas por cobrar asociados al transporte portacontenedores, al subarriendo de naves portacontenedores y a agencias asociadas ya no aparecen consideradas al 31 de diciembre de 2014.

La exposición máxima por concepto de riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar que mantiene la Compañía corresponde al monto total de dichas cuentas neto de su deterioro por incobrabilidad, según se detalla a continuación:

| | Nota | Al 31 de diciembre de 2014 MUS$ | Al 31 de diciembre de 2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Deudores comerciales | 9 | 23.593 | 288.917 |
| Deterioro de deudores comerciales | 9 | ( 2.013) | ( 14.437) |
| Deudores comerciales neto | | 21.580 | 274.480 |
| | | | |
| Otras cuentas por cobrar | 9 | 1.821 | 7.720 |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar | 9 | - | ( 119) |
| Otras cuentas por cobrar neto | 9 | 1.821 | 7.601 |
| | | | |
| **Total cuentas por cobrar neto** | | **23.401** | **282.081** |

La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de los deudores comerciales de acuerdo a los siguientes criterios:

| **Criterio de Provisión para Cuentas por Cobrar** | **Factor** |
|---|---|
| Antigüedad de las cuentas por cobrar superior a 180 días | 100% |
| Cuentas por cobrar agencias sobre 21 días | 100% |
| Cobranza judicial, cheques protestados y otros relacionados | 100% |

Durante el período, la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar ha experimentado el siguiente movimiento:

| | Al 31 de diciembre de 2014 MUS$ | Al 31 de diciembre de 2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 14.556 | 17.349 |
| Incremento (disminución) de deterioro del ejercicio | 213 | ( 2.793) |
| Incremento (disminución) de deterioro operaciones discontinuadas | ( 6.412) | - |
| Desconsolidación operaciones discontinuadas | ( 6.344) | - |
| **Saldo final (Nota 9)** | **2.013** | **14.556** |

(ii) Activos Financieros

La Compañía mantiene una política de inversión en activos financieros, que incluye depósitos a plazo y pactos de retrocompra. La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras con clasificación de riesgo de "grado de inversión".

El monto en libros de dichos activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de contraparte y se detalla como sigue:

| | Al 31 de diciembre de 2014 **MUS$** | Al 31 de diciembre de 2013 **MUS$** |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 7) | 45.667 | 201.659 |
| Otros activos financieros (Nota 8) | - | 7.641 |
| Totales | 45.667 | 209.300 |

(iii) Posiciones de Cobertura

La Compañía dentro de su política de control de riesgos toma posiciones de cobertura de tasas, tipo de cambio y precios de petróleo. Estas han sido tomadas con instituciones financieras con clasificación de riesgo de "grado de inversión". Sin embargo, y producto de la fusión del negocio portacontenedores con HLAG, se deshicieron las coberturas de precio de bunker y la tasa de interés. Las únicas posiciones abiertas al 31 de Diciembre de 2014 tienen relación con la cobertura del proceso de aumento de capital finalizado en febrero de 2015. Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

| Institución Financiera | Producto | Valorización al 31 de diciembre de 2014 **MUS$** | Valorización al 31 de diciembre de 2013 **MUS$** |
|---|---|---|---|
| Banco de Chile | Interest Rate Swap | - | 1.121 |
| BTG Pactual | Interest Rate Swap | - | (244) |
| Euroamerica | Interest Rate Swap | - | 1.307 |
| Barclays | Fuel Oil Swaps | - | (37) |
| Koch Supply & Trading | Fuel Oil Swaps | - | (72) |
| Banco Santander | Cross Currency Forward | ( 1.101) | - |
| Banco Chile | Cross Currency Forward | (525) | - |

**(c) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la exposición de la Compañía a factores que pueden afectar severamente su capacidad de generación de resultados y como consecuencia, su capital de trabajo y liquidez. Entre tales factores se puede mencionar:

(a) la negativa situación que enfrenta la economía mundial en cuanto al crecimiento de la demanda por transporte; (b) la sobreoferta de capacidad de transporte de carga; (c) la fuerte competencia imperante en la industria; y (d) el alto costo de combustible. (Ver Situación de Mercado en Análisis Razonado, que complementa estos estados financieros).

En consideración a lo anterior, CSAV se ha concentrado en aumentar sus fuentes de liquidez, mediante el uso, en caso de requerirse, de líneas comprometidas y créditos estructurados.

Producto del cierre de la transacción con HLAG, se llevaron también a cabo las transferencias de algunas líneas de crédito y préstamos que CSAV tenía disponibles para enfrentar eventuales necesidades de liquidez. A continuación se detalla la situación de cada una de las líneas de crédito o préstamos estructurados:

• Línea Comprometida por $76.396.800.000 suscrita en diciembre de 2012 por 3 años con Banco Consorcio, Banco Itaú Chile y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. Actualmente, esta línea es por un monto de $66.000.000.000 con Banco Itaú Chile.

• Línea Comprometida por $40.684.800.000 suscrita en septiembre de 2013 por 3 años con Banco Santander Chile y Banco Penta.

• Crédito Estructurado por US$ 100.000.000 suscrito en noviembre de 2013 con duración por 3 años con Bladex.

Líneas de crédito o créditos estructurados mantenidos en CSAV:

• Línea Comprometida por US$60.000.000 suscrita en junio de 2013 por 1 año con Tanner Servicios Financieros S.A., a través de cesiones de crédito, la cual fue renovada en Julio de 2014, quedando comprometida hasta diciembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 esta línea se encontraba sin girar.

• Crédito Estructurado por US$ 50.000.000 suscrito en mayo de 2014 con duración por 7 meses con Banco Santander Chile. Este crédito fue pagado en diciembre de 2014.

• Crédito Estructurado por US$ 50.000.000 suscrita en junio de 2014 con duración por 1 año con Banco Itaú Unibanco –Nassau Branch. Este crédito se repagó durante febrero de 2015, como se detalla en la Nota 41 de este informe.

• Línea comprometida por US$ 180.000.000 suscrita en noviembre 2014 con duración por 6 meses con Banco Itaú Unibanco –Nassau Branch. Al 31 de diciembre se encontraban girados US$ 74.360.000. Esta línea se repagó totalmente durante febrero 2015, como se detalla en la Nota 41 de este informe.

De esta forma, al cierre de diciembre de 2014, CSAV cuenta con una línea disponible para capital de trabajo por un total de US$ 30 MM. Esta liquidez le permite a CSAV enfrentar desde una mejor posición variaciones en los mercados internacionales o en la industria naviera que puedan mermar los ingresos o aumentar los costos de CSAV.

Como referencia del riesgo de liquidez, la Compañía tiene los siguientes vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

| 31 de diciembre de 2014 | Nota | Monto en libros **MUS$** | Flujos de efectivo contractuales **MUS$** | 6 meses o menos **MUS$** | 6 – 12 meses **MUS$** | 1 – 2 años **MUS$** | 2 – 5 años **MUS$** | Más de 5 años **MUS$** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pasivos financieros no derivados | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios con garantía | 21 | ( 49.956) | ( 50.934) | ( 3.334) | ( 3.333) | ( 6.667) | ( 26.306) | ( 11.295) |
| Instrumento bancario sin garantía | 21 | ( 124.506) | ( 124.859) | ( 124.859) | - | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y por pagar a empresas relacionadas | 10 y 22 | ( 53.828) | ( 53.828) | ( 53.828) | - | - | - | - |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | | |
| Pasivos de cobertura | 12 | (1.626) | (1.626) | (1.626) | - | - | - | - |
| **Totales** | | **(229.916)** | **(231.247)** | **(183.647)** | **(3.333)** | **(6.667)** | **(26.306)** | **(11.295)** |

No se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimientos, puedan ocurrir significativamente antes o posterior a la fecha de vencimiento.

| 31 de diciembre de 2013 | Nota | Monto en libros **MUS$** | Flujos de efectivo contractuales **MUS$** | 6 meses o menos **MUS$** | 6 – 12 meses **MUS$** | 1 – 2 años **MUS$** | 2 – 5 años **MUS$** | Más de 5 años **MUS$** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pasivos financieros no derivados | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios con garantía | 21 | ( 486.123) | ( 571.406) | ( 30.860) | ( 80.188) | ( 58.803) | ( 161.384) | ( 240.171) |
| Instrumento bancario sin garantía | 21 | ( 205.865) | ( 226.208) | ( 8.330) | ( 8.628) | ( 17.780) | ( 142.651) | ( 48.819) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y por pagar a empresas relacionadas | 10 y 22 | ( 443.816) | ( 443.816) | ( 443.816) | - | - | - | - |
| Activos financieros derivados | | | | | | | | |
| Activos de cobertura | 12 | 2.184 | 2.184 | - | - | - | - | 2.184 |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | | |
| Pasivos de cobertura | 12 | (109) | ( 108) | (108) | - | - | - | - |
| **Totales** | | **(1.133.729)** | **(1.239.354)** | **(483.114)** | **(88.816)** | **(76.583)** | **(304.035)** | **(286.806)** |

## (d) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado analizado en esta sección corresponde a la eventualidad que el valor de un activo o pasivo de la Compañía fluctúe de manera sostenida y permanente en el tiempo, como resultado de cambios en variables económicas claves para el negocio, tales como cambios de: (i) tasas de interés, (ii) tipos de cambio, y (iii) precio del combustible.

A objeto de mitigar cambios en dichas variables, la Compañía, hasta el cierre de la transacción con HLAG, utilizaba coberturas de flujo de caja cuya variación, de acuerdo con los criterios de contabilidad que establece las NIIF, tiene efecto en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

La Nota 12 presenta las características de los derivados existentes, incluyendo su valor razonable.

**(i) Exposición a cambios en la tasa de interés**

Las variaciones de las tasas de interés impactan las obligaciones de la Compañía que se encuentran contratadas a tasa flotante. Dado que una parte importante de la estructura de deuda de la Compañía, hasta el cierre de la transacción con HLAG estaban estructuradas a tasa de interés flotante (tasa Libor), la Compañía se había visto beneficiada durante los últimos años como consecuencia de las caídas en las tasas de interés. Durante junio de 2013, la Compañía tomó posiciones con respecto a la tasa Libor a través de swap de tasas de interés fijó la tasa de interés de US$ 370 millones de capital de deuda. Sin embargo, a diciembre 2014, producto de la transacción con Hapag- Lloyd AG, dichas coberturas se deshicieron, puesto que las deudas subyacentes fueron transferidas a HLAG.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición neta de los activos y pasivos de CSAV en instrumentos financieros que devengan interés, por tipo de interés, es la siguiente:

| | Nota | Al 31 de diciembre de 2014 MUS$ | Al 31 de diciembre de 2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Activos financieros a tasa fija: | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 45.667 | 123.959 |
| Otros activos financieros | 8 | - | 170 |
| Total activos financieros a tasa fija | | 45.667 | 124.129 |
| | | | |
| Activos financieros a tasa variable: | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | - | 77.699 |
| Otros activos financieros | 8 | 1.664 | 7.471 |
| Total activos financieros a tasa variable | | 1.664 | 85.170 |
| | | | |
| Total activos financieros | | 47.331 | 209.299 |
| | | | |
| Pasivos financieros a tasa fija: | | | |
| Préstamos bancarios | 21 | - | ( 373.812) |
| Otros | 21 | ( 44.799) | ( 55.289) |
| | | | |
| Total pasivos financieros a tasa fija | | ( 44.799) | ( 429.101) |
| | | | |
| Pasivos financieros a tasa variable: | | | |
| Préstamos bancarios | 21 | ( 129.663) | ( 262.887) |
| Otros | 21 | ( 1.625) | ( 109) |
| | | | |
| Total pasivos financieros a tasa variable | | ( 131.288) | ( 262.996) |
| | | | |
| Total pasivos financieros | | ( 176.087) | ( 692.097) |
| | | | |
| Posición neta tasa fija | | 868 | ( 304.972) |
| Posición neta tasa variable | | ( 129.624) | ( 177.826) |

El potencial efecto de una variación de tasa de interés sobre los instrumentos financieros (activos y pasivos) a tasa variable que CSAV mantiene al 31 de diciembre de 2014 y que no están protegidos por coberturas, se muestra en la tabla siguiente. La variación considera un aumento de 1% en la tasa Libor de 6 meses, a la cual se encuentran contratadas principalmente los pasivos financieros a tasa variable, y un aumento de 1% en la tasa Libor a un día (overnight), a la cual se invierten principalmente los excedentes de caja. Se considera que estas variaciones son razonablemente posibles en base a las condiciones de mercado, y a nuestro mejor saber y entender:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Efecto en Resultado<br>Aumento de 100 puntos base de la tasa libor seis meses y Libor a 1 día | ( 547) | ( 1.294) |

(ii) Variaciones del tipo de cambio

La Compañía tiene como moneda funcional el dólar estadounidense, por cuanto, por una parte, la mayor parte de sus ingresos y costos operacionales están denominados en dicha moneda, y, por otra parte, porque es la modalidad bajo la cual opera mayormente la industria del transporte mundial. La Compañía tiene también, aunque en menor medida, ingresos y costos en pesos chilenos, reales brasileros, euros, entre otras monedas.

Los activos y pasivos de la Compañía, en general están denominados en dólares estadounidenses. Sin embargo, existen activos y pasivos en otras monedas, los cuales se detallan en la Nota 33 de este informe.

La Compañía reduce el riesgo de variación de tipo de cambio convirtiendo periódicamente a dólares cualquier saldo en moneda local que exceda las necesidades de pago en esa moneda.

La siguiente tabla muestra el riesgo máximo de exposición a variaciones de moneda extranjera sobre los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, denominados en moneda distinta al dólar estadounidense (ver Nota 12 Activos y Pasivos de Cobertura):

| Al 31 de diciembre de 2014 | **Euro MUS$** | **Real MUS$** | **Peso/UF MUS$** | **Otros MUS$** | **Total MUS$** |
|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.921 | 149 | 16.095 | 921 | 19.086 |
| (Corrientes) | - | - | 368 | - | 368 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes) | 47 | 42 | 3.628 | 5.562 | 9.279 |
| Instrumentos bancario sin garantía | - | - | ( 43.764) | - | ( 43.764) |
| Cuentas comerciales por pagar y Otros pasivos no financieros (corrientes y no corrientes) | ( 3.166) | ( 677) | ( 5.545) | ( 3.108) | (12.496) |
| **Exposición neta al 31 de diciembre de 2014** | **(1.198)** | **( 486)** | **( 29.218)** | **3.375** | **( 27.527)** |

| Al 31 de diciembre de 2013 | **Euro MUS$** | **Real MUS$** | **Peso/UF MUS$** | **Otros MUS$** | **Total MUS$** |
|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 19.725 | 13.976 | 2.578 | 25.832 | 62.111 |
| Otros activos financieros (corrientes y no corrientes) | - | 347 | 368 | - | 715 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes) | 21.633 | 14.096 | 7.760 | 16.081 | 59.570 |
| Instrumentos bancario sin garantía | - | - | ( 55.288) | - | ( 55.288) |
| Cuentas comerciales por pagar y Otros pasivos no financieros (corrientes y no corrientes) | ( 37.967) | ( 33.952) | ( 10.378) | ( 73.148) | ( 155.445) |
| **Exposición neta al 31 de diciembre de 2013** | **3.391** | **( 5.533)** | **( 54.960)** | **( 31.235)** | **( 88.337)** |

El potencial efecto de una devaluación de 10% del dólar (USD) frente a todas las otras monedas relevantes a las que la Compañía está expuesta al 31 de diciembre de 2014, tendría un efecto de aproximadamente MMUS$ 3,0 como mayor cargo a los resultados de la Compañía durante el año 2014 (manteniendo todas las demás variables constantes).

## Nota 6 Información Financiera por Segmentos

Acorde a los criterios para la segmentación conforme a las definiciones establecidas en NIIF 8 "Segmentos Operativos", CSAV considera sus negocios desde una perspectiva asociada al tipo de servicio prestado, y en consideración a lo anterior se ha definido para 2014 que existe para el Grupo CSAV un solo segmento operativo denominado "Transporte Marítimo de Carga".

Dentro dicho segmento la Compañía ha clasificado para 2014 todos sus servicios de transporte marítimo, incluyendo sus actividades portacontenedores que para efectos del Estado de Resultados se presentan en el período 2014 y 2013 (re-expresado) como operaciones descontinuadas. Dado lo anterior, y aun cuando la Compañía posee un solo segmento operativo, dentro del análisis de los resultados por segmento se separa el segmento principal "Transporte Marítimo de Carga" en actividades continuadas y descontinuadas.

| | Transporte Marítimo de Carga Actividades continuadas | | Actividades descontinuadas | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2014** | **2013** | **2014** | **2013** | **2014** | **2013** |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Ingresos ordinarios | 235.280 | 400.567 | 2.506.175 | 2.805.383 | 2.741.455 | 3.205.950 |
| Costos de ventas | ( 237.126) | ( 378.818) | ( 2.515.110) | ( 2.831.599) | ( 2.752.236) | ( 3.210.417) |
| Margen bruto | ( 1.846) | 21.749 | ( 8.935) | ( 26.216) | ( 10.781) | ( 4.467) |
| Otros ingresos por función | 1.855 | 827 | ( 2.355) | 1.149 | ( 500) | 1.976 |
| Gastos de administración | ( 19.157) | ( 26.960) | ( 179.965) | ( 206.428) | ( 199.122) | ( 233.388) |
| Otros gastos varios por función | ( 1.345) | ( 40.003) | ( 67) | ( 3.055) | ( 1.412) | ( 43.058) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 846.117 | 56.906 | 6.659 | 853 | 852.776 | 57.759 |
| **Ganancia (pérdida) de actividades operacionales** | **825.624** | **12.519** | **( 184.663)** | **( 233.697)** | **640.961** | **( 221.178)** |
| Ingresos financieros | 1.246 | 131 | 496 | 359 | 1.742 | 490 |
| Costos financieros | ( 5.063) | ( 12.983) | ( 33.849) | ( 28.403) | ( 38.912) | ( 41.386) |
| Participación en ganancia de asociadas | ( 86.743) | ( 644) | 3.807 | 4.891 | ( 82.936) | 4.247 |
| Diferencias de cambio | 15.036 | 5.232 | 497 | 5.067 | 15.533 | 10.299 |
| Resultado por unidades de reajuste | ( 2.570) | ( 1.174) | ( 719) | 2 | ( 3.289) | ( 1.172) |
| **Ganancia (pérdida) antes de impuesto** | **747.530** | **3.081** | **( 214.431)** | **( 251.781)** | **533.099** | **( 248.700)** |
| Gasto por impuesto a las ganancias | ( 127.459) | 43.125 | ( 16.401) | 37.949 | ( 143.860) | 81.074 |
| **Ganancia (pérdida) del ejercicio** | **620.071** | **46.206** | **( 230.832)** | **( 213.832)** | **389.239** | **( 167.626)** |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a: | | | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 620.008 | 45.378 | ( 231.302) | ( 214.420) | 388.706 | ( 169.042) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | 63 | 828 | 471 | 588 | 534 | 1.416 |
| **Ganancia (pérdida) del ejercicio** | **620.071** | **46.206** | **( 230.831)** | **( 213.832)** | **389.240** | **( 167.626)** |

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se resumen a continuación:

| | Transporte Marítimo de Carga | |
|---|---|---|
| | **2014** | **2013** |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Activos de los segmentos | 445.390 | 2.363.981 |
| Importe de asociadas | 1.765.183 | 13.132 |
| Pasivo de los segmentos | 310.716 | 1.350.379 |

Los ingresos por zona geográfica, de actividades continuadas y descontinuadas, son:

| | Transporte Marítimo de carga | |
|---|---|---|
| | Por los periodos terminados al 31 de diciembre de | |
| | **2014** | **2013** |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Asia | 1.023.364 | 1.139.573 |
| Europa | 372.988 | 452.655 |
| Americas | 1.313.620 | 1.596.582 |
| Africa | 31.483 | 17.140 |
| **Total** | **2.741.455** | **3.205.950** |

Los principales servicios del segmento de "Transporte Marítimo de Carga" están orientados al transporte de carga en contenedores y, en menor escala, al transporte de automóviles y carga a granel.

No existen clientes individualmente significativos dentro del segmento.

La Compañía ocupa los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos de los segmentos informados: (i) el resultado del segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente al segmento informado. La medición del resultado se efectuó con la medición de ingresos y costos de operación según el grado de realización (Nota 3.16); (ii) los activos y pasivos informados para el segmento operativo, corresponden a todos los que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a ese segmento.

## Nota 7 Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Efectivo en caja | 23 | 277 |
| Saldos en bancos | 30.364 | 123.683 |
| Depósitos a plazo | 15.280 | 76.547 |
| Pactos de retrocompra y retroventa | - | 1.152 |
| **Totales** | **45.667** | **201.659** |

Al 31 de diciembre de 2014 CSAV no mantiene fondos clasificados como efectivo y equivalente de efectivo que no son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantenía fondos clasificados como efectivo y equivalente de efectivo que no eran de libre disponibilidad por un monto de MUS$20.636. Este monto se mantenía reservado para asegurar los pagos de capital e intereses de los contratos de financiamiento de naves que la Compañía mantenía con los bancos HSH Nordbank, BNP Paribas y DVB Bank America.

La composición del rubro por tipo de moneda durante 2014 y 2013 es la siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| **Moneda** | **MUS$** | **MUS$** |
| Dólar estadounidense | 26.581 | 141.243 |
| Peso chileno | 16.095 | 2.580 |
| Euro | 1.921 | 18.040 |
| Libra Esterlina | - | 1.693 |
| Real | 149 | 13.977 |
| Yuan | - | 3.388 |
| Hong Kong Dólar | - | 381 |
| Peso mexicano | - | 305 |
| Yen | 7 | 121 |
| Otras monedas | 914 | 19.931 |
| **Totales** | **45.667** | **201.659** |

## Nota 8 Otros Activos Financieros

El detalle de otros activos financieros se indica en el siguiente cuadro:

| | Corriente | | No corriente | |
|---|---|---|---|---|
| | Al 31 de diciembre de | | Al 31 de diciembre de | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Contratos de derivados de cobertura (Nota 12 ) | - | 2.184 | - | - |
| Garantías por colaterales (1) | - | 170 | - | - |
| Otros instrumentos financieros | - | - | 1.664 | 5.287 |
| **Total otros activos financieros corrientes** | **-** | **2.354** | **1.664** | **5.287** |

1) Al 31 de diciembre de 2013, las garantías por colaterales corresponden a un depósito bancario no disponible para garantizar el mayor pago  cobertura debido a las fluctuaciones de valor de mercado de los derivados de cobertura de combustible.

## Nota 9 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

| | Corrientes | | No Corriente | |
|---|---|---|---|---|
| | Al 31 de diciembre de | | Al 31 de diciembre de | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Deudores comerciales | 23.593 | 288.917 | - | - |
| Deterioro de deudores comerciales | ( 2.013) | ( 14.437) | - | - |
| Deudores comerciales neto | 21.580 | 274.480 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 1.821 | 7.720 | 12 | 73 |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar | - | ( 119) | - | - |
| Otras cuentas por cobrar neto | 1.821 | 7.601 | 12 | 73 |
| **Total cuentas por cobrar corriente** | **23.401** | **282.081** | **12** | **73** |

Las cuentas por cobrar por deudores comerciales se derivan principalmente de las operaciones generadas en la prestación de los servicios relacionados con el transporte marítimo, y otros afines.

Los deudores comerciales corrientes vencen mayoritariamente dentro de los próximos tres meses desde la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados.

Otras cuentas por cobrar incluyen principalmente anticipos a proveedores y agencias, gastos recuperables, cuentas por cobrar a armadores, cuentas por cobrar al personal (incluyendo porción no corriente), entre otras.

El valor razonable de las deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor en libros.

El Grupo CSAV constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de los deudores comerciales según los criterios señalados en Nota 3.9, de acuerdo a lo siguiente.

| **Antigüedad de las cuentas por cobrar** | **Factor** |
|---|---|
| Superior a 180 días | 100% |
| Cuentas por cobrar agencias sobre 21 días | 100% |
| Cobranza judicial, cheques protestados y otros relacionados | 100% |
| Clientes de alto riesgo, según definición de cada caso y condiciones de mercado | 100% |

La estratificación por vencimiento de la cartera de los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se detalla a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | Al 31 de diciembre de 2013 | |
|---|---|---|---|---|
| | **N° de Clientes** | **MUS$** | **N° de Clientes** | **MUS$** |
| Vigentes | 243 | 13.343 | 14.041 | 209.651 |
| Vencidos entre 1 y 30 días | 72 | 500 | 5.064 | 58.720 |
| Vencidos entre 31 y 60 días | 46 | 4.425 | 1.083 | 7.702 |
| Vencidos entre 61 y 90 días | 33 | 3.522 | 532 | 2.607 |
| Vencidos entre 91 y 120 días | 17 | 729 | 367 | 1.558 |
| Vencidos entre 121 y 150 días | 20 | 21 | 352 | 1.285 |
| Vencidos entre 151 y 180 días | 65 | 861 | 616 | 558 |
| **Saldo final** | | **23.401** | | **282.081** |

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo inicial | 14.556 | 17.349 |
| Incremento (disminución) de deterioro del ejercicio | 213 | ( 2.793) |
| Incremento (disminución) de deterioro operaciones descontinuadas | ( 6.412) | - |
| Desconsolidación de operaciones descontinuadas | -6.344 | - |
| **Saldo final** | **2.013** | **14.556** |

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. El Grupo CSAV sólo utiliza el Método de Provisión y no el de Castigo Directo para un mejor control y visibilidad de los deudores incobrables.

## Nota 10 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidadas se detalla en el siguiente cuadro:

| | Corrientes | | No Corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| | Al 31 de diciembre de **2014** | Al 31 de diciembre de **2013** | Al 31 de diciembre de **2014** | Al 31 de diciembre de **2013** |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 11.169 | 24 | 463 | 3.369 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | ( 9.440) | ( 29.893) | - | - |
| **Total corriente** | **1.729** | **( 29.869)** | **463** | **3.369** |

Los saldos corrientes con empresas relacionadas tienen su origen en operaciones del giro y son efectuadas en condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago.

No se han efectuado durante el período castigos o provisiones asociados a estas cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

Cuentas por Cobrar no corrientes

La cuenta por cobrar con Dry Bulk Handy Holding Inc. (DBHH), que se presenta como No corriente en diciembre de 2013, fue cancelada durante el año 2014, en el marco de la transacción por la venta de dicha sociedad. (Ver Nota 35 a) 2., otras situaciones legales).

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar corresponden a operaciones normales del giro.

No existen cuentas por pagar a empresas relacionadas no corrientes.

Las Cuentas por cobrar a empresas relacionadas se resumen como sigue:

| RUT | País | Sociedad | Tipo de Transacción | Relación | Moneda | Corriente 31.12.2014 MUS$ | Corriente 31.12.2013 MUS$ | No corriente 31.12.2014 MUS$ | No corriente 31.12.2013 MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Extranjera | Panamá | CSAV Ships S.A. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 1 | - | - | - |
| Extranjera | Panamá | CNP Holding S.A. (1) | Otros | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 3 | - | - | - |
| Extranjera | Brasil | Companhia Libra de Navegacao S.A. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 8 | - | - | - |
| Extranjera | Panamá | Corvina Maritime Holding S.A. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 159 | - | - | - |
| 76.350.651-7 | Chile | CSAV Agenciamiento Maritimo SpA (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 1.174 | - | - | - |
| 89.602.300-4 | Chile | CSAV Austral SpA (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 0 | - | 463 | - |
| Extranjera | Alemania | CSAV Germany Container GmbH (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 9.405 | - | - | - |
| Extranjera | India | CSAV Group (India) Private Ltd. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 5 | - | - | - |
| Extranjera | Hong Kong | CSAV Group Agencies (Hong Kong) (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 22 | - | - | - |
| Extranjera | Holanda | CSAV North & Central Europe B.V. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 8 | - | - | - |
| Extranjera | Alemania | CSAV North & Central Europe GmbH (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 121 | - | - | - |
| 76.344.250-0 | Chile | Distribuidora Santa Rita Ltda. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 23 | - | - |
| Extranjera | Mónaco | Dry Bulk Handy Holding Inc. | Cuenta corriente | Asociada | USD | - | - | - | 3.369 |
| Extranjera | Panamá | Lanco Investments International Co. S.A. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 116 | - | - | - |
| 94.660.000-8 | Chile | Marítima de Inversiones S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 2 | 1 | - | - |
| Extranjera | Brasil | Norgistics Brasil Operador Multimodal Ltda. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 49 | - | - | - |
| 87.987.300-2 | Chile | Southern Shipmanagement (Chile) Ltda. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 96 | - | - | - |
| | | TOTALES | | | | 11.169 | 24 | 463 | 3.369 |

Entidades que previo al cierre de la Transacción con HLAG eran consolidadas dentro del grupo CSAV y por lo tanto no mostraban saldos de cuentas intercompañías en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Una vez ejecutada la Transacción, al cierre del mes de Diciembre, ya no son subsidiarias de CSAV sino que de HLAG, y mediante ello coligadas a CSAV por las que corresponde presentar saldos con entidades relacionadas.

Las Cuentas por cobrar a empresas relacionadas se resumen como sigue:

| RUT | País | Sociedad | Tipo de Transacción | Relación | Moneda | 31.12.2014 **MUS$** | 31.12.2013 **MUS$** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Extranjera | México | Agencias Grupo CSAV (Mexico) S.A de C.V. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 302 | - |
| 99.511.240-K | Chile | Antofagasta Terminal Internacional S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 2.522 |
| Extranjera | Uruguay | Compañía Libra de Navegación S.A. (Uruguay) (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 30 | - |
| Extranjera | España | Compañía Sudamericana de Vapores Agencia Maritima S.L (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 109 | - |
| Extranjera | Perú | Consorcio Naviero Peruano S.A. | Servicios | Asociada | USD | - | 1.769 |
| Extranjera | Perú | Consorcio Naviero Peruano S.A. | Cuenta corriente | Asociada | USD | 337 | 3 |
| Extranjera | Malasia | CSAV Agency (Malaysia) Sdn. Bhd. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 3 | - |
| Extranjera | Estados Unidos | CSAV Agency LLC (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 258 | - |
| Extranjera | Argentina | CSAV Argentina S.A. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 242 | - |
| 89.602.300-4 | Chile | CSAV Austral SpA (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 819 | - |
| Extranjera | Turquía | CSAV Denizcilik Acentai A.S. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 6 | - |
| Extranjera | China | CSAV Group (China) Shipping Co. Ltd. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 60 | - |
| Extranjera | Colombia | CSAV Group Agency Colombia Ltda (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 168 | - |
| Extranjera | Bélgica | CSAV North & Central Europe N.V (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 30 | - |
| 76.380.217-5 | Chile | CSAV Portacontenedores SpA (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 3.058 | - |
| Extranjera | Dubai | CSAV Shipping LLC (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 61 | - |
| Extranjera | Ingleterra | CSAV UK & Ireland Limited (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 2 | - |
| Extranjera | Ecuador | Ecuaestibas S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 228 |
| Extranjera | Ecuador | Ecuaestibas S.A. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 55 | 23 |
| Extranjera | Estados Unidos | Florida International Terminal, LLC | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 988 |
| Extranjera | Estados Unidos | Florida International Terminal, LLC | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 53 |
| Extranjera | Ecuador | Inarpi S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 376 |
| Extranjera | Ecuador | Inarpi S.A. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 73 |
| 96.915.330-0 | Chile | Iquique Terminal Internacional S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 64 | 925 |
| Extranjera | Malta | Norasia Container Lines Ltda. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 1.197 | - |
| Extranjera | Brasil | SAAM Do Brasil Ltda. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 1.886 |
| Extranjera | Brasil | SAAM Do Brasil Ltda. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 239 |
| Extranjera | Brasil | SAAM Do Brasil Ltda. | Otros | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 12 |
| 96.798.520-1 | Chile | Saam Extraportuarios S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 3 |
| 96.908.970-K | Chile | San Antonio Terminal Internacional S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 3.319 |
| 96.908.930-0 | Chile | San Vicente Terminal Internacional S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 733 |
| Extranjera | Panamá | Southern Shipmanagement Co S.A. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 0 | - |
| 87.987.300-2 | Chile | Southtern Shipmanagement (Chile) Ltda. (1) | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | - |
| 92.048.000-4 | Chile | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas SA. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 8.105 |
| 92.048.000-4 | Chile | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas SA. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 2.132 | 4.061 |
| 92.048.000-4 | Chile | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas SA. | Otros | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 1.029 |
| 99.567.620-6 | Chile | Terminal Puerto Arica S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 94 |
| Extranjera | Perú | Trabajos Marítimos S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 3.007 |
| Extranjera | Perú | Trabajos Marítimos S.A. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 54 |
| Extranjera | Perú | Tramarsa S.A. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | 19 | - |
| 82.074.900-6 | Chile | Transbordadora Austral Broom S.A. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 29 |
| Extranjera | Brasil | Tug Brasil Apoio Marítimo Portuario S.A. | Cuenta corriente | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 361 |
| Extranjera | Hong Kong | Walem Shipmanagement Ltd. | Servicios | Acc. y/o Direct. Comunes | USD | - | 1 |
| | | **TOTALES** | | | | **8.952** | **29.893** |

Entidades que previo al cierre de la Transacción con HLAG eran consolidadas dentro del grupo CSAV y por lo tanto no mostraban saldos de cuentas intercompañías en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Una vez ejecutada la Transacción, al cierre del mes de Diciembre, ya no son subsidiarias de CSAV sino que de HLAG, y mediante ello coligadas a CSAV por las que corresponde presentar saldos con entidades relacionadas.

Las Transacciones con empresas relacionadas, se detallan a continuación:

| Sociedad | RUT | PAIS | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Por los ejercicios terminados al 31.12.2014 MUS$ | 31.12.2013 MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Agencias Grupo CSAV (Mexico) S.A. de C.V. (1) | Extranjera | Mexico | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Recibidos | (2.086) | - |
| Agrosuper | 76.129.263-3 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 2.805 | - |
| Antofagasta Terminal Internacional S.A. | 99.511.240-K | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Portuarios Recibidos | (4.492) | (5) |
| Banco de Chile | 97.004.000-5 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Prestados | 15 | - |
| Cerámica Cordillera S.A. | 96.573.780-4 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 137 | 180 |
| Cervecera Chile CCU Ltda. | 96.989.120-4 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 66 | 168 |
| Compañía Electrometalúrgica S.A. | 90.320.000-6 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 731 | 2.446 |
| Compañia Sud Americana de Vapores Agencia Maritima S.L. (1) | Extranjera | España | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (11) | (19.215) |
| Compañia Sud Americana de Vapores Agencia Maritima S.L. (1) | Extranjera | España | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Prestados | - | 4.317 |
| Consorcio Naviero Peruano S.A. | Extranjera | Perú | Asociada | Servicios Marítimos Prestados | 11 | - |
| Consorcio Naviero Peruano S.A. | Extranjera | Perú | Asociada | Servicios Agenciamiento Recibidos | (2.922) | (12.871) |
| Cristalerías de Chile S.A. | 90.331.000-6 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 8 | 157 |
| CSAV Argentina S.A. (1) | Extranjera | Argentina | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (16) | - |
| CSAV Group Agencies (India) Private Ltd. (1) | Extranjera | India | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (3) | - |
| CSAV Group Agency Colombia Ltda. (1) | Extranjera | Colombia | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (98) | - |
| CSAV North & Central Europe GmbH (1) | Extranjera | Alemania | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (21) | |
| CSAV North & Central Europe N.V. (1) | Extranjera | Belgica | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (9) | - |
| CSAV Portacontenedores SpA (1) | 76.380.217-5 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Arriendo de Inmueble | 322 | - |
| CSAV Portacontenedores SpA (1) | 76.380.217-5 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Administrativos Comprados | (174) | - |
| CSAV Shipping LLC (Dubai) (1) | Extranjera | Dubai | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (61) | - |
| Distribuidora Santa Rita Ltda. | 73.344.250-0 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 121 | 240 |
| Ediciones Financieras S.A. | 96.539.380-3 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicio de Publicidad | - | (6) |
| Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | 99.501.760-1 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Compra de Productos | (5) | (4) |
| Empresa Nacional de Energía Enex S.A. | 90.266.000-3 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 66 | 139 |
| Etersol S.A. | 86.474.100-2 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | - | 91 |
| Falabella Retail S.A. | 77.261.280-K | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 2.757 | 4.771 |
| Indalum S.A. | 91.524.000-3 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | - | 1 |
| Ingeniería y Construcción Siglo Koppers S.A. | 91.915.000-9 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | - | 16 |
| Companhia Libra de Navegacao S.A. (1) | Extranjera | Brasil | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (1.229) | - |
| Marítima de Inversiones S.A. | 94.660.000-8 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 17 | 21 |
| Minera el Tesoro | 78.896.610-5 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | - | 6 |
| Minera los Pelambres | 96.790.240-3 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 106 | 349 |
| Norasia Container Lines Ltda. (1) | Extranjera | Malta | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Administrativos Recibidos | (8.207) | - |
| Orizon S.A. | 96.929.960-7 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 13 | 27 |
| Quimetal Industrial S.A. | 87.001.500-3 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 176 | 140 |
| S.A.C.I. Falabella | 90.749.000-9 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Prestados | 107 | 81 |
| SAAM S.A. | 92.048.000-4 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 1.198 | - |
| SAAM S.A. | 92.048.000-4 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Recibidos | (10.768) | - |
| San Antonio Terminal Internacional S.A. | 96.908.970-K | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Portuarios Prestados | - | 2 |
| San Antonio Terminal Internacional S.A. | 96.908.970-K | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Portuarios Recibidos | (9.537) | (15.798) |
| San Vicente Terminal Internacional S.A. | 96.908.930-0 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Prestados | 1 | 0 |
| San Vicente Terminal Internacional S.A. | 96.908.930-0 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Recibidos | (3.348) | (4.437) |
| Servicios de Procesamiento Naviero SRL | Extranjera | Uruguay | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Administrativos Recibidos | (2) | - |
| Sigdopack S.A. | 96.777.170-8 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | - | 6 |
| Sociedad Quimica Minera Chile S.A. | 93.007.000-9 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 325 | 715 |
| Southern Shipmanagement (Chile) LTDA. (1) | 87.987.300-2 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Arriendo de Inmuebles | 241 | - |
| Southern Shipmanagement (Chile) LTDA. (1) | 87.987.300-2 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Administrativos Recibidos | (767) | - |
| Terminal Portuario de Arica S.A. | 99.567.620-6 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | - | - |
| Terminal Portuario de Arica S.A. | 99.567.620-6 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Portuarios Recibidos | (430) | (481) |
| Trabajos Marítimos S.A. | Extranjera | Peru | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios de Agenciamiento Recibidos | (321) | (8.611) |
| Transbordadora Austral Broom S.A. | 82.074.900-6 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Portuarios Recibidos | - | (88) |
| Vinilit S.A. | 87.006.000-9 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 19 | 23 |
| Viña San Pedro de Tarapaca S.A. | 91.041.000-8 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 45 | 81 |
| Viña San Pedro de Tarapaca S.A. | 91.041.000-8 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Compra de Productos | (1) | - |
| Watt´s S.A. | 92.236.000-6 | Chile | Acc. y/o Direct Comunes | Servicios Marítimos Prestados | 35 | 134 |

(1) Estas entidades eran hasta el cierre de la Transacción con HLAG parte del Grupo CSAV, por lo que en los Estados Financieros Consolidados se eliminaban sus transacciones intercompañías. Luego del cierre pasan a ser subsidiarias de HLAG y coligadas a CSAV, por lo que se muestran sus transacciones sólo a contar de diciembre 2014.

## Remuneración del Directorio y personal clave de la organización

### (a) Remuneración del Directorio

Durante el año 2014 no se pagó participación de utilidades en consideración que la sociedad tuvo pérdidas en el año 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 se ha cancelado a los Directores de CSAV un monto equivalente a MUS$ 601,32 por concepto de dietas por asistencia a Reuniones de Directorio y Comité de Directores (MUS$ 601,47 al 31 de diciembre de 2013).

### (b) Remuneración del personal Clave de la Organización

Se ha considerado, para estos efectos, a aquellos ejecutivos que definen las políticas estratégicas de Grupo CSAV, y que tienen un impacto directo en los resultados del negocio.

Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia de la matriz ascienden a MUS 7.381 por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 (MUS$9.136 para el período terminado al 31 de diciembre de 2013).

| | Por los períodos terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 6.294 | 9.025 |
| Otros beneficios | 71 | 111 |
| **Totales** | **6.365** | **9.136** |

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor del personal clave de la Organización

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción para el personal clave de la Organización.

## Nota 11 Inventarios

A continuación se detallan los inventarios de la Compañía al cierre de 2014 y 2013:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Existencias combustible | 4.475 | 74.685 |
| Existencias lubricante | 78 | 2.130 |
| Existencias repuestos | - | 337 |
| Existencias de insumos | - | - |
| Otros inventarios | 11 | 1.841 |
| **Totales** | **4.564** | **78.993** |

Las partidas incluidas en ítem Combustibles corresponden al insumo que se encuentra en las naves en operación y que será consumido en el curso normal de los servicios prestados. Estos se encuentran valorizados de acuerdo a lo descrito en Nota 3.11.

El monto de combustible consumido reconocido en resultados bajo operaciones continuadas asciende a MUS$ 51.084 y MUS$ 71.431 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El monto de combustible consumido reconocido en resultados bajo operaciones descontinuadas asciende a MUS$ 482.248 y MUS$ 557.923 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

## Nota 12 Activos y Pasivos de Cobertura

Los activos y pasivos de cobertura se presentan bajo Otros Activos Financieros Corrientes y Otros pasivos Financieros Corrientes, respectivamente y presentan el siguiente detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | Al 31 de diciembre de 2013 | |
|---|---|---|---|---|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Corrientes | | | | |
| Swaps combustible (a) | - | - | - | (109) |
| Swaps de tasa de interés (b) | - | - | 2.184 | - |
| Forward de tipo de cambio (c) | - | (1.626) | - | |
| **Total corrientes** | **-** | **(1.626)** | **2.184** | **(109)** |

Notas explicativas al cuadro anterior:

### (a) Contratos de coberturas de precio de combustible.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo mantenía los siguientes contratos de cobertura de precios de combustibles:

| | | | Al 31 de diciembre de 2014 | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Derivado | Institución | Fecha acuerdo | Fecha expiración | Valor razonable | Reconocido en patrimonio | Fecha expiración | Valor razonable | Reconocido en patrimonio |
| Swap | Barclays | ene-13 | I- 2014 | - | - | I- 2014 | 30 | ( 2) |
| Swap | Barclays | feb-13 | I- 2014 | - | | I- 2014 | 119 | ( 10) |
| Swap | Barclays | abr-13 | I- 2014 | - | - | I- 2014 | 1.478 | ( 18) |
| Swap | Koch | abr-13 | I- 2014 | - | - | I- 2014 | 2.738 | ( 22) |
| Swap | Koch | ago-13 | I- 2014 | - | - | I- 2014 | 23 | - |
| Swap | Barclays | ago-13 | I- 2014 | - | - | I- 2014 | 168 | ( 4) |
| Swap | Barclays | may-13 | II- 2014 | - | - | II- 2014 | 240 | - |
| Swap | Barclays | jul-13 | II- 2014 | - | - | II- 2014 | 146 | 1 |
| Swap | Koch | sep-13 | II- 2014 | - | - | II- 2014 | 2.250 | ( 44) |
| Swap | Barclays | dic-13 | II- 2014 | - | - | II- 2014 | 246 | ( 4) |
| Swap | Koch | ene-13 | IV- 2014 | - | - | IV- 2014 | 16 | - |
| Swap | Koch | dic-13 | IV- 2014 | - | - | IV- 2014 | 342 | ( 6) |
| Swap | Koch | ene-14 | I- 2015 | - | - | | | |
| | | | | | - | | | ( 109) |

### (b) Coberturas de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo ha contratado swaps de tasa de interés para cubrir parte de su exposición a tasa variable, específicamente a libor 6 meses y libor 3 meses.

| | | Al 31 de diciembre de 2014 | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Institución | Fecha acuerdo | Fecha expiración | Moneda | Reconocido en patrimonio | Fecha expiración | Moneda | Reconocido en patrimonio |
| Euroamerica | jun-13 | III - 2023 | US$ | - | III - 2023 | US$ | 636 |
| Banco de Chile | jun-13 | III - 2023 | US$ | - | III - 2023 | US$ | 814 |
| Euroamerica | jun-13 | IV - 2023 | US$ | - | IV - 2023 | US$ | 671 |
| Banco de Chile | jun-13 | IV - 2023 | US$ | - | IV - 2023 | US$ | ( 109) |
| BTG Pactual | jun-13 | I - 2023 | US$ | - | I - 2023 | US$ | ( 244) |
| Banco de Chile | jun-13 | III -2024 | US$ | - | III -2024 | US$ | 466 |
| Banco de Chile | jun-13 | II -2024 | US$ | - | II -2024 | US$ | ( 50) |
| | **Total** | | | **-** | | | **2.184** |

### (c) Coberturas de tipo de cambio

| | | | | | Al 31 de diciembre de 2014 | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Derivado | Institución | Fecha acuerdo | Fecha expiración | Moneda | Reconocido en patrimonio | Reconocido en resultado | Total | Reconocido en patrimonio | Reconocido en resultado | Total |
| Forward | Banco Santander | dic-14 | I - 2015 | US$ | ( 1.101) | - | ( 1.101) | - | - | - |
| Forward | Banco Chile | dic-14 | I - 2015 | US$ | ( 525) | - | ( 525) | - | - | - |
| | | **Total (Cobertura Efectiva)** | | | **( 1.626)** | **-** | **( 1.626)** | **-** | **-** | **-** |

## Nota 13 Otros Activos no Financieros

El detalle de los Otros activos no financieros se muestra a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| **Corriente** | **MUS$** | **MUS$** |
| Seguros | 100 | 2.912 |
| Arriendos anticipados | 4.825 | 6.222 |
| Posicionamiento contenedores | - | 450 |
| Costos de transacción | - | - |
| Otros | 834 | 5.489 |
| **Total corriente** | **5.759** | **15.073** |
| **No Corriente** | **MUS$** | **MUS$** |
| Posicionamiento contenedores | - | 936 |
| Otros | 42 | 15.140 |
| **Total no corriente** | **42** | **16.076** |

Los seguros anticipados corresponden a primas de seguros para bienes inmuebles y naves.

Los arriendos anticipados corresponden principalmente al pago de arriendo de naves que opera el grupo CSAV, el cual será consumido en los siguientes 30 días.

Posicionamiento de contenedores y faros y balizas corresponde a pagos normales en la prestación de servicios de transporte marítimo.

Los costos de la transacción con HLAG (para mayores detalles, ver Nota 40 sección e)) que se encontraban en este rubro del Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio al 30 de septiembre de 2014 han sido, a la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados, presentados en los resultados de la Compañía como parte del resultado de la Transacción con HLAG en los rubros "Otras ganancias (pérdidas)" y "Gasto por impuesto a las ganancias" del Estado de Resultados Consolidado, acorde a los detalles explicados en la Nota 40 de este informe antes mencionada.

## Nota 14Inversiones en Subsidiarias

### (a) Subsidiarias consolidadas

CSAV posee inversiones en subsidiarias, según se detalla en Nota 3, las que han sido consolidadas en los presentes estados financieros.

| RUT | Nombre Sociedad | Porcentaje de participación al 31 de diciembre de | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2014 | | | 2013 | | |
| | | **Directo** | **Indirecto** | **Total** | **Directo** | **Indirecto** | **Total** |
| Extranjera | Compañía Sud Americana de Vapores Gmbh (4) | - | - | - | 100,0000 | - | 100,0000 |
| Extranjera | Corvina Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 | - | 100,0000 |
| Extranjera | CSAV Agency, LLC. y Subsidiaria (2) | - | - | - | 100,0000 | - | 100,0000 |
| Extranjera | CSAV Group (China) Shipping Co. Limited (2) | - | - | - | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 99.588.400-3 | CSAV Inversiones Navieras S.A. y Subsidiarias (1) | - | - | - | 99,9970 | 0,0030 | 100,0000 |
| 89.602.300-4 | CSAV Austral SpA (2) (3) | - | - | - | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | Norgistics (China) Limited | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 96.840.950-6 | Odfjell y Vapores S.A. | 51,0000 | - | 51,0000 | 51,0000 | - | 51,0000 |
| Extranjera | Tollo Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 100,0000 | - | 100,0000 | 99,9990 | 0,0010 | 100,0000 |
| 76.028.729-6 | Norgistics Holding S.A. y Subsidiarias | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 96.838.110-5 | Euroatlantic Container Line S.A. | 99,9900 | 0,0100 | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.838..050-7 | Compañía Naviera Rio Blanco S.A. | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | CSAV Germany Container GmbH y Subsidiarias (4) | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | CSAV Germany Container Holding GmbH (5) | 48,0000 | 52,0000 | 100,0000 | - | - | - |

(6) Esta sociedad fue fusionada con la sociedad matriz "Compañía Sud Americana de Vapores S.A." en mayo de 2014.
(7) Estas sociedades fueron aportadas a "CSAV Germany Container GmbH" en el marco de la restructuración previa a la transacción con Hapag- Lloyd AG, explicada con mayor detalle en la Nota 14 de este informe.
(8) Esta sociedad, con fecha 1 de agosto de 2014, cambió su nombre de "Empresa de Transportes Sudamericana Austral Ltda." a "CSAV Austral SpA".
(9) Esta sociedad fue incorporada en abril de 2014 en Hamburgo, Alemania, con el fin de consolidar el negocio portacontenedores de CSAV en una subsidiaria alemana. Con fecha 2 de diciembre de 2014, fue aportada a HLAG recibiendo en contraprestación un 30% de la propiedad de ésta, como se describe en la Nota 40.
(10) Esta sociedad fue incorporada en abril de 2014 en Hamburgo, Alemania, con el fin de recibir la inversión en HLAG que CSAV y Tollo Shipping Co. S.A. recibirían al ejecutar la transacción descrita en la Nota 40 de este informe. La transferencia de la inversión en HLAG a esta sociedad ocurre el día 3 de diciembre de 2014

## (b) Información financiera resumida

La información financiera resumida, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de dichas inversiones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

| Nombre de la Sociedad | Activos Corrientes | Activos No Corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos No Corrientes | Ingresos operacionales | Resultado del ejercicio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Tollo Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 583.968 | 1.800.511 | 1.560.665 | 4.286 | 18.761 | ( 31.608) |
| Corvina Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 321.109 | 42 | 19.660 | - | 36.675 | ( 19.373) |
| Odfjell y Vapores S.A. | 6.987 | 9.605 | 1.020 | 911 | 8.224 | 221 |
| Norgistics (China) Ltd. | 3.057 | 64 | 997 | - | 5.770 | 217 |
| Norgistics Holding S.A. y Subsidiarias | 9.003 | 1.025 | 7.570 | - | 22.799 | 1.597 |
| Euroatlantic Container Line S.A | 116 | - | 117 | - | - | 23 |
| Compañía Naviera Rio Blanco S.A. | 23 | 974 | 2.147 | 204 | - | 66 |

Al 31 de diciembre de 2013

| Nombre de la Sociedad | Activos Corrientes | Activos No Corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos No Corrientes | Ingresos operacionales | Resultado del ejercicio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Tollo Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 497.028 | 1.335.067 | 2.036.768 | 641.970 | 1.056.094 | 10.157 |
| Corvina Shipping Co. S.A. y Subsidiarias | 1.581.724 | 216.162 | 447.446 | 29.435 | 123.323 | ( 6.974) |
| Odfjell y Vapores S.A. | 5.071 | 10.697 | 615 | 679 | 14.673 | 1.698 |
| Empresa de Transportes Sudamericana Austral Ltda. y Subsidiarias | 55 | 1.142 | 2.316 | 668 | - | (2) |
| CSAV Inversiones Navieras S.A. y Subsidiarias | 119.165 | 38.493 | 63.533 | 932 | 93.264 | 20.480 |
| Compañía Sudamericana de Vapores GMBH | 2.209 | 367 | 1.116 | - | 22 | 77 |
| CSAV Agency LLC y Subsidiaria | 10.601 | 168 | 4.261 | - | 21.080 | 5.736 |
| CSAV Group (China) Shipping Co. Ltd. | 22.152 | 507 | 18.415 | - | 18.321 | 571 |
| Norgistics (China) Ltd. | 2.625 | 37 | 704 | - | 1.609 | 108 |
| Norgistics Holding S.A. y Subsidiarias | 10.648 | 211 | 7.516 | - | 27.569 | ( 1.925) |

Resumen de la información financiera de las subsidiarias con participaciones minoritarias.

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Odfjell y Vapores S.A. | Maritime Shipping & Trading International Inc. | Maritime Shipping Trading Inc. | OV Bermuda Limited | Totales | Odfjell y Vapores S.A. | Maritime Shipping & Trading International Inc. | Maritime Shipping Trading Inc. | OV Bermuda Limited | CSAV Group Agencies South Africa (Pty) Ltd. | SSM Panama Group | Totales |
| % no controlador | 49% | 50% | 50% | 50% | MUS$ | 49% | 50% | 50% | 50% | 40% | 50% | MUS$ |
| Activos corrientes | 6.987 | 41 | 1.672 | 2.810 | 11.510 | 5.071 | 41 | 892 | 2.738 | 2.396 | 7.416 | 18.554 |
| Activos no corrientes | 9.605 | - | - | 8.420 | 18.025 | 10.697 | - | - | 9.637 | 116 | 830 | 21.280 |
| Pasivos corrientes | 1.020 | 1 | 1.388 | 2.056 | 4.465 | 615 | 1 | 611 | 2.250 | 1.856 | 7.635 | 12.968 |
| Pasivos no corrientes | 911 | - | - | 4.286 | 5.197 | 679 | - | - | 5.143 | - | - | 5.822 |
| Activos netos | 14.661 | 40 | 284 | 4.888 | 19.873 | 14.474 | 40 | 281 | 4.982 | 656 | 611 | 21.044 |
| Monto de las participaciones no controladoras | 7.184 | 20 | 142 | 2.444 | 9.790 | 7.092 | 20 | 141 | 2.491 | 262 | 305 | 10.311 |

Resumen de la información financiera de las subsidiarias con participaciones minoritarias.

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Odfjell y Vapores S.A. | Maritime Shipping & Trading International Inc. | Maritime Shipping Trading Inc. | OV Bermuda Limited | Totales | Odfjell y Vapores S.A. | Maritime Shipping & Trading International Inc. | Maritime Shipping Trading Inc. | OV Bermuda Limited | CSAV Group Agencies South Africa (Pty) Ltd. | SSM Panama Group | Totales |
| **% no controlador** | **49%** | **50%** | **50%** | **50%** | **MUS$** | **49%** | **50%** | **50%** | **50%** | **40%** | **50%** | **MUS$** |
| Ingresos ordinarios | 8.224 | - | 3.237 | 8.543 | 20.004 | 14.673 | - | 9.799 | 1.151 | 3.467 | 54.066 | 83.156 |
| Resultado | 221 | (1) | 4 | (94) | 130 | 1.698 | 24 | 511 | (518) | 1.064 | 305 | 3.084 |
| Resultado integral total | 221 | (1) | 4 | (94) | 130 | 1.698 | 24 | 511 | (518) | 1.420 | 305 | 3.440 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | 108 | - | 2 | (47) | (1) 63 | 832 | 12 | 256 | (259) | 426 | 153 | 1.419 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 3.006 | (1) | (71) | 640 | 3.574 | 2.165 | - | 605 | -53 | 399 | 188 | 3.304 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (1) | - | - | - | (1) | (1.135) | - | - | (9.800) | 38 | (58) | (10.955) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación, antes de dividendos de minoritarios | - | - | - | - | - | 3.060 | - | 505 | (11.440) | 521 | 87 | (7.267) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | - | - | - | (1.041) | (1.041) | (6.000) | - | (1.010) | | (869) | (175) | (8.054) |

(1) En el Estado de Resultados se considera la participación minoritaria en "CSAV Group Agencia South Africa (Pty) Ltd" y "SSM Panamá Group" hasta el mes de noviembre de 2014, dado que se aportan a HLAG. El valor de las ganancias / pérdidas atribuibles a las participaciones asociadas a estas subsidiarias para 2014 asciende a M$472.

## (c) Movimiento de Inversiones

c.1) Durante el año 2014 no se han efectuado propiamente compras ni ventas de inversiones en subsidiarias, aunque se ha registrado con fecha 2 de diciembre (cierre de la Transacción, según se decribe en detalle en la Nota 40 de este informe) el aporte a HLAG de "CSAV Germany Container GmbH" (en adelante "CCCO"), junto con todas las demás filiales portacontenedores del Grupo, que a esa fecha se encontraban bajo la propiedad de ésta. La contraprestación por este aporte está considerada en la inversión sobre el 30% de HLAG que CSAV recibe al mismo momento del aporte, por lo que no existe cobro o derecho por cobrar asociado al aporte de CCCO y sus subsidiarias.

c.1.1) Otros movimientos en subsidiarias en 2014

Como parte del Contrato de Combinación de Negocios (BCA) entre CSAV y HLAG, y acorde a lo explicado en la Nota 40 de este informe, se han efectuado las siguientes transacciones entre las compañías del Grupo, filiales directas de CSAV:

(i) Con fecha 27 de febrero de 2014 se creó la nueva subsidiaria Corvina Maritime Holding Inc., la cual fue constituida con los aportes, por parte de la sociedad Corvina Shipping Co S.A., de las inversiones que esta última mantenía en Rahue Investment Co.S.A, Maule Shipping Co. S.A, Malleco Shipping Co. S.A., Lanco Investment International Co. S.A. y Sea Lion Shipping Co S.A., más el neto de algunas de sus cuentas por cobrar y pagar con empresas relacionadas, vigentes al 31 de diciembre de 2013. Posteriormente, Corvina Shipping Co. S.A. vendió a Tollo Shipping Co. S.A. el 100% de su participación en la sociedad Corvina Maritime Holding Inc.

(ii) Con fecha 20 de mayo de 2014, CSAV adquirió 20 acciones de CSAV Inversiones Navieras S.A (chilena, en adelante "CINSA") que estaban en poder de Corvina Maritime Holding Inc. (Panamá) y a partir de esa fecha, pasó a ser el único accionista de CINSA. Lo anterior significó la fusión y absorción de CINSA por parte de CSAV, quedando esta última como accionista directo de las subsidiarias que mantenía CINSA.

(iii) Con fecha 16 de abril de 2014 se constituyó la sociedad CSAV Germany Container GmbH (CCCO), con un 100% de propiedad de CSAV. Como parte del proceso de fusión indicado al inicio de esta sección y detallado en la Nota 40, CSAV aportó a esta última durante el período la totalidad de las subsidiarias adquiridas en el proceso de fusión con CINSA antes descrito, como así también la propiedad de las sociedades Compañía Sudamericana de Vapores GmbH, CSAV Agency LLC, CSAV Austral SpA y Compañía Libra de Navegacao S.A., junto con otros activos de propiedad de CSAV y la novación de algunos pasivos.

(iv) Durante el período, y posterior a la incorporación de CCCO, Tollo Shipping Co. S.A. (en adelante, "Tollo") aportó a esta sociedad el total de sus activos y pasivos asociados al negocio portacontenedores de CSAV, transformándose en su accionista principal con cerca del 52% de participación en su capital social.

(v) Con fecha 2 de diciembre de 2014 (cierre de la Transacción, descrita en Nota 40) CSAV y Tollo aportaron a HLAG la totalidad de sus derechos en CCCO, recibiendo en contraprestación un 30% de ésta como entidad combinada.

Por tratarse de operaciones efectuadas entre entidades bajo control común, todos los aportes y traspasos de los puntos (i) al (iv) no generaron efectos en los resultados consolidados.

c.1.2) Dividendos pagados por subsidiarias en 2014

Durante el período 2014, las subsidiarias del grupo no han pagado dividendos a las participaciones no controladoras.

c.2) Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2013 se habían efectuado las siguientes transacciones significativas de compra y venta de inversiones:

c.2.1) Compra y venta de inversiones en 2013

Durante el año 2013 no se efectuaron compras ni ventas de subsidiarias, Sin embargo en abril de 2013 se efectuó el pago del pagaré por MUS$ 1.650, correspondiente al saldo por pagar de la adquisición del 50% de la filial CSAV Agency Colombia Ltda. adquirida durante el año 2012.

c.2.2) Otros movimientos en subsidiarias en 2013

Como parte del proceso de reestructuración organizacional de la compañía, cuyo objetivo principal fue obtener sinergias y mayores eficiencias, se fusionaron operacional y administrativamente, Companhia Libra de Navegacao S.A. y CSAV Group Agencies Brazil Agenciamento de Transportes Ltda., dos filiales que la compañía mantenía en Brasil. Producto de dicha fusión, se reconoció un resultado positivo de MUS$ 11.788, en consideración al uso de ciertos créditos por impuestos producto de las utilidades a ser generadas por la entidad combinada.

Adicionalmente a lo anterior, se reconoció un activo por impuestos diferidos en la compañía fusionada, por el derecho a utilizar las pérdidas que la dicha sociedad acumulaba hasta la fecha, por un monto de MUS$ 48.139.

Como parte de este proceso, Companhia Libra de Navegacao pasó de ser íntegramente propiedad del grupo Tollo Shipping Co. S.A. a compartir su propiedad entre la sociedad CSAV Inversiones Navieras S.A. con un 42,2% y el grupo Tollo con el restante 57,8%.

c.2.3) Dividendos pagados por subsidiarias en 2013

Durante los primeros nueve meses del año 2013, las subsidiarias del grupo han pagado dividendos a las participaciones no controladoras por un monto de US$ 3.881.

## Nota 15 Inversiones en Sociedades Contabilizadas por el Método de la Participación

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

| Nombre de la Asociada o Negocio Conjunto | País | Moneda | Porcentaje de propiedad directo e indirecto | Saldo inicial | Adiciones/ Disminuciones | Participación en resultados | Dividendos recibidos | Otras variaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2014 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Globe II Holding Schiaffahrts & Co. KG (*) | Alemania | Dólar | 50,00% | - | - | - | - | - | - |
| Dry Bulk Handy Holding Inc. (1) | Mónaco | Dólar | 50,00% | 2.733 | - | 536 | - | (3.269) | - |
| Odfjell & Vapores Ltd. (Bermudas) | Bermudas | Dólar | 50,00% | 17 | - | (6) | - | - | 11 |
| Vogt & Maguire Shipbroking Ltd. (1) | Inglaterra | Libra | 50,00% | 145 | - | 107 | (167) | (85) | - |
| Hamburg Container Lines Holding | Alemania | Euro | 50,00% | - | 123 | - | - | - | 123 |
| Hapag-Lloyd A.G. (2) | Alemania | Euro | 34,00% | - | 1.852.429 | (87.380) | - | - | 1.765.049 |
| **Totales** | | | | **2.895** | **1.852.552** | **(86.743)** | **(167)** | **(3.354)** | **1.765.183** |
| **Actividades Descontinuadas** | | | | | | | | | |
| Consorcio Naviero Peruano S.A. | Perú | Dólar | 47,97% | 10.237 | 0 | 3.808 | (2.348) | (11.697) | 0 |
| **Totales** | | | | **10.237** | **0** | **3.808** | **(2.348)** | **(11.697)** | **0** |

1 Con fecha Junio de 2014 se concretó la venta de la participación de estas sociedades, lo que en conjunto generó un resultado negativo de MUS$ 18.656, que se presenta en el rubro Otras Ganancias Pérdidas del Estado de Resultados Consolidado.
2) Con fecha 2 de diciembre de 2014, CSAV adquiere el 30% de HLAG y posteriormente un 4% adicional, como se explica al final de esta Nota 15.
3) Este valor de MUS$ 1.852.429 se compone de: (i) la adquisición del 30% de HLAG el día 2 de diciembre de 2014, valorizada en MUS$ 1.530.900, según la Nota 40 y (ii) un aumento de capital en HLAG suscrito por la Compañía el día 19 de diciembre de 2014 (ver Nota 40), que se compone de un aporte en efectivo (en EUR) de MUS$ 243.109 a su equivalente en dólares (ver Estado de Flujo de Efecto Consolidado) y de un aporte en especies (Cuentas por Cobrar) de MUS$ 78.420.

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| Nombre de la Asociada o Negocio Conjunto | País | Moneda | Porcentaje de propiedad directo e indirecto | Saldo inicial | Participación en resultados | Dividendos recibidos | Otras variaciones | Saldo al 31.12.2013 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Consorcio Naviero Peruano S.A. (1) | Perú | Dólar | 47,97% | 7.266 | 4.890 | ( 1.919) | - | 10.237 |
| Vogt & Maguire Shipbroking Ltd. | Inglaterra | Libra | 50,00% | 140 | 706 | ( 700) | ( 1) | 145 |
| Globe II Holding Schiaffahrts & Co. KG (2) | Alemania | Dólar | 50,00% | 229 | - | - | ( 229) | - |
| Dry Bulk Handy Holding Inc. | Mónaco | Dólar | 50,00% | 4.074 | ( 1.341) | - | - | 2.733 |
| Odfjell & Vapores Ltd. (Bermudas) | Bermudas | Dólar | 50,00% | 25 | ( 8) | - | - | 17 |
| **Sub totales** | | | | **11.734** | **4.247** | **( 2.619)** | **( 230)** | **13.132** |

(1) La inversión en esta asociada se presenta como parte de las operaciones descontinuadas para efectos de re-expresar el Estado de Resultados Consolidado para el período 2013, por lo que su participación en resultados no forma parte del rubro respectivo en las operaciones continuadas, sino que se presenta dentro de la ganancia (pérdida) procedente de operaciones descontinuadas.

(2) Con fecha 7 de octubre de 2013, se concretó la venta de la participación en la coligada Globe II Holding Schiaffahrts & Co. KG, por un valor de MUS$285.

Resumen de información financiera de asociadas al 31 de diciembre de 2014:

| Nombre de la Asociada o Negocio Conjunto | Porcentaje de propiedad | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Ingresos Ordinarios | Resultado del ejercicio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Odfjell & Vapores Ltd. (Bermudas) | 50,00% | 23 | - | - | - | - | ( 12) |
| Hamburg Container Lines Holding | 50,00% | 246 | - | - | - | - | - |
| Hapag-Lloyd AG. (*) | 34,00% | 2.194.464 | 10.092.297 | 2.680.907 | 4.537.705 | 9.180.929 | ( 800.446) |

(*) Esta información proviene directamente de los Estados Financieros Consolidados de la asociada; no incluye efectos del PPA realizado por CSAV.

Resumen de información financiera de asociadas al 31 de diciembre de 2013:

| Nombre de la Asociada o Negocio Conjunto | Porcentaje de propiedad | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Ingresos Ordinarios | Resultado del ejercicio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Consorcio Naviero Peruano S.A. | 47,97% | 8.815 | 16.956 | 3.562 | 866 | 37.004 | 10.195 |
| Vogt & Maguire Shipbroking Ltd. (UK) | 50,00% | 1.160 | 4 | 877 | - | 4.193 | 1.408 |
| Dry Bulk Handy Holding Inc. | 50,00% | 17.967 | - | 16.580 | - | 61.843 | ( 2.682) |
| Odfjell & Vapores Ltd. (Bermudas) | 50,00% | 34 | - | - | - | - | ( 8) |

Transacción con Hapag-Lloyd AG:

Según lo descrito en detalle en la Nota 40 de este informe, la Compañía adquirió el día 2 de diciembre de 2014 un 30% de Hapag-Lloyd AG y el día 19 de diciembre de 2014, suscribiendo un aumento de capital en dicha sociedad por un monto superior a dicho 30%, adquirió para sí un 4% adicional, totalizando al 31 de diciembre de 2014 una participación de un 34% de las acciones emitidas por dicha sociedad a la fecha.

Considerando lo anterior y el hecho que la adquisición del 34% se produjo durante el mes de diciembre de 2014, CSAV registró dentro de los resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 una participación del 34% sobre los resultados de HLAG de dicho mes.

Considerando lo establecido en NIIF 11 y NIC 28, la adquisición de dicho 30% y del 4% adicional en HLAG implica para CSAV, además del registro de una inversión en un negocio conjunto por el valor razonable adquirido en la Transacción (descrita con mayor detalle en la Nota 40 de este informe y explicado con mayor detalle también el valor razonable) y del registro del costo de la participación del aumento de capital del 19 de diciembre, el encargar a un consultor independiente la elaboración de un informe de Purchase Price Allocation (o Asignación del Precio de Compra, en adelante "PPA") que permita presentar la participación en los resultados de HLAG acorde al valor razonable adquirido por CSAV.

La Compañía contrató para ello los servicios de PricewaterhouseCoopers AG (Hamburgo), que durante el mes de marzo de 2014 emitió un informe de PPA que, entre otros temas, define lo siguiente: (i) valor razonable del 30% de HLAG adquirido por CSAV; (ii) asignación de dicho valor razonable en cada activo y pasivo asociado al negocio portacontenedores combinado; (iii) diferencias entre el valor libros y el valor razonable de cada activo y pasivo de HLAG a la fecha de cierre y (iv) amortización en el tiempo de la diferencia entre el valor libros de HLAG y el valor razonable adquirido por CSAV. Al punto (iv) anterior le llamaremos, también para los próximos períodos intermedios y completos, efecto del PPA en los resultados de HLAG. En adelante, y acorde a NIC 28, CSAV deberá presentar su participación en los resultados de HLAG incluyendo el efecto del PPA en sus resultados.

Para el mes de diciembre de 2014, el 34% de participación de CSAV sobre el resultado mensual de HLAG asciende a una pérdida de MUS$148.761 y el efecto del PPA (al 34%), explicado anteriormente, a aun mejor resultado por MUS$ 61.381, explicado principalmente por la amortización del efecto en resultados de la presentación como disponibles para la venta de las 16 naves propias Panamax detalladas en la Nota 40, sección e). Con ello, la participación de CSAV sobre los resultados de HLAG para diciembre de 2014 es una pérdida de MUS$ 87.380, presentada como parte del resultado de la Transacción en la Nota 40.

## Nota 16 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Clases de activos intangibles netos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Bruto | Amortización acumulada | Neto | Bruto | Amortización acumulada | Neto |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto | - | - | - | 121 | ( 85) | 36 |
| Programas informáticos | 28 | ( 21) | 7 | 4.828 | ( 4.519) | 309 |
| Total activos intangibles | 28 | ( 21) | 7 | 4.949 | ( 4.604) | 345 |

El detalle y movimiento de los principales activos intangibles, se muestra a continuación para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

| Movimiento al 2014 | Patentes, marcas registradas y otros derechos | Programas informáticos | Total activos intangibles |
|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Valor neto al 1 de enero 2014 | 36 | 309 | 345 |
| Adiciones | - | 9 | 9 |
| Amortización del periodo | - | -9 | -9 |
| Disposición por transacción | -36 | (302) | (338) |
| **Saldo neto al 31 de diciembre de 2014** | **-** | **7** | **7** |

| Movimiento al 2013 | Costos de desarrollo | Patentes, marcas registradas y otros derechos | Programas informáticos | Concesiones portuarias, operación de remolcadores y otros | Total activos intangibles |
|---|---|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Valor neto al 1 de enero 2013 | | 44 | 622 | - | 666 |
| Adiciones | | - | 59 | - | 59 |
| Amortización del periodo | | (19) | ( 342) | - | ( 361) |
| Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera | | 11 | 43 | - | 54 |
| Otros incrementos (disminución) | - | - | ( 73) | - | ( 73) |

## Nota 17 Plusvalía

El detalle de las plusvalías es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Navibras Comercial Maritima e Afretamentos Ltda. | 1.117 | - |
| Compañía Naviera Rio Blanco S.A. | 3.142 | - |
| Norgistics Holding S.A. | 16 | - |
| Norgistics Brasil Transportes LTDA | 117 | - |
| Compañía Libra de Navegación (Uruguay) S.A. | - | 8.379 |
| Compañía Libra de Navegacao S.A. | - | 5.143 |
| CSAV Agency Italy S.P.A. | - | 2.433 |
| Agencias Grupo CSAV (México) S.A. de C.V. | - | 268 |
| Wellington Holding Group S.A. | - | 45.003 |
| Norasia Container Lines Ltd. | - | 21.300 |
| CSAV North & Central Europe Gmbh | - | 1.977 |
| CSAV North & Central Europe N.V. | - | 711 |
| CSAV North & Central Europe B.V. | - | 4.343 |
| CSAV Agencia Maritima SL. | - | 3.460 |
| CSAV Group Agency (Hong Kong) Ltd. | - | 52 |
| CSAV UK & Ireland Limited | - | 1.990 |
| CSAV Denizcilik Acentasi A.S | - | 8.235 |
| **Totales** | **4.392** | **103.294** |

El movimiento de las plusvalías, se muestra en la tabla siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo inicial al 1 de enero | 103.294 | 102.744 |
| Variación por diferencias de conversión | - | 550 |
| Adiciones del período | 4.392 | - |
| Disposición por transacción | (103.294) | - |
| **Totales** | **4.392** | **103.294** |

Las plusvalías han sido originadas en la adquisición de subsidiarias y negocios que le han permitido a la Compañía operar sus negocios de transporte marítimo de carga.

Como se explica en Nota 3.7 la Compañía realiza anualmente una evaluación que le permite validar el valor de las plusvalías adquiridas, mediante una estimación y sensibilización de los flujos futuros a largo plazo de los negocios descontados a una tasa de costo de capital.

Durante el período 2014 se dispuso de las plusvalías asociadas al negocio portacontenedores al ser aportadas a HLAG las inversiones a las que estaban asociadas, como parte de la Transacción, se muestra en el cuadro de movimientos adjunto en la página anterior.

Por otro lado, durante dicho período se generaron plusvalías adicionales por algunas inversiones y negocios que CSAV y su grupo de subsidiarias retenidas (que no fueron aportadas CCCO y posteriormente a HLAG, para mayores detalles ver Nota 40) adquirieron desde aquellas compañías que sí fueron aportadas y son hoy subsidiarias de HLAG, ahora coligadas a CSAV pero no bajo control común.

## Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo

El resumen de Propiedades, Planta y Equipos (costo histórico) es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PPE | Depreciación acumulada | PPE neto | PPE bruto | Depreciación acumulada | PPE neto |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Construcción en curso | - | - | - | 57.447 | - | 57.447 |
| Terrenos | 2.142 | - | 2.142 | 2.142 | - | 2.142 |
| Edificios | 4.829 | ( 1.011) | 3.818 | 20.320 | ( 3.994) | 16.326 |
| Maquinarias y equipos | 16 | ( 16) | - | 77.080 | ( 35.300) | 41.780 |
| Equipos de oficina | 176 | ( 45) | 131 | 31.882 | ( 26.991) | 4.891 |
| Buques | 22.135 | ( 4.116) | 18.019 | 1.303.302 | ( 203.721) | 1.099.581 |
| Equipos de transporte | 29 | ( 24) | 5 | 445 | ( 342) | 103 |
| Otros | 1.394 | ( 223) | 1.171 | 8.321 | ( 5.535) | 2.786 |
| Total | 30.721 | ( 5.435) | 25.286 | 1.500.939 | ( 275.883) | 1.225.056 |

En ítem Edificios se encuentra registrado las construcciones (instalaciones) pertenecientes al Grupo CSAV, y que son utilizados en sus operaciones normales. En el ítem Maquinaria se clasifican las maquinarias adquiridas por el Grupo, utilizadas en el objeto de la prestación de servicios.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la sociedad y sus subsidiarias no presentan evidencias de deterioro. En ciertos activos operacionales, principalmente naves, cuya vida útil es de muy largo plazo y para los cuales la Compañía utiliza el método del valor presente de los flujos de los activos, las negativas condiciones del mercado de corto plazo no afectan significativamente el valor de dichos activos.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2014, se muestran en la tabla siguiente:

| **Al 31 de diciembre 2014** | Construcción en curso | Terrenos | Edificios, neto | Maquinarias y equipos, neto | Equipos de oficina, neto | Buques, neto | Equipos de transporte, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Total Propiedades, planta y equipo, neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo inicial | 57.447 | 2.142 | 16.326 | 41.780 | 4.891 | 1.099.581 | 103 | 2.786 | 1.225.056 |
| Adiciones | 122.390 | - | - | 1 | 552 | - | 107 | 660 | 123.710 |
| Desapropiaciones (venta de activos) | - | - | - | (488) | (350) | - | (14) | (105) | (957) |
| Gastos por depreciación | - | - | (192) | - | (343) | (2.276) | (6) | (13) | (2.830) |
| Gasto por depreciación actividades discontinuadas | - | - | (3) | (2.686) | (1.462) | (42.715) | (51) | (521) | (47.438) |
| Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera | - | - | - | - | (24) | - | - | (69) | (93) |
| Reclasificación a/ desde propiedades de inversión | - | - | (12.299) | - | - | - | - | - | (12.299) |
| Disposición producto de transacción | (97.012) | - | (29) | (38.395) | (3.529) | (1.119.397) | (134) | (1.286) | (1.259.782) |
| Otros incrementos (disminución) cambios | (82.825) | - | 15 | (212) | 396 | 82.826 | - | (281) | (81) |
| Total cambios | (57.447) | - | (12.508) | (41.780) | (4.760) | (1.081.562) | (98) | (1.615) | (1.199.770) |
| **Saldo final** | **-** | **2.142** | **3.818** | **-** | **131** | **18.019** | **5** | **1.171** | **25.286** |

Nota: Se debe considerar que al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha clasificado como Propiedades de Inversión parte de sus Propiedades, Planta y Equipo, considerando que no las utiliza directamente en sus operaciones sino que las mantiene en arriendo a terceros, como se muestra en la nota 19.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2013, se muestran en la tabla siguiente:

| Al 31 de diciembre 2013 | Construcción en curso | Terrenos | Edificios, neto | Maquinarias y equipos, neto | Equipos de oficina, neto | Buques, neto | Equipos de transporte, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Total Propiedades, planta y equipo, neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Saldo inicial | - | 2.142 | 16.533 | 44.566 | 6.470 | 1.234.095 | 234 | 3.764 | 1.307.804 |
| Adiciones | 57.447 | - | - | 93 | 1.138 | 12.612 | - | 143 | 71.433 |
| Desapropiaciones (venta de activos) | - | - | - | (40) | (32) | (90.641) | - | (25) | (90.738) |
| Gastos por depreciación | - | - | (207) | (2.839) | (2.784) | (56.589) | (77) | (711) | (63.207) |
| Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera | - | - | - | - | (107) | - | - | (15) | (122) |
| Otros incrementos (disminución) cambios | - | - | - | - | 206 | 104 | (54) | (370) | (114) |
| Total cambios | 57.447 | - | (207) | (2.786) | (1.579) | (134.514) | (131) | (978) | (82.748) |
| **Saldo final** | **57.447** | **2.142** | **16.326** | **41.780** | **4.891** | **1.099.581** | **103** | **2.786** | **1.225.056** |

### (i) Compras y compromisos de compra para construcción de naves y de otras propiedades, planta y equipos

a) Naves en Construcción

Al 30 de Septiembre de 2014, el grupo CSAV mantenía contratos vigentes con astilleros internacionales para la construcción de naves portacontenedores de 9300 Teus (7 en total),que fueron traspasados íntegramente a HLAG dentro de la combinación de negocios. La entrega de dichas naves a HLAG ha ocurrido durante los últimos dos meses de 2014 y continuará durante el primer semestre de 2015.

Aparte de las órdenes de construcción anteriormente descritas, de las cuales CSAV participa sólo mediante su participación patrimonial del 34% en HLAG, la Compañía no posee contratos vigentes por naves en construcción.

### (ii) Otra información adicional sobre propiedades planta y equipos

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados la Compañía no posee bienes de propiedad planta y equipos que se encuentran garantizando obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2013, algunos bienes de propiedades, planta y equipos se encontraban garantizando ciertas obligaciones financieras, según se describe en Nota 35 de este informe.

## Nota 19 Propiedades de Inversión

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2014, se muestran en la tabla siguiente:

| | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| Saldo inicial | - | - | - | - |
| Adiciones | - | - | - | - |
| Transferencias a (desde) Propiedades, Planta y Equipos | - | 12.299 | - | 12.299 |
| Desapropiaciones (venta de activos) | - | - | - | - |
| Gastos por depreciación | - | (13) | - | (13) |
| Otros incrementos (disminución) cambios | - | - | - | - |
| Total cambios | - | 12.286 | - | 12.286 |
| **Saldo final** | **-** | **12.286** | **-** | **12.286** |

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha clasificado como Propiedades de Inversión parte de sus Propiedades, Planta y Equipo, considerando que no las utiliza directamente en sus operaciones sino que las mantiene en arriendo a terceros (ver Nota 18), acorde a lo establecido en la Nota 3, sección 3.6, de este informe.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no poseía saldo de activos en el rubro Propiedades de Inversión.

## Nota 20 Activos y Pasivos por Impuestos

El saldo de cuentas por cobrar y cuentas por pagar por impuestos corrientes y no corrientes se indican en los siguientes cuadros:

| | Corrientes | |
|---|---|---|
| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Cuentas por cobrar por impuestos corrientes | | |
| IVA por recuperar | 798 | 9.346 |
| Pagos provisionales mensuales | 169 | 1.496 |
| Impuestos renta por recuperar | 1.439 | 6.521 |
| Otros créditos fiscales | 888 | 7 |
| **Total impuestos corrientes por cobrar** | **3.294** | **17.370** |

| | No corrientes | |
|---|---|---|
| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Cuentas por cobrar por impuestos corrientes | | |
| Impuestos renta por recuperar | - | 7.841 |
| **Total impuestos no corrientes por cobrar** | **-** | **7.841** |

Cuentas por pagar por impuestos corrientes

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Cuentas por pagar por impuestos corrientes | | |
| Impuesto a la renta por pagar | 306 | 2.763 |
| IVA por pagar | 8 | 348 |
| **Total impuestos corrientes por pagar** | **314** | **3.111** |

## Nota 21 Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

(a) Las utilidades correspondientes a inversiones en empresas extranjeras se encuentran gravadas en Chile con el Impuesto a la Renta de Primera Categoría en el año en que se perciban. En el presente período, las filiales extranjeras directas no han repartido dividendos y dado que existen pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha efectuado provisión de impuesto a la renta.

Con fecha 20 de mayo de 2014, CSAV adquirió 20 acciones de CSAV Inversiones Navieras S.A. (CINSA, empresa chilena) que estaban en poder de Corvina Maritime Holding Inc. (Panamá) y por tanto a partir de esa fecha, CSAV pasó a ser el único accionista de CINSA. De conformidad al artículo 108 de la Ley 18.046 con fecha 31 de mayo de 2014 se produjo la disolución de CINSA, de pleno derecho, radicándose en el patrimonio de CSAV la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones de CINSA, incluyendo aquellos derechos y obligaciones de carácter tributario.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad no registró provisión de impuesto a la renta por existir pérdidas tributarias por MUS$ 1.155.454 (MUS$ 1.690.784 a diciembre de 2013).

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la sociedad no registra utilidades tributarias acumuladas, así como tampoco, registra un fondo de utilidades no tributarias. Por otra parte, la sociedad provisionó el impuesto del artículo 21 de la Ley de la Renta (Gastos rechazados) por MUS$ 27 (MUS$ 92 en 2013).

**Impuestos diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a efectuar dicha compensación, y si los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los importes compensados son los siguientes:

Detalle de activos por impuestos diferidos:

| Tipos de diferencias temporarias | Activo por impuesto diferido | |
|---|---|---|
| | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Provisión de vacaciones devengadas | - | 179 |
| Pérdidas tributarias | 298.368 | 387.397 |
| Provisiones | 8.240 | 14.715 |
| Obligaciones post - empleo | - | 70 |
| Rev. instrumentos financieros | - | 110 |
| Rev. propiedad, planta y equipos | - | 4 |
| Depreciaciones | - | 221 |
| Créditos fiscales | - | 18 |
| Amortizaciones | - | 31 |
| Acumulaciones (o devengos) | 23 | 141 |
| Otros | 753 | 2.200 |
| **Totales** | **307.384** | **405.086** |

Detalle de activos por impuestos diferidos:

| Tipos de diferencias temporarias | Pasivo por impuesto diferido | |
|---|---|---|
| | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Rev. propiedad, planta y equipos | - | ( 679) |
| Depreciaciones | (911) | ( 435) |
| Acumulaciones (o devengos) | - | (2) |
| Otros | (157) | (1.223 ) |
| **Totales** | **(1.068)** | **(2.339)** |

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el periodo:

| Tipos de diferencias temporarias | Saldo al 01 de enero de 2014 | Reconocido en el resultado | Reconocido en el patrimonio | Otras variaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2014 |
|---|---|---|---|---|---|
| Provisión de vacaciones | 179 | (179) | - | - | - |
| Pérdidas fiscales | 387.397 | (117.027) | 76.988 | (48.990) | 298.368 |
| Provisiones | 14.715 | (6.505) | - | 30 | 8.240 |
| Obligaciones post-empleo | 70 | - | - | (70) | - |
| Revalorizaciones de instrumentos financieros | 110 | (343) | 343 | (110) | - |
| Revalorizaciones de propiedad, planta y equipos | 4 | - | - | (4) | - |
| Depreciaciones | 221 | - | - | (221) | - |
| Créditos fiscales | 18 | - | - | (18) | - |
| Amortizaciones | 31 | - | - | (31) | - |
| Acumulaciones (o devengos) | 141 | 7 | - | (125) | 23 |
| Otros impuestos diferidos | 2.200 | (1.206) | - | (241) | 753 |
| **Total Activos por impuestos diferidos** | **405.086** | **(125.253)** | **77.331** | **(49.780)** | **307.384** |

| Tipos de diferencias temporarias | Saldo al 01 de enero de 2014 | Reconocido en el resultado | Reconocido en el patrimonio | Otras variaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2014 |
|---|---|---|---|---|---|
| Rev. propiedad, planta y equipos | 679 | (260) | - | 158 | 577 |
| Depreciaciones | 435 | - | - | - | 435 |
| Amortizaciones | - | - | - | - | - |
| Acumulaciones (o devengos) | 2 | - | - | - | 2 |
| Otros | 1.223 | (1.140) | | (29) | 54 |
| **Total Pasivos por impuestos diferidos** | **2.339** | **(1.400)** | **-** | **129** | **1.068** |

Como se indica en letra f) de esta nota, a partir del año 2014 se modificó la tasa de impuestos aplicable, la Compañía ha procedido a efectuar los cambios de tasa en la determinación de los impuestos diferidos y cargado el efecto de este cambio a los resultados acumulados, tal como fue instruido por la SVS en oficio circular N° 856.

| Tipos de diferencias temporarias | Saldo al 01 de enero de 2013 | Reconocido en el resultado | Reconocido en el patrimonio | Otras variaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| Provisión de vacaciones | 221 | (42) | - | - | 179 |
| Pérdidas fiscales | 288.889 | 98.508 | - | - | 387.397 |
| Provisiones | 18.863 | (4.148) | - | - | 14.715 |
| Obligaciones post-empleo | 66 | 4 | - | - | 70 |
| Revalorizaciones de instrumentos financieros | 93 | 17 | - | - | 110 |
| Revalorizaciones de propiedad, planta y equipos | - | 4 | - | - | 4 |
| Depreciaciones | 282 | (61) | - | - | 221 |
| Créditos fiscales | 133 | (115) | - | - | 18 |
| Amortizaciones | 42 | (11) | - | - | 31 |
| Acumulaciones (o devengos) | 277 | (136) | - | - | 141 |
| Otros impuestos diferidos | 2.705 | (439) | (83) | 17 | 2.200 |
| **Total Activos por impuestos diferidos** | **311.571** | **93.581** | **( 83)** | **17** | **405.086** |

| Tipos de diferencias temporarias | Saldo al 01 de enero de 2013 | Reconocido en el resultado | Reconocido en el patrimonio | Otras variaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| Obligaciones post - empleo | 4 | (4) | - | - | - |
| Rev. propiedad, planta y equipos | 131 | 548 | - | - | 679 |
| Depreciaciones | 241 | 194 | - | - | 435 |
| Acumulaciones (o devengos) | - | 2 | - | - | 2 |
| Otros | 443 | 780 | - | - | 1.223 |
| **Total Pasivos por impuestos diferidos** | **819** | **1.520** | **-** | **-** | **2.339** |

## (d) Efecto en resultados del impuesto a la renta e impuesto diferido

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 MUS$ | 2013 MUS$ |
| Gastos por impuestos corrientes a la renta | | |
| Gasto por impuestos corriente | ( 3.320) | ( 10.150) |
| Gasto por Impuesto Art.17 N°8 LIR(*) | | |
| Gasto por impuesto Art. 21 LIR (*) | ( 30) | ( 116) |
| Ajustes al impuesto del ejercicio anterior | ( 1) | ( 55) |
| Otros gastos por impuestos | ( 511) | ( 666) |
| Total gasto por impuestos corriente, neto | ( 3.862) | ( 10.987) |
| | | |
| Gastos por impuesto diferido | | |
| Origen y reverso de diferencias temporarias | ( 123.640) | 92.931 |
| Variación en la tasa de impuestos | | |
| Reversa de valor de activo por impuestos diferidos | ( 16) | - |
| Otro gasto por impuesto diferido | ( 197) | ( 870) |
| Total ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto | ( 123.853) | 92.061 |
| | | |
| **(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias** | **( 127.715)** | **81.074** |

(*) LIR: Ley de impuesto a la renta.

## (e) Detalle de los impuestos llevados a resultado por partes extranjera y Nacional

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 **MUS$** | 2013 **MUS$** |
| Gasto por impuestos corrientes : | | |
| Gasto por Impuestos Corriente, neto, extranjero | ( 3.885) | ( 10.888) |
| Gasto por Impuestos Corriente, neto, nacional | 23 | ( 99) |
| **Resultado neto por impuestos corrientes** | **( 3.862)** | **( 10.987)** |
| | | |
| Gasto por impuestos diferidos : | | |
| Gasto por impuestos diferidos, extranjero | - | 48.477 |
| Gasto por impuestos diferidos, nacional | ( 123.853) | 43.584 |
| Resultado neto por impuestos diferidos | -123.853 | 92.061 |
| **Resultado neto por impuesto a las ganancias** | **-127.715** | **81.074** |

(f) Un análisis y la conciliación de la tasa de impuesto a la renta calculado con arreglo a la legislación fiscal chilena, y la tasa efectiva de impuestos se detallan a continuación:

| | | Al 31 de diciembre de 2014 | | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|---|---|
| | | MUS$ | | MUS$ |
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | | 389.240 | | ( 167.626) |
| Utilidad (Pérdida) operaciones descontinuadas | | ( 230.831) | | |
| Total gasto por impuesto a la renta | | ( 127.459) | | 81.074 |
| Utilidad (Pérdida) excluyendo impuesto a la renta | | 747.530 | | ( 248.700) |
| Conciliación de la tasa efectiva de impuesto | 21,00% | (156.981) | 20,00% | 49.740 |
| Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones | (1,13%) | (8.482) | (1,75%) | ( 4.342) |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles | 2,61% | 19.515 | (11,33%) | ( 28.176) |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | 2,40% | 17.970 | 33,72% | 83.854 |
| Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales | 0,07% | 519 | (8,04%) | (20.002) |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal total | 3,95% | 29.522 | 12,60% | 31.334 |
| Impuesto a la renta utilizando la tasa efectiva | 24,95% | (127.459) | 32,60% | 81.074 |

La Ley N° 20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 modificó las tasas de impuesto de primera categoría que se aplicarán a las empresas por las utilidades que se obtengan a partir del año 2014 y siguientes. El cálculo del impuesto a la renta e impuestos diferidos, contempla esas nuevas tasas impositivas, acorde a lo explicado en detalle en la Nota 3.13 de este informe.

## Nota 22 Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros se desglosan en el cuadro siguiente:

| | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | Corriente | Corriente |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Préstamos Bancarios (a) | 125.378 | 105.400 |
| Obligaciones con el público (b) | 6.216 | 6.916 |
| Pasivos por coberturas (Nota 12) | 1.625 | 109 |
| **Total corriente** | **133.219** | **112.425** |

| | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | No corriente | No corriente |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Préstamos Bancarios (a) | 4.286 | 531.299 |
| Obligaciones con el público (b) | 38.583 | 48.373 |
| **Total no corriente** | **42.869** | **579.672** |

## (a) Préstamos bancarios:

### Al 31 de diciembre de 2014

| RUT Deudora | Entidad Deudora | País Deudora | RUT Acreedora | Entidad Acreedora (Bancos) | País Acreedora | Moneda | Tipo de amortización | Hasta 90 días | Más de 90 hasta 1 a |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | **MUS$** | **MUS$** |
| 0-E | OV Bermuda Limited. | Bermuda | 0-E | DNB Bank ASA | Noruega | USD | Semestral | - | |
| 90.160.000-7 | Compañía Sudamericana de Vapores S.A. | Chile | 0-E | Banco Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch | Bahamas | USD | Al vencimiento | 50.081 | |
| 90.160.000-7 | Compañía Sudamericana de Vapores S.A. | Chile | 0-E | Banco Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch | Bahamas | USD | Semestral | 74.425 | |
| | | | | Totales | | | | 124.506 | |

(*)
Entidad bancaria relacionada con accionistas controladores

### Al 31 de diciembre de 2013

| RUT Deudora | Entidad Deudora | País Deudora | RUT Acreedora | Entidad Acreedora (Bancos) | País Acreedora | Moneda | Tipo de amortización |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 90160000-7 | Compañía Sudamericana de Vapores S.A. | Chile | 0-E | BTG Pactual S.A. Cayman Branch | Islas Caimanes | USD | Al vencimiento |
| 90160000-7 | Compañía Sudamericana de Vapores S.A. | Chile | 0-E | Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. | Panamá | USD | Al vencimiento |
| 0-E | OV Bermuda Limited | Bermuda | 0-E | DNB Bank ASA | Norway | USD | Semestral |
| 0-E | HULL 898 Maipo | Isla of Man | 0-E | BNP Paribas | Francia | USD | Semestral |
| 0-E | Hull 1794 Teno | Marshall Islands | 0-E | BNP Paribas | Francia | USD | Semestral |
| 0-E | Hull 1796 Tubul | Marshall Islands | 0-E | BNP Paribas | Francia | USD | Semestral |
| 0-E | Hull 1798 Tempanos | Marshall Islands | 0-E | BNP Paribas | Francia | USD | Semestral |
| 0-E | Hull 1800 Torrente | Marshall Islands | 0-E | BNP Paribas | Francia | USD | Semestral |
| 0-E | Hull 1906 Tucapel | Marshall Islands | 0-E | BNP Paribas | Francia | USD | Semestral |
| 0-E | Hull 1975 Tolten | Marshall Islands | 0-E | DVB Bank America NV | Estados Unidos | USD | Trimestral |
| 0-E | Hull 1976 Tirua | Marshall Islands | 0-E | DVB Bank America NV | Estados Unidos | USD | Trimestral |
| 0-E | Limari Shipping Ltd. | Marshall Islands | 0-E | HSH Nordbank Ag | Alemania | USD | Semestral |
| 0-E | Longavi Shipping Ltd. | Marshall Islands | 0-E | HSH Nordbank Ag | Alemania | USD | Semestral |
| 0-E | Chacabuco Shipping Ltd. | Marshall Islands | 0-E | HSH Nordbank Ag | Alemania | USD | Semestral |
| 0-E | Palena Shipping Ltd. | Marshall Islands | 0-E | HSH Nordbank Ag | Alemania | USD | Semestral |
| | | | | Totales | | | |

| días ño | Porción Corriente | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 5 años | De 5 a 10 años | 10 años o más | Porción no corriente | Total Deuda | Tasa de Interés anual promedio | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **Nominal** | **Efectiva** |
| 872 | 872 | 857 | 857 | 2.572 | - | - | 4.286 | 5.158 | LB 30+2.9% | LB 30+2.9% |
| - | 50.081 | - | - | - | - | - | - | 50.081 | 2,6356% | 2,6356% |
| - | 74.425 | - | - | - | - | - | - | 74.425 | 2,1120% | 2,1120% |
| 872 | 125.378 | 857 | 857 | 2.572 | - | - | 4.286 | 129.664 | | |

| Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Porción Corriente | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 5 años | De 5 a 10 años | 10 años o más | Porción no corriente | Total Deuda | Tasa de Interés anual promedio | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | Nominal | Efectiva |
| 169 | 50.000 | 50.169 | - | - | - | - | - | - | 50.169 | 3,4866% | 3,4866% |
| 349 | - | 349 | - | 100.000 | - | - | - | 100.000 | 100.349 | 3,5866% | 3,5866% |
| 29 | 857 | 886 | 857 | 857 | 3.429 | | | 5.143 | 6.029 | 3,1326% | 3,1326% |
| 1.892 | 1.487 | 3.379 | 2.975 | 2.975 | 5.950 | 20.470 | - | 32.370 | 35.749 | 3,9416% | 3,9416% |
| 3.234 | 2.269 | 5.503 | 4.538 | 4.538 | 9.077 | 22.692 | 13.300 | 54.145 | 59.648 | 3,8530% | 3,8530% |
| 3.227 | 2.263 | 5.490 | 4.527 | 4.527 | 9.053 | 22.633 | 13.187 | 53.927 | 59.417 | 3,8493% | 3,8493% |
| 3.196 | 2.234 | 5.430 | 4.468 | 4.468 | 8.937 | 22.342 | 13.529 | 53.744 | 59.174 | 3,8492% | 3,8492% |
| 3.208 | 2.205 | 5.413 | 4.410 | 4.410 | 8.820 | 22.050 | 13.781 | 53.471 | 58.884 | 3,8491% | 3,8491% |
| 3.047 | 2.077 | 5.124 | 4.153 | 4.153 | 8.307 | 20.767 | 13.844 | 51.224 | 56.348 | 3,8490% | 3,8490% |
| 1.056 | 2.813 | 3.869 | 3.750 | 3.750 | 7.500 | 18.750 | 1.875 | 35.625 | 39.494 | 3,4738% | 3,4738% |
| 1.414 | 2.813 | 4.227 | 3.750 | 3.750 | 7.500 | 18.750 | 2.813 | 36.563 | 40.790 | 3,4765% | 3,4765% |
| - | 3.153 | 3.153 | 3.139 | 3.139 | 1.569 | - | - | 7.847 | 11.000 | 1,6600% | 1,6600% |
| - | 3.167 | 3.167 | 3.139 | 3.139 | 4.708 | - | - | 10.986 | 14.153 | 1,6600% | 1,6600% |
| 2.093 | 1.946 | 4.039 | 3.892 | 3.892 | 7.785 | - | - | 15.569 | 19.608 | 1,6800% | 1,6800% |
| - | 5.202 | 5.202 | 5.171 | 5.171 | 10.343 | - | - | 20.685 | 25.887 | 3,0100% | 3,0100% |
| 22.914 | 82.486 | 105.400 | 48.769 | 148.769 | 92.978 | 168.454 | 72.329 | 531.299 | 636.699 | | |

Ciertas obligaciones financieras estipulan restricciones a la gestión de la administración o el cumplimiento de ciertos indicadores financieros, según se detalla en Nota 36.

En relación al proceso de fusión con Hapag-Lloyd AG, explicado en la Nota 40 de este informe, durante el mes de marzo de 2014 se procedió a solicitar el consentimiento expreso de cada uno de los bancos con crédito vigente o con línea disponible para: (1) poder firmar el Business Combination Agreement, o BCA; (2) proceder con toda la reestructuración societaria de CSAV para preparar la Compañía para la fusión; (3) autorización para ceder la posición contractual en cada uno de los contratos de crédito a Hapag-Lloyd AG o alguna filial de ésta y; (4) acordar las mínimas condiciones aceptables para dicha cesión. Este último punto incluye nuevos covenants financieros y cláusulas de propiedad a entrar en vigencia una vez que la fusión se lleve a cabo.

El proceso anterior culminó satisfactoriamente con el consentimiento expreso entregado por los siguientes bancos y sus respectivos contratos de crédito:

1. Obligaciones con el público (Bonos Reajustables) UF 1.950.000, en sesión sostenida el 18 de marzo de 2014, la junta de tenedores de bonos aprobó la transacción y los cambios al contrato de bono solicitados.

2. Contrato de crédito con BNP Paribas S.A., por una nave de 6.600 Teus por MUS$ 59.850, a través de carta con fecha 04 de abril de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

3. Contrato de crédito con BNP Paribas S.A. por cinco naves de 8.000 Teus por hasta MUS$ 437.500, a través de carta con fecha 04 de abril de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

4. Contrato de crédito con DVB Bank por dos naves de 8.000 Teus por MUS$ 90.000, a través de carta con fecha 26 de marzo de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

5. Contrato de crédito con Banco Santander S.A. por siete naves de 9.300 Teus por hasta MUS$ 347.040, a entregarse a partir de noviembre de 2014, a través de carta con fecha 04 de abril de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente

6. Contrato de crédito con Banco Santander Chile, por una línea de crédito comprometida hasta septiembre de 2016 por hasta 40.684.800.000 pesos chilenos, a través de carta con fecha 11 de abril de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

Contrato de crédito con Banco Itaú Chile, por una línea de crédito comprometida hasta diciembre de 2015 por hasta 66.000.000.000 pesos chilenos, a través de carta con fecha 11 de abril de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

1. Contrato de crédito con Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex) por MUS$ 100.000, a través de carta con fecha 11 de Abril de 2014, el banco entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

2. Contrato de crédito con BTG Pactual – Cayman Branch, por una línea de crédito hasta agosto de 2014 por MUS$ 50.000, a través de carta con fecha 15 de Abril de 2014 el banco entregó su consentimiento expreso a firmar el BCA, pero no a ser novada la posición contractual de CSAV. Este contrato fue prepagado en Mayo de 2014.

3. Contrato de cesión de créditos con Tanner Servicios Financieros, por una línea de cesión de créditos comprometida hasta agosto de 2014 por hasta MUS$ 60.000, a través de carta con fecha 14 de Abril de 2014, Tanner entregó su consentimiento expreso a lo descrito anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, y producto de que con fecha 02 de Diciembre de 2014 se realizó el cierre de la transacción con HLAG, al 31 de diciembre de 2014 gran parte de los préstamos bancarios individualizados anteriormente se encontraban efectivamente transferidos a HLAG y ya no forman parte de la deuda consolidada de CSAV. A considerar:

1. Contrato de crédito con BNP Paribas S.A., por una nave de 6.600 Teus por MUS$ 59.850.

2. Contrato de crédito con BNP Paribas S.A. por cinco naves de 8.000 Teus por hasta MUS$ 437.500.

3. Contrato de crédito con DVB Bank por dos naves de 8.000 Teus por MUS$ 90.000.

4. Contrato de crédito con Banco Santander S.A. por siete naves de 9.300 Teus por hasta MUS$ 347.040.

5. Contrato de crédito con Banco Santander Chile, por una línea de crédito comprometida hasta septiembre de 2016 por hasta 40.684.800.000 pesos chilenos.

6. Contrato de crédito con Banco Itaú Chile, por una línea de crédito comprometida hasta diciembre de 2015 por hasta 66.000.000.000 pesos chilenos.

7. Contrato de crédito con Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex) por MUS$ 100.000.

De esta manera, si consideramos la posición de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, una vez completo el aporte a HLAG del negocio portacontenedores (y las deudas asociadas al mismo), el total de deuda financiera se compone de:

1. Obligaciones con el público (Bonos Reajustables) UF 1.950.000.

2. Contrato de crédito con Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch por MUS$ 50.000.

3. Línea de crédito comprometida con Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch por hasta MUS$ 180.000. Al cierre de 2014 se encontraba girada por MUS$ 74.360.

Es importante señalar, tal como se menciona en la Nota 41 a estos Estados Financieros Consolidados, que ambos créditos con Itaú Unibanco se repagaron íntegramente durante el mes de febrero de 2015. La línea con Tanner, por su parte, se mantiene disponible en CSAV sin giros al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cumple con las restricciones (Covenants) que las obligaciones financieras estipulan, según se detallan en el siguiente cuadro.

| Entidad Financiera | Covenant | Condición | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|---|
| Obligaciones con el público - Bonos reajustables (UF 1.950.000) | Razón Endeudamiento (Individual) | No mayor que 1 | 0,06 | 0,11 |
| | Razón Endeudamiento (Consolidada) | No mayor que 1.2 | 0,10 | 0,71 |
| | Activos libres de gravámenes (Individual) | Mayor que 1.3 | 18,82 | 12,44 |
| | Patrimonio (Neto) (1) | Mínimo MUS$ 350.000 | MUS$ 1.890.067 | MUS$ 1.016.423 |
| Cesión de Créditos TANNER Servicios Financieros (USD 60.000.000) | Razón Endeudamiento (Consolidada) | No mayor que 1.3 | 0.10 | 0,71 |
| | Patrimonio Total | Mínimo MUS$ 350.000 | MUS$ 1.899.857 | MUS$ 1.026.734 |
| Credit Facility Agreement ITAU Unibanco - Nassau Branch (2) (USD 74.360.000.000) | Razón Endeudamiento (Consolidada) | No mayor que 1.3 | 0.09 | - |
| | Patrimonio Total | Mínimo MUS$ 350.000 | MUS$ 1.899.857 | - |
| Credit Facility Agreement ITAU Unibanco - Nassau Branch (2) (USD 50.000.000.000) | Razón Endeudamiento (Consolidada) | No mayor que 1.3 | 0.09 | - |
| | Activos libres de gravámenes (Individual) | Mayor que 1.3 | 18,82 | - |
| | Patrimonio Total | Mínimo MUS$ 350.000 | MUS$ 1.899.857 | - |

(1) Patrimonio (neto) definido como Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
(2) Ambos créditos con Itaú Unibanco – Nassau Branch se repagaron con fecha 13 de febrero de 2015. (Ver Nota 41)

### (b) Obligaciones con el público

Corresponde a Bonos en UF al portador, desmaterializados, reajustables, y colocados en Chile.

| | Serie A 1 | Serie A 2 |
|---|---|---|
| Cantidad de bonos emitidos | 190 | 100 |
| Valor nominal de cada bono | UF 5.000 | UF 10.000 |
| Valor nominal de las series | UF 950.000 | UF 1.000.000 |
| Valor de colocación (100% de la emisión) | UF 908.096 | UF 955.891 |

Las condiciones de tasa y vencimiento son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2014

| Nº de Inscripción | Serie | Moneda | Monto Nominal Colocado | Tasa interés contrato | Tipo de Amortización | Empresa Emisora | País Empresa Emisora | Hasta 90 días | Mas de 90 días | Total corriente | Mas de 1 hasta 2 | Mas de 2 hasta 3 | Mas de 3 hasta 5 | Mas de 5 hasta 10 | Total no corriente |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 274 | A-1 | U.F. | 950.000 | 0,06 | Semestral | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | 505 | 2.523 | 3.028 | 2.398 | 2.398 | 4.797 | 9.205 | 18.798 |
| 274 | A-2 | U.F. | 1.000.000 | 0,06 | Semestral | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | 531 | 2.657 | 3.188 | 2.524 | 2.524 | 5.048 | 9.689 | 19.785 |
| | | | | | | | | | | 6.216 | | | | | 38.583 |

Al 31 de diciembre de 2013

| Nº de Inscripción | Serie | Moneda | Monto Nominal Colocado | Tasa interés contrato | Tipo de Amortización | Empresa Emisora | País Empresa Emisora | Hasta 90 días | Mas de 90 días | Total corriente | Mas de 1 hasta 2 | Mas de 2 hasta 3 | Mas de 3 hasta 5 | Mas de 5 hasta 10 | Mas de 10 años | Total no corriente |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 274 | A-1 | U.F. | 950.000 | 0,06 | Semestral | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | 561 | 2.808 | 3.369 | 2.666 | 2.666 | 5.333 | 12.902 | | 23.567 |
| 274 | A-2 | U.F. | 1.000.000 | 0,06 | Semestral | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | 591 | 2.956 | 3.547 | 2.807 | 2.807 | 5.613 | 13.579 | | 24.806 |
| | | | | | | | | | | 6.916 | | | | | | 48.373 |

## Nota 23 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar se resume como sigue:

Las cuentas por pagar representan principalmente valores adeudados a los proveedores habituales de servicios, en el curso normal de los negocios del grupo, y se detallan conforme a lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 **MUS$** | Al 31 de diciembre de 2013 **MUS$** |
|---|---|---|
| Consorcios y otros | 794 | 30.101 |
| Gastos de operación | 33.016 | 291.225 |
| Gastos representados | - | - |
| Contenedores | 151 | 66.986 |
| Administrativos | 254 | 17.851 |
| Dividendos | - | 68 |
| Otras cuentas por pagar | 10.173 | 7.692 |
| Totales | 44.388 | 413.923 |

Otras cuentas por pagar incluyen retenciones, otros acreedores varios y cuentas por pagar asociadas a los costos de la transacción con HLAG, descritos en la Nota 40 de este informe.

## Nota 24 Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

| Corriente | Reestructuración | Reclamaciones Legales | Contratos Onerosos | Otras Provisiones | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 789 | 58.829 | 55.863 | 10.047 | 125.528 |
| Provisiones del Período | - | 20.080 | 47.116 | 9.538 | 76.734 |
| Provisión Utilizada | ( 789) | ( 16.839) | ( 62.360) | ( 1.184) | ( 81.172) |
| Reversión de Provisión No Utilizada | - | - | - | ( 24) | ( 24) |
| Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera | - | - | - | 71 | 71 |
| Otro Incremento (Decremento) | - | - | - | - | - |
| Disposición por transacción | | ( 10.114) | ( 31.707) | ( 8.750) | ( 50.571) |
| **Saldo final corriente al 31 de diciembre de 2014** | **-** | **51.956** | **8.912** | **9.698** | **70.566** |

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| Corriente | Reestructuración | Reclamaciones Legales | Contratos Onerosos | Otras Provisiones | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 68.517 | 21.078 | 5.151 | 11.359 | 106.105 |
| Provisiones del Período | - | 49.743 | 55.863 | 1.111 | 106.717 |
| Provisión Utilizada | ( 67.728) | ( 11.558) | ( 5.247) | ( 3.121) | ( 87.654) |
| Reversión de Provisión No Utilizada | - | ( 196) | - | ( 111) | ( 307) |
| Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera | - | ( 200) | - | 1 | ( 199) |
| Otro Incremento (Decremento) | - | ( 38) | 96 | 808 | 866 |
| **Saldo final corriente al 31 de diciembre de 2013** | **789** | **58.829** | **55.863** | **10.047** | **125.528** |

Las provisiones por reclamaciones legales corresponden a aquellas estimaciones de desembolsos derivadas de reclamos por la carga transportada y por las investigaciones de las autoridades de libre competencia en el negocio de transporte de vehículos, según se indica en Nota 36.

Contratos Onerosos se refiere a la estimación de aquellos servicios (viajes en curso) sobre los cuales se tiene una estimación razonable que los ingresos obtenidos no cubrirán los costos incurridos al término del viaje, y por lo tanto, se espera que los viajes cierren con pérdidas operacionales. Se espera que estas provisiones sean utilizadas en el mes siguiente, considerando el ciclo de negocios de la Compañía. Bajo provisión por reestructuración se incluyen los saldos remanentes en 2013 asociados la reestructuración operativa de CSAV de 2012.

Otras provisiones comprende mayoritariamente, el monto equivalente a la estimación de pérdida por contenedores no devueltos por los clientes y otros varios. Se espera que estas provisiones sean utilizadas en los próximos meses considerando el ciclo de negocio de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 se incluye en las provisiones por reclamaciones legales y en otras provisiones ciertas contingencias por posibles pasivos que se impongan a CSAV como consecuencia de la fusión de su negocio de portacontenedores con Hapag-Lloyd AG, sin perjuicio de la facultad de la Compañía de cuestionar la procedencia o monto de tales pasivos en el futuro.

## Nota 25 Otros Pasivos no Financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| **Corriente** | **MUS$** | **MUS$** |
| Ingresos operacionales en curso | 5.305 | 68.221 |
| Otros | - | 1.327 |
| **Total corriente** | **5.305** | **69.548** |

| **No Corriente** | **MUS$** | **MUS$** |
|---|---|---|
| Otros | 223 | 4.207 |
| **Total no corriente** | **223** | **4.207** |

Ingresos operacionales en curso corresponde al saldo de los ingresos registrados a la fecha de cierre de los estados financieros de aquellas naves que a esa fecha se encontraban en curso.

## Nota 26 Obligaciones por Beneficios a los Empleados

### a) Gasto por beneficios del período

| | Por los períodos terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Sueldos y Salarios | 113.582 | 132.064 |
| Beneficios a Corto Plazo a los Empleados | 10.879 | 11.432 |
| Gasto por Obligación por Beneficios Post Empleo | 3.005 | 2.466 |
| Otros Gastos de Personal | 4.306 | 5.762 |
| **Total gastos por beneficio** | **131.772** | **151.724** |

### b) Provisión por beneficios a los empleados

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | Corriente | Corriente |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Vacaciones por Pagar | 538 | 5.401 |
| Otros beneficios | 2.786 | 2.973 |
| Beneficios postempleo | - | 438 |
| **Totales** | **3.324** | **8.812** |

(a) Provisión por beneficios a los empleados

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | No corriente | No corriente |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Beneficios postempleo | - | 921 |
| **Totales** | **-** | **921** |

La responsabilidad del Grupo, sobre las obligaciones por beneficios de post- empleo con los empleados de algunas subsidiarias, se determina utilizando los criterios establecidos en NIC 19.

Es importante destacar que el saldo de provisión por beneficios post-empleo del personal al 31 de diciembre de 2013 pertenecía a subsidiarias del Grupo que fueron aportadas a HLAG dentro de la Transacción, razón por la cual al 31 de diciembre de 2014 no se muestra saldo en dicha provisión.

## Nota 27 Clases de Activos y Pasivos Financieros

El valor contable y razonable de activos y pasivos financieros consolidados, se muestra la siguiente tabla:

| | | Corrientes | | No Corrientes | | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 31-12-14 | 31-12-13 | 31-12-14 | 31-12-13 | 31-12-14 | 31-12-13 |
| Descripción específica del activo o pasivo financiero | **Nota** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 45.667 | 201.659 | - | - | 45.667 | 201.659 |
| Garantías por márgenes de derivados | 8 | - | 170 | - | - | - | 170 |
| Otros instrumentos financieros | 8 | - | - | 1.664 | 5.287 | 1.664 | 5.287 |
| Cuentas por cobrar a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 23.401 | 282.081 | 12 | 73 | 23.413 | 282.154 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 10 | 11.169 | 24 | 463 | 3.369 | 11.632 | 3.393 |
| | | **80.237** | **483.934** | **2.139** | **8.729** | **82.376** | **492.663** |
| Descripción específica del activo o pasivo financiero | | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Préstamos Bancarios | 21 | 125.378 | 105.400 | 4.285 | 531.299 | 129.674 | 640.171 |
| Obligaciones con el público | 21 | 6.216 | 6.916 | 38.583 | 48.373 | 45.927 | 56.690 |
| Pasivos por coberturas | 21 | 1.625 | 109 | - | - | 1.625 | 109 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22 | 44.399 | 413.923 | - | - | 44.399 | 413.923 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 10 | 9.440 | 29.893 | - | - | 9.440 | 29.893 |
| | | **187.058** | **556.241** | **42.868** | **579.672** | **231.065** | **1.140.786** |

Tasas de interés usadas para determinar el valor razonable

Las tasas de interés promedio utilizadas en la determinación del valor razonable de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|---|---|---|
| Pasivo financiero a tasa variable | Libor + 2.16% | Libor + 2,87% |
| Pasivo financiero a tasa fija | 5,87% | 5,67% |

Los demás activos y pasivos financieros se encuentran a valor razonable o su valor contable es una aproximación razonable al valor justo.

Los préstamos bancarios se han valorizado según se indica en NIIF 13 bajo el nivel 2 de la categorización de valorización, tasas de interés de mercado de operaciones similares.

Todos los demás activos y pasivos financieros se han valorizado según se indica en NIIF 13 bajo nivel 1 de la categorización de valorización, a Valor de Mercado.

## Nota 28 Patrimonio y Reservas

### (a) Cambios en el Capital - Ejercicio 2014

### (i) Saldo de Capital

El capital al 31 de diciembre de 2014, asciende a US$3.057.552.305,61, correspondiente a un número de 26.261.999.637 acciones suscritas y pagadas.

### (ii) Acuerdos de aumento de Capital

1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 21 de marzo de 2014, se acordó ejecutar las siguientes acciones:

a) Reconocer la deducción del capital social, conforme al artículo 26 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, del menor valor por US$ 170.346.318,89, producido con la colocación de 6.750.000.000 acciones, emitidas con cargo al aumento de capital aprobado por Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 abril 2013, de modo que el capital social quede en US$ 2.630.780.726,4, dividido en 15.467.953.531 acciones, de una misma serie, sin valor nominal;

b. Deducir la cuenta "Costos de emisión y colocación de acciones", por US$ 1.705.923,20, del capital pagado, de modo que éste quede en US$ 2.629.074.803,20, dividido en 15.467.953.531 acciones, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado;

c. Aumentar el capital social desde la cantidad de US$ 2.629.074.803,20, dividido en 15.467.953.531 acciones, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de US$ 2.829.074.803,20, dividido en 20.318.205.931 acciones, de una misma serie, sin valor nominal;

El aumento de capital, ascendente a la cantidad de US$ 200.000.000, se enterará mediante la emisión de 4.850.252.400 acciones de pago. Las cuales deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo máximo que vence el 21 de marzo del año 2017; y

d. Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones resueltas en esta junta.

2) En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de agosto de 2014, se acordó ejecutar las siguientes acciones:

a. Dejar sin efecto el aumento de capital de la sociedad acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2014, en la parte pendiente de colocación y que corresponde a las acciones no inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, esto es, en US$ 35.001.583, representativa de 848.832.564 acciones cuya emisión, por ende, se da por cancelada para todos los efectos, de modo que el

capital de la Sociedad quede en el monto efectivamente suscrito y pagado de US$ 2.794.073.220,20 dividido en 19.469.373.367 acciones, de una misma serie, sin valor nominal. Se deja constancia que, para todos los efectos, lo anterior no se considerará una disminución de capital de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Sociedades Anónimas;

b. Reconocer capitalizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el mayor valor o "Primas de emisión" por la cantidad de US$ 32.275.450,14, producto de la colocación de 4.001.419.836 acciones emitidas con cargo al aumento de capital aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2014, valor éste que considera la deducción de los correspondientes costos de emisión y colocación por US$ 334.184, de modo que el capital social quede en US$ 2.826.348.670,34, dividido en 19.469.373.367 acciones, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

c. Aumentar el capital social desde la cantidad de US$ 2.826.348.670,34 dividido en 19.469.373.367 acciones, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de US$ 3.226.348.670,34, dividido en 32.569.373.367 acciones, de una misma serie, sin valor nominal:

El aumento de capital, ascendente a la cantidad de US$ 400.000.000, se enterará mediante la emisión de 13.100.000.000 acciones de pago. Las cuales deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo máximo que vence el 22 de agosto de 2017;

d. Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones resueltas en esta junta.

**(b) Cambios en el Capital - Ejercicio 2013**

**(i) Saldo de Capital**

El capital al 31 de diciembre de 2013, asciende a US$ 2.630.780.726,40 correspondientes a 15.467.953.531 acciones suscritas y pagadas.

**(ii) Acuerdos de aumento de Capital**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2013, se acordó, entre otras cosas, aumentar el capital de la Sociedad de la cantidad de US$ 2.301.127.045,29, dividido en 8.717.953.531 acciones, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de US$ 2.801.127.045,29, dividido en 15.467.953.531 acciones, de una misma serie, sin valor nominal.

Ese aumento de capital, ascendente a la cantidad de US$ 500.000.000, quedó representado por 6.750.000.000 acciones, a emitirse, suscribirse y pagarse dentro del plazo máximo que vence el 29 de abril de 2016.

En Sesión N° 5645, celebrada con fecha 28 de mayo de 2013, modificada en Sesión N° 5647, celebrada con fecha 30 de julio de 2013, el Directorio de la Sociedad, en el marco de los acuerdos de la citada Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó, con cargo al aumento de capital aprobado en dicha Junta, la emisión de las 6.750.000.000 acciones de pago, a un precio de colocación consistente en una fórmula que finalmente arrojó un precio de US$ 0,04883618 por acción.

Se hace presente que esta emisión quedó finalmente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N° 981, con fecha 9 de agosto de 2013; y luego dicha emisión fue ofrecida y finalmente colocada en un 100%, correspondiente a las citadas 6.750.000.000 acciones, durante los meses de agosto y septiembre de 2013.

El monto efectivamente recaudado con esa colocación ascendió a USD 329.653.681,11.

(c) El detalle del movimiento de acciones para 2014 y 2013 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2014

| Serie | Número de acciones suscritas | Número de acciones pagadas | Número de acciones con derecho a voto |
|---|---|---|---|
| Única | 26.261.999.637 | 26.261.999.637 | 26.261.999.637 |

| **En número de acciones** | **2014** | **2013** |
|---|---|---|
| | Acciones comunes | Acciones comunes |
| Emitidas al 1 de enero | 15.467.953.531 | 8.717.953.531 |
| Emitidas por efectivo | 10.794.046.106 | 6.750.000.000 |
| **Emitidas al 31 de diciembre** | **26.261.999.637** | **15.467.953.531** |

Tal como se señala en la sección d) de esta misma Nota, durante el ejercicio 2014 la Compañía recompró 416.497.180 de sus propias acciones a sus accionistas.

### (d) Acciones Propias en Cartera

Con fecha 21 de marzo de 2014 la Compañía celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas cuyo objetivo, entre otros, era aprobar la combinación del negocio portacontenedores con Hapag-Lloyd AG (en adelante,"HLAG"). En efecto en dicha Junta los accionistas presentes y representados aprobaron en un 84,5% la fusión, abriendo así un plazo de 30 días, desde la ocurrencia de dicha junta para que aquellos accionistas disidentes de la aprobación antes mencionada ejercieran su derecho a retiro, el cual no podía exceder del 5% del total de acciones de la Compañía para que el proceso continuara adelante. El 20 de abril de 2014 terminó el plazo antes señalado, ejerciéndose el derecho a retiro por solo el 2,7% de las acciones de CSAV

Como resultado de este proceso, a partir del día 2 de mayo de 2014 la Compañía procedió a re-comprar las acciones de quienes decidieron ejercer su derecho a retiro. Al 31 de diciembre de 2014 el número de acciones recompradas asciende a 416.497.180 acciones, con un desembolso total equivalente a US$20.908.104,63.

### (e) Costos de Emisión de Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 los costos de emisión, asociados a aumentos de capital ascienden a MUS$ 165 (MUS$1.590 en 2013), y se presentan bajo el ítem Otras Reservas del patrimonio hasta que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe su capitalización.

### f) Otras Reservas

El detalle de reservas es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Reserva de Conversión por diferencias de cambio de conversión | 287 | ( 3.484) |
| Reserva de Cobertura de flujo de caja | ( 1.261) | 2.098 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | - | ( 8) |
| Otras Reservas (*) | ( 139) | ( 1.667) |
| **Total reservas** | **( 1.113)** | **( 3.061)** |

(*) En este rubro se considera los costos detallados en el punto e) anterior.

Explicación de los movimientos:

Reserva de Conversión por Diferencia de Cambio por Conversión

La reserva de conversión comprende todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero al aplicar acorde a NIC 21 el procedimiento de traducción de moneda funcional a moneda de reporte.

El saldo y movimiento de la reserva de conversión se explica a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo inicial | ( 3.484) | ( 3.058) |
| Variación en Asociadas (Nota 15) | 3.776 | ( 7) |
| Subsidiarias y otras inversiones | -5 | ( 419) |
| **Totales** | **287** | **( 3.484)** |

Reserva de Cobertura de Flujo de Caja

La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulado neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren. El movimiento del ejercicio se explica por la realización de las coberturas contables reconocidas en patrimonio al inicio del ejercicio.

El saldo y movimiento de la reserva de cobertura se explica a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo inicial | 2.098 | ( 416) |
| Monto realizado en el ejercicio | ( 2.184) | 520 |
| Incremento por derivados de cobertura de flujos de efectivo | ( 1.175) | 1.994 |
| **Totales** | **( 1.261)** | **2.098** |

La reserva de Ganancias actuariales por beneficios post empleo comprende la variación de los valores actuariales de la provisión de beneficios post-empleo.

El saldo y movimiento de esta reserva se explica a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Saldo inicial | ( 8) | - |
| Aumento por variaciones en valores de provisión post empleo | 8 | ( 8) |
| **Totales** | **-** | **( 8)** |

(g) Dividendos y ganancias (pérdidas) acumuladas

La política de dividendos de CSAV se describe en Nota 3.23 y las utilidades a distribuir serán las determinadas conforme a las instrucciones impartidas en la circular 1945 de la SVS, y que se detallan a continuación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no ha provisionado dividendo mínimo obligatorio por presentar una pérdida financiera acumulada.

La utilidad líquida distribuible se determina, tomando como base la "ganancia atribuible a los controladores", presentada en el Estado de Resultados Consolidado de cada periodo. Dicha utilidad será ajustada de todos aquellas ganancias generadas como consecuencia de una variación en el valor razonable de ciertos activos y pasivos, y que al cierre del ejercicio no estén realizadas o devengadas. De esta forma, dichas ganancias serán restituidas a la determinación de la utilidad líquida distribuible, en el ejercicio que éstas se realicen o devenguen.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un control sobre todas aquellas ganancias descritas precedentemente, que al cierre de cada ejercicio anual o periodo trimestral no hayan sido realizadas o devengadas.

En relación a los ajustes de primera adopción a NIIF, incluidos en los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad ha definido que se mantengan como utilidades o ganancias no distribuibles. Dichos ajustes de primera adopción, y para los fines de determinar el saldo de Ganancias o Pérdidas Acumuladas Distribuibles, son controlados en forma independiente, y no son considerados al momento de determinar dicho saldo. Sin perjuicio de lo anterior, al momento de realizarse o devengarse algunos de los montos considerados en los ajustes de primera adopción (NIIF), como se indica precedentemente, son incluidos en la determinación de las utilidades líquidas distribuibles del período respectivo.

A continuación se presenta un cuadro con la determinación de la utilidad líquida distribuible:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | Al 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Resultado distribuible inicial | (1.674.801) | (1.505.759) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 388.706 | (169.042) |
| **Utilidad líquida distribuible** | **(1.286.095)** | **(1.674.801)** |
| **Ganancia (Pérdida) Acumulada** | **(1.145.464)** | **(1.611.297)** |

## Nota 29 Ingresos Ordinarios, Costos de Explotación y Gastos de Administración

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

| | Actividades continuadas | | Actividades descontinuadas | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| **Ingresos Ordinarios** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Ingresos ordinarios de servicios de transporte | 196.378 | 271.982 | 2.318.836 | 2.614.785 | 2.515.214 | 2.886.767 |
| Otros ingresos | 38.902 | 128.585 | 187.339 | 190.598 | 226.241 | 319.183 |
| **Total Ingresos Ordinarios** | **235.280** | **400.567** | **2.506.175** | **2.805.383** | **2.741.455** | **3.205.950** |
| **Costo de Ventas** | | | | | | |
| Costo de carga, intermodal y otros relacionados | ( 57.982) | ( 64.500) | ( 1.018.354) | ( 865.277) | ( 1.076.336) | ( 929.777) |
| Arriendo de naves, gastos de puertos, canales y otros relacionados | ( 157.495) | ( 216.012) | ( 880.230) | ( 1.131.431) | ( 1.037.725) | ( 1.347.443) |
| Gastos de combustible | ( 51.084) | ( 71.431) | ( 482.248) | ( 557.923) | ( 533.332) | ( 629.354) |
| Otros costos de los servicios prestados | 29.435 | ( 26.876) | ( 134.278) | ( 276.967) | ( 104.843) | ( 303.843) |
| **Total Costo de Ventas** | **( 237.126)** | **( 378.819)** | **( 2.515.110)** | **( 2.831.598)** | **( 2.752.236)** | **( 3.210.417)** |

Según se indica en Nota 3.16, desde la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (NIIF), los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios marítimos en curso se reconocen en resultados de acuerdo al grado de realización de los mismos.

Para aquellas naves no incluidas en los contratos onerosos, los ingresos se reconocen sólo en la medida en que los costos relacionados (efectuados) pueden ser recuperables, por lo cual la compañía reconoce ingresos y costos por el mismo monto, tomando una posición conservadora.

El efecto de lo antes descrito significó reconocer un ingreso y costo por MUS$ 359, por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y un ingreso y costo por MUS$ 48.810 por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, los cuales forman parte de los ingresos de actividades ordinarias y de los costos de ventas indicados precedentemente.

En caso que se estime que una nave arrojará pérdida, ésta se provisiona con cargo a los costos de ventas (Contratos Onerosos), sin registrar en forma separada sus ingresos y costos (Nota 23).

El detalle de los Gastos de administración es el siguiente:

| | Actividades continuadas | | Actividades discontinuadas | | Totales | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
| | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| Gastos en remuneraciones del personal | ( 7.771) | ( 15.970) | ( 212.258) | ( 136.055) | ( 220.029) | ( 152.025) |
| Gastos de asesorías administrativas | 3.045 | ( 1.008) | ( 13.609) | ( 18.577) | ( 10.564) | ( 19.585) |
| Gastos de comunicación e información | ( 1.107) | ( 162) | ( 8.047) | ( 10.586) | ( 9.154) | ( 10.748) |
| Depreciación y amortización | ( 267) | ( 818) | ( 2.574) | ( 3.275) | ( 2.841) | ( 4.093) |
| Otros | ( 13.056) | ( 15.499) | ( 34.475) | ( 37.934) | ( 47.531) | ( 53.433) |
| **Total** | **( 19.156)** | **( 33.457)** | **( 270.963)** | **( 206.427)** | **( 290.119)** | **( 239.884)** |

(a) Otros gastos, por función

En el período 2014, la Compañía presenta como Otros gastos por función un gasto total de MUS$1.345 asociado principalmente a otras actividades operativas de Tollo Shipping Co. S.A. y sus filiales.

En el período 2013, bajo el ítem otros gastos por función se incluye la provisión efectuada por la Compañía, por MUS$ 40.000, para probables desembolsos derivados de las investigaciones que mantenían a la fecha las autoridades de libre competencia en el negocio de transporte de vehículos (Car Carrier) según se indica en Nota 36 de este informe.

(b) Otras ganancias (pérdidas)

En el período 2014, se consideran en este rubro los siguientes resultados:

(i) La pérdida por la venta de la inversión del 50% que Corvina Shipping Co. S.A. mantenía en el negocio conjunto Dry Bulk Handy Holding Inc., por un total de MUS$18.578.

(ii) La pérdida por la venta de la inversión del 50% que Tollo Shipping Co. S.A. mantenía en el negocio conjunto Vogt & Maguire Shipbroking Ltd., por un total de MUS$78.

(iii) La utilidad producida por el resultado neto, antes del efecto de impuestos, de la transacción con Hapag-Lloyd AG explicado en detalle en la Nota 40 sección e) del presente informe, por un total de MUS$ 864.411.

(iv) Otros resultados asociados a la operación de los negocios retenidos equivalentes a una utilidad de MUS$ 362.

En el período 2013, bajo este ítem se incluye principalmente:

(i) Los efectos en resultados del prepago de la deuda por MMUS$ 258 que la Compañía mantenía con American Family Life Assurance Company (AFLAC). Este prepago se negoció con un descuento de un 46% lo que generó en el mes de Abril un resultado positivo, neto de la pérdida que producida por dejar sin efecto el seguro de cambio asociado a dicho crédito, de MUS$ 53.858.

(ii) Otros resultados asociados a la operación de los negocios retenidos equivalentes a una utilidad de MUS$ 3.048.

## Nota 31 Ingresos y Costos Financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

| | Actividades continuadas | | Actividades descontinuadas | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Ingresos Financieros | | | | | | |
| Ingresos por intereses en depósitos a plazo | 1.207 | 130 | 309 | 248 | 1.516 | 378 |
| Otros ingresos financieros | 39 | 1 | 187 | 111 | 226 | 112 |
| **Total** | **1.246** | **131** | **496** | **359** | **1.742** | **490** |
| Gastos Financieros | | | | | | |
| Gastos por intereses en obligaciones financieras | ( 4.593) | ( 8.982) | ( 33.080) | ( 26.970) | ( 37.673) | ( 35.952) |
| Gastos por intereses de otros instrumentos financieros | ( 469) | ( 4.001) | ( 717) | ( 1.431) | ( 1.186) | ( 5.432) |
| Otros gastos financieros | ( 1) | - | ( 51) | ( 2) | ( 52) | ( 2) |
| **Total** | **( 5.063)** | **( 12.983)** | **( 33.848)** | **( 28.403)** | **( 38.911)** | **( 41.386)** |

## Nota 32 Diferencias de Cambio

Las Diferencias de cambio por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, fueron abonadas (cargadas) a los resultados de cada periodo según siguiente detalle:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | **MUS$** | **MUS$** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 8.474 | ( 4.167) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar. Neto | (2.919) | ( 4.016) |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas | (18.134) | 6.306 |
| Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes | (246) | ( 2.025) |
| Otros Activos | ( 5) | ( 1.676) |
| Otros Activos Financieros | (24) | ( 35) |
| **Total Activo** | **(12.854)** | **( 5.613)** |
| Préstamos que Devengan Intereses | 6.135 | 5.918 |
| Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 4.191 | 20.065 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas | 17.612 | ( 10.503) |
| Provisiones | (4) | 129 |
| Cuentas por Pagar por Impuestos | (42) | ( 279) |
| Otros Pasivos | (2) | 517 |
| Obligación por Beneficios Post Empleo | - | 65 |
| **Total Pasivo** | **27.890** | **15.912** |
| **Total Diferencias de Cambio** | **15.036** | **10.299** |

## Nota 33 Moneda Extranjera

### Activos Corrientes

| | Moneda | 31.12.2014 Monto | 31.12.2013 Monto |
|---|---|---|---|
| | | **MUS$** | **MUS$** |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | CLP | 16.095 | 2.578 |
| | USD | 26.581 | 139.548 |
| | EUR | 1.921 | 19.725 |
| | BRL | 149 | 13.976 |
| | YEN | 7 | 121 |
| | OTRAS | 914 | 25.711 |
| Otros Activos Financieros Corrientes | USD | - | 2.354 |
| Otros Activos No Financieros Corriente | CLP | - | 35 |
| | USD | 5.694 | 12.765 |
| | EUR | - | 150 |
| | BRL | 24 | 1.032 |
| | OTRAS | 41 | 1.091 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | CLP | 3.628 | 7.690 |
| | USD | 14.122 | 222.581 |
| | EUR | 47 | 21.633 |
| | BRL | 42 | 14.096 |
| | YEN | - | 405 |
| | OTRAS | 5.562 | 15.676 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas | CLP | 1.784 | 24 |
| | EUR | 9.356 | - |
| | BRL | 29 | - |
| Inventarios | CLP | - | 43 |
| | USD | 4.564 | 78.950 |
| | UF | | |
| Activos por Impuestos Corrientes | CLP | 320 | 1.419 |
| | USD | 2.018 | 2.392 |
| | EUR | 0 | 951 |
| | BRL | 2 | 2.668 |
| | OTRAS | 954 | 9.940 |
| **ACTIVOS CORRIENTES TOTALES** | CLP | 21.827 | 11.789 |
| | USD | 52.979 | 458.590 |
| | EUR | 11.324 | 42.459 |
| | BRL | 246 | 31.772 |
| | YEN | 7 | 526 |
| | OTRAS | 7.471 | 52.418 |
| | **Totales** | **93.854** | **597.554** |

## Activos No Corrientes

| | | 31.12.2014<br>Monto | 31.12.2013<br>Monto |
|---|---|---|---|
| | **Moneda** | **MUS$** | **MUS$** |
| Otros Activos Financieros no corrientes | CLP | 368 | 368 |
| | USD | 1.296 | 4.572 |
| | BRL | - | 347 |
| Otros Activos no Financieros no corrientes | UF | - | 8 |
| | USD | 7 | 14.512 |
| | EUR | - | 736 |
| | OTRAS | 35 | 820 |
| Derechos por Cobrar no corrientes | CLP | 12 | 70 |
| | USD | - | 3 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no corriente | USD | 463 | 3.369 |
| Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación | USD | 294.844 | 13.132 |
| | EUR | 1.470.339 | - |
| Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía | USD | - | 18 |
| | EUR | - | 207 |
| | OTRAS | 7 | 120 |
| Plusvalía | USD | 4.276 | 90.261 |
| | EUR | - | 13.033 |
| | BRL | 116 | - |
| Propiedades, Planta y Equipo | USD | 16.775 | 1.217.443 |
| | EUR | 8.420 | 1.115 |
| | BRL | 16 | 4.703 |
| | OTRAS | 75 | 1.795 |
| Propiedades de inversión | USD | 12286 | - |
| Activos por Impuestos , no corrientes | BRL | - | 7.841 |
| Activos por Impuestos Diferidos | CLP | - | 128 |
| | USD | 306.734 | 354.834 |
| | EUR | - | 282 |
| | BRL | - | 48.935 |
| | OTRAS | 650 | 907 |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES** | UF | - | 8 |
| | CLP | 380 | 566 |
| | USD | 636.681 | 1.698.144 |
| | EUR | 1.478.759 | 15.373 |
| | BRL | 132 | 61.826 |
| | OTRAS | 767 | 3.642 |
| | **Totales** | **2.116.719** | **1.779.559** |
| **TOTAL ACTIVOS** | UF | 0 | 8 |
| | CLP | 22.207 | 12.355 |
| | USD | 689.660 | 2.156.734 |
| | EUR | 1.490.083 | 57.832 |
| | BRL | 378 | 93.598 |
| | YEN | 7 | 526 |
| | OTHER | 8.238 | 56.060 |
| | **Totales** | **2.210.573** | **2.377.113** |

## Pasivos Corrientes

| | | 31.12.2014 | | 31.12.2013 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Hasta 90 días | 90 días a 1 año | Hasta 90 días | 90 días a 1 año |
| | **Moneda** | **Monto MUS$** | **Monto MUS$** | **Monto MUS$** | **Monto MUS$** |
| Otros Pasivos Financieros Corrientes | UF | 1.036 | 5.180 | 1.152 | 5.764 |
| | CLP | - | - | - | - |
| | USD | 126.131 | 872 | 56.392 | 49.117 |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | CLP | 4.780 | - | 1.583 | 36 |
| | USD | 32.843 | 214 | 246.566 | 7.370 |
| | EUR | 3.166 | - | 42.158 | 137 |
| | BRL | 558 | 5 | 34.876 | 254 |
| | YEN | - | - | 1.301 | - |
| | OTRAS | 2.409 | 413 | 74.454 | 5.188 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas | CLP | 252 | - | 13.321 | - |
| | USD | 8.240 | 773 | 16.211 | - |
| | BRL | 6 | - | 361 | - |
| | OTRAS | 169 | - | - | - |
| Otras Provisiones a Corto Plazo | CLP | 789 | - | 115.307 | 5.089 |
| | USD | 69.777 | - | 109 | - |
| | BRL | - | - | 2.976 | - |
| | OTRAS | - | - | 2.047 | - |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | CLP | - | - | 78 | - |
| | USD | 27 | 12 | 1.076 | - |
| | EUR | - | - | 185 | - |
| | BRL | 1 | - | 56 | - |
| | OTRAS | 4 | 270 | 1.672 | 44 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | CLP | - | - | 684 | 14 |
| | USD | 3.267 | - | 5.477 | 175 |
| | EUR | 51 | - | 62 | - |
| | BRL | - | - | 415 | 1.255 |
| | OTRAS | 6 | - | 502 | 228 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CLP | 373 | - | - | - |
| | USD | 1.079 | 3.734 | 66.631 | 2.448 |
| | BRL | 113 | - | 218 | 251 |
| | YEN | - | - | - | - |
| | OTRAS | 6 | - | - | - |
| **TOTAL PASIVOS CORRIENTES** | UF | 1.036 | 5.180 | 1.152 | 5.764 |
| | CLP | 6.194 | - | 15.666 | 50 |
| | USD | 241.364 | 5.605 | 507.660 | 64.199 |
| | EUR | 3.217 | - | 42.514 | 137 |
| | BRL | 678 | 5 | 38.902 | 1.760 |
| | YEN | - | - | 1.301 | - |
| | OTRAS | 2.594 | 683 | 78.675 | 5.460 |
| | **Totales** | **255.083** | **11.473** | **685.870** | **77.370** |

## Pasivos no Corrientes

| | | 31.12.2014 Vencimiento | | | | 31.12.2013 Vencimiento | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Moneda | 1 a 3 años Monto | 3 a 5 años Monto | 5 a 10 años Monto | más de 10 años Monto | 1 a 3 años Monto | 3 a 5 años Monto | 5 a 10 años Monto | mas de 10 años Monto |
| | | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Otros Pasivos Financieros no Corrientes | UF | 9.844 | 9.845 | 18.894 | - | 10.946 | 10.946 | 26.481 | - |
| | USD | 1.714 | 2.572 | - | - | 195.825 | 97.771 | 171.099 | 66.604 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | USD | 1.068 | - | - | - | 2.336 | - | - | - |
| | EUR | - | - | - | - | 2 | - | - | - |
| | OTRAS | - | - | - | - | 1 | - | - | - |
| Provisiones no Corrientes por Beneficios a los Empleados | EUR | - | - | - | - | 71 | - | 410 | - |
| | OTRAS | - | - | - | - | 440 | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | CLP | - | - | - | - | 244 | - | - | - |
| | USD | 223 | - | - | - | 3.138 | - | - | - |
| | BRL | - | - | - | - | 822 | - | - | - |
| | OTRAS | - | - | - | - | 3 | - | - | - |
| Total Pasivos No Corrientes | | | | | | | | | |
| | UF | 9.844 | 9.845 | 18.894 | - | 10.946 | 10.946 | 26.481 | - |
| | CLP | - | - | - | - | 244 | - | - | - |
| | USD | 3.005 | 2.572 | - | - | 201.299 | 97.771 | 171.099 | 66.604 |
| | EUR | - | - | - | - | 73 | - | 410 | - |
| | BRL | - | - | - | - | 822 | - | - | - |
| | OTRAS | - | - | - | - | 444 | - | - | - |
| **Totales** | | **12.849** | **12.417** | **18.894** | **-** | **213.828** | **108.717** | **197.990** | **66.604** |

## Nota 34 Ganancia (Pérdida) por Acción

El resultado por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se determina de acuerdo a lo siguiente:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|---|---|
| Utilidad (Pérdida) atribuible a Tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora | 388.706 | ( 169.042) |
| Resultado de operaciones discontinuadas | ( 230.831) | (213.832) |
| Promedio ponderado del número de acciones | 17.097.003.966 | 10.633.207.891 |
| **Ganancia (Pérdida) por acción US$** | **0,0227** | **( 0,0159)** |
| **Ganancia (Pérdida) por acción de operaciones discontinuadas US$** | **( 0,0135)** | **( 0,0201)** |

| **En número de acciones** | **31.12.2014** | **31.12.2013** |
|---|---|---|
| Emitidas al 1 de enero | 15.467.953.531 | 8.717.953.531 |
| Provenientes de emisión de capital | 10.379.538.726 | 6.750.000.000 |
| Provenientes de la recompra de capital | 414.507.380 | - |
| Emitidas al cierre del período | 26.261.999.637 | 15.467.953.531 |
| Promedio ponderado de acciones | 17.097.003.966 | 10.633.207.891 |

## Nota 35 Operaciones Descontinuadas

En el hecho esencial de fecha 16 de abril de 2014, la Compañía informó la firma de un contrato vinculante con Hapag-Lloyd AG (en adelante "HLAG"), denominado Business Combination Agreement (Contrato de Combinación de Negocios, en adelante "BCA"), en virtud del cual CSAV se comprometió a aportar la totalidad de su negocio portacontenedores a HLAG, para recibir en contraprestación a dicho aporte un 30% de la propiedad de HLAG como entidad combinada (en adelante "la Transacción"). Este contrató definió las condiciones precedentes al cierre de la Transacción y también un segundo aumento de capital en HLAG que incrementaría el porcentaje de participación de CSAV a un 34%. Para mayores detalles respecto a la Transacción con HLAG, referirse a la Nota 40 de este informe que explica con mayor detalle el proceso.

El firmar dicho contrato vinculante significó para CSAV presentar sus Estados Financieros de acuerdo a lo dispuesto en NIIF 5, a partir de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2014. Esta situación se mantuvo para los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de septiembre de 2014.

Lo anterior implicó que todo el negocio portacontenedores de la Compañía se clasificara como una operación descontinuada, presentándose el total de activos y de pasivos asociados a dicho negocio como "mantenidos para la venta" en el Estado de Situación Financiera Consolidado (dentro del rubro "Activos/ Pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta"). De forma consistente con lo anterior, el Estado de Resultados Consolidado se re-expresó para separar las operaciones continuadas de las descontinuadas y presentar acorde a NIIF 5, en una sola línea la utilidad después de impuestos de las operaciones descontinuadas.

Para una mejor comparabilidad con períodos anteriores y considerando que aún no ocurría el cierre de la Transacción, se presentó en ambos informes dentro de la Nota 34 (Operaciones Descontinuadas), el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados en su conjunto, sin separar las operaciones descontinuadas. Esto permitía al lector observar y comparar la totalidad de activos y pasivos de la Compañía, como también la totalidad de ingresos y costos dentro de sus resultados. Gracias a ello fue posible calcular los covenants asociados a contratos financiamiento y otros indicadores financieros de forma directa.

El día 2 de diciembre de 2014, la Compañía comunicó mediante un hecho esencial el cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la Transacción y la conclusión de dicho proceso de cierre, mediante el aporte a HLAG del 100% de los derechos en la entidad "CSAV Germany Container GmbH", que a dicha fecha controlaba la totalidad de los activos, pasivos y personal del negocio portacontenedores de CSAV. Como contraprestación del aporte, CSAV suscribió acciones representativas del 30% de las acciones emitidas por HLAG a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2014, posterior al registro contable de la Transacción, la Compañía ya no posee activos ni pasivos asociados a operaciones descontinuadas, producto que dispuso de ellos para adquirir el 30% de HLAG, que es hoy su activo principal. Dado lo anterior, el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2014 incluido en este informe, no contiene activos o pasivos clasificados como mantenidos para la venta y por lo tanto no presenta cambios en su clasificación por rubros por la aplicación de NIIF 5.

De manera que los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 sean comparables con los resultados de los próximos períodos y recogiendo las disposiciones de NIIF 5, la Compañía presenta el Estado de Resultados Consolidado para ambos ejercicios, separando los resultados de las operaciones continuadas de aquellos asociados a las operaciones descontinuadas, de forma consistente con los Estados Financieros de los últimos dos períodos intermedios e incluyendo también en esta misma Nota, los resultados en su conjunto.

El estado de resultados y estado de flujos de efectivos de las actividades discontinuadas se presenta a continuación:

(a) Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADOS | | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 | |
|---|---|---|---|
| | | Actividades descontinuadas | Consolidado |
| Ganancia (pérdida) | Notas | MUS$ | MUS$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 28 | 2.506.175 | 2.741.455 |
| Costo de ventas | 28 | ( 2.515.110) | ( 2.752.236) |
| **Ganancia bruta** | | **( 8.935)** | **( 10.781)** |
| Otros ingresos, por función | | ( 2.355) | ( 500) |
| Gasto de administración | 28 | ( 179.965) | ( 199.122) |
| Otros gastos, por función | 29 | ( 67) | ( 1.412) |
| **Otras ganancias (pérdidas)** | **29** | **6.659** | **852.776** |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | | ( 184.663) | 640.961 |
| Ingresos financieros | 30 | 496 | 1.742 |
| Costos financieros | 30 | ( 33.848) | ( 38.911) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 15 | 3.807 | ( 82.936) |
| Diferencias de cambio | | 497 | 15.533 |
| Resultados por unidades de reajuste | | ( 719) | ( 3.289) |
| **Ganancia (Pérdida), antes de impuestos** | | **( 214.430)** | **533.100** |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 20 | ( 16.401) | ( 143.860) |
| **Ganancia (Pérdida)** | | **( 230.831)** | **389.240** |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a: | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | ( 231.302) | 388.706 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | | 471 | 534 |
| **Ganancia (Pérdida)** | | **( 230.831)** | **389.240** |

### (b) Estado de Flujos de Efectivo

La apertura del Estados de Flujos de Efectivo es la siguiente:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 | |
|---|---|---|
| | Actividades descontinuadas | Consolidado |
| **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** | **MUS$** | **MUS$** |
| Flujos de efectivo netos de actividades de operación | (221.546) | (281.371) |
| Flujos de efectivo netos de actividades de inversión | (117.278) | (446.984) |
| Flujos de efectivo netos de actividades de financiación | 263.208 | 567.282 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (3.955) | 5.081 |
| **Flujos netos del periodo** | **(79.571)** | **(155.992)** |

## Nota 36 Contingencias y Compromisos

### (a) Garantías Otorgadas

Al 31 de diciembre de 2014, no existen Garantías Bancarias otorgadas por la Compañía.

### (i) Documentos en Garantía

Existen garantías menores, cuyo detalle no es necesario proporcionar para la interpretación de los presentes estados financieros.

### (b) Otras situaciones legales

La Compañía es parte demandada en algunos litigios y arbitrajes relacionados con el transporte de carga, principalmente por indemnizaciones por daños y perjuicios. Mayoritariamente sus eventuales contingencias de pérdida están cubiertas por los seguros contratados. Para la porción no cubierta por seguros, existen provisiones suficientes para cubrir el monto de la contingencia estimada probable (ver Nota 24).

En relación con procesos de investigación por infracción a la normativa de libre competencia en el negocio de transporte de vehículos (Car Carrier), a que hace referencia el hecho esencial de fecha 14 de septiembre de 2012, así como los existentes en otras jurisdicciones, el Directorio decidió registrar en 2013 una provisión de US$40 millones por los eventuales costos que la Compañía pueda verse obligada a pagar en el futuro como resultado de estos procesos, en base a los volúmenes del negocio de transporte de vehículos en los diversos tráficos en que la compañía ha operado a nivel global. El monto provisionado es una estimación de tales desembolsos, bajo un criterio prudencial. A la fecha, no se cuenta con antecedentes para prever la fecha de término de tales procesos, a excepción de la investigación conducida por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (DOJ) y la de la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

Con fecha 27 de febrero de 2014, CSAV ha firmado un acuerdo denominado "Plea Agreement" con el DOJ en el marco de la investigación antes referida, en virtud del cual, CSAV ha aceptado pagar una multa de MUS$ 8.900, que se cubre con la provisión ya efectuada por la Compañía, cuyo primer pago se hizo en junio 2014 y ascendió a MUS$ 2.250 sin incluir los costos de abogados, con lo que la provisión quedó reducida a MUS$ 37.125, luego de pagada también la multa aplicada por el Federal Maritime Commission de los EE.UU., por MUS$625. Los próximos pagos son anuales, de montos similares, hasta completar los MUS$ 8.900.

(b) Otras situaciones legales

Adicionalmente, sobre la base de las conductas investigadas por el DOJ, algunos compradores finales de vehículos, distribuidores de los mismos y empresas de transporte (freight forwarders) han presentado acciones de clase "por sí y por quienes estén en una situación similar" en contra de un grupo de empresas dedicadas al transporte marítimo de vehículos, entre ellas la Compañía y su agencia en New Jersey, por los eventuales daños y perjuicios sufridos en la contratación de fletes o indirectamente en la compra de vehículos importados a EE.UU. El volumen de vehículos transportados hacia a EEUU por la Compañía no es significativo. El grado de avance de estas demandas es muy inicial, por lo que no es posible estimar si tendrán algún impacto económico para la Compañía. Estas acciones de clase se han acumulado en la Corte de Distrito de New Jersey. Similares acciones de clase se han presentado en Canadá en contra de la Compañía, no obstante que la Oficina de Competencia de Canadá cerró la investigación respecto de la Compañía sin formular cargos. Por lo anterior, y dado el estado de avance muy inicial de estas demandas, no es posible determinar el grado de probabilidad que el resultado de las mismas sea adverso a la Compañía.

Con fecha posterior al cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados, la Compañía informó mediante hecho esencial del 28 de enero de 2015, acerca de un requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica de Chile que se presenta en la Nota 41 de este informe.

**(c) Restricciones a la gestión**

Los contratos de financiamiento que Compañía Sud Americana de Vapores S.A. y sus filiales mantiene vigentes, incluyen las siguientes restricciones a la gestión:

(i) Obligaciones con el público (Bonos Reajustables) UF 1.950.000 – a) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Deuda Financiera Consolidada / (Patrimonio Total + Interés Minoritario) no sea superior a 1,2 veces. b) Mantener un Patrimonio mínimo consolidado de MUS$ 350.000. c) Mantener activos libres de gravamen por 130% de los pasivos financieros individuales de CSAV. d) Quiñenco S.A. deberá tener influencia significativa en el grupo controlador, o deberá de ser el controlador del emisor, o deberá tener al menos el 20% del capital suscrito y pagado del emisor. Excepto por lo indicado en letras c), desde el año 2011 las restricciones sobre los estados financieros individuales fueron eliminadas, manteniéndose vigentes sólo las relacionadas a los estados financieros consolidados.

(ii) Contrato de cesión de créditos con Tanner Servicios Financieros, por una línea de cesión de créditos comprometida hasta agosto de 2014 por hasta MUS$ 60.000 - a) Mantener un Patrimonio mínimo consolidado de MUS$ 350.000. b) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Deuda Financiera Consolidada / Patrimonio Total no sea superior a 1,3 veces. c) Quiñenco S.A. deberá mantener su condición de controlador del deudor por el período en que se mantenga vigente el contrato.

(iii) Contrato de crédito con Banco Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch por MUS$ 50.000 - a) Mantener un Patrimonio mínimo consolidado de MUS$ 350.000. b) Mantener activos libres de gravamen por 130% de los pasivos financieros individuales de CSAV. c) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Deuda Financiera Consolidada / Patrimonio Total no sea superior a 1,3 veces. d) Quiñenco S.A. deberá mantener su condición de controlador del deudor por el período en que se mantenga vigente el contrato, o mantener al menos el 37.4% del capital suscrito y pagado del emisor.

(iv) Contrato de línea de crédito con Banco Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch por hasta MUS$ 180.000 - a) Mantener un Patrimonio mínimo consolidado de MUS$ 350.000. b) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Deuda Financiera Consolidada / Patrimonio Total no sea superior a 1,3 veces. d) Quiñenco S.A. deberá mantener su condición de controlador del deudor por el período en que se mantenga vigente el contrato, o mantener al menos el 37.4% del capital suscrito y pagado del emisor.

Adicionalmente, los créditos y los bonos obligan a la Compañía a cumplir ciertas restricciones de carácter afirmativo, tales como cumplimiento de la ley, pago de impuestos, mantención de seguros, y otras similares, así como también a cumplir ciertas restricciones de carácter negativo, tales como no dar prendas, excepto las autorizadas por el respectivo contrato, no efectuar fusiones societarias, excepto las autorizadas, o no vender activos fijos.

(d) Hipotecas por Compromisos Financieros

La Compañía mantiene hipotecas sobre ciertos bienes a objeto de garantizar las obligaciones financieras, según el siguiente detalle:

| Acreedor | Deudor | Tipo de garantía | Tipo de activos comprometidos | Valor contable de los activos comprometidos | Saldo pendiente de la deuda al cierre del período |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | MUS$ | MUS$ |
| DNB Bank ASA | Bow Condor | Hipoteca Naval | Nave | 8.420 | 5.157 |

## Nota 37 Compromisos por Arrendamientos Operativos

Al 31 de diciembre de 2014 CSAV arrienda, en régimen de arrendamiento operativo, una cantidad de 9 buques (63 en diciembre 2013, incluyendo operaciones descontinuadas) y no mantiene compromisos por arriendo de contenedores (280.340 contenedores en diciembre 2013, incluyendo operaciones descontinuadas).

El plazo de arrendamiento de buques normalmente varía entre los tres meses y hasta un período de 5 años. Las modalidades de tarifas son mayoritariamente fijas.

El costo de tripular y operar la nave, conocido como "running cost", se estima que varía entre los US$ 5.000 a US$ 9.000 al día, y puede ser contratado junto (time charter) o separado (bareboat charter) con el arrendamiento del activo. En esta nota, y para los efectos de presentar el gasto total por compromisos de arriendos operativos de activos, se incluyen también los costos de "running cost" cuando los contratos están en términos de time charter, es decir, cuando forman parte de las obligaciones del mismo contrato de arriendo.

Por otra parte, la Compañía ha dado en arriendo buques a terceros, por lo cual se han generado ciertos ingresos comprometidos que se presentan también en esta nota.

La siguiente tabla presenta los pagos futuros mínimos no cancelables a valor nominal por concepto de arriendos de activos (buques/naves):

| | Total Compromisos | Total Ingresos | Total Neto |
|---|---|---|---|
| | **MUS$** | **MUS$** | **MUS$** |
| Menos de un año | 6.324 | 1.165 | 5.159 |
| Entre uno y tres años | 38.212 | - | 38.212 |
| **Total** | **44.536** | **1.165** | **43.371** |

La tabla anterior excluye del costo de los barcos, aquellos que como parte del proceso de reestructuración han sido subarrendados a terceros y provisionado de acuerdo a lo descrito en la Nota 32.

## Nota 38 Medio Ambiente

La Compañía, por la naturaleza de sus servicios, no incurre en desembolsos relevantes relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

## Nota 39 Sanciones

Durante el ejercicio 2014 y 2013, tanto la Compañía y sus subsidiarias y directores y gerentes no han recibido sanciones de parte de la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo no ha habido sanciones significativas a la Compañía y sus subsidiarias de otras entidades administrativas.

## Nota 40 Combinación del Negocio Portacontenedores con Hapag-Lloyd AG

### a) La situación de la industria naviera y el plan de CSAV

El día 2 de septiembre de 2011 la Compañía, mediante un hecho esencial, anunció al mercado, junto con un profundo plan de reestructuración y de fortalecimiento financiero, su decisión de buscar un socio estratégico para sus operaciones de portacontenedores.

La industria naviera mundial ha vivido profundos cambios a partir de la crisis financiera de 2008, que se intensificó desde finales de 2010, con el efecto de que las tarifas de flete ex-bunker, esto es, descontado el costo del combustible, se han mantenido muy por debajo de los niveles históricos. Lo anterior ha provocado pérdidas significativas para muchas compañías navieras en los últimos años.

Por otra parte, CSAV no estaba preparada para enfrentar esos desafíos ya que contaba con una proporción de flota propia (8% al cierre de 2010) muy inferior al promedio de la industria, participaba en mercados donde no tenía la escala de activos ni el tamaño comercial necesarios y no tenía una estructura operacional de servicios conjuntos con otros operadores que le permitiera utilizar de mejor manera sus recursos.

Durante los años siguientes, y gracias al apoyo de sus accionistas, la Compañía fue mostrando los frutos de sus iniciativas de reestructuración y eficiencia, que le permitieron: (i) disminuir su tamaño en tráficos no estratégicos, enfocándose en las rutas globales hacia Latinoamérica; (ii) reducir el número de naves operadas muy significativamente, pero al mismo tiempo aumentar su tamaño promedio; y (iii) aumentar el porcentaje de flota propia, la que es en la actualidad – considerando las naves en construcción – una de las más modernas y eficientes del mundo. Con ello se lograron mejoras muy significativas en los costos operacionales que permitieron contrarrestar las adversas condiciones de mercado, que seguían siendo muy desfavorables.

### b) CSAV y Hapag-Lloyd, socios en el negocio portacontenedores

Considerando que la búsqueda de un socio estratégico para el negocio portacontenedores siguió siendo una prioridad, la Compañía finalmente informó al mercado mediante hecho esencial del día 22 de enero de 2014 la suscripción de un Memorándum de Entendimiento (no vinculante, en adelante "MoU") con Hapag-Lloyd AG (en adelante, "HLAG"), con el fin de combinar sus negocios de portacontenedores. La combinación de estos negocios acordada en dicho MoU (en adelante "la Transacción") consistía en incorporar las operaciones portacontenedores de CSAV a HLAG, quedando CSAV como accionista principal de esta última, inicialmente con un 30% de participación y luego de un aumento de capital en HLAG por EUR 370m, del cual CSAV suscribiría un 70%, quedaría finalmente con un 34% de la propiedad de la compañía alemana.

Durante las semanas siguientes a la firma del MoU se realizó el proceso de revisión de información financiera, operacional, contable y legal de cada una de las partes (Due Diligence), junto con las debidas aprobaciones internas y el cierre del proceso de negociación para acordar los términos definitivos y el contrato vinculante para ejecutar la fusión.

Con fecha 14 de abril de 2014 la Compañía informó mediante hecho esencial la firma de un contrato vinculante con HLAG, denominado "Business Combination Agreement" (Contrato de Combinación de Negocios, en adelante "BCA") que confirmaba y perfeccionaba los detalles de la Transacción descrita en el MoU, definiendo también las condiciones precedentes para la entrada en vigencia del contrato y para el cierre de la Transacción.

**c) Implementación del BCA y separación del negocio portacontenedores (Carve Out)**

Antes de la firma del BCA, la estructura operacional y corporativa del Grupo CSAV no separaba formalmente el negocio portacontenedores, que sería aportado a HLAG, del resto de los negocios que no eran parte de la Transacción y que serían retenidos por CSAV (transporte de automóviles, carga refrigerada a granel, carga a granel sólida, carga a granel líquida y operador logístico o freight forwarder).

Separar e independizar totalmente el negocio portacontenedores del resto de CSAV implicó un desafío muy importante para toda la Organización. Junto con mantener la operación normal de todos sus negocios - en forma totalmente independiente de HLAG - y cuidar debidamente su gestión, la Compañía debía prepararse para aportar legalmente a esta última la totalidad de los activos, pasivos y personal de portacontenedores, asegurando la debida continuidad operativa, tanto del negocio a transferir como de los negocios retenidos.

Hasta la firma del BCA, CSAV operaba el negocio portacontenedores de forma directa actuando como compañía naviera, e indirecta a través de sus filiales navieras Norasia Container Lines Ltd. (Malta), Companhia Libra de Navegacao S.A. (Brasil) y Compañía Libra de Navegación Uruguay S.A. (Uruguay). La operación directa de CSAV representaba un 70% del total de operaciones navieras portacontenedores del Grupo. Adicional a estas actividades, CSAV contenía directamente la totalidad de las áreas corporativas del negocio, más la propiedad de un grupo importante de agencias propias en diversos países. Por otro lado, la subsidiaria directa Tollo Shipping Co. S.A. (en adelante "Tollo") poseía la mayor parte de los buques propios (propiedades, planta y equipos) y también inversiones importantes en otras compañías del Grupo como las navieras antes descritas y un grupo importante de agencias navieras y otras filiales portacontenedores.

A razón de lo anterior, el BCA definió un detallado plan de implementación de la separación legal y operativa de los negocios portacontenedores (en adelante "Carve Out") que debía ser ejecutado previo al cierre de la Transacción. Dicho plan contemplaba la consolidación de todo el negocio portacontenedores de CSAV en una nueva subsidiaria alemana (100% propia) con sede en Hamburgo, denominada "CSAV Germany Container GmbH" (en adelante "CCCO") que actuaría como vehículo para ejecutar la fusión. Por otro lado, las actividades portacontenedores que operaba CSAV de forma directa (descritas en el párrafo precedente) serían traspasadas dentro de este proceso a sus subsidiarias Norasia Container Lines Ltd (indirecta, a través de Tollo) y Empresa de Transportes Sudamericana Austral Ltda (directa, chilena, renombrada "CSAV Austral SpA"), que a su vez serían traspasadas a CCCO.

El plan de Carve Out se comenzó a ejecutar a partir del mes de mayo de 2014 y transcurrió durante los siguientes seis meses, aportando CSAV y Tollo a CCCO todos los activos y pasivos asociados al negocio portacontenedores, en cada uno de los 32 países donde el Grupo poseía filiales e inversiones asociadas a dicho negocio. El proceso de Carve Out fue completado en el mes de Octubre con el último aporte a CCCO por parte de Tollo. Para mayores detalles de las reestructuraciones internas ocurridas durante este proceso, ver Nota 14.

De acuerdo a lo descrito en NIIF 10, todas las transacciones efectuadas dentro del proceso de Carve Out fueron consideradas transacciones bajo control común, no generando efectos en los resultados consolidados.

Luego de terminado el proceso de Carve Out, a fines del mes de Octubre, CCCO era la compañía matriz de todo el negocio portacontenedores de CSAV, y las operaciones navieras que anteriormente ejecutaba CSAV de forma directa, estaban operando normalmente bajo las navieras Norasia Container Lines Ltd. y CSAV Austral SpA, subsidiarias de CCCO. La propiedad de CCCO luego del Carve Out se repartía entre CSAV y Tollo, acorde al valor razonable de los activos aportados por cada una, según la valorización realizada por el consultor independiente Ernst & Young Consulting Ltda (Chile). Dicha valorización del negocio portacontenedores de CSAV se realizó de forma independiente a la Administración y obtuvo, además del valor razonable del negocio completo, la distribución de dicho valor en cada una de las subsidiarias o divisiones que formaban parte de éste, valores con los cuales se ejecutó cada uno de los aportes a CCCO.

**d) Cierre de la Transacción**

El día 2 de diciembre de 2014 se informó mediante hecho esencial el cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la Transacción, entre ellas, todas las aprobaciones regulatorias aplicables. En esta fecha se procedió a aportar el 100% de los derechos sobre CCCO a HLAG, que a contar de dicho momento asumió el control operacional, comercial y administrativo del negocio portacontenedores de CSAV, así como todos los activos y pasivos asociados. Como contraprestación a este aporte, CSAV suscribió (directa e indirectamente a través de Tollo) acciones representativas del 30% de las acciones emitidas por HLAG a esa fecha. Con fecha inmediatamente posterior, CSAV y Tollo transfirieron a su subsidiaria (100% propia) "CSAV Germany Container Holding GmbH" (en adelante "CG Hold Co") el total de su participación en HLAG.

El día 19 de diciembre de 2014, según el compromiso asumido en el BCA, CSAV (indirectamente a través de CG Hold Co) concurrió junto a Kuhne Maritime GmbH a un aumento de capital en HLAG por EUR 370 millones, de los cuales a CSAV correspondían EUR 259 millones, representativos de un 70% del total. Mediante dicho aporte, CSAV incrementó su participación en HLAG desde un 30% a un 34%, concluyéndose así la última etapa de esta fusión.

Finalmente, y con el cierre de la Transacción, entró en vigor el Pacto de Accionistas acordado entre los socios controladores de HLAG - CSAV, Kühne Maritime y la Ciudad de Hamburgo - quienes formaron una asociación de largo plazo para dar estabilidad a la estructura de control de la nueva entidad. En virtud de esta asociación, los tres accionistas principales acordaron radicar el derecho a voto por el 51% de los títulos en Hapag-Lloyd en una sociedad común, formada en la ciudad de Hamburgo y denominada "Hamburg Container Lines Holding Gmbh & Co. KG", con el fin de discutir y tomar decisiones claves a futuro en conjunto. De esta sociedad, a CSAV le pertenece una participación del 50%, mientras que a la Ciudad de Hamburgo y a Kühne Maritime les correponde una participación del 25% cada uno.

De acuerdo a NIIF 11, la asociación mencionada en el párrafo precedente constituye un "negocio conjunto", el cual es registrado utilizando el método de la participación en los Estados Financieros Consolidados de CSAV.

**(a) Resultados asociados al cierre de la Transacción**

De acuerdo a NIIF 10 (sección 25) el cierre de la Transacción, descrito en la sección anterior, provocó la pérdida de control para la Compañía sobre los activos y pasivos asociados a su negocio portacontenedores, debiendo reflejarse: (i) la desconsolidación de los activos y pasivos asociados a dicho negocio (a la fecha de cierre, contenidos 100% en CCCO); (ii) la realización en los resultados de las reservas patrimoniales asociadas a dicho negocio; y (iii) el reconocimiento, en contraprestación a la pérdida de control, de la adquisición por parte de CSAV de un 30% de HLAG a su valor razonable al momento de la Transacción.

La valorización de la adquisición del 30% de HLAG (como entidad combinada), descrita en el punto (iii) anterior, asciende a MMUS$ 1.531 millones y se respalda en el registro que HLAG hace del negocio portacontenedores de CSAV en sus libros con fecha 2 de diciembre de 2014. Dicho registro proviene de una valorización de la entidad combinada realizada por el consultor independiente PricewaterhouseCoopers AG (Hamburgo) para HLAG, que considera acorde a NIIF 3 el 30% del valor de la entidad combinada como 'costo de adquisición' para HLAG del negocio transferido por CSAV. De acuerdo a la misma NIIF 3, a este valor se le conoce como "contraprestación transferida" dentro de la combinación de negocios.

Acorde a los requisitos establecidos en IFRS 11 y NIC 28, la adquisición del 30% de HLAG implica para CSAV el registro de una inversión en un negocio conjunto por el valor razonable adquirido (descrito en el párrafo anterior), que debe ser sustentado por un informe de Purchase Price Allocation (o Asignación del Precio de Compra, en adelante "PPA") realizado por un consultor independiente. Para ello la Compañía contrató los servicios de PricewaterhouseCoopers AG (Hamburgo), que mediante la elaboración de un informe de PPA informó lo siguiente (entre otros): (i) la confirmación del valor de la contraprestación transferida registrada por HLAG, ascendiente a MMUS$ 1.531; (ii) la distribución del valor razonable de la entidad combinada en los distintos activos y pasivos que lo componen; y (iii) el detalle de las diferencias entre el valor libro registrado por HLAG y el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo la amortización de dicha diferencias en el tiempo. Los ajustes a los que hace referencia el punto (iii) anterior, son los que deberán considerarse en adelante como ajustes a los resultados de HLAG a ser reconocidos bajo el método de la participación, acorde a IFRS 11 y NIC 28 (ver también Nota 15 de este informe).

Considerando lo descrito al final de la sección c) de esta nota, donde se hace referencia a la valorización realizada por Ernst & Young Consulting Ltda (Chile), es importante señalar que aunque dicha valorización no se hizo respecto a la entidad combinada, sino únicamente respecto al negocio portacontenedores de CSAV, el valor obtenido es congruente con el de la contraprestación transferida calculada por PricewaterhouseCoopers AG (Hamburgo), considerando las debidas salvedades comparativas.

Considerando el registro de los pasos de (i) al (iii) descritos en el primer párrafo de esta sección, y el monto de la valorización explicada en los párrafos precedentes, la Compañía registra en resultados una utilidad que asciende a MUS$ 927.823, a la que llamaremos para efectos de esta nota "Resultado bruto de la transacción" (ver cuadro al final de esta sección).

De acuerdo a NIIF 11 y NIC 28, CSAV presenta también en sus resultados el total de costos de la transacción (dígase también, los costos necesarios para la adquisición del 30% de HLAG), que incluyen los costos no asociados a impuestos que en los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de septiembre de 2014 fueron considerados dentro del rubro "Otros activos no financieros, corrientes" del Estado de Situación Financiera, más los incurridos en el último trimestre de 2014 y algunas provisiones asociadas al cierre de la Transacción, según se describe en la Nota 24 de este informe. Al resultado de la Transacción considerando estos costos le llamaremos "Resultado neto de la Transacción, antes de impuestos". Los costos totales de la transacción, sin incluir impuestos, ascienden a MUS$ 63.412 y el resultado neto a una utilidad total de MUS$ 864.411 (ver cuadro al final de esta sección).

Dicho resultado neto de la Transacción se encuentra dentro del Estado de Resultados en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)", junto con otros resultados que no están asociados a la transacción con HLAG, y son explicados con mayor detalle en la Nota 30 de este informe.

El proceso de Carve Out - descrito en la sección c) de esta nota - significó el aporte a CCCO de las subsidiarias directas de CSAV y Tollo que participaban del negocio portacontenedores, además del aporte del negocio naviero directo de CSAV y otros activos. Cada una de estas operaciones implicó reconocer un resultado para efectos tributarios en cada compañía, para el que se calculó el gasto por impuesto asociado, como así también al cierre de Transacción. Bajo este concepto el gasto principal provino del impuesto asociado al aporte de los activos netos que CSAV, de forma individual, aportó a CCCO, usando parte del activo por impuestos diferidos que mantenía a la fecha. Adicional a esto, en las distintas jurisdicciones donde la compañía mantenía sus subsidiarias, y cuando su cambio de control así lo exigía, se registró el pago de impuestos locales acorde a la legislación vigente en cada país. Dentro de estos costos se incluyen los costos asociados a impuestos que en los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de septiembre de 2014 fueron considerados dentro del rubro "Otros activos no financieros, corrientes" del Estado de Situación Financiera.

El total de gasto por impuestos asociados a la Transacción al 31 de Diciembre de 2014 asciende a MUS$ 158.066, de los cuales MUS$ 154.220 corresponden al uso de impuestos diferidos por pérdidas tributarias (ver cuadro al final de esta sección).

Considerando lo descrito en los párrafos anteriores, el resultado neto de la transacción después de impuestos asciende a una utilidad de MUS$ 706.345 (ver cuadro al final de esta sección).

El aumento de capital del día 19 de diciembre descrito en la sección d) de esta nota, aun cuando es parte del BCA, corresponde a un aumento en la inversión de un negocio conjunto y por lo tanto no genera efectos en los resultados de la Transacción, registrándose acorde a NIIF 11 y NIC 28 al valor del costo de la participación en el capital.

Acorde a la norma contable, durante el mes de diciembre CSAV debe reconocer los resultados de HLAG - la entidad combinada - como participación en resultados de un negocio conjunto, en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de la participación" del Estado de Resultados Consolidado.

En los resultados del mes de diciembre y acorde al plan de negocios conjunto asociado al BCA, HLAG registró efectos materiales en sus costos producto del cierre de la Transacción, principalmente explicados por una provisión de reestructuración asociada al proceso de integración con CSAV por US$ 117 millones, y un deterioro en propiedades, planta y equipos por US$ 170 millones, asociado a la clasificación como "mantenidas para la venta" de 16 naves propias Panamax que serán desguazadas durante 2015. Dada la materialidad de los registros anteriores y considerando su naturaleza directamente asociada a la combinación de negocios, se ha determinado razonable y necesario considerar dentro del resultado de la Transacción, el total de la participación que le corresponde a CSAV de los resultados de HLAG del mes de Diciembre. El criterio anterior es consistente con lo informado por la Compañía en el hecho esencial del 2 de diciembre de 2014. A esta participación proporcional debe agregarse también el efecto del PPA sobre la inversión en HLAG, acorde a los requisitos descritos en la NIC 28 y según el informe descrito en los párrafos precedentes.

De este modo, el resultado de CSAV por la participación del 34% sobre HLAG del mes de diciembre 2014 asciende a una pérdida de MUS$ 87.380.

Considerando los montos explicados en los párrafos precedentes, el resultado final de la Transacción, esto es, incluyendo la participación de CSAV en el valor patrimonial de HLAG, asciende a una utilidad de MUS$ 618.965.

| Cifras en MUS$ | Resultado de la Transacción con HLAG |
|---|---|
| Activos netos al 30 de Septiembre de 2014 a ser contribuidos a HLAG | 652.848 |
| Resultados posteriores y otras reservas asociadas al negocio transferido | -49.771 |
| Valor libros final asociado al negocio portacontenedores (1) | 603.077 |
| Adquisición del 30% de HLAG (contraprestación por la pérdida de control) | 1.530.900 |
| Resultado bruto de la Transacción , según NIIF 10 | 927.823 |
| Costos asociados a la Transacción, excluyendo impuestos | -63.412 |
| Resultado neto, antes de impuestos (en rubro "Otras ganancias (pérdidas)") | 864.411 |
| Gasto por impuestos asociado al uso de impuestos diferidos en Chile | -154.220 |
| Gasto por impuestos pagados en jurisdicciones extranjeras | -3.846 |
| Total gasto por impuestos (en rubro "Gasto por impuesto a las ganancias") | -158.066 |
| Resultado neto de la Transacción, después de impuestos | 706.345 |
| Participación en resultados de HLAG, mes de Diciembre 2014 (2) | -87.380 |
| Resultado final de la Transacción (incluyendo contabilizaciones en HLAG) | 618.965 |

(1) Este valor corresponde al valor libros del negocio portacontenedores al 30 de Noviembre de 2014, el último cierre contable antes del cierre de la Transacción, y considera el valor de activos netos a ser transferidos a HLAG, informado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de Septiembre de 2014, más los resultados integrales del negocio portacontenedores de los meses de Octubre y Noviembre y más el efecto de realizar en resultados el saldo de las reservas patrimoniales asociadas al negocio portacontenedores al 30 de Noviembre de 2014.
(2) Se presenta en el rubro "Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de la participación" del Estado de Resultados Consolidado.

## Nota 41 Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros

Luego del cierre de los presentes estados financieros ocurrieron los siguientes hechos relevantes para la Compañía, que se ha decido presentar como hechos posteriores:

### (a) Término del proceso de aumento de Capital por US$ 400 millones

De acuerdo a lo acordado en la Junta de Accionistas de 22 de Agosto de 2014, el día 15 de diciembre de 2014 CSAV inició el proceso de aumento de capital por US$ 400 millones que tenía por objetivo principal financiar el aumento de capital de Euros 370 millones que Hapag-Lloyd AG (HLAG) realizaría inmediatamente cerrada la transacción con CSAV y los costos asociados a dicha transacción. Dicho proceso de aumento de capital finalizó exitosamente durante febrero de 2015, recaudándose US$ 398 millones.

Al 31 de diciembre de 2014 el proceso de aumento de capital se encontraba en medio del Primer Periodo de Opción Preferente (POP1). A esa fecha se había suscrito y pagado un 58% de la nueva emisión (equivalentes a US$ 231 millones), de los cuales el grupo controlador (Quiñenco) había suscrito la totalidad de su prorrata (54,5%). Dado lo anterior, al cierre del ejercicio 2014 y sólo en forma temporal (mientras el proceso de aumento de capital no terminara), el porcentaje del grupo controlador alcanzó a un 65%.

El día 3 de febrero de 2015, y para cerrar el proceso de aumento de capital antes mencionado, se realizó el último remate por US$ 9 millones. De esta forma el total suscrito y pagado alcanzó a US$ 398 millones lo que representó un 99.7% sobre el capital emitido para dicho proceso. Es importante destacar el respaldo de los accionistas y del mercado en general. Luego del aumento de capital, el grupo controlador (Quiñenco) aumentó su porcentaje de propiedad en CSAV desde un 54,5% previo al aumento de capital, a un 55,2%.

### (b) Repago de líneas de crédito con Banco Itaú Unibanco

Una vez concluido el proceso de aumento de capital descrito en (a), el día 3 de febrero de 2015, se cumplieron las condiciones de prepago obligatorio establecidas en el crédito estructurado como de la línea de crédito comprometida, ambas con el banco Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch.

De esta manera, el día 13 de febrero de 2015 se procedió al repago total del crédito estructurado por MUS$ 50 más los intereses devengados correspondientes a dicha fecha y al repago total del monto girado vigente de la línea de crédito comprometida, el cual ascendía a MUS$ 74,36 más los intereses devengados a dicha fecha.

En consecuencia, a partir del 13 de febrero de 2015, ambos créditos se dieron como cerrados, no quedando ninguna obligación pendiente entre las partes.

### (c) Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica

Con fecha 28 de enero de 2015, la Sociedad informó como hecho esencial que, con esa fecha, ha tomado conocimiento que la Fiscalía Nacional Económica ha presentado un requerimiento en contra de diversas empresas navieras, incluyendo CSAV, por infracción a lo establecido en la letra a) del artículo 3° del Decreto Ley N°211 de 1973, sobre Defensa de la Libre Competencia ("DL 211"), en el negocio del transporte de vehículos ("Requerimiento").

Recordó en la misma comunicación, que conforme con lo informado en el hecho esencial de fecha 14 de septiembre de 2012, el Directorio instruyó a la administración proceder a brindar la máxima colaboración en relación con cualquier investigación que tenga por objeto determinar la existencia de ilícitos anticompetitivos relacionados con el transporte de vehículos (Car Carrier).

Tal como señala el Requerimiento y conforme con lo establecido en el artículo 39 bis del DL 211, CSAV es acreedora a una exención de multa en relación a las conductas a las que se refiere el Requerimiento, por lo que este evento no tiene efectos financieros en los resultados de CSAV.

KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

# Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.:

***Informe sobre los estados financieros consolidados***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a) a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión sobre la base regulatoria de contabilización*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a) a los estados financieros consolidados.

*Base de contabilización*

Tal como se describe en Nota 2a) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 21 a los estados financieros consolidados. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

*Otros asuntos*

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. y subsidiarias adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados, basada en nuestras auditorías y en el informe de otros auditores.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2015

## Análisis Razonado

### 1. Análisis de la Situación Financiera

#### a) Estado de Situación Financiera

Los principales rubros de activos y pasivos al cierre de cada período son los siguientes:

| **Activos** | 31-dic-14<br>MM US$ | 31-dic-13<br>MM US$ |
|---|---|---|
| Activos Corrientes | 93,9 | 597,6 |
| Activos No Corrientes | 2.116,7 | 1.779,6 |
| **Total Activos** | **2.210,6** | **2.377,1** |

| **Pasivos y Patrimonio** | 31-dic-14<br>MM US$ | 31-dic-13<br>MM US$ |
|---|---|---|
| Pasivos Corrientes | 266,6 | 763,2 |
| Pasivos No Corrientes | 44,2 | 587,1 |
| Patrimonio Controladora | 1.890,1 | 1.016,4 |
| Patrimonio No Controladora | 9,8 | 10,3 |
| **Total Pasivos y Patrimonio** | **2.210,6** | **2.377,1** |

Al 31 de diciembre de 2014, los Estados Financieros Consolidados de CSAV reflejaban íntegramente el cierre de la transacción con Hapag-Lloyd AG (HLAG). De esta forma, la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio asociados al negocio portacontenedores fueron transferidos a HLAG, recibiendo como contraprestación el 30% de las acciones de dicha empresa, registrada como inversión en asociadas bajo el método de la participación. De esta forma la comparación y análisis de los presentes estados financieros respecto de aquellos del año anterior no son directamente comparables.

Al 31 de diciembre de 2014, los **activos** totales disminuyeron en MMUS$ 166 con respecto a los existentes al 31 de diciembre de 2013. Esta variación se explica por una caída de MMUS$ 503 en los activos corrientes y un aumento de MMUS$ 337 en los activos no corrientes.

La caída de MMUS$ 503 en los activos corrientes se explica principalmente por una disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de MMUS$ 259, menor efectivo y equivalentes al efectivo por MMUS$ 156 y menores inventario por MMUS$ 74, debido principalmente al traspaso de los activos del negocio portacontenedores de CSAV a HLAG a principios de diciembre de 2014.

Por su parte, el aumento de MMUS$ 337 en los activos no corrientes se explica principalmente por un alza de MMUS$ 1.752 de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación producto del reconocimiento por parte de CSAV del valor de la inversión en HLAG, compensada parcialmente por una disminución de MMUS$ 1.200 de propiedad planta y equipo, MMUS$ 99 de plusvalía y MMUS$ 98 de activos por impuestos diferidos, caídas que se explican por el traspaso de los activos del negocio portacontenedores de CSAV a HLAG.

Al 31 de diciembre de 2014, los **pasivos** disminuyeron en MMUS$ 1.040 con respecto a los existentes al 31 de diciembre de 2013. Esta variación se explica por una disminución de MMUS$ 497 en los pasivos corrientes y MMUS$ 543 en los pasivos no corrientes.

La disminución de MMUS$ 497 en los pasivos corrientes se explica principalmente por una caída de MUS$ 370 en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, MMUS$ 64 de otros pasivos financieros y MMUS$ 55 de otras provisiones, las que se deben básicamente al traspaso de los pasivos asociados al negocio portacontenedores de CSAV a HLAG a principios de diciembre de 2014.

La disminución de MMUS$ 543 en los pasivos no corrientes se explica principalmente por una disminución de la deuda financiera de largo plazo de naves de MMUS$ 537, producto del traspaso de las todas las obligaciones financieras asociadas al negocio portacontenedores de CSAV a HLAG en diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el **patrimonio** aumentó en MMUS$ 873 con respecto al existente al 31 de diciembre de 2013. Esta variación se explica principalmente por los aumentos de capital suscritos y pagados durante el año 2014 por MMUS$ 427 y por menores pérdidas acumuladas de MMUS$ 466, las que se vieron impactadas principalmente por la utilidad en la del período de MMUS$ 389 y por el efecto positivo del cambio de tasa de impuesto sobre el activo de impuesto diferido de MMUS$ 77. Además, el patrimonio de la sociedad disminuyó en MMUS$ 21 como consecuencia de la obligación de la Compañía de recomprar (en mayo de 2014) acciones de propia emisión a raíz del ejercicio de derecho a retiro del 2,7% de los accionistas de CSAV luego de que el 21 de marzo de 2014 la Junta de Accionistas aprobara la transacción con HLAG.

**b) Estado de Resultados**

| | 31-dic-14<br>**MM US$** | 31-dic-13<br>**MM US$** |
|---|---|---|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 2.741,5 | 3.206,0 |
| Costo de Ventas | (2.752,2) | (3.210,4) |
| Ganancia Bruta | (10,8) | (4,5) |
| Gasto de Administración | (199,1) | (233,4) |
| Resultado de Actividades Operacionales | 641,0 | (221,2) |
| Resultado Controladora | 388,7 | (169,0) |

(*) Considera las operaciones descontinuadas de Portacontemedores hasta noviembre de 2014.

El **Resultado de la Controladora** ascendió a una utilidad de MMUS$ 389 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa una mejora de MMUS$ 558 respecto al mismo período del año anterior. El resultado de 2014 se explica principalmente, por el reconocimiento del resultado de la transacción con HLAG por MMUS$ 619 que fue compensado parcialmente por una pérdida de la operación del ejercicio de MMUS$ 230 que incluye el resultado de operaciones descontinuadas (negocio portacontenedores) hasta noviembre de 2014.

El registro del resultado de la transacción con HLAG se contabilizó de acuerdo a la norma Normas Internacionales de Información Financiera, la cual obliga a reconocer dicha contabilización en Otras ganancias, dentro del resultado de las actividades operacionales, en la cuenta de Participación en las ganancias de asociadas utilizando el método de la participación y en Gasto por impuestos a las ganancias.

El resultado de la transacción con HLAG fue una utilidad de MMUS$ 619 que se resumen en la siguiente tabla (la Nota 40 explica en mayor profundidad este resultado):

| **MMUS$** | **MMUS$** |
|---|---|
| Otras Ganancias | 864 |
| Participación en las ganancias | (87) |
| Gasto por impuesto | (158) |
| **Resultado de la Transacción** | **619** |

HLAG, luego de combinar sus operaciones portacontenedores con aquellas de CSAV, fue valorizada en MMUS$ 5.103 por el consultor independiente de las partes PricewaterhouseCoopers AG. De esta forma, el valor para CSAV correspondiente al 30% de la participación adquirida de HLAG, esto es la contraprestación que recibió CSAV por transferir la totalidad de su negocio portacontenedores a HLAG, fue de MMUS$ 1.531.

Para concretar la transacción, CSAV contribuyó a HLAG sus Activos netos asociados al negocio portacontenedores, los que al 30 de septiembre de 2014 representaban un valor de MMUS$ 653. Dado que la operación se concretó a comienzos de diciembre de 2014, el valor de los Activos netos se ajustó en MMUS$ 50 por los resultados de octubre y noviembre de 2014 de las operaciones descontinuadas de CSAV y por los ajustes patrimoniales correspondientes. Adicionalmente, producto de la transacción, la Compañía debió incurrir en MMUS$ 63 por los gastos asociados a la negociación y cierre de la transacción así como aquellos necesarios para realizar el proceso de separación del negocio portacontenedores del resto de las operaciones de CSAV ("carve out"). Considerando todo lo anterior, el Resultado bruto de la transacción fue de MMUS$ 864, los que están reconocidos en la cuenta Otras ganancias del Estado de Resultados.

CSAV aplicó las normas de contabilización a valor razonable y PPA ("Purchase Price Allocation" o Asignación de Precio Pagado) de la contraprestación recibida de HLAG (i.e. 30% de HLAG una vez combinada con el negocio portacontenedores de CSAV). Para ello, CSAV contrató la asesoría de la consultora independiente PricewaterhouseCoopers AG, quien confirmó la valorización de la inversión en HLAG y determinó el valor justo de activos y pasivos, realizando el correspondiente PPA y sus tablas de amortización.

De esta forma, y luego de aplicar los ajustes de PPA correspondientes, el valor patrimonial proporcional (VPP) de CSAV en los resultados de HLAG del mes de diciembre de 2014, fue una pérdida de MMUS$ 87 millones.
En cuanto a los gastos por impuestos asociados a la transacción, estos se generan producto principalmente de transferir, desde CSAV y otras filiales ubicadas en distintas jurisdicciones, a la subsidiaria alemana 100% de CSAV (CSAV Germany Container Gmbh o "CCCO") la totalidad de las inversiones y activos del negocio portacontenedores. Todas estas transferencias, se hicieron a valor razonable ("fair value"), para lo cual se contrató al asesor independiente Ernst & Young Consulting Ltda., el que realizó cada una de las valorizaciones. En su gran mayoría, dichas valorizaciones fueron a un valor más alto que el valor libro, generando un cargo por impuesto de MMUS$ 158 que no tuvo un mayor impacto en caja dado que la Compañía hizo uso del activo por impuesto diferido que tiene disponible.

Considerando todo lo anterior, el Resultado neto de la transacción fue de MMUS$ 619.

Adicional a lo anterior, y tal como se informara en informes intermedios pasados, en junio de 2014 CSAV vendió su participación en el joint venture que mantenía con DryLog Ltd., dando término a los arbitrajes que mantenía con dicha empresa, contabilizando un efecto negativo en resultados de MMUS$ 19, tal como se explica en la nota 30 de los presentes estados financieros (registrado en Otras ganancias (pérdidas)). Por otra parte, en marzo de 2013 se reconoció una provisión por MMUS$ 40 por el riesgo de eventuales pagos que la Compañía pueda verse obligada a realizar por la investigación informada en hecho esencial del 14 de septiembre de 2012, como se explica en Nota 30 y 36 de los presentes estados financieros. Por otro lado, durante el segundo trimestre de 2013, CSAV reconoció una utilidad de MMUS$ 54 producto del prepago de la deuda con AFLAC y el desarme del seguro de cambio asociado. Adicionalmente, la Compañía reconoció un resultado positivo de MMUS$ 20 producto de la fusión de dos de las tres filiales que tiene la Compañía en Brasil, como se explica en Nota 14 de los presentes estados financieros. Todas estas situaciones extraordinarias tuvieron un efecto neto negativo de MMUS$ 19 en 2014 y positivo de MMUS$ 34 en 2013.

El **Resultado de Actividades Operacionales, incluyendo las operaciones descontinuadas**, ascendió a una utilidad de MMUS$ 641 al 31 de diciembre de 2014 (ver Nota 35), lo que representa un alza de MMUS$ 862 al mismo período del año anterior, y que se explica por el resultado bruto de la transacción explicado precedentemente.

Según se indica en las Notas 3.16 y 29 de los Estados Financieros, desde la implementación de las NIIF, los ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas derivados de la prestación de servicios marítimos en curso se reconocen en resultado de acuerdo al grado de realización de los mismos. El efecto de lo antes descrito significó reconocer un ingreso y costo de sólo MUS$ 359 al 31 de diciembre de 2014, en comparación con un ingreso y costo por MMUS$ 49 al 31 de diciembre de 2013 (que incluía las operaciones de los servicios portacontenedores a esa fecha), los cuales forman parte de los ingresos de actividades ordinarias y del costo de ventas, indicados precedentemente. Esta diferencia se explica principalmente porque al cierre de 2014 no se presenta el efecto de grado de avance en los servicios portacontenedores.

De la misma manera que fue presentado en los estados financieros intermedios anteriores y con el fin de facilitar el análisis de los mismos, en la Nota 35 se incluyen las operaciones descontinuadas (negocios portacontenedores de CSAV) en el Estado de Resultado. Sin embargo lo anterior, la operación consolidada de 2014 incluye doce meses de las operaciones continuadas y once meses de las operaciones descontinuadas, por lo que las variaciones se explican principalmente por el cierre de la transacción con HLAG:

• Los Ingresos de Actividades Ordinarias ascendieron a MMUS$ 2.742 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa una disminución de MMUS$ 464 ó 14,5% respecto al mismo período del año anterior.
• El Costo de Ventas ascendió a MMUS$ 2.752 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa una mejora de MMUS$ 458 ó 14,3% respecto al mismo período del año anterior.
• El Gasto de Administración ascendió a MMUS$ 199 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa una disminución de MMUS$ 34 ó 14,7%, respecto al mismo período del año anterior.
• La comparación respecto igual trimestre del año anterior, tienen poco sentido dado los cambios significativos ocurridos en el último trimestre de 2014.

Excluyendo las actividades descontinuadas, el Estado de Resultado Integrales Consolidados de CSAV muestra que los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron a MMUS$ 235 en 2014, lo que representa una caída de MMUS$ 165 respecto a igual periodo del año anterior. Esta caída se explica principalmente por la menor actividad y disminución de escala del negocio de transporte de vehículos y, en menor medida, a reducción de escala en el transporte de carga refrigerada en naves cámara y a menores ingresos en el negocio de transporte de graneles sólidos.

Durante el año 2014, las importaciones de vehículos a Chile y Perú, principales mercados de la Compañía, mostraron una significativa caída respecto de 2013, cayendo por sobre la caída en las ventas de vehículos en estos mercados. Las ventas de vehículos livianos cayeron un 9% mientras que las de camiones y buses disminuyeron en un 23%. Todo lo anterior impactó negativamente la operación de CSAV en sus servicios de transporte de vehículos.

Los volúmenes de producción de fruta en Chile se vieron fuertemente afectados por la helada que sufrió la zona centro-sur del país en Septiembre 2013 y por la sequía que ya por años está sufriendo la zona norte del país. La Compañía adoptó una posición conservadora reduciendo su capacidad operada para la temporada 2014 terminada en abril y que le permitió atender adecuadamente a sus clientes.

El Costo de Ventas alcanzó a MMUS$ 237 en 2014, lo que representa una disminución de MMUS$ 142 respecto a igual periodo del año anterior. Esta disminución del costo operacional de los servicios está en línea con la menor actividad del mercado así como con la menor escala de los negocios de transporte de vehículos, y en menor medida por la menor actividad de los negocios de transporte de carga refrigerada y graneles sólidos, mencionadas precedentemente. Adicionalmente, el precio promedio del combustible cayó cerca de 5% durante 2014 lo que contribuyó a la caída del costo operacional.

De esta forma, en la ganancia bruta alcanzó a una pérdida de MMUS$ 2, lo que representa una caída de MMUS$ 24 respecto al año anterior, el que fue parcialmente compensado con un menor gasto de administración de MMUS$ 8 (MMUS$ 19 en 2014 vs MMUS$ 27 en 2013).

## 2. Diferencia entre valores Económicos y Libro de los Activos

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera aprobadas por la Superintendencia de Valores y Seguros bajo cuya fiscalización se encuentra la Compañía. Dado el horizonte de largo plazo de los activos de la Compañía y la corrección que está experimentando la industria naviera, se hace difícil determinar en la actualidad la relación entre el valor libro de los principales activos de la Compañía y el valor económico de los mismos.

## 3. Situación de Mercado

La industria naviera en general enfrenta una adversa situación de mercado desde fines de 2010, la cual se caracteriza por:
• Difícil situación económica mundial, que ha mantenido bajo el crecimiento de la demanda por transporte.
• Sobreoferta de espacio como consecuencia de las excesivas órdenes de construcción de naves realizadas durante los años previos a la crisis de 2009.
• Precio del petróleo, que es el principal componente de costo, que se mantuvo en niveles altos hasta fines del año 2014 mostrando caídas significativas desde el cuarto trimestre de ese año. El precio del combustible sigue siendo volátil y no hay certeza acerca de su evolución futura.

Lo anterior es válido para la mayoría de los distintos rubros de la industria naviera, pero ha sido particularmente significativo en la industria de transporte de carga en naves portaconeteneodres, la cual representa el principal activo de la Compañía.

Las compañías navieras han tomado de manera independiente, producto de su debilitada situación financiera y como es de público conocimiento, una serie de medidas para revertir el escenario que enfrentan, tales como cierre de servicios, aumento de la flota detenida, implementación de "super slow steaming" (navegación lenta), aumento de las operaciones conjuntas y cambio del foco estratégico de las empresas líderes de la industria, desde participación de mercado a recuperación de rentabilidad. Estos esfuerzos han sido muy significativos en lo que tiene que ver con la formación de alianzas operacionales entre las distintas empresas competidoras, por vía de consorcios.

A pesar de todos los esfuerzos de racionalización de la industria de carga en naves portacontenedores y de la reciente e incierta recuperación de los últimos meses, las tarifas deduciendo el costo de combustible correspondiente ("tarifas ex bunker") continúan por debajo de los niveles históricos en la mayoría de los tráficos y por debajo del nivel que la industria debería considerar como un equilibrio sostenible. Esta situación no ha permitido a la industria en su conjunto obtener rentabilidades normales (a pesar de que algunos competidores han mostrado resultados positivos recientemente), y por lo tanto el proceso de re-inversión ha sido más lento de lo normal. Esto acentúa la condición de rezago tecnológico de los activos de la industria, principalmente en relación al nuevo paradigma de reducción de consumo de combustible. La Compañía (ahora a través de su inversión en HLAG) y la industria presentan un desafiante escenario, dada la alta volatilidad de las tarifas durante los últimos meses, que se ha visto parcialmente compensado por menores precios del combustible durante las últimas semanas.

**Evolución de la flota y órdenes de naves portacontenedores**

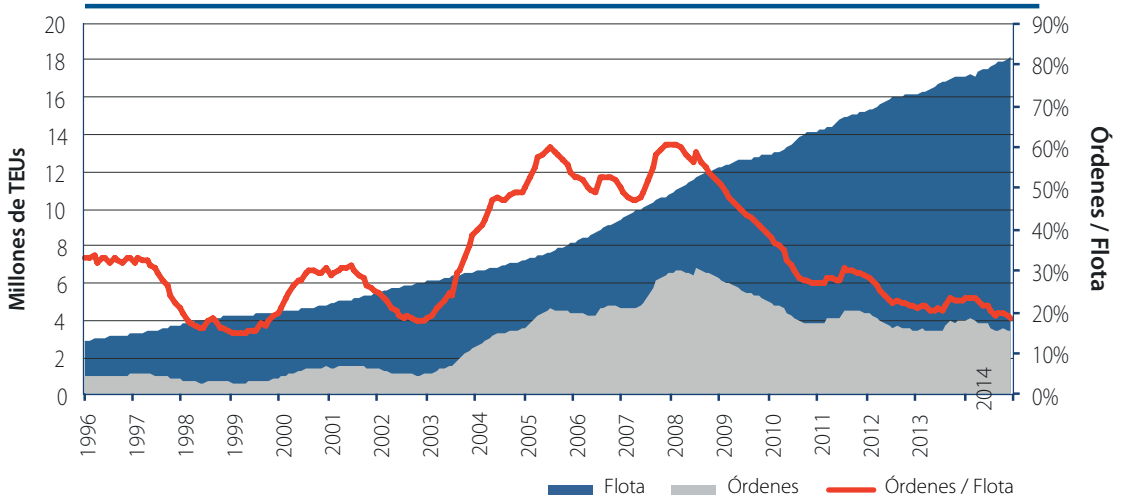


Fuente: Clarkson Research Studies
TEU (Twenty-foot Equivalent Unit) = unidad de medida de capacidad del transporte marítimo equivalente a un contenedor de 20 pies.

## 4. Análisis del Flujo de Efectivo

Los principales componentes del flujo de efectivo originado en cada ejercicio son los siguientes:

| | 31-dic-14<br>**MM US$** | 31-dic-13<br>**MM US$** |
|---|---|---|
| **Flujo Originado por Actividades de la Operación** | **(281,4)** | **(207,7)** |
| **Flujo Originado por Actividades de Inversión** | **(447,0)** | **23,8** |
| Compra y Venta de Propiedades, Planta y Equipo | (120,0) | 22,8 |
| Otros | (327,0) | 0,9 |
| **Flujo Originado por Actividades de Financiamiento** | **567,3** | **175,9** |
| Emisión de acciones | 428,6 | 330,7 |
| Pago por adquisición de acciones de la entidad | (20,9) | 0,0 |
| Obtención y pago de préstamos | 208,9 | (98,0) |
| Obtención y pago de préstamos empresas relacionadas | 0,0 | 0,0 |
| Pago de intereses | (39,8) | (38,8) |
| Otros | (9,5) | (18,0) |
| **Efecto variación tasa de cambio** | **5,1** | **(2,3)** |
| **Flujo de Efectivo Neto** | **(156,0)** | **(10,3)** |

La variación neta de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo, equivalente al **Flujo de Efectivo Neto**, fue negativa en MMUS$ 156 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa mayor egreso de MMUS$ 146 respecto al mismo período del año anterior. Este flujo considera la operaciones descontinuadas (negocio portacontenedores de CSAV) hasta noviembre de 2014 y el cierre de la transacción con HLAG en diciembre.

El **Flujo Originado por Actividades de la Operación** fue negativo en MMUS$ 281 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa un deterioro de MMUS$ 74 respecto al mismo período del año anterior.

El **Flujo Originado por Actividades de Inversión** fue negativo en MMUS$ 447 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa un deterioro de MMUS$ 471 respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente por el traspaso de caja desde CSAV a HLAG por MMUS$ 87, el aporte en caja por el aumento de capital de HLAG realizado en diciembre de 2014 por MMUS$ 243 (Los restantes MMUS$ 78 fueron aportados en especies) y a los pagos del plan de inversión de siete naves de 9,300 TEUs por MMUS$ 119, compensado parcialmente por el flujo positivo de la venta de las naves Pucón y Puelo obtenido en agosto y septiembre de 2013.

El **Flujo Originado por Actividades de Financiamiento** fue positivo en MMUS$ 567 al 31 de diciembre de 2014, lo que representa un aumento de MMUS$ 391 respecto al mismo período del año anterior, lo que se explica principalmente por menores pagos de préstamos por MMUS$ 364 y mayores importes procedentes de la emisión de acciones por MMUS$ 98.

## 5. Análisis de los Riesgos de Mercado

Si bien, luego del cierre de la transacción con HLAG el día 2 de diciembre de 2014, CSAV no se ve expuesta directamente al riesgo financiero en el negocio portacontenedores, en el mediano y largo plazo se puede ver positiva o negativamente afectada. Por otra parte, dado que la inversión en HLAG es el principal activo de la Compañía, los riesgos financieros y del negocio que enfrenta esta ascociada se verán indirectamente reflejados en la inversión mantiene CSAV en esta empresa. Por esta razón, y a pesar de que con el cierre de la transacción CSAV aportó a HLAG la totalidad de su negocio de portacontenedores, los principales riesgos del negocio siguen siendo aquellos asociados al desequilibrio entre la oferta y demanda por transporte de carga en naves portacontenedores y el nivel de precios de los combustibles (bunker).

Tal como se expone en el capítulo de Situación de Mercado, los principales riesgos que enfrenta la Compañía provienen de la posibilidad de una disminución en la demanda por transporte, de un aumento en la oferta de espacio, de una caída en las tarifas y del aumento en el precio del petróleo. Otros riesgos que pueden afectar a la industria son el aumento de la competencia, riesgos de obsolescencia de activos, contaminación y cambios de regulación.

Respecto a la demanda, el principal riesgo proviene de la situación económica mundial y el impacto de una eventual desaceleración. Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional a enero de 2015, proyectan un crecimiento del producto interno bruto de 3,5% en 2015, comparado con 3,3% en 2014, por lo que en términos de demanda no se proyectan cambios importantes en el corto plazo.

Respecto a la oferta, existe el riesgo de que las nuevas construcciones sobrepasen la demanda futura, pudiendo aumentar el desbalance. Sin embargo, las órdenes de naves en construcción representan un 18,4% de la flota total de naves portacontenedores a febrero de 2015, muy por debajo de los niveles de 60% alcanzados durante 2008. A corto plazo la oferta puede verse afectada por la flota de naves detenidas, que asciende a 0,8% a febrero de 2015.

Respecto al precio del petróleo, éste ha presentó una disminución importante hacia fines del año 2014 y se ha mantenido en esos niveles durante el primer trimestre de 2015.

Respecto al riesgo de variabilidad de la tasa de interés, la Compañía tenía activos y pasivos pactados a tasas fijas y flotantes y había tomado, para los créditos asociados a naves portacontenedores, coberturas de tasa variable a fija, tal como se puede observar en la Nota 5

Respecto al riesgo de variabilidad del tipo de cambio, la Compañía tiene la mayor parte de sus ingresos y costos operacionales en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2014 existen activos y pasivos en otras monedas, tal como se indica en la Nota 5 y se habían cubierto el riesgo de la paridad Peso Chileno a Dólar Americano relacionado a los créditos asociados al aumento de capital en curso y que fueron pagados en febrero de 2015.

## 6. Índices

Los principales indicadores a diciembre de 2014 han tenido el siguiente comportamiento:

### Índices de Liquidez

| | | 31-dic-14 | 31-dic-13 |
|---|---|---|---|
| Liquidez Corriente | = Activos Corrientes / Pasivos Corrientes | 0,352 | 0,783 |
| Razón Ácida | = Efectivo y equivalentes al Efectivo / Pasivos Corrientes | 0,171 | 0,264 |

• Liquidez Corriente: Este índice aumenta con disminuye a diciembre de 2013, debido a la disminución de los activos corrientes (MMUS$ 503) supera la disminución de los pasivos corrientes (MMUS$ 496).
• Razón Ácida: Este índice disminuye con respecto a diciembre de 2013, debido a la reducción del efectivo (MMUS$ 156) es menor que la caída de los pasivos corrientes (MMUS$ 496).

### Índices de Endeudamiento

| | | 31-dic-14 | 31-dic-13 |
|---|---|---|---|
| Endeudamiento | = Pasivos Totales / Patrimonio | 0,164 | 1,315 |
| Endeudamiento de Corto Plazo | = Pasivos Corrientes / Pasivos Totales | 0,858 | 0,565 |
| Endeudamiento de Largo Plazo | = Pasivos No Corrientes / Pasivos Totales | 0,142 | 0,435 |
| Cobertura Gastos Financieros | = Resultado antes de Impuestos e Intereses / Costos Financieros | 14,700 | -5,009 |

• Endeudamiento: Este índice disminuye en relación a diciembre de 2013, debido a la disminución de los pasivos totales (MMUS$ 1.039) y al aumento del patrimonio (MMUS$ 873).
• Endeudamiento de Corto Plazo: Este índice aumenta con respecto a diciembre de 2013, debido a que la disminución de los pasivos corrientes (MMUS$ 496) y es menor a la disminución de los pasivos totales (MMUS$ 1.039).
• Endeudamiento de Largo Plazo: Este índice disminuye con respecto a diciembre de 2013 en contraposición al índice de corto plazo, al aumentar el peso de los pasivos corrientes. Cabe mencionar que en diciembre de 2014, CSAV mantenía en su balance dos financiamientos de corto plazo por MMUS$ 124: un crédito puente con Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch a 180 días por MMUS$ 74 que financió parte del aporte de capital a Hapag-Lloyd y una línea de crédito con el Banco Itaú por MMUS$ 50. Ambos créditos fueron repagados en febrero de 2015, tal como se indica en la Nota 41 de Hechos Posteriores. Por lo tanto, la proporción de los índices de endeudamiento de corto plazo y largo plazo deberían revertirse a partir del próximo trimestre.
• Cobertura de Gastos Financieros: Este índice se hace más positivo en relación al mismo período del año anterior, debido principalmente a una mejora del resultado antes de impuestos e intereses por MMUS$ 862.

## Índices de Rentabilidad

| | | | 31-dic-14 | 31-dic-13 |
|---|---|---|---|---|
| Rentabilidad del Patrimonio | = | Resultado Controladora / Patrimonio Promedio | 0,266 | -0,179 |
| Rentabilidad del Activo | = | Resultado Controladora / Activos Promedio | 0,169 | -0,070 |
| Rendimiento Activos Operacionales | = | Resultado de Actividades Operacionales / Activos Operacionales Promedio * | 0,340 | -0,112 |
| Retorno de Dividendos (Cifras en centavos de dólares) | = | Dividendos Pagados en los últimos 12 meses / Precio de Mercado de la Acción | 0,000 | 0,000 |
| Resultado por Acción (Cifras en centavos de dólares) | = | Resultado Controladora / Número de Acciones | 0,015 | -0,011 |
| Valor Bursátil de la Acción (Cifras en pesos) | = | | 22,40 | 27,50 |

* Activos operacionales: Activos Totales menos Impuestos Diferidos e Intangibles

• Rentabilidad del Patrimonio: Este índice mejora en relación al mismo período del año anterior, debido a un mejor resultado del ejercicio por MMUS$ 558 parcialmente compensado por una mayor patrimonio promedio de MMUS$ 517.
• Rentabilidad del Activo: Este índice mejora en relación al mismo período del año anterior, debido a un mejor resultado del ejercicio por MMUS$ 558 y un menor activo promedio por MMUS$ 136.
• Rendimiento Activos Operacionales: Este índice mejora en relación al mismo período del año anterior, debido a un mejor resultado operacional por MMUS$ 862 y menores activos operacionales promedio por MMUS$ 84.
• Retorno de Dividendos: Este índice se mantiene constante producto que no se han entregado dividendos durante los ejercicios 2013 y 2014.
• Resultado por Acción: El ejercicio 2014 presenta una utilidad por acción que se compara con una pérdida para el mismo ejercicio del año 2013, la que se explica por una mejora en el resultado del ejercicio por MMUS$ 557 compensado por aumento del número de acciones de 10.796.266 acciones, producto de los aumentos de capital llevados a cabo durante el año 2014.
• Valor bursátil de la acción: El valor de la acción disminuye en $ 5 en relación a diciembre de 2013.

# HECHOS RELEVANTES 2014

Durante el ejercicio 2014, los hechos relevantes o esenciales informados por Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV") a la Superintendencia de Valores y Seguros, fueron los siguientes:

**1. Con fecha 22 de enero de 2014,** se informó la suscripción con Hapag-Lloyd AG ("HL") de un Memorándum de Entendimiento (Memorandum of Understanding) no vinculante que establece las bases conforme a las cuales se combinaría el negocio de portacontenedores de CSAV con los negocios de HL, incorporándose la primera como accionista de la segunda con una participación accionaria del 30% (la "Transacción").

Producto de esta Transacción, CSAV pasaría a ser el mayor accionista de HL y suscribiría un pacto controlador con HGV Hamburger Gesellschaft für Vermögens- und Beteiligungsmanagement ("HGV"), una sociedad controlada por la ciudad de Hamburgo, y Kühne Maritime GmbH ("KM"), una sociedad controlada por el empresario Klaus Michael Kühne. Los miembros de dicho pacto concentrarían alrededor del 75,5% de las acciones de la entidad combinada.

La nueva compañía se transformaría en el cuarto operador mundial con una capacidad de transporte combinada de cerca de 1 millón de TEUs, volúmenes de carga transportada de casi 7,5 millones de TEUs anuales y ventas combinadas por cerca de US$12 mil millones anuales. Las sinergias esperadas de esta combinación de negocios serían de cerca de US$300 millones anuales.

Adicionalmente, las partes han acordado desarrollar un plan de negocios que permitirá extraer sinergias, potenciar mejoras en eficiencia operacionales y renovar parte de la flota de naves. Para esto, la Transacción contempla, además, dos aumentos de capital en la sociedad combinada por un total de 740 millones de euros a ser implementados dentro de los doce meses siguientes al perfeccionamiento de la Transacción. El primer aumento de capital sería por 370 millones de euros, de los cuales CSAV suscribiría 259 millones de euros dentro de los cien días siguientes al perfeccionamiento de la Transacción, tras lo cual tendría una participación accionaria cercana al 34% de HL. El segundo aumento de capital por otros 370 millones de euros se espera que sea parte de la apertura de HL en la bolsa dentro del plazo de un año desde el cierre de la Transacción.

El perfeccionamiento de la Transacción quedó sujeta a la conclusión satisfactoria de un proceso de revisión de cada una de las partes (Due Diligence), a que las partes lleguen a acuerdo respecto de la documentación definitiva y al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas usuales para este tipo de transacciones.

Se excluyeron de la Transacción los negocios de transporte de carga a granel sólida, de carga líquida, de carga refrigerada sin contenedores, y de transporte de vehículos (car carrier).

Asimismo, el Directorio de CSAV acordó evaluar la conveniencia de citar en los próximos días a Junta Extraordinaria de Accionistas, a fin de proponerle la aprobación de un aumento de capital cuyo objetivo sea recaudar los fondos necesarios para (i) completar el financiamiento para la adquisición de las siete naves portacontenedores de 9.300 TEUs actualmente en construcción, por un monto de US$200 millones, (ii) concurrir al aumento de capital por el monto comprometido por CSAV por 259 millones de euros referido precedentemente, y (iii) obtener los demás recursos necesarios para el cierre de la Transacción.

Se informó que en esa etapa de las negociaciones no era posible cuantificar los efectos que tendría esta información esencial en los resultados de CSAV, y se estimó que la información necesaria para cuantificar dichos efectos no estaría disponible antes del cierre de la Transacción.

(A efectos de esta Memoria Anual, se deja constancia que los efectos de la Transacción se explican en la Nota 40 de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014, que forman parte de la misma. También, se hace presente que la adquisición de las naves de 9.300 TEUs se informó por hecho esencial de 3 de abril de 2013).

**2. Con fecha 13 de febrero de 2014**, se informó, como complemento del hecho esencial de 22 de enero de 2015, que el Directorio de CSAV ha acordado estructurar las necesidades de aumento de capital de CSAV de la siguiente manera:

(i) CSAV llevará a cabo dos procesos de aumento de capital, a ser concluidos el primero de ellos durante el primer semestre del 2014, y el segundo de ellos, durante el segundo semestre, una vez que sea cierto que las condiciones suspensivas de las que penda la materialización de la combinación de negocios con HL se hayan cumplido.

(ii) El primer aumento de capital se propondrá por un monto de US$200 millones, que se destinará a completar el financiamiento de la adquisición de siete naves portacontenedores de 9.300 TEUs y satisfacer las condiciones para el cierre de la Transacción. El precio de colocación de las acciones de pago se propondrá sea igual o mayor al promedio ponderado de las transacciones bursátiles de la acción de CSAV durante el período de 60 días hábiles bursátiles comprendidos entre el 30° y el 90° día hábil bursátil anterior a la fecha de celebración de la Junta respectiva. Se informó el compromiso de su controlador, Quiñenco S.A., de suscribir el remanente de acciones no suscritas hasta completar la recaudación de US$200 millones.

(iii) El segundo aumento de capital se haría efectivo sólo en la medida que la Transacción se haya materializado, y se propondrá que éste sea por un monto de hasta US$400 millones, que se destinará a suscribir un aumento de capital en HL por un monto total de Euros 259 millones (equivalente al 70% del aumento de capital que realizará HL) y el remanente para cubrir diferencias que se puedan producir en los saldos de las cuentas de cierre comprometidos en la Transacción.

(iv) En relación a este segundo aumento de capital, el Directorio estima necesario que se recaude al menos un monto de US$200 millones que permita concurrir al aumento de capital de HL en a lo menos la proporción que le correspondería a CSAV en dicho aumento de capital y contar con el financiamiento para completar los saldos de las cuentas de cierre de la Transacción.

(v) Adicionalmente, el Directorio de CSAV ha instruido a la Gerencia para que maximice la oportunidad de negocio exclusiva que significa participar de los beneficios de la combinación de negocios con HL a través de CSAV, en aspectos tales como prácticas de gobierno corporativo que permitan una visibilidad adecuada de los resultados de HL para los accionistas de CSAV, la eficiencia en la estructura societaria, y una distribución a los accionistas de CSAV del 100% del flujo de caja libre (free cash flow) provenientes de la inversión en HL.

Se informó que en esa etapa de la Transacción no era posible cuantificar los efectos que tendrá esta información esencial en los resultados de CSAV, y se estima que la información necesaria para cuantificar dichos efectos no estará disponible antes del cierre de la misma.

**3. Con fecha 27 de febrero de 2014**, se informó que el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de CSAV para el 21 de marzo de 2014, a fin de acordar un aumento del capital de CSAV por hasta US$200 millones o bien por el monto que determine la Junta, y aprobar la Transacción de conformidad con el Art. 67 N° 9 de la Ley N°18.046.

De aprobarse la Transacción, se dará derecho a retiro a los accionistas disidentes, en cuyo caso se propondrá a la Junta que el referido acuerdo quede sin efecto si se ejerce el derecho a retiro por 5% o más del total de las acciones de CSAV, o el porcentaje de acciones que determine la Junta, proponiéndose también a la Junta que se faculte al Directorio para renunciar a la referida condición.

Se informó que la citación a la junta de accionistas referida en este Hecho Esencial no produce efectos en los resultados de CSAV.

**4. Con fecha 27 de febrero de 2014**, se informó, como complemento del hecho esencial de fecha 14 de septiembre de 2012, la suscripción de un acuerdo denominado "Plea Agreement" con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, en virtud del cual, CSAV ha aceptado pagar una multa de US$8,9 millones, en relación con la existencia de ilícitos anticompetitivos en el transporte de vehículos (car carrier).

Esta multa no tiene efecto en los resultados de CSAV, dado que la provisión ya efectuada por la compañía al 31 de marzo de 2013 cubre este monto.

**5. Con fecha 16 de abril de 2014**, se informó que Hapag-Lloyd AG y CSAV habían firmado un contrato vinculante, denominado "Business Combination Agreement" (Contrato de Combinación de Negocios, "BCA"), en virtud del cual, CSAV aportará la totalidad de su negocio portacontenedores a HL.

Como contraprestación al aporte de su negocio portacontenerdores, CSAV se convertirá en uno de los accionistas principales de HL, con una participación accionaria inicial de 30% en la entidad combinada. Los accionistas de HL, incluidos HGV y Kühne Maritime, han acordado un aumento de capital por 370 millones de euros que se llevará a cabo con posterioridad al cierre de la Transacción y a más tardar el 31 de diciembre de 2014, en el cual CSAV se ha comprometido a aportar 259 millones de euros, esto es, aproximadamente US$350 millones. Este aporte aumentará la participación de CSAV a un 34% del nuevo capital accionario de HL. También se ha acordado un segundo aumento de capital por 370 millones de euros en el contexto de la programada apertura en bolsa de HL.

La vigencia del BCA quedó sujeta a la aprobación del Senado de la Ciudad de Hamburgo y a que los accionistas disidentes de CSAV no ejerzan su derecho a retiro por más de un 5% del total de las acciones emitidas por CSAV.

Simultáneamente con la firma del BCA, CSAV, HGV y Kühne Maritime firmaron un pacto de accionistas ("Shareholders Agreement"), en virtud del cual, se formará una sociedad común paritaria entre CSAV por un lado y HGV y Kühne Maritime por el otro, la que controlará el 51% del capital accionario de HL. Hasta la apertura en bolsa de HL, el pacto de accionistas establece además la obligación de CSAV, HGV y Kühne Maritime de votar conjuntamente el total de sus acciones, las que representan más del 75,5% del capital accionario de HL.

Finalmente, se informó que en esa etapa de la Transacción no es posible cuantificar los efectos que tendrá esta información esencial en los resultados de CSAV, y se estima que la información necesaria para cuantificar dichos efectos no estará disponible antes del cierre de la misma y posterior determinación del balance de fusión.

**6. Con fecha 02 de diciembre de 2014**, se informó el cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre (Closing) de la Transacción; entre ellas, la obtención de todas las aprobaciones regulatorias aplicables. El cumplimiento de estas condiciones previas viene antecedido también por la formación de una filial de CSAV en Alemania, denominada CSAV Germany Container GmbH ("CC Co"), a la que CSAV transfirió, directa e indirectamente, la totalidad de los activos, pasivos y personal vinculado al negocio portacontenedores (restructuración del Negocio Portacontenedores o Carve Out); y precedido asimismo por un acuerdo entre las partes en cuanto a los saldos contables de las cuentas de cierre y los estados financieros al 30 de septiembre de 2014 (Relevant Date Accounts), tanto del negocio de portacontenedores de CSAV como de HL.

En consecuencia, con esa fecha, en la ciudad de Hamburgo, ha concluido el proceso de cierre de la Transacción, mediante el aporte del 100% de los derechos en CC Co, suscribiendo CSAV, directa e indirectamente, acciones representativas del 30% de las acciones emitidas por HL.

CSAV continuará desarrollando los negocios de transporte de vehículos (car carrier), de carga refrigerada en naves cámara (reefer vessels), de transporte de graneles líquidos, y de operador logístico (freight forwarder) a través de Norgistics y sus filiales.

Asimismo, ha entrado en pleno vigor el Pacto de Accionistas entre CSAV, a través de una sociedad de inversión en Alemania, denominada CSAV Germany Container Holding GmbH ("CG HoldCo"), HGV y KM, en virtud del cual, han constituido una sociedad común, denominada Hamburg Container Lines Holding GmbH & Co. KG, con participaciones de 50% para CSAV (a través de CG HoldCo) y de 25% para cada una de HGV y KM, y en la que han radicado, en los mismos porcentajes, el ejercicio del derecho a voto correspondiente a una parte de las acciones, representativa del 51% de las acciones a ser emitidas por HL con posterioridad al aumento de capital por 370 millones de euros a que nos referimos a continuación.

Habiéndose verificado el cierre de la Transacción, se hace efectivo el compromiso de CSAV y KM de concurrir a un aumento de capital de HL por 370 millones de euros, a enterarse a más tardar el 31 de diciembre de 2014. De dicho aumento de capital, CSAV se ha comprometido a suscribir acciones por un monto equivalente al 70% del referido aumento, esto es, aproximadamente 259 millones de euros; y KM, el restante 30%, esto es, aproximadamente 111 millones de euros. Este nuevo aporte aumentará la participación de CSAV en HL a un 34% del total de acciones emitidas post aumento de capital.

A fin de poder concurrir al referido aumento de capital de HL, la Junta de Accionistas de CSAV aprobó el 22 de agosto, un aumento de capital por US$400 millones, con cargo al cual, el Directorio de CSAV acordó emitir 11.680 millones de acciones, a un precio de colocación de $21 por acción.

Finalmente, se informó que se estima que los efectos financieros de la Transacción en los resultados de CSAV ascenderán a una utilidad aproximada de US$510 millones, cifra que incluye una estimación de la participación de CSAV en el valor patrimonial de HL y que dependerá de la contabilización que dicha empresa haga del negocio portacontenedores en diciembre en sus estados financieros bajo norma IFRS. A partir del cierre de la Transacción, CSAV aplicará valor patrimonial (VP) sobre su inversión en HL.

Tal como se señaló precedentemente, los efectos de la Transacción se explican en la Nota 40 de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014, que forman parte de esta Memoria Anual.

**7. Con fecha 19 de diciembre de 2014**, se informó que CSAV ha cumplido su compromiso de concurrir con el 70% de un aumento de capital en Hapag-Lloyd AG por un total de EUR370 millones, en virtud de lo cual, CSAV ha incrementado su participación en esta última desde un 30% a un 34%.

El aporte en caja de CSAV a Hapag-Lloyd se ha financiado en parte mediante el giro de un crédito puente otorgado por Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch, estando aún pendiente el proceso de colocación de las 11.680 millones de acciones de pago emitidas con cargo al aumento de capital de CSAV por US$400 millones. Este crédito puente se pagará con los recursos que se obtengan del referido proceso de colocación.

Se comunicó que esta información esencial no tiene efecto financiero en los resultados de CSAV.

## Síntesis de Comentarios y Proposiciones

No existen comentarios o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formulados por el Comité de Directores o los accionistas, que deban incluirse en esta memoria, de acuerdo a lo prescrito en el inc. 3° del art. 74 de la Ley N°18.046.

# Estados Financieros Resumidos de Empresas Filiales

Al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Con excepción de los Estados Financieros y sus correspondientes notas, la demás información contenida en la presente Memoria no ha sido auditada.
Los Estados Financieros completos de las Filiales se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Compañía y de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2014

## Balances Generales Resumidos de Subsidiarias

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

| | TOLLO SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (República de Panamá) | | NORGISTICS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS (Chile) | |
|---|---|---|---|---|
| | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| **ACTIVOS** | | | | |
| Activo Corriente | 9.164 | 497.052 | 9.003 | 10.513 |
| Activo no Corriente | 1.539.847 | 1.377.307 | 1.025 | 871 |
| **Total Activos** | **1.549.011** | **1.874.359** | **10.028** | **11.384** |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | | |
| Pasivo Corriente | 1.951.553 | 2.036.768 | 7.570 | 7.382 |
| Pasivo no Corriente | 4.286 | 642.029 | - | - |
| Capital y Reservas | 358.477 | 129.437 | 5.023 | 4.977 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | (1.011.640 ) | (963.916 ) | (2.576 ) | (981 ) |
| Primas de emisión | - | - | - | - |
| Participación no controladoras | 246.335 | 30.041 | 11 | 6 |
| **Total pasivos y patrimonio** | **1.549.011** | **1.874.359** | **10.028** | **11.384** |

## Estado de Resultados Resumidos de Subsidiarias

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

| | TOLLO SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (República de Panamá) | | NORGISTICS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS (Chile) | |
|---|---|---|---|---|
| | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| Ingreso de Actividades Ordinarias | 18.761 | 30.266 | 22.800 | 27.569 |
| Menos: Costo de Ventas | (14.910 ) | (21.465 ) | (19.992 ) | (26.197 ) |
| **Margen Bruto** | **3.851** | **8.801** | **2.808** | **1.372** |
| Más: Otros Ingresos | 184.339 | 57.006 | 121 | 105 |
| Menos: Otros Egresos | (3.850 ) | (8.975 ) | - | - |
| Menos: Gastos de Adm. y Ventas | (327 ) | 385 | (4.124 ) | (3.054 ) |
| Más (Menos) Diferencia de cambio y Unidad de Reajuste | 9.223 | 7 | (421 ) | (206 ) |
| Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos | 193.236 | 57.224 | (1.616 ) | (1.783 ) |
| Resultado por Impuestos a las ganancias | - | - | 19 | 516 |
| **Ganancia (Pérdida) de operaciones continuadas** | **193.236** | **57.224** | **(1.597 )** | **(1.267 )** |
| Ganancia (Pérdida) de operaciones descontinuadas | (186.172 ) | (4.891 ) | - | - |
| **Ganancia (Pérdida)** | **7.064** | **52.333** | **(1.597 )** | **(1.267 )** |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 41.875 | 30.124 | (1.593 ) | (1.255 ) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladas | (34.811 ) | 22.209 | (4 ) | (12 ) |
| **Ganancia (Pérdida)** | **7.064** | **52.333** | **(1.597 )** | **(1.267 )** |

| EUROATLANTIC CONTAINER LINE S.A. (Chile) | | ODFJELL Y VAPORES S.A. (Chile) | | NORGISTICS (CHINA) LIMITED (China) | | COMPAÑÍA NAVIERA RIO BLANCO S.A. (Chile) | | CORVINA SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (República de Panamá) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| 116 | 611 | 6.987 | 5.071 | 3.057 | 2.624 | 23 | 25 | 1.321.108 | 1.581.724 |
| - | - | 9.605 | 10.697 | 64 | 37 | 974 | 974 | 42 | 216.162 |
| **116** | **611** | **16.592** | **15.768** | **3.121** | **2.661** | **997** | **999** | **1.321.150** | **1.797.886** |
| 117 | 114 | 1.020 | 615 | 997 | 704 | 2.147 | 2.133 | 19.660 | 447.447 |
| - | - | 911 | 679 | - | - | 204 | 204 | - | 29.435 |
| 2 | 2 | 1.033 | 1.033 | 1.080 | 1.131 | 3.550 | 3.550 | 1.040.601 | 1.040.601 |
| (3 ) | 495 | 13.628 | 13.441 | 1.044 | 826 | (4.904 ) | (4.888 ) | 260.889 | 280.098 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - | 305 |
| **116** | **611** | **16.592** | **15.768** | **3.121** | **2.661** | **997** | **999** | **1.321.150** | **1.797.886** |

| EUROATLANTIC CONTAINER LINE S.A. (Chile) | | ODFJELL Y VAPORES S.A. (Chile) | | NORGISTICS (CHINA) LIMITED (China) | | COMPAÑÍA NAVIERA RIO BLANCO S.A. (Chile) | | CORVINA SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (República de Panamá) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| - | - | 8.224 | 14.673 | 5.770 | 1.608 | - | - | 36.675 | 69.257 |
| - | - | (7.632 ) | (12.119 ) | (4.303 ) | (1.082 ) | - | - | (35.576 ) | (66.254 ) |
| **0** | **0** | **592** | **2.554** | **1.467** | **526** | **0** | **0** | **1.099** | **3.003** |
| - | - | 131 | 22 | 5 | 1 | - | - | - | 7 |
| - | - | - | - | - | - | (10 ) | (10 ) | (18.569 ) | - |
| (7 ) | (7 ) | (185 ) | (240 ) | (1.182 ) | (314 ) | (5 ) | (6 ) | (1.826 ) | (3.432 ) |
| 1 | 1 | (120 ) | (43 ) | (1 ) | (57 ) | (1 ) | (1 ) | (636 ) | 112 |
| (6 ) | (6 ) | 418 | 2.293 | 289 | 156 | (16 ) | (17 ) | (19.932 ) | (310 ) |
| - | 1 | (197 ) | (595 ) | (71 ) | (48 ) | - | - | - | (1 ) |
| **(6 )** | **(5 )** | **221** | **1.698** | **218** | **108** | **(16 )** | **(17 )** | **(19.932 )** | **(311 )** |
| - | - | - | - | - | - | - | - | 559 | (6.513 ) |
| **(6 )** | **(5 )** | **221** | **1.698** | **218** | **108** | **(16 )** | **(17 )** | **(19.373 )** | **(6.824 )** |
| (6 ) | (5 ) | 221 | 1.698 | 218 | 108 | (16 ) | (17 ) | (19.373 ) | (6.974 ) |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 150 |
| **(6 )** | **(5 )** | **221** | **1.698** | **218** | **108** | **(16 )** | **(17 )** | **(19.373 )** | **(6.824 )** |

## Estado de Cambio en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

| | TOLLO SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (Republica de Panamá) | | NORGISTICS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS (Chile) | |
|---|---|---|---|---|
| | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| Saldo inicial del patrimonio | (804.438 ) | (860.638 ) | 4.002 | 5.290 |
| Resultado integral | 7.064 | 53.756 | (1.551 ) | (1.288 ) |
| Emisión de patrimonio | 229.137 | | - | - |
| Dividendos | | | - | - |
| Incremento (disminución) por otras distribuciones de propietarios | | | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | 161.409 | 2.444 | - | - |
| Otros incrementos (disminuciones) en patrimonio neto | | | 7 | - |
| Incremento (disminución) por cambios en la parti. de subs. que no indiquen pérdida de control | | | | - |
| **Saldo final patrimonio** | **(406.828 )** | **(804.438 )** | **2.458** | **4.002** |

## Estado de Flujos de Efectivo Resumidos de Subsidiarias

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

| | TOLLO SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (República de Panamá) | | NORGISTICS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS (Chile) | |
|---|---|---|---|---|
| | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| **FLUJOS NETOS** | | | | |
| Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación | (51.519 ) | 167.219 | (1.804 ) | 417 |
| Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (299.726 ) | 33.639 | 2.972 | 103 |
| Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 239.358 | (140.572 ) | (5 ) | - |
| **Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio** | **(111.887 )** | **60.286** | **1.163** | **520** |
| Efectos en la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (7 ) | (1.958 ) | (121 ) | (43 ) |
| **Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo** | **(111.894 )** | **58.328** | **1.042** | **477** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 114.440 | 56.112 | 2.459 | 1.982 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período** | **2.546** | **114.440** | **3.501** | **2.459** |

| EUROATLANTIC CONTAINER LINE S.A. (Chile) | | ODFJELL Y VAPORES S.A. (Chile) | | NORGISTICS (CHINA) LIMITED (China) | | COMPAÑÍA NAVIERA RIO BLANCO S.A. (Chile) | | CORVINA SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (Republica de Panamá) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| 497 | 502 | 14.474 | 18.776 | 1.957 | 1.799 | (1.338 ) | (1.321 ) | 1.321.004 | 1.327.915 |
| (6 ) | (5 ) | 187 | 1.698 | 167 | 158 | (16 ) | (17 ) | (19.373 ) | (6.824 ) |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| (492 ) | - | - | (6.000 ) | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | (141 ) | (87 ) |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | - | | - | | - | | - | | - |
| **(1 )** | **497** | **14.661** | **14.474** | **2.124** | **1.957** | **(1.354 )** | **(1.338 )** | **1.301.490** | **1.321.004** |

| EUROATLANTIC CONTAINER LINE S.A. (Chile) | | ODFJELL Y VAPORES S.A. (Chile) | | NORGISTICS (CHINA) LIMITED (China) | | COMPAÑÍA NAVIERA RIO BLANCO S.A. (Chile) | | CORVINA SHIPPING CO. S.A. Y SUBSIDIARIAS (Republica de Panamá) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** | **2014 MUS$** | **2013 MUS$** |
| 112 | 1 | 3.006 | 2.165 | (85 ) | 851 | (1 ) | (23 ) | 1.112 | (65.556 ) |
| - | - | (1 ) | (1.135 ) | (10 ) | (39 ) | - | - | (821 ) | 3 |
| - | - | - | (6.000 ) | - | - | - | - | - | 3.045 |
| **112** | **1** | **3.005** | **(4.970 )** | **(95 )** | **812** | **(1 )** | **(23 )** | **291** | **(62.508 )** |
| - | - | - | - | - | - | - | - | (5 ) | 24 |
| **112** | **1** | **3.005** | **(4.970 )** | **(95 )** | **812** | **(1 )** | **(23 )** | **286** | **(62.484 )** |
| 3 | 2 | 2.522 | 7.492 | 1.095 | 283 | 3 | 26 | 1.072 | 63.556 |
| **115** | **3** | **5.527** | **2.522** | **1.000** | **1.095** | **2** | **3** | **1.358** | **1.072** |

Los Estados Financieros de las subsidiarias, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Compañía informante y de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el sitio web de la Compañía. (www.csav.com)

## Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2014, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Francisco Pérez Mackenna
Presidente
6.525.286-4

Andrónico Luksic Craig
Vicepresidente
6.062.786-K

Juan Antonio Álvarez Avendaño
Director
7.033.770-3

Hernán Büchi Buc
Director
5.718.666-6

Arturo Claro Fernández
Director
4.108.676-9

Canio Corbo Lioi
Director
3.712.353-6

José de Gregorio Rebeco
Director
7.040.498-2

Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval
Director
6.693.164-1

Gonzalo Menéndez Duque
Director
5.569.043-K

Christoph Schiess Schmitz
Director
6.371.875-0

Víctor Toledo Sandoval
Director
5.899.818-4

Óscar Hasbún Martinez
Gerente General
11.632.255-2